

REHALDA

In memoriam José Manuel Vilar Pacheco



REHALDA

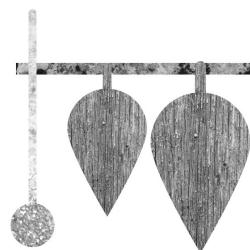
Nº36-Año 2022

REHALDA

Verano 2022



Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín



Rehaldas [rialda] f. ‘repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea’. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.



REHALDA

Edita: CECAL

Centro de estudios de la Comunida de
Albarracín.

C/ Magdalena, s/n 44112 - Tramacastilla (Teruel)
<http://cecalbarracin.org/>
revistarehalda@gmail.com

Dirección: Elena Albesa Pedrola

Consejo Editorial: José Luis Castán Esteban, Raúl
Ibáñez Hervás, Victoria Juan Monzón y Manuel
Matas Velasco.

Imagen de la cubierta: José Lázaro Dobón

Imagen de la contracubierta: Rubén Cortés Saz

Imagen del colofón: Fernando Novella

Ilustraciones: María Francisco Saavedra

Diseño de portadas: Eneida Diseño y Dirección de
Arte

Cubierta: Perruca, Industria Gráfica

Imprime: Perruca, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

Colabora: Comarca de la Sierra de Albarracín y
el Instituto de Estudios Turolenses

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no
se identifica necesariamente con el contenido de los textos
publicados, siendo estos de la exclusiva responsabilidad de
su autor.



Comarca de la
Sierra de Albarracín



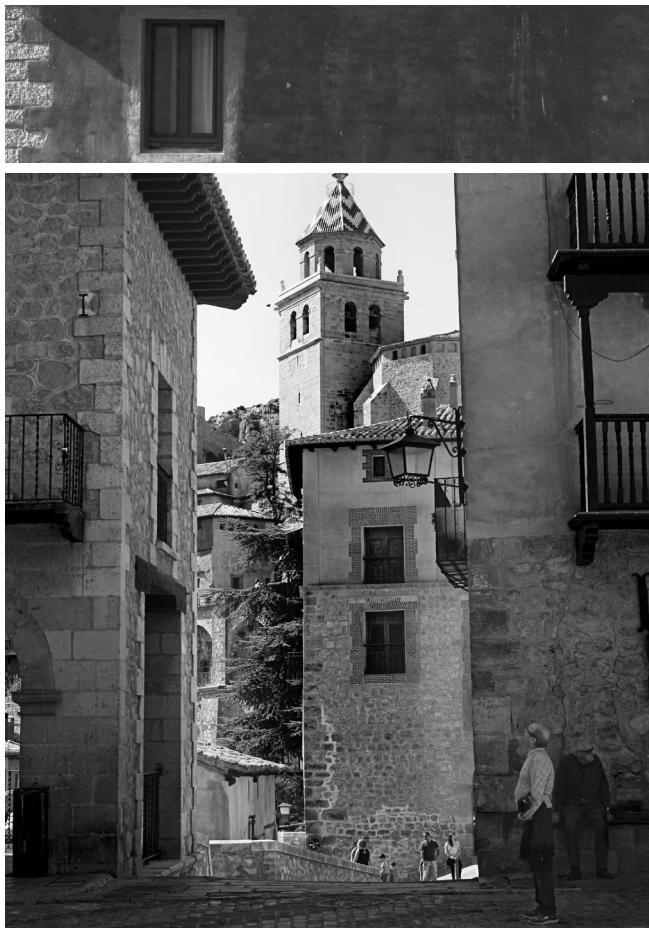
Diputación
de Teruel
Instituto de Estudios Turolenses

El lugar

Testigo, la Rehalda, por Manuel Herranz Monzón 15

La estación agronómica Teruel, por Beatriz Carrasquer Álvarez, Adrián Ponz Miranda y Rafael Royo Torres..... 17

Los lobos han sido exterminados, por Francisco Montero.....24



Su gente

Jesús Gargallo "Gargallusky". En recuerdo de un artista, por Fermín Ezpeleta Aguilar.....29

Los muchachos: deberes y obligaciones, por Vicente Romero-Tosca.....40

Manuel Fernández Arraiza (Albarracín 1912): médico publicista de temas profesionales e históricos, por José María de Jaime Lorén.49

La oda de Salvador Campillo sobre la Sierra de Albarracín, por José Luis Castán.55



Sus pasos

El complicado final de un fin de raza, por Jaime Angulo y Sainz de Varanda 65

Sucedio hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Año 1921, por Pedro Saz Pérez 71

Algunas referencias documentales relacionadas con la ermita de la Virgen de la Villeta de Peracense (Teruel), por Antonio Hernández Pardos 83

La reconstrucción de Griegos tras la Guerra Civil: regiones devastadas y el batallón de trabajadores nº 21, por Serafín Aldecoa 90

El proceso de fundación del convento de dominicas de Albarracín, por José Manuel Latorre Ciria 115

La Cantiga CXCI de Alfonso X el Sabio ambientada en Rodenas, por Raúl Ibáñez Hervás 122



Suyo y nuestro

Recetas tradicionales de la Sierra: migas del pastor, por Marcos Civera...
..... 131

Intangible, por María Francisco Saavedra 133



Sus palabras

<i>A Jose, por Julio Verdeguer.</i>	139
<i>En Homenaje a José Manuel Vilar, por Carlos Muñoz.</i>	143
<i>José Manuel Vilar Pacheco: elección de Bronchales y la Sierra de Albarracín, por Isabel Saz Gil y Diego Saz Ortega.</i>	144
<i>A José Manuel Vilar Pacheco..., por Eduardo Péncique Rodilla.</i>	147
<i>Nuestros veranos con Josete. El amigo sabio, silencioso, fiel, sereno y discreto, por José Lázaro Dobón y tus amigos que no te olvidan.</i>	148
<i>Para José, por Carmen Perona.</i>	155
<i>Para un amigo..., por Teo Lozano.</i>	157
<i>La Semana Cultural de Bronchales a José Manuel Vilar Pacheco .</i>	158
<i>Día del Homenaje a José Manuel Vilar Pacheco, por Raúl Ibáñez Hervás...</i>	159
<i>La Forja de un filólogo: Vilar Pacheco, por Xaverio Ballester.</i>	161
<i>¿Rôdenas o Rodenas? una aporía toponímica, por Xaverio Ballester....</i>	168
<i>Los orígenes, por Ana Castañer.</i>	175
<i>La cambra de las palabras, por Elena Albesa Pedrola.</i>	177
<i>La casa de Manuel Pacheco, por José Manuel Vilar Pacheco.....</i>	180



El lugar

Testigo, la Rehalda

Manuel Herranz Monzón

REHALDA, situada al principio de la chimenea, tiene un borde de madera que se utilizaba para dejar utensilios de la cocina, sal, *mistos* o cerillas. Como no había estufas, la chimenea era un punto de la casa muy importante: se encendía a primera hora de la mañana y continuaba todo el día, en ella se guisaba, se ponían los pucheros a ollas para hacer las comidas, calentar el agua y la casa. La chimenea era sobre un metro cuadrado, luego la rehalda tenía más longitud.

Esta rehalda era testigo de las noches de invierno, de las trasnochadas sin radio ni tele, las familias o vecinos se juntaban, se leían novelas; las diez de la noche era la hora de retirarse a dormir. Por arrimarse al fuego a los chicos o chicas en pantalón corto les salían unos moratones en las espinillas que les llamaban *cabras*; el pantalón corto se llevaba hasta que te ponían a trabajar. En el invierno, al llevar las rodillas al aire, pues solían salir en ellas unas grietas, pero eso no impedía el ir a los juegos que se llevaban, como el esbararse, jugar a tres navíos en la mar, a la “jaroba”, a la una de la mula, a las canicas, a las cartetas... Estos juegos los preparaban los chicos. De las cartas viejas de la baraja se hacían tiritas, se doblaba y se hacía un cuadrado y esa era la carteta; las canicas solían ser de barro de agallas o de metal, según presupuesto.

También fueron testigo las almenaras. Las almenaras, un hierro de un metro y medio de altura con una plataforma de unos quince centímetros trabajada por los herreros, solía tener algunos adornos; en ella se ponían las tedoras o teas para alumbrar la cocina. Las tedoras eran muy necesarias y se buscaban mucho en el monte, pues tardan un tiempo en madurar, no todos los troncos de los pinos se hace tea. Luego encontrar una tocona de tea era tener suerte. Se usaba para encender por las mañanas y por la noche cuando no había luz en las almenaras, con la teda encendida, las cocinas se ponían muy ahumadas y las vueltas, las vueltas también. Cuando ya se puso la luz eléctrica, los postes de madera con el tiempo se pudrían y con el viento algunos caían al suelo, así que muchas noches no había luz, pero sí que había teda. Las vueltas en las cocinas eran de madera, con su curva el palo sobresalía y se usaba para colgar las piezas del cerdo cuando se hacía el matacerdo. A veces se ponía una vara y en ella los chorizos y

morcillas; esto tiene que ponerse a secar unos cuantos días. El matacerdo era como un día festivo, cuando ibas por una calle y veías el matacerdo, ya sabías que iban a estar de *mondongo*, que también se le llamaba así. Ese día se madrugaba para calentar el agua en la caldera, esta era de cobre y se ponía en unas *trebedes* o colgada en *las llares*. Estas estaban fijas en la chimenea, era una cadena fuerte con un gran gancho en la punta, así se cocían muchas cosas. El fuego se tenía casi todo el día encendido.

Con los tiempos fue cambiando todo, ya se compraron cocinillas y estufas, pero los inviernos son muy largos y la gente, cuando terminaba el verano, ya estaba pensando en dónde pasar el invierno. Así que unos emigraban a Andalucía a los molinos de aceite, otros al carbón, con los ganados a Murcia y al Reino a Extremadura o a las minas de Ojos Negros. Mucha gente se pasaba medio año fuera de su casa. Luego venían las siegas y los jóvenes a la siega; empezaban en la provincia de Zaragoza y terminaban en la sierra. Ya en los años veinte se marchó gente a Francia, a Valencia, hasta a los Estados Unidos y a Argentina. Esta sierra es como una madre quepare a una familia numerosa pero luego no les puede dar de comer a todos.

Ha habido dos épocas de emigración: una fue por la guerra civil y otra en la década de los sesenta. En la primera, muchos fueron desterrados a doscientos o trescientos kilómetros; otros no quisieron regresar. En la segunda emigración entro yo, fue distinta, casi la mayoría cogimos los cauces de los ríos que en ella nacen y nos marchamos; cada uno se colocó en lo que buenamente pudo. El problema era que todos los oficios que teníamos era lo que la tierra había criado. Unos hicieron oposiciones para la guardia civil, policía o correos, otros se colocaron en fábricas de varias actitudes. Pero la inmensa mayoría regresan a esta Sierra en vacaciones. En los pueblos se han reformado muchas casas o se han hecho nuevas.

Uno de los problemas de esta Sierra, al irse tanta gente, es la poca industria que hay. La madera, una de las mayores fuentes de ingresos, se ha venido abajo en estos montes por su bajo precio y al salir otras materias para las nuevas construcciones. Años atrás se abusó de la tala de pinos, hasta muchos que no eran maderables se tiraban, luego se amontonaba la tierra. Cosa incomprensible. No entiendo cómo ingenieros de montes pudieran hacer estas barbaridades, y los mandatarios de esta Sierra se lo permitieran. Varias veces se pasaron y ahora por cortar unas estepas o limpiar los ríos te llaman la atención o te denuncian... Creo que esta comarca algo tendría que hacer sobre este asunto, pues los pocos ganaderos y agricultores que quedan merecen un apoyo, son los que mejor saben cuidar los espacios naturales, si no, terminarán también por emigrar.

La estación agronómica de Teruel (1915)

Beatriz Carrasquer Álvarez
Adrián Ponz Miranda
Rafael Royo Torres¹

Introducción

A lo largo de la última mitad del siglo XIX y principios del XX se implantaron determinadas instituciones por toda España con el objetivo de potenciar la agricultura y la ganadería instaurándose en ellas los nuevos avances bioquímicos y tecnológicos. Fueron denominadas *Granjas-Escuela*, *Granjas-Modelos* o *Granjas-Experimentales*, cada una de ellas con objetivos, en principio, diferentes y complementarios.

Según la Ley publicada el 3 de agosto de 1876, se promovió el establecimiento, en todas las provincias españolas que lo desearan, de este tipo de centros con el objetivo fundamental de formar a los ciudadanos en las técnicas agrícolas modernas, tal como estaba sucediendo en el resto de Europa, más aún cuando nuestro país tenía una economía basada en la agricultura. La Ley obligaba de igual manera a la formación en escuelas e institutos, enseñando mediante determinadas cartillas y libros de texto todo lo relativo al cultivo de vegetales (Fernández Clemente, 1990). Una de las importantes novedades era la utilización de abonos químicos como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo por Justus von Liebig y descritas en su Teoría Mineral publicada en 1840 (*Química aplicada a la Agricultura y a la Fisiología vegetal*) (González González, 2003).

Estas Granjas o Estaciones con el paso de los años fueron implantándose en determinadas provincias y cumpliendo diversas funciones u objetivos de forma proporcional a sus instalaciones, personal e inversiones económicas. Fueron las sucesivas normativas nacionales las que marcaron los centros creados en función del tipo de ayudas recibidas del Gobierno central.

Los dos modelos de centros más extendidos fueron las Estaciones Agronómicas y las Granjas o Escuelas Experimentales. Diferían en que las primeras se dedicaban a la experimentación de mejoras en la producción vegetal y animal y divulgaban sus resultados mediante publicaciones, charlas o conferencias; también analizaban tierras, aguas y abonos para los agricultores provinciales y procuraban el cultivo de campos experimentales. Las Granjas o Escuelas, además de su misión investigadora, cumplían la misión de enseñanza de formación profesional agrícola.

Asimismo, se fueron legislando normativas que regularon las Granjas Escuela (1887) y permitieron la impartición de títulos formativos de formación profesional de capataces y Peritos agrícolas (1894). El Estado asumía los costes de personal, mientras que las Administraciones provinciales o locales tenían que aportar los terrenos, las instalaciones y su mantenimiento.

1. Docentes del Dpto de Didácticas Específicas (área de Didáctica de las Ciencias Experimentales) de la Universidad de Zaragoza. Miembros del grupo Beagle de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales y del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón.

A finales del siglo XIX las Granjas Experimentales fueron absorbiendo a las Estaciones de agricultura, incluyendo las distintas especialidades agrícolas y ganaderas en función de las necesidades y capacidades del entorno, centrándose en el estudio y potenciación de la enología, olivicultura, pomología, sericultura, ganadería, cultivo de plantas forrajeras, cereales, remolacha, producción de leche, etc. A partir de 1902 y 1903 se promovió la reunificación de este tipo de centros potenciando las Granjas agrícolas en las que participaran en su gestión y mantenimiento las Diputaciones, ayuntamientos, asociaciones y empresas privadas con intereses agronómicos, siempre con la aprobación y subvención parcial del Estado (Asensio, 2016; Cartañà y Pinén, 2000).

Con el único objetivo de Inspección Técnica, España estaba dividida en Regiones Agronómicas. La región de Aragón, la número 12, incluirá las provincias de Zaragoza, Logroño, Huesca y Teruel. Cada provincia tendría una Sección Agronómica con diversos cometidos generales como, por ejemplo, el tratamiento de plagas.

En Teruel

Durante el año 1914 en la prensa local se comienza a tratar la posibilidad de que se cree en la provincia de Teruel y, en concreto en la capital, un centro dedicado al desarrollo agrario, tal como ya tenían muchas provincias y ciudades de España. Desde el año 1904 ocupaba el puesto de jefe de la Sección Agronómica de Teruel Vicente Crespo León, ingeniero agrónomo. Se barajaron diferentes propuestas y opciones de adquisición o alquiler de terrenos para la construcción de una Estación de Agricultura, dependiente de la Sección Agronómica. En marzo de 1914 Carlos Castel y González de Amezúa, director general de Agricultura del Gobierno de España, visita Teruel con el objetivo de valorar terrenos donde establecer las indicadas instalaciones. El Estado hace un libramiento de 5000 pesetas para que comiencen las obras de la Granja una vez que se haya decidido los terrenos donde deberá construirse. José María Hualde Lizana, también Ingeniero Agrícola de la Granja Fraisoro en Gipúzcoa, después de solicitar el reingreso al cuerpo de funcionario del Estado y tras una breve estancia en la Estación de Agricultura de León, se hará cargo de la Sección Agronómica de Teruel. El 1 de septiembre hay comunicación del Ministerio para que se acepten los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento con el compromiso de este de aumentar la superficie de terrenos de secano y regadio para los cultivos. Las parcelas elegidas estaban situadas en la carretera N-420 de Teruel a Tarancón (Polígono 58 Parcela 74). A comienzos de abril de 1915, con el proyecto de edificaciones ya aprobado por el Ministerio, se libra la cantidad de 25000 pesetas para el comienzo de obras. En estas mismas fechas el director del Servicio Agronómico, el Sr. Hualde, es nombrado también director de la Estación de Agricultura General.

Inicialmente se comienza con la construcción tres edificios, uno destinado a casa del guarda, otro a la de los ayudantes y otro de mayor tamaño, de una sola planta-nave, que será dedicado inicialmente para sala de máquinas y que está situado en la zona norte de la parcela. En mayo, en una entrevista al periódico *La Asociación*, el Sr. Hualde sugiere que sería interesante

crear en Teruel una sección de sericultura, propuesta que será aprobada en agosto. Carlos Castel, en un acto protocolario con las autoridades locales, coloca la primera piedra de lo que será un cuarto edificio, el más emblemático, dedicado a oficinas y vivienda para el director de la Granja Agrícola.



Con los nuevos impulsos a la Estación, se celebra la Fiesta del Árbol en las instalaciones, a la que asistieron todas las autoridades locales. Durante los actos de esta fiesta y en los meses posteriores se plantarán 72 ejemplares de *Arce negundo* y 300 de *Morus alba* (moreras), dada las obligaciones adquiridas al ser concedida la categoría de centro sericícola.

La falta de recursos, una constante

Durante estos primeros años ya se marcará una tónica habitual a lo largo de los veinte años de permanencia activa de la Granja: la falta de recursos económicos. Incluso el desmantelamiento de los existentes será una constante en momentos políticos de gran inestabilidad en España. En junio de 1916 se despide a parte de los obreros que están construyendo la Granja por falta de liquidez. Estas dificultades se van solventando sobre la marcha, pero sin una solución definitiva que dé estabilidad y que permita finalizar las instalaciones, conseguir los terrenos prometidos y necesarios y llevar a cabo obras tan fundamentales como los canales de riego. En octubre de 1916 el problema de los terrenos de cultivo no está resuelto. El Ayuntamiento llega a un acuerdo con los propietarios de las fincas implicadas para poder hacer los arreglos necesarios para hacer de regadío algunas fincas.

Esta situación no es exclusiva de la Estación turolense. En 1917 desde el Ministerio de Fomento se considera que no todas las Granjas Experimentales y Las Estaciones Agrícolas generales o especializadas están cumpliendo la misión encomendada, por lo que plantea otro modelo de organización de los servicios de agricultura y de formación para las clases labradoras. El Gobierno nacional insta a las instituciones provinciales a que se impliquen en los centros, siendo partidario de potenciar centros regionales y que se eliminen los provinciales.

El Sr. Hualde, durante su periodo como jefe de la Sección Agronómica y director del Centro Agronómico, tuvo una gran actividad en sus funciones, divulgando mediante conferencias, artículos en los periódicos locales, otros

Imagen superior: fotografías de la puesta de la primera piedra del edificio principal (3 de octubre) y la celebración de la Fiesta del Árbol (25 de noviembre). La Hormiga de Oro, Barcelona, 16 de octubre y 4 de diciembre de 1915.

medios escritos nacionales, mediante libros y folletos, los conocimientos necesarios para que tanto profesionales de la agricultura como potenciales agricultores conocieran los cultivos y producciones más acordes a los terrenos y climatología de Teruel. Su buen trabajo había sido reconocido por la Comisión Provincial de Fomento con la aprobación, por unanimidad, de solicitar en abril de 2016 al ministro de Fomento la Cruz del Mérito Agrícola. José María Hualde enferma y cesa de sus cargos a comienzo del año 1918. Es nombrado nuevo director Francisco Oria González, con una trayectoria profesional muy variada y desvinculada de la agricultura. Sus referencias posteriores indican que se dedicó a la construcción y gestión de establecimientos de ocio, en calidad de promotor, constructor, arrendatario, o productor de películas de cine. Poco se sabe de su trabajo en la Estación de Teruel. En diciembre de 1918 es nombrado Ingeniero jefe del Servicio Agronómico y director de la Granja Agrícola el también ingeniero agrónomo, Clemente Cerdá Daroqui, de carrera militar y procedente de la Academia de Agricultura de Valencia. Dirigente y militante entusiasta de la Acción Social Agraria Católica, promueve la constitución del Sindicato Agrícola de Teruel. En el acto de su constitución en 1919 el deán Antonio Buj propone que se le conceda la medalla de hijo adoptivo de Teruel. La poca actividad de la Estación durante este periodo se culmina con el desmantelamiento parcial, pero progresivo, de las instalaciones en 1924. Gran parte de su maquinaria fue llevada a la Granja Agrícola de Zaragoza.

En abril del 1926 Juan Verniére Vicat es nombrado jefe de la Sección Agronómica y desempeñará su cargo hasta septiembre de 1929. Durante este nuevo mandato, en 1927, el Estado se desvincula parcialmente de la Estación nombrando una Junta administrativa de servicios agrícolas que se encargará de la gestión. El presidente será el Sr. Verniére, director de la propia Estación y, como delegado, el Sr. presidente de la Diputación el Sr. Valdemoro; como representantes de los agricultores y ganaderos, los Sres. Bernad, Utrillas, Alcalá, Roger y Mateo. La Estación de Agricultura queda suprimida sin haber sido terminados los edificios, en concreto aquel en el que puso la primera piedra Carlos Castel. El Estado propone la creación de una Granja o Estación Agropecuaria, a la que estarían afectos los terrenos de secano y regadío como campos de demostración de cultivos. Para ello aportaría 15000 pesetas anuales y 20000 para terminar de construir las edificaciones, siempre y cuando la Diputación Provincial pusiera los medios económicos necesarios para terminar de construir las edificaciones e instalaciones.

Este cambio de denominación del centro también supuso un cambio en la orientación de sus funciones, dedicándose a partir de entonces fundamentalmente al estudio de la ganadería, mejora y selección y ensayo de plantas forrajeras para la propia alimentación del ganado, siendo asimismo campo de demostración de diversos cultivos, pero sin haber perdido su función de centro de formación y potenciación de la sericultura. Para ello la Diputación adquirió terrenos de secano y siguió utilizando otros de regadío de alquiler. En 1929 La Comisaría Regia de la Seda recuerda a la Diputación la obligación de mantener activo un vivero de árboles de *Morus alba* (moreras) para la potenciación y sostenimiento de la cría de *Bombyx*

mori (la mariposa de la seda) en la provincia. En esta ocasión se plantan 25000 estaquillas de morera. Sin embargo, hay que tener presente que la Estación nunca tuvo una relevancia como centro sericícola.

En febrero de 1929 aparece en la *Gaceta de Madrid* una orden en la que se indica que las Escuelas Agrícolas dependientes del Ministerio serán revisadas para decidir cuáles se cierran y cuáles se refuerzan. Este anuncio provoca en los periódicos de Teruel diversos artículos acerca de la utilidad de las Granjas, de las Estaciones agropecuarias, incidiendo sus comentarios de forma indirecta o directa en la de Teruel. En un artículo del periódico *El Mañana*, el agricultor y periodista Joaquín Cavero Bayo, pone de manifiesto que la Granja de Teruel:

“[...] por causas diversas apenas si llegó a funcionar y después de haber gastado el Estado centenares de miles de pesetas quedó suprimida en 1924 y llevada la maquinaria, a ella destinada, a la hoy floreciente Granja de Zaragoza, quedando reducida la de Teruel a un campo de demostración, que no creo que demostrara más que lo abandonados que somos.” (*El Mañana*, 31-3-1929).

Se publica una Real Orden del Ministerio de Economía Nacional en la que se ordena que se suprima la Estación agropecuaria de Teruel (*La Voz de Teruel*, 9 de agosto 1929) y se indica que se debe enviar el material y ganado a la Granja de Zaragoza.

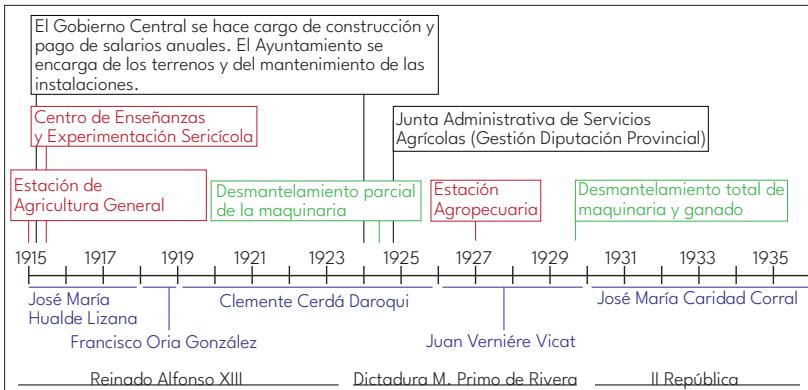


Es nombrado nuevo director de la Estación Agropecuaria José María Caridad y Corral en octubre 1930, y permanecerá hasta 1936, trasladándose a Valencia en comisión de servicios. Este nuevo director se hace cargo de una Granja precaria con solamente unas pocas parejas de animales y campos forrajeros para su alimentación y una huerta para diversos usos de las instituciones públicas de la ciudad. Intenta llamar la atención de los organismos turolenses, pero sus esfuerzos no parecen tener demasiado éxito y sigue habiendo problemas económicos, incluso para pagar los salarios de los trabajadores. En otro artículo de Joaquín Cavero, se vuelve a incidir en la situación de la Granja a través de palabras de Caridad:

“[...] la Granja hoy apenas puede llamarse así pues está en sus comienzos después de bastantes años de vicisitudes. Primero fué del Estado, más tarde se suprimió, después quedó en campos de demostración y Estación agropecuaria, la Diputación se hizo cargo de ella, adquirió

Imagenes superior: edificio principal de la Estación, que no quedó terminado en su interior. Estaba destinado a oficinas y vivienda para el director (Fotografías cedidas Fernando Hernández Trigo).

unos terrenos de secano, continuó con los arrendados de regadío y me encargó de la dirección técnica señalándome un sueldo que no acepté para no restar ni un céntimo a la escasa subvención que de 15.000 pesetas tiene consignada.” (República, 30-9-1931).



Después de la Guerra Civil

Los edificios de la granja quedaron afectados considerablemente durante los años 1936 a 1939; quedaron definitivamente fuera de cualquier actividad. Los terrenos fueron solicitados y concedidos en ocasiones para diversas actividades que en ningún caso se llegaron a ejecutar. En 1942 se ceden los Terrenos a la “Obra Social 18 de Julio” para Dispensario Central de Especialidades y Clínica Operatoria, para 20 camas. En 1947 se ceden los terrenos a la Delegación Provincial de Auxilio Social.

En enero de 1963 la Diputación Provincial de Teruel realiza una valoración de dos de las cuatro parcelas que en total constituyán los terrenos de la Institución, ocupados por la antigua Estación Agropecuaria. Esas dos parcelas coincidían con terrenos de secano, las menos aptas para el cultivo y ocupadas en su mayor parte por edificios en ruinas de la Estación. Los 13416 m² se valoran en 53664 pesetas. La Diputación subasta las parcelas (partida Santa Ana) con destino a la construcción de un *camping*. La única propuesta es del Ayuntamiento de Teruel, a quien es concedida por un precio de 85025,75 pesetas, en noviembre del mismo año. Este proyecto no se ejecuta y revierte el terreno cuatro años más tarde a la Diputación. Dos años más tarde, en 1969, se presentará un proyecto para la construcción de una granja de cerdos por parte del Grupo Sindical de Colonización n.º 11183 de Teruel, quien tampoco concluyó su ejecución. En 1994 la Asociación



Imágenes de arriba abajo: diagrama de la evolución de la Estación de Agricultura General de Teruel. Instituciones de gestión, directores, denominaciones y desmantelamiento. Y aspecto general de la Granja desde la Muela en el año 1972 (fotografía cedida por Santiago Navarro Castelló) y en la actualidad.

Nacional de Disc-Jockeys propone a la Diputación Provincial la construcción de un complejo recreativo que estaría constituido por una Sala de Conciertos, zona de Restauración y zonas deportivas, siendo desestimada la propuesta por la Institución.

Conclusiones

Inicialmente, la Granja Agronómica y finalmente la Estación Agropecuaria fueron unas instalaciones tardías para el progreso agrario y ganadero que necesitaba la provincia de Teruel y, además, tuvieron una falta de inversiones que condujo a un mal funcionamiento durante toda su existencia.

Tal como se puso de manifiesto en otras granjas repartidas por toda España, la labor de dirección de las granjas y su estabilidad en el tiempo eran los pilares fundamentales de su éxito. Estas circunstancias no se dieron en Teruel. Respecto al trabajo realizado por sus directores, simplemente se mencionará el trabajo realizado por el primero y el último. El Sr. Hualde desarrolló una acción muy prolífica de divulgación de la agricultura mediante conferencias, escritos en los periódicos, folletos y libros en su tiempo de estancia en Teruel. La enfermedad dio al traste posiblemente con una figura con la cual tal vez la Granja hubiera tenido otro futuro. Por su parte, el Sr. Caridad llegó a la ciudad en un periodo de declive de las instalaciones e inversiones prácticamente irreversible; llevó a cabo acciones de divulgación y peticiones de mejora en la granja durante los dos o tres primeros años de su estancia, pero posiblemente al final consideró el proyecto imposible. La guerra civil terminó definitivamente con el proyecto².

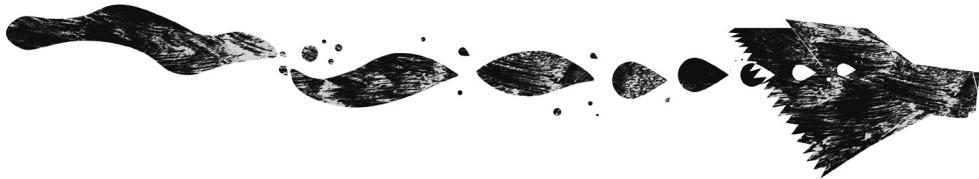
Agradecimiento

A las personas que nos han ayudado a la localización de documentación y fotografías: Fernando Hernández Trigo, Santiago Navarro Castelló, Juan Carlos Navarro Castelló, María Jesús Pérez Hernández e Inés Gil Torras. Asimismo, nos ha facilitado documentación mediante su búsqueda el Archivo de la Diputación Provincial de Teruel.

Bibliografía

- Asensio, F. “La Granja Escuela de Ciudad Real (1906-1960)”. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 2(7) (2016): 171-192.
- Cartaña i Pinén, J. “Las Estaciones Agronómicas y las Granjas Experimentales como factor de innovación en la agricultura española contemporánea (1875-1920). *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69(16) (2000): s/p.
- González González, G. “Liebig: un hito en la Agronomía del siglo XIX”. *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia* 69 (4) (2003): 21-42.
- Fernández Clemente, E. “La enseñanza de la agricultura en la España del siglo XIX”. *Agricultura y Sociedad* 56 (1990): 113-141.

2. Para la reconstrucción histórica de la Estación Agronómica de Teruel se han consultado además de los archivos indicados en los agradecimientos, los periódicos de la época publicados en Teruel como *El Mercantil*, *Diario Turolense*, *La Asociación*, *El Cronista de Teruel*, *El Mañana*, *La Voz de Teruel*; y otros como, *Gaceta de Madrid*, *El Progreso Agrícola y Pecuario*, *Madrid Científico* y *La Hormiga de Oro*.



Los lobos han sido exterminados

Francisco Montero

Los lobos han sido exterminados en la provincia de Teruel. Según relata Carlos Muñoz, un tío suyo le comentó que hacia 1915 o 1920 se registraron los últimos ataques al ganado en la zona entre Villar del Salz y Rodenas. Esta fue la última ocasión en que se pudo documentar la presencia de este animal en la Sierra de Albarracín. Un animal siempre presente en la zona, pero que encontró un nicho para extenderse con la gran crisis medieval de los siglos XIV y XV, cuando se produjo un retroceso de los cultivos que propició el desarrollo de la ganadería.

Según datos recogidos por la Comunidad de Albarracín, están registrados 892 “lances” de lobo entre 1650 y 1750 -encuentros entre seres humanos y lobos-, que afectaron a 839 lobos adultos y a 53 camadas. Fueron precisamente las Comunidades de Teruel y Albarracín, por los intereses ganaderos, las instituciones que más contribuyeron al exterminio del lobo. Carlos Muñoz recuerda haber visto algún documento de la Comunidad de Albarracín fechado hacia 1500 en el que se hace referencia a alguna batida. En ella participó gente de Cella y de Monterde que se dio cita en la masada de Los Quartos y cuyo objetivo era hacer batidas.

La presencia de lobos y el pago por su eliminación hizo surgir el oficio de *lobero*, una tarea muy bien remunerada. Disponemos de algunos datos de la Comunidad de Teruel. Por ejemplo, el 18 de octubre de 1667, en Visiedo, un lobero vecino de Ejea del condado de Fuentes llamado Miguel de Ligros cobra 250 sueldos jaqueses por haber dado muerte a cinco lobos pequeños en la Pardina de Abuán, agregada al Lugar de El Campillo. Ese mismo año hay otros pagos de la Comunidad de Teruel: un jurado de Camarena, Gaspar Minguez, paga 400 sueldos a Agustín Soriano de Riodeva por haber matado en los caminos de Camarena, partida del Cerro Negro, a seis lobos pequeños y a uno grande; también en Camarena, Juan Matheo, de La Puebla de San Miguel cobra 200 sueldos por haber matado a cuatro lobos pequeños en la partida del Morro de la Baraca (AHPT. Protocolos Notariales. Miguel Gerónimo de Torres, Libro 123, fol 82 v. y ss.)

También en el siglo XVIII tenemos algunos casos. Domingo Martínez, vecino de la Aldehuela, se encontraba cazando con otros vecinos del lugar el 20 de junio de 1712 cuando tuvo un lance con cuatro lobos pequeños en el barranco de las Nogueras; en este mismo año el 23 de mayo Polinario Martín

dio muerte a cinco lobos pequeños en el monte la Espinera de Sarrión; Mateo Hermosilla recibió 400 sueldos jaqueses por matar en un lance a ocho lobos pequeños y Diego Soriano, vecino de Riodeva, 350 sueldos por matar a siete lobos pequeños en un lance en el paraje de la cueva Fuerte de Camarena (AHPT. Protocolos Notariales. Pascual Maicas de Estrany. Libro 150, fols 129 v. y 195 v.).

Teruel es tierra de lobos, es su territorio natural. Sin embargo, fue tan intensa su caza que ya en el siglo XVIII estuvieron a punto de desaparecer. Apenas hay referencias sobre su presencia y esto llama la atención por la *hidrofobia*, la rabia que transmite a otros animales y al ser humano, como ocurrió a mediados del siglo XIX en la zona de Martín del Río.

En el Real Acuerdo -órgano de gobierno de la Audiencia- apenas hay referencias sobre este animal. Aparece en una Real Cédula de 1788 con instrucciones para su exterminio junto a otros animales dañinos como los zorros, y en el siglo XIX apenas hay citas. En 1847 es significativo que se refiera su presencia en Las Parras de Martín porque en febrero se habían contagiado de rabia varias personas.

En algunas áreas del Bajo Aragón (en sentido amplio) se ha detectado la presencia en la actualidad de lobos, pero de procedencia italiana y que han llegado a España desde los Alpes. En algunos casos se han localizado lobos procedentes de España en la Sierra de Albarracín, pero normalmente han sido ejemplares jóvenes que habían sido expulsados de la manada. Sin embargo, por la presión en zonas de Soria y por el hecho de que el medio rural se esté asilvestrando, el lobo podría volver a ocupar su nicho nuevamente como en siglos pasados.

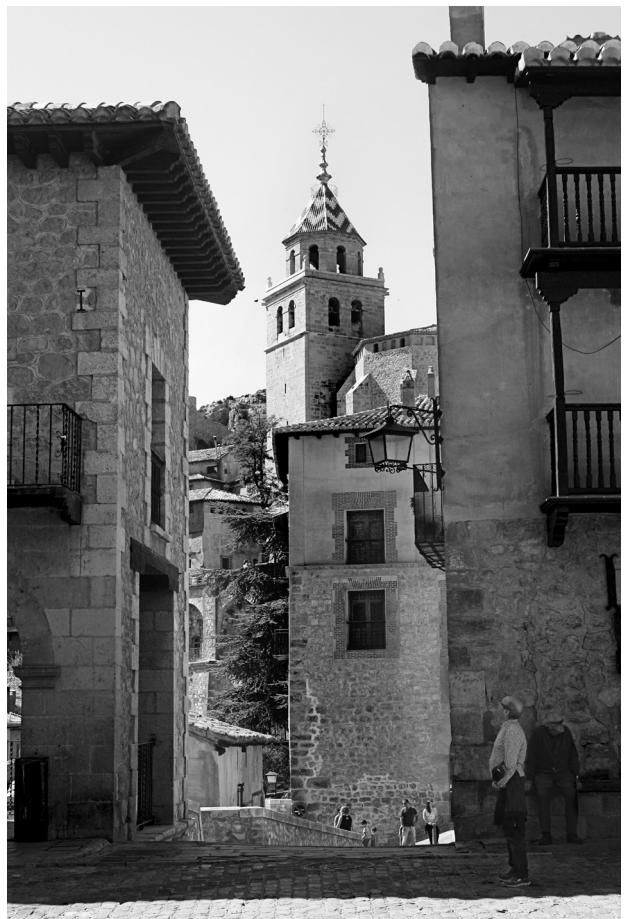
Donde hay lobos hay mastines. El mastín es el único perro capaz de enfrentarse al ataque de los lobos y defender un rebaño. Por ese motivo la presencia de mastines estaba muy generalizada entre los pastores, que en contra de lo que pudiera suponerse, solía tratarse de gente muy joven. Se solía empezar a ser pastor a partir de los ocho, nueve o diez años en la sociedad tradicional. En la actualidad simplemente no hay pastores. Y para la protección del ganado basta con cercarlos y recogerlos por la noche. En la Sierra de Albarracín es habitual desde el siglo XVIII que el ganado paste durante el día en campos cercados y la presencia de un mastín es suficiente para su protección, dado que los ganados son recogidos para pasar la noche. No ocurre lo mismo en algunos valles del Pirineo o los Montes de León, donde el ganado permanece sin cuidado y a expensas de cualquier peligro.

La presencia del lobo en los Montes Universales ha quedado reflejada en numerosos topónimos y, sin ser exhaustivos, valgan como ejemplos Castillejo Loboso, Rincón de Valdelobos, Collado de los Lobos e incluso en la propia ciudad de Teruel, Valdelobos, zona roturada muy tardíamente.

Las especies cinegéticas son hoy las que más riesgo corren. Tenemos que remontarnos al siglo XIX para encontrar las primeras protestas para reclamar la defensa de la caza. Varios vecinos y hacendados de Albarracín, don Joaquín Tobías, don Joseph Asensio -ambos capitanes retirados-, don Manuel Navarro, don Patricio Ambros y don Vicente Ribera remiten al Real Acuerdo reclamando medidas en favor de la caza. Hacen referencia a un

bando del corregidor de Albarracín del 1 de marzo de ese mismo año en el que se previene del artículo 9 de la Real Ordenanza de Caza y Pesca de 3 de febrero de 1804 en que se prohíben los instrumentos ilícitos para la caza, así como que los pastores no puedan usar perdigones ni munición menuda. Unas condiciones que se incumplen y causan notables perjuicios a la caza de pelo y pluma en opinión de estos aficionados a la caza. En el bando del corregidor se recuerda la veda y se excede la normativa, pues llega a prohibir los perros que no sean mastines ya que son los únicos capaces de enfrentarse a los lobos y porque ganaderos y pastores llevan perros podencos que dañan la caza, especialmente las perdices que estos cogen. El fiscal de la Audiencia remite un informe en el que explicita que no se puede atender la petición de los hacendados porque el uso de todo tipo perros está permitido y no se puede prohibir (AHPZ Reales Ordenes J-002031-0013).

Son estos privilegiados sociales los que contemplan la caza como una actividad lúdica y en su escrito a la Real Audiencia, fechado en 1819, quieren que se tomen medidas para proteger la caza. Denuncian la frecuente transgresión de los pastores por el uso de perdigones y otras municiones pequeñas, así como el que estos vayan acompañados de perros podencos que dañan la caza. En el memorial que remiten a la Real Audiencia piden directamente su prohibición, algo que no es posible, puesto que no está así dictaminado por la Real Ordenanza de Caza y Pesca de 3 de febrero de 1804.



Su gente



Jesús Gargallo “Gargallusky”. En recuerdo de un artista

Fermín Ezpeleta Aguilar

Hijo del maestro republicano Alejandro Gargallo

Durante el proceso de elaboración de la reciente biografía profesional de Alejandro Gargallo González de Agüero¹, uno de los testimonios más nítidos que pude recoger de familiares descendientes y discípulos fue la valoración emocionada que los informantes hicieron del dibujante-caricaturista Jesús Gargallo Aguarón (“Gargallusky”), hijo del maestro republicano. La nieta del docente, María Encarnación Corbatón Gargallo, me envió un recorte del número 2 de la revista bilbilitana *El Gato Negro*, fechado el 13 de junio de 1926, que contenía un texto de homenaje tributado por los compañeros de redacción al joven artista, que en ese momento mudaba su residencia de Calatayud a Calamocha² y privaba a la publicación de su activo principal³. El texto iba precedido de una caricatura que el dibujante había hecho de sí mismo, y aparecía con la firma de “Moitesmo”.

En esas líneas de despedida amistosa se dejaba ver el perfil elegante de “artista adolescente” de aquel hijo del maestro de las escuelas graduadas de Calatayud: “Parece que fue ayer cuando un niño de aristocrática palidez y rubio cabello paseaba su delgado cuerpecito por las calles de esta ciudad”. La mencionada nieta del maestro me dijo enseguida que su tío Jesús había ido como director a la recién creada sucursal

1. Fermín Ezpeleta, *Alejandro Gargallo. Un símbolo del magisterio republicano* (2021).

2. Entre los periódicos y revistas donadas por Pedro Montón Puerto a la Hemeroteca de Calatayud puede encontrarse también un ejemplar de este número de *El Gato Negro*.

3. Esa es la razón de su carácter efímero. Ver repertorio de prensa zaragozana anterior a 1940 publicado por Lola Bermúdez Ara y otros (1998: 171). Aparece aquí una ficha escueta de la publicación *El Gato Negro* en la que consta que está editada en primavera de 1926 en Calatayud con periodicidad quincenal.

del Banco Zaragozano de Santa Eulalia del Campo, donde encontró muy pronto la muerte como consecuencia de una neumonía fulminante, y añadió que en esa localidad descansaban sus restos mortales⁴. El diario turolense *El Mañana* insertaba en el momento del fallecimiento una necrológica con el título “¡Pobre, Jesús Gargallo!”, que abundaba en el mito del artista muerto en plena juventud: “Jesús Gargallo, nuestro buen amigo, tan joven, tan culto, tan lleno de nobles entusiasmos hacia el arte [...] había muerto, cayendo para siempre desde la altura de sus ensueños de arte y de amor como herido por el rayo” (18-11-1929: 7)⁵.



Trayectoria vital, artística y profesional

“¿Quién es Gargallusky...?”. Bajo este título, en una de las piezas del reportaje que *La Voz de Aragón* dedica a Villarroya de la Sierra en su número de 16 de septiembre de 1925, se señalaban algunos datos del dibujante. Se trataba de “un joven caricaturista (tenía entonces 22 años) que, a ratos perdidos, sin bullangas ni reclamos, haciendo sala de estudio en el café o en la botica⁶, traza en un minuto los rasgos característicos de quien se le pone a tiro” (14). Se había dado a conocer como “caricaturista y escritor chungón” en 1923 en el periódico de Calatayud *El Lorito*⁷, una publicación satírico-humorística dirigida por él mismo de cuyo éxito, continúa la nota de *La Voz de Aragón*, “podemos dar fe y recordar que las tiradas alcanzaron

4. Agradezco a la bibliotecaria y archivera de Santa Eulalia del Campo, Leonor Dolz, la información suministrada al respecto, pues ella me ha facilitado una copia del acta de defunción de Jesús Gargallo. Se confirman, en efecto, estos datos. Jesús Gargallo Aguarón, de 26 años, director del Banco Zaragozano y natural de Villarroya de la Sierra, murió en su domicilio de Santa Eulalia (calle Antonio Bordas) como consecuencia de una “bronco-neumonía aguda” el día 16 de noviembre de 1926 a las once horas. Se añade en el acta que “su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Santa Eulalia”.

5. Encuentro un breve obituario de Jesús Gargallo en el periódico de carácter nacional editado en Madrid *La Libertad* (20-11-1929: 6) bajo el título “Fallecimiento de un caricaturista”: “Falleció el caricaturista Jesús Gargallo ‘Gargallusky’, que prometía sobresalientes dotes artísticas. Su muerte ha producido gran sentimiento”.

6. Su abuelo Ángel Gargallo Campillo, natural de Villafeliche, había sido el farmacéutico de Villarroya y tenía la “botica” en la parte baja de la casa familiar, entrando por calle Joaquín Costa (en la plaza del pueblo).

7. La ficha de esta publicación que dan Hernández Lara y otros (1998: 204) indica que el primer número es de marzo de 1923; el lugar, Calatayud; la periodicidad, semanal; y el nombre del editor, que es el propio Jesús Gargallo.

a mil quinientos ejemplares, número que dice claramente cómo no había en Calatayud quien no tuviera *El Lorito* que le entretuviera con sus felices ocurrencias de todo orden y con sus monos". Así lo corrobora también el redactor del obituario de *El Mañana*: "Gargallusky era un enamorado del arte que le había conquistado popularidad y lauros en periódicos de gran circulación".

Había nacido en Villarroya de la Sierra (Zaragoza) el día 20 de mayo de 1903 y en ese momento era el hijo segundo del matrimonio formado por Alejandro Gargallo González de Agüero y María Encarnación Aguarón Pérez, aunque muy poco después el primogénito Ángel fallecería en Villarroya el día 16 de octubre de 1903⁸. Naturalmente, el destino de Jesús iba a estar ligado al itinerario profesional de su padre, quien en 1908 toma posesión de su escuela de Candás (Asturias) tras superar la preceptiva oposición de maestro. En ese primer emplazamiento nacieron sus dos hermanos, José María y Marina⁹. La estancia asturiana marcaría definitivamente a la familia, dado que aquella se prolongaría hasta 1917, primero en Candás, hasta 1915, y después en Pola de Laviana, hasta 1917.

Para Jesús, Asturias habría supuesto la etapa de infancia y primera escolarización. Allí, aún muy niño, experimentaría el dolor producido por la muerte de otra hermana, Asunción, en invierno de 1908¹⁰. Allí comprobaría también el espíritu reivindicativo y el perfil ideológico de su padre, "auténtico maestro republicano" quien, desde su primer destino, enviaba colaboraciones periodísticas a cabeceras aragonesas como *La Justicia. Diario Republicano*, de Calatayud, o a medios profesionales de ámbito nacional, como *La Escuela Moderna* de Madrid, entre otros órganos de expresión. En definitiva, a pesar de que los Gargallo y los Aguarón pertenecían a la clase terrateniente acomodada, Jesús sería testigo de la



8. Agradezco la información suministrada por el Archivo de Villarroya de la Sierra, que me ha facilitado para la elaboración de este artículo el acta de nacimiento de los dos hermanos Ángel y Jesús Gargallo Aguarón. En su día, para la elaboración de los libros sobre el maestro (2018 y 2021) me hizo llegar también el acta de defunción de Encarnación Aguarón Pérez, donde pueden leerse los pormenores relativos a la descendencia del matrimonio Gargallo-Agarón.

9. Esta hermana de Gargallusky fue la madre de la informante María Encarnación Corbatón Gargallo.

10. Así lo indica Alejandro Gargallo en la documentación contenida en su expediente profesional. Según los datos de archivo de Villarroya de la Sierra, Alejandro y Encarnación aún sufrirían la pérdida de otros dos hijos, el cuarto y el séptimo, a los que habían puesto (a ambos) el mismo nombre del padre, Alejandro. Ver estos datos en Ezpeleta (2021: 44).

Imágenes de izquierda a derecha: D. Máximo Marquina, el Gasset de Villarroya, D. Modesto Moya, jefe de la estación telegráfica y D. Ricardo Conde, conocido periodista.

dura condición del maestro rural que seguía acogotado por el caciquismo¹¹, en un tiempo, es verdad, que empezaba a vislumbrar algunas conquistas el magisterio, como la centralización de los pagos o el incremento, nunca suficiente, del sueldo.

El cambio de destino profesional a las escuelas graduadas de Calatayud en 1917 supone una nueva etapa para la familia y, seguramente, abre un tiempo nuevo especial para el adolescente Jesús, que va a extenderse a lo largo de los años de plenitud juvenil. El momento del “desembarco” en Calatayud sería recordado ingenuamente por los compañeros de redacción de *El Gato Negro* en el texto de la autocaricatura de 1926: “¿Recuerdas cuando viniste a Calatayud que muchos no se atrevían a llamarte por tu apellido por parecerles que no lo era? ¡Gargallo...! ¿Pero es posible que haya quien así se apellide? ¡Cómo transcurre el tiempo! Parece que fue ayer...”

Así pues, en Calatayud se abre un periodo de nuevas amistades y, por la cercanía con el pueblo de nacimiento, también es ocasión de reencuentro con otros miembros de la familia extensa de los Gargallo Aguarón. En la casa familiar de la calle Real Alta de Villarroya de la Sierra vivía la siempre recordada por los descendientes tía Angelita, y no muy lejos andaban por ahí algunos tíos y abuelos. El compromiso ideológico y pedagógico del maestro de la escuela de Calatayud se intensifica. El joven observa cómo el padre sale en defensa de Miguel de Unamuno, al que se le sigue un proceso por delitos de imprenta. Sigue observando cómo escribe artículos para revistas naturistas en unas ocasiones, y en otras, para revistas de estricta obediencia política, como *El Socialista* de Madrid. El tiempo bilbilitano transcurre rápido, tal como evocaban los amigos.

El verano de 1925, en el que ve la luz en *La Voz de Aragón* el reportaje sobre Villarroya de la Sierra, no es buen momento para la familia Gargallo. El maestro es detenido, junto a su joven compañero Arturo Sanmartín, por participar en la dinamización de un centro instructivo que imparte en horario vespertino enseñanza no formal a los obreros bilbilitanos, bajo sospecha de sembrar ideas comunistas disolventes. Allí se impartiría, entre otras materias, educación sexual y otros contenidos profesionales prácticos, pero en tiempos de dictadura el centro va a ser clausurado y sus cabecillas maestros, detenidos y sometidos a un expediente, cuya resolución por parte



11. El caciquismo rural al que debe hacer frente el maestro queda reflejado en la novela corta de Alejandro Gargallo, *Un palo de ciego*, reproducida en Ezpeleta (2018).

Imagen de izquierda a derecha: Remacha, corresponsal de *La Voz de Aragón* y Pedro Sancho, inspector municipal de sanidad.

de la Dirección General de Primera Enseñanza se produciría a principios del año 1926, y por medio de la cual todo quedaba en nada¹².

El cambio de destino solicitado por el maestro produce otra mudanza de la familia. Hay que marchar a Calamocha para hacerse cargo de la dirección de las Escuelas Graduadas de niños. Sin embargo, el padre maestro hubo de esperar unos meses hasta la resolución del expediente en el que estaba incuso para hacer efectivo el cambio. La familia se instala en Calamocha en enero de 1926 y en la primavera de ese año se anuncia la mencionada despedida del caricaturista, que habría de marchar también a tierras turolenses. El joven, definitivamente, se ha hecho querer en Calatayud y sus gentes valoran sus “graciosas e intachables caricaturas”, tal como se decía en la nota de la autocaricatura; las gentes de Teruel apreciarán igualmente “aquella constante bondadosa sonrisa que nos descubría la cordialidad más simpática y caballerosa” (*El Mañana*, 18-11-1929: 7), pero es hora de dar por terminada la etapa juvenil y dar inicio al periodo que demanda la búsqueda de una profesión remunerada con la que ganarse el pan.



El Banco Zaragozano de Santa Eulalia del Campo

El contexto político y económico del momento posibilita la expansión de la banca en las poblaciones rurales más pujantes. Algunas entidades van a experimentar un crecimiento importante en los años veinte. En 1920, por ejemplo, el Banco Zaragozano, que había nacido en 1910, ya tenía una sucursal en Ateca, además de otras sedes en Cuenca, Haro, Sádaba y Santo Domingo de la Calzada. La zona turolense del Jiloca va a ver enseguida el establecimiento de sucursales de esta entidad bancaria en Calamocha, Monreal del Campo y Santa Eulalia del Campo. Y los azares de la vida van a situar enseguida al caricaturista en el trabajo oficinal y, claro está, “los rigores de la vida y la perentoriedad de la diaria labor oficinal” lo apartarán de “la constancia e intensidad” que exige la vida del artista (*El Mañana*, 18-11-1929: 7). Aun así, en la necrológica de *El Mañana* se señala que pocos días antes de su muerte, Jesús estaba en tratos con ese mismo periódico para incluir trabajos suyos en sus páginas: “Hace muy breves

12. Natalia Sanmartín cuenta con desazón los hechos en un libro de reivindicación de sus padres (2008). Ver en Ezpeleta (2021: 67).

Imágenes de izquierda a derecha: Manuel M. Rodero, Augusto Martínez Alambra, Pablo Remacha.

Imagen siguiente página: Manolo Romero



días estuvo en nuestra Redacción, y concertamos un plan en obsequio a los lectores de *El Mañana...*".

El número de *La Voz de Teruel* de 26 de septiembre de 1927 en su página 3 se hace eco de la inauguración el día 19 de la sucursal del Banco Zaragozano en Monreal del Campo, lo que supone una gran ventaja para el comercio de la localidad, tal como señalan las crónicas¹³. Como director de esa oficina es designado Máximo Irrigubile, y como apoderado encontramos ya colocado a don Jesús Gargallo Aguarón. A partir de aquí, la propia prensa turolense menciona de vez en cuando, ya desde 1926, alguna de las visitas que Gargallusky gira, por ejemplo, a la ciudad del Torico. Al principio se alude a su condición "de notable caricaturista" (*La Voz de Teruel*, 26-12-1926: 3): "el joven caricaturista Jesús Gargallo" (*La Voz de Teruel*, 1-6-1928: 3); "el excelente caricaturista" visita a sus amigos (*La Voz de Teruel*, 23-8-1928: 3). El número de 29 de octubre de 1928 de ese mismo periódico registra un nuevo desplazamiento de cortesía a Teruel de Jesús, pero en este caso ya en calidad de director de la nueva sucursal que el Banco Zaragozano ha establecido en Santa Eulalia.

Santa Eulalia del Campo, así lo señala la prensa de la provincia¹⁴ es en esos momentos un pueblo laborioso y floreciente, bien urbanizado, que cuenta con una sala de cine (el Victoria) donde también se representa teatro popular, unas escuelas de niños y de niñas con su orfeón y su mutualidad escolar, centros recreativos que organizan conferencias, cuatro casinos, diversas explotaciones industriales y, sobre todo, cuenta con el gran motor económico que es la fábrica azucarera, dirigida en aquel tiempo por Sebastián Zaldívar, pero sobre la que aún planea la sombra benefactora de su antiguo y carismático director, don Antonio Bordas, que ya tenía puesta una calle a su nombre en la localidad, la misma calle en la que establecería su domicilio Jesús.

Las caricaturas de *La Voz de Aragón*

La reciente digitalización de la prensa aragonesa custodiada en el Archivo Municipal de Zaragoza permite hacer aflorar alguna información complementaria sobre este joven dibujante y, lo más importante, permite poner a la vista del lector una primera recolecta significativa de sus trabajos gráficos en prensa¹⁵, particularmente de *La Voz de Aragón*, que ahora se

13. Ver Aldecoa Calvo (2010: 54).

14. Ver el artículo del corresponsal: "Desde Santa Eulalia. El florecimiento de un pueblo"; *Teruel: Diario*, 17-4-1928: 4.

15. Unas pocas caricaturas de Gargallusky insertas en *La Voz de Aragón* ya habían servido a Eloy Fernández Clemente para ilustrar alguno de sus tomos del libro *Gente de orden*. Tomo 1 (1995), la del concejal y diputado provincial de Daroca, Alejandro Gimeno (255) y la del alcalde de esa localidad, Manuel Gil (292). Tomo 2 (1996), la del segundo director de *La Voz de Daroca*, Luis Millán (124) o la del periodista turolense León Cano Jarque (124). Tomo 4 (1997), la del maestro compositor Ángel Mingote (155).

lee con facilidad en casi su totalidad. Presentado como independiente, es este un influyente periódico zaragozano de carácter regionalista que cuida el elemento gráfico y se esfuerza en llegar, a través de la crónica comarcal o local, a poblaciones aragonesas en crecimiento (y a algunas otras vecinas no aragonesas). Se editó en Zaragoza desde 1925 a 1935, un periodo de algún progreso económico y cultural, marcado por el paso del apogeo de la dictadura de Primo de Rivera a la proclamación y desarrollo de la Segunda República, todo un itinerario político glosado en las páginas de este diario, dirigido en su primera etapa por Francisco Aznar Navarro y, tras la muerte de este en 1927, por Juan José Lorente, Manuel Ciges Aparicio y Fernando Castán Palomar. Junto a la firma de intelectuales y escritores relevantes de ámbito nacional aparecen nombres significativos del regionalismo aragonés. La atención a la fotografía y al dibujo que caracteriza al diario hace que emergan algunas figuras, entre la que destaca el nombre de Luis Teixidor Cortals quien, bajo el seudónimo de "Teixi", alude humorísticamente en la contraportada del periódico a la actualidad a través de sus personajes "Inocencio" o "Juan Español"¹⁶. Aunque no tan conocida como la de Teixi, la firma de Gargallusky, que venía precedida de un aura de popularidad y simpatía, puede encontrarse ocasionalmente entre las páginas de *La Voz de Aragón*¹⁷.

Ilustramos este artículo con todo ese material gráfico firmado por Jesús Gargallo, recogido de *La Voz de Aragón* en los años 1925 y 1926, con ocasión de la inserción de reportajes amplios dedicados a lugares que conciernen especialmente al dibujante: Villarroya de la Sierra, Calatayud y Daroca¹⁸, aunque el homenaje amplio a Zaragoza el 12 de octubre de 1926 propicia asimismo la inclusión de la caricatura hecha por Gargallusky a uno de los toreros del momento: Nicanor Villalta. Estas ilustraciones se acompañan aquí de fotografías de la casa familiar de los Gargallo en Villarroya, cedidas por Lidia Gracia (familiar del dibujante) y por la fotografía histórica del rostro de Jesús Gargallo, cedida por María Encarnación Corbatón Gargallo junto a la mencionada autocaricatura.

Aunque en el nivel regional Gargallusky tenga a partir de 1925 la referencia periodística familiar de *la Voz de Aragón* con los dibujos de Teixi y algunos otros colaboradores, su trabajo de caricaturista había empezado al menos en 1923, con la creación de *El Lorito* y, acostumbrado como estaba su padre a la lectura de periódicos nacionales, el vástago pudo observar con anterioridad el trabajo de otros humoristas-dibujantes. El desempeño del joven artista gráfico corresponde, en definitiva, al gran periodo de las caricaturas satírico-políticas de época de la dictadura de Primo de Rivera.

16. Ver el trabajo de Pablo Gracia Vera (2017).

17. Hay que tener en cuenta que, desde los comienzos de la andadura de este periódico, Alejandro Gargallo González de Agüero se convierte en un activo colaborador del mismo. Empieza como cronista corresponsal desde Calatayud (desde septiembre a diciembre de 1925) y continúa con colaboraciones de cuentos y artículos de opinión. Muy vinculado al diario va a estar también otro villarroyense ilustre, Juan José Lorente, quien dirigió esta cabecera durante un tiempo.

18. La cercana población de Villafeliche, donde el bisabuelo Alejandro Gargallo Júdez regentó botica durante la segunda mitad del siglo XIX, posibilitó a la familia Gargallo estrechar lazos de amistad con algunas personas de Daroca.

Los años veinte, en los que brilla el trazo del caricaturista Luis Bagaría en *El Sol*, dan lugar a una edad de oro de los dibujantes de prensa. Este periódico madrileño era además lectura predilecta del maestro Alejandro Gargallo, como evidencia el repaso de algunos artículos escritos por él, y no es aventurado suponer que el propio Jesús escudriñaría con interés las viñetas satíricas de ese dibujante-caricaturista tan representativo del momento, que se ríe de los políticos, alude a la censura e incluso se muestra incisivo con Mussolini.

Al modo de un Luis Bagaría, Gargallusky dibuja con elegancia y humor fino los rostros siempre expresivos del mundo social y cultural en el que se desenvuelve. Ahí están los personajes “relevantes” que dan cierto tono a su pueblo natal, Villarroya de la Sierra¹⁹: el mismo corresponsal del lugar para *La Voz de Aragón*, Benito Remacha; o el periodista e inspector veterinario de esa misma plaza, Ricardo Conde, quien sería conducido a la cárcel por enaltecer la figura de Vicente Blasco Ibáñez, con el consiguiente cierre del semanario en el que colaboraba²⁰. Otros personajes que integran “las fuerzas vivas” de la población natal tampoco escapan al lápiz del caricaturista: Modesto Moya, jefe de la estación telegráfica; Máximo Marquina, “el Gasset de Villarroya”, o Pedro Sancho, el inspector municipal de Sanidad.

La ciudad de Daroca también da juego al dibujante, pues recoge con su trazo el rostro de Luis Millán, teniente de alcalde y segundo director de *La Voz de Daroca*; o el del abogado Alfonso Bernad, el del alcalde, Manuel Gil; el de Ángel Villanueva, empresario del “Salón Bretón”; además de otros personajes como el diputado provincial, concejal y presidente de la Unión Patriótica, Luis Cruz; o Ángel Mingote, maestro compositor, padre de otro dibujante con más renombre que Gargallusky²¹.

No falta, claro está, Calatayud. En el número de *La Voz de Aragón* de 8 de septiembre de 1926 (10-14) aparece caricaturizado el escultor Pablo Remacha Nogueras²²; el corresponsal bilbilitano de ese periódico, que releva a Alejandro Gargallo tras la marcha de este a Calamocha, Manuel M. Rodero; o bien otros nombres como Manolo Romero o Augusto Martínez Alambra. Asimismo, la caricatura del corresponsal de *La Voz de Aragón* en Arcos de Jalón Joaquín Melendo en el número de 28 de septiembre de 1926 (10) o, en el número extraordinario que *La Voz de Aragón* publica el día 12 de octubre de 1926 (39) con motivo de la festividad del Pilar, la ya señalada inserción de la caricatura de Nicanor Villalta.

19. Estas caricaturas de personajes de Villarroya se localizan en el número de *La Voz de Aragón* de 16-9-1925: 11-14.

20. Así lo indica Fernández Clemente en *Gente de orden*, tomo 2, 1996: 34.

21. Las caricaturas de los personajes de Daroca se encuentran en el número de *La Voz de Aragón* de 10-9-1926: 8-12.

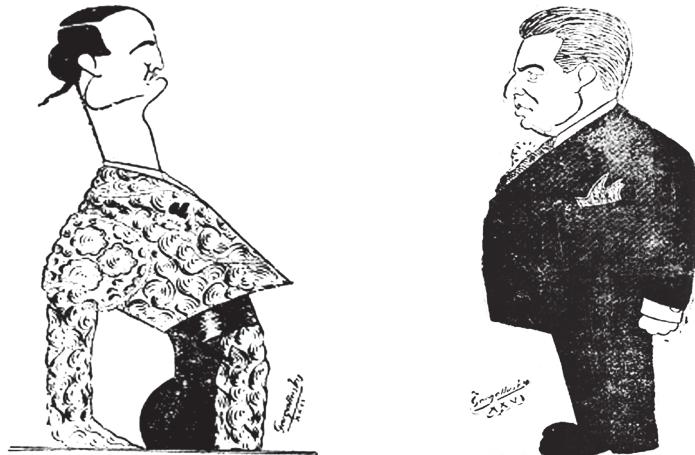
22. Sería el padre de la pintora Cristina Remacha y el suegro de Paco Ortiz, popular locutor deportivo.

En la siguiente página de izquierda a derecha: Alejandro Gimeno, Ángel Mingote, Alfonso Bernad, Ángel Villanueva, Manuel Gil, Luis Cruz y Millán.



Final

La madre -me decía la sobrina del dibujante- sufrió mucho con la muerte de Jesús. Había experimentado antes el dolor de la muerte de otros hijos en la primera edad, pero el fallecimiento del director del banco de Santa Eulalia fue un mazazo que hizo que Encarnación Aguarón “no pudiera contar con los dedos de su mano” (testimonio de María Encarnación Corbatón Gargallo). El padre-maestro, que había proclamado la Segunda República en Calamocha, había mudado una vez más de destino en el curso 1931-1932, esta vez a Badalona. Después de sufrir la expulsión definitiva del cuerpo de maestros, casi tres años reales de cárcel en Barcelona y tras quedarse viudo, regresó a Calamocha en 1943 y, hasta su muerte en 1947, sostuvo en su domicilio una academia de repaso. En aquellas clases particulares vespertinas de los años cuarenta y ante sus alumnos particulares ponderaba los dones del hijo muerto en plena juventud, equiparado en belleza al nieto Pepín, hijo de José María Gargallo Aguarón (testimonio de Teresa Lacruz, una de las alumnas particulares que el maestro tuvo en Calamocha)²³. Indudablemente, la veta creativa que evidencia la obra literaria y periodística de Alejandro Gargallo la había recibido en herencia ese hijo querido, “enamorado del arte”.



Bibliografía

Aldecoa, José Serafín. *Entre el hambre de tierra y el despertar social: La II República en Tierras del Jiloca*. Calamocha (Teruel): Centro de Estudios del Jiloca, 2010.

Anónimo. “¿Quién es Gargallusky...?”, *La Voz de Aragón*, Zaragoza (1925) 16-9: 14.

23. José María, el otro hijo del matrimonio Gargallo-Aguarón, recogería el testigo profesional de banquero que le había señalado su hermano mayor e incluso, en tiempos de juventud, haría también algún pinito en prensa como fotógrafo y cronista deportivo de los partidos del fútbol del equipo de Calamocha del que también formaba parte como jugador (Ezpeleta, 2021: 92)

Imágenes de izquierda a derecha: Nicanor Villalta y Joaquín Melendo.

- Anónimo. “¡Pobre Jesús Gargallo!, *El Mañana*, Teruel (1929) 18-11: 7.
- Anónimo. “Fallecimiento de un caricaturista”, *La Libertad*, Madrid (1929) 20-11: 6.
- Anónimo. [Referencias a Jesús Gargallo], Teruel, *La Voz de Teruel*, Teruel (1926, 1927, 1928, 1928, 1928) 26-12: 3; 26-9: 3; 1-6: 3; 23-8: 3; 29-10: 3.
- Archivo Municipal de Villarroya de la Sierra. Acta de nacimiento de Ángel Fernando Gargallo Aguarón, Registro Civil de Villarroya de la Sierra, nº 54: folio 164.
- Archivo Municipal de Villarroya de la Sierra. Acta de nacimiento de Jesús Gargallo Aguarón, Registro Civil de Villarroya de la Sierra, nº 39: folio 46.
- Archivo Municipal de Santa Eulalia del Campo. Acta de defunción de Jesús Gargallo Aguarón, Registro Civil de Santa Eulalia del Campo, tomo 12: folio 27, sección 3^a.
- Corresponsal. “Desde Santa Eulalia. El florecimiento de un pueblo”, *Teruel: Diario*, Teruel (1928) 17-4: 4.
- Ezpeleta, Fermín. *Alejandro Gargallo: la palabra encendida de un maestro republicano*. Calamocha (Teruel): Centro de Estudios del Jiloca, 2018.
- Ezpeleta, Fermín. *Alejandro Gargallo: un símbolo de magisterio republicano*. Zaragoza: Taula Ediciones, 2021.
- Fernández Clemente, Eloy. *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930* (tomo 1: La cultura; tomo 2: La sociedad; tomo 4: La cultura). Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1995-1997.
- Gargallusky. [Caricaturas], *La Voz de Aragón*, Zaragoza (1925, 1926, 1926, 1926 y 1926) 16-9: 11-14; 8-9: 10-14; 10-9: 8-12; 28-9: 10 y 12-10: 39.
- Gracia Vera, Pablo. “Caricatura y sátira política en Zaragoza bajo la Dictadura de Primo de Rivera”, en *Veinte años de Congresos de Historia Contemporánea (1997-206)*, editado por C. Forcadell y C. Frías. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2017.
- Hernández, Lola, María Pilar Marcos, Pilar Otrigosa, José María Pérez, y Ana María Pons. *Repertorio de publicaciones periódicas zaragozanas anteriores a 1940*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico y Universidad de Zaragoza, 1998.
- “Moitesmo”. “Autocaricatura”, *El Gato Negro*, nº 2, Calatayud (1926) 13-6: 6.
- Sanmartín, Natalia y Carmen García. *La enseñanza una ilusión compartida. Sofía Polo y Arturo Sanmartín*. Zaragoza: Imprenta Germinal, 2008.

Testimonios

- María Encarnación Corbatón Gargallo (16-11-2018).
- Lidia Gracia Aguarón (21-11-2020).
- Teresa Lacruz Salas (26-12-2018).

Los muchachos: deberes y obligaciones

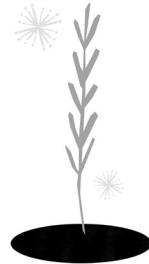
Vicente Romero-Tosca

Ya la cena de la matanza servida en la mesa, con mi tío Flores en su sitio, presidiendo con boina generosa y sentado junto a la cocinilla, que de pocos calores era. Judías blancas de primero, a su gusto, y un plato apartado para él de *almóndigas* sin salsa muy hechas. El resto le daba igual, pues decía que la matanza olía a *tripajo*. Y es que manías y caprichos algunos tenía el hombre. Antes de empezar a cenar se daba el último repaso del día: "¿Les habéis echado el pipirigallo a los animales?". Después, siguiendo el orden de prioridades, mientras jugábamos en un remecedero improvisado con un ropón *retestinao* de la mula y las sogas de pita para colgar el gorrino -que aún estaban colgando en los ganchos del día de antes- escuchábamos desde la entrada a la cuadra: "Habrá que ponerles algo de cenar a los muchachos".

Empiezo así porque ahí comenzabas a ser consciente del lugar que ocupabas en la cadena productiva de aquellos tiempos de supervivencia; al menos aquí, en estas sierras donde Dios tuvo a bien traernos al mundo, y me da a mí que en otras todo debió de ser bastante parecido. Curiosamente, en estas recopilaciones costumbristas que hoy en día se pueden visualizar por todos en las redes sociales esas modernas, sucede que, en cualquier lugar, la gente es muy dada a rememorar toda clase de juegos y actos festivos que cada uno vivió durante la infancia. Cientos de fotos borrosas en blanco y negro retratan aquellos días de ensueño; y lo que no reflejan las imágenes es entendible, no iba a estar el retratista mientras extendías el muladar con el estiércol encendido, pero en los relatos queda un vacío, es como si intentáramos ocultar los momentos más difíciles, que al final fueron los que nos forjaron así como somos. Y poco se habla de las obligaciones, que no eran pocas, y de aquella educación estricta y disciplinada.

En la escuela

El primer recuerdo que me viene a la cabeza fue en parvulitos (allá por el 1965), con doña Raimunda, a la que ya había observado de reojo y con temor en misa, con un fular de piel negro que gustaba ponerse en las grandes ocasiones; lo llevaba enlazado con el morro del zorro mordiendo el rabo que le quedaba colgando por la pechera. Al entrar a la escuela, en el cuarto de la leña -que por lo visto se usaba como celda de castigo- había una niña traviesa (*muchacha mala* se decía entonces) amordazada y atada de pies y brazos; unos días después, apareció una mujer a llevarle como presente un manojo de varas *gurriñeras*. Más tarde descubriría que no eran para decorar la estancia. Algún *mimbrazo* en las corvas nos hacía entender que aquel periodo escolar iba a ser duro y disciplinado. Durante la clase, la maestra repetía en voz alta: "Uno y uno dos, la b con la a ba...". De vez en cuando interrumpía aquel soniquete para remover el guiso y dar la cata de sal, pues estaba muy pendiente del hervor de su potaje en una olla verde con asas. Allí, encima de la estufa, cada día



preparaba la comida para ella y su marido don Ángel, el practicante. Bueno, más bien era tratante: igual compraba dos yeguas y vendía una cabra que con las manos llenas de estíercol como anestesia sacaba alguna muela rabiosa. Solía pasar sus ratos ociosos, que no eran pocos, en lo que hoy es el parque de Guadalaviar, entonces llamado "*La Cerrá de Don Ángel*". En aquella fortaleza inexpugnable vallada con hiedra, enebros y zarzas, sospechábamos que se ocultaba una especie de *jardín de las Delicias*, donde se encontraban el bien, el mal y sus penitencias; pero con tanta maleza pinchuda no se podía adivinar nada, y si intentabas el asomo por arriba, pronto oías el silbido amenazante de las piedras volando que te pasaban cerca de las sienes, y es que... tiraba a dar el *jodío*. Se dio la circunstancia de que a alguno le rompió la ceja de una pedrada y luego, sin confesar el autor, lo llevaban a curarlo al propio causante. Despues de echarle unos puntos de remiendo en carne viva, le susurraba al oído al herido: "*Aún tenía que haberte dado más fuerte*". Así que del peral de Pocholo y el manzano del Cura algo degustamos, pero las delicias del manzano y de los ciruelos que asomaban en aquella Cerrá misteriosa, no sé de nadie que tuviera el placer de catarlas.

Volviendo a la escuela, pocos meses después, doña Raimunda fue destinada a la escuela de las muchachas mayores, y, como una aparición divina, llegó una maestra moderna a la que ya podíamos decirle señorita María José. Nos contaba cuentos fantásticos y hasta nos cantaba unas canciones que nos dejaban extasiados: *A mi burro le duele la cabeza*, *El brujo de Gulubú* y otras que ya no recuerdo. Aquello fue como rozar el cielo.

Como lo bueno dura poco, un año después, por la aglomeración de críos (unos 80 íbamos entre las tres clases), nos propusieron para la escuela de mayores. Allí nos esperaba don Pascual, todo un maestro en rascarse la entrepierna y en lanzar de espaldas una regla gorda de palo; el agraciado al que le caía se la tenía que devolver y, ya de paso, le arreaba con ella un poco más. Despues, señalaba a dos o tres y, con el cogote achichonado, había que decirle en voz alta los motes de los indicados; aún había *tontuscones* que despues pedían explicaciones al forzado por mentar su mote en público. El caso es que debió vernos demasiado tiernos para aquellos juegos macabro, y al cabo de una semana, por falta de conocimientos se dijo, nos devolvieron otra vez al parvulario.

Al curso siguiente, ya promocionamos a la escuela de mayores. Allí, en una especie de régimen talibán, nos separaron de las muchachas, y no se podía coincidir con ellas ni en el recreo. Sólo nos juntábamos en la cola del reparto de leche en polvo de subvención norteamericana que cada día preparaba a turnos una de las madres y, aunque separados, también nos veíamos en el comedor escolar que se creó para que tuviéramos una alimentación equilibrada. La tasa por comer allí era de una arroba de patatas al mes; lógicamente, estas no faltaban en el menú diario que preparaba la tía Constantina, a la que contrataron como guisandera. Acostumbrados a *choricico*, *morcilla* y *güeña*, aquel equilibrio día sí y al otro también, de salchichas gordas de *frankfurt* con sabor a plástico, que vete tú a saber de dónde venían, combinado con patatas a las mil maneras, no es que nos apasionara.

Por suerte, ya no estaba el de los reglazos aleatorios, pero llegó don Manuel, y no sé yo qué decir sobre el más duro en los castigos, pero con nobleza, sólo a quien se los merecía.

Por lo visto, menos en vocabulario, que con los motes andábamos sobrados de definiciones, la clase andaba corta de entendederas, así que tomó la determinación de retrasar a la mayoría de alumnos tres cursos. A los de primero poco nos afectó, pero los de catorce años a punto de abandonar la escuela, que andaban por cuarto o quinto, se les quedó el currículum muy recortado. Él creía que estábamos en estado de guerra, la pizarra la tenía borrosa y con neblinas, pero al retrato del Generalísimo cada día le sacaba brillo. Antes de la entrada había que desfilar con el brazo en alto en formación castrense, luego, salir corriendo a las doce hacia la Iglesia a rezar el ángelus y volver en cinco minutos. Tenía obsesión por los simulacros de bombardeo, imitando el ruido de las sirenas y el de los motores de un bombardero, rápidamente teníamos que ponernos a cubierto debajo de los pupitres. Y si alguno no se camuflaba bien, ya se encargaba él de que el ataque del avión fuera más que real.

Pasaron dos o tres años y llegó don José, un maestro joven de Orihuela con ganas de enseñar y métodos más modernos (hasta dimos francés); de hecho, lo poco que uno sabe a él se lo debo. Las visitas de la inspectora escolar (que acojonaba, más a los maestros que a nosotros, porque total a peor ya...) con moño, traje chaqueta y falda gris a juego con el coche oficial que las traía, eran más frecuentes y algo se cocía en el ambiente. Alguna reglamentación escolar debió cambiar y poco tiempo después ya nos arrejuntaron en clases mixtas. Aquello complicaba más el asunto, porque un quantazo entre nosotros, tira que te va, pero delante de las muchachas sería muy humillante volver a tu sitio con el moflete rojo y absorbiendo en disimulo las lágrimas que te asomaban de los ojos medio llorosos. Menos mal que don José recurrió a castigos más acordes con los tiempos. La cuestión es que nos adaptamos bien a la nueva convivencia: jugábamos juntos al fútbol y a lo que fuera, las había torpes, y no tanto; Manolita era una gran defensa central, pegaba un patadón y si no le atinaba al balón, te atizaba en las quijás y es que no pasabas, y con ellas compartimos la filosofía del sufrimiento.

No sé por qué, de pronto, se pasó del golpe del reglazo -que total, sólo era un momento de dolor pasajero- a los castigos de una semana de rodillas y con los brazos en cruz durante el recreo. Allí, en aquel calvario lleno de penitentes, al lado de mi compañera de sufrimiento, Faustina (total, por hocicar un poco en un pilar para sacar yeso y usarlo como tiza para jugar al tejo) aprendí a superar las contrariedades que se te presentan en la vida. Ella exclamaba reivindicando su inocencia: "Pues yo tengo la conciencia muy tranquila"; llegó a pensar que nada le dolía, aunque de reojo, sí que notaba como restregaba las rodillas en el suelo y torcía el morro cuando trataba de enderezar los brazos que en el flojeo se le dejaban caer. Pero bueno, esto era llevadero; peor fue la moda de sancionarnos copiando cincuenta veces pasajes evangélicos.

Durante el servicio militar, el maestro titular fue sustituido por don Jesús y su mujer Dorita, que al ser ella del pueblo, ya los veíamos más cercanos. De

los dos palos que cada día teníamos que llevar a la escuela, los maestros hacían una especie de maquila y se llevaban su parte para calentarse bien en sus casas. Ricardo y yo, que aprovechamos aquel vacío de poder para volver a sentarnos juntos, como "acto de buena voluntad", le subíamos la leña a su casa y allí pactamos con Jesús los posibles castigos. Nos daba a elegir entre copiar veinte veces la *Salve* o dos capones; quedamos en que, si se daba el caso, mejor el castigo rápido, pero disimulando los impactos. En todos estos años, extrañamente, sólo me llevé un sopapo que perdí a los chinos con el maestro: nos pilló jugando a Victorino y a mí y propuso jugarnos la sanción con él al mismo juego. Perdí yo, pero al final, cobramos los dos. Alguna otra penitencia injusta cumplí con Victorino, de las de rodillas con brazos en cruz por atascar un burro en los Temblaeros; pena esta que nunca reconocí yo en la jurisdicción escolar. Mi hermano Gregorio, el promotor del atasco, aún menos, pues desapareció dos semanas por algún asunto agrícola urgente que se inventó y no volvió hasta que se pasó el arresto. Poco después pillaron a muchos tirando peñones que arrancábamos de las hormas de las eras, ribazo abajo hasta el balsón del tío Uve. Yo sólo observaba los espectaculares golpetazos que, después de embalarse en el ribazón, daban al impactar con el agua. Aun así, todos fuimos castigados, cerrados por la noche, a escribir cincuenta veces la lección de María Magdalena. Como tenía la conciencia muy tranquila y las gallinas a mi lado eran trasnochadoras, a las trece líneas me negué ante semejante injusticia y me dormí sobre el pupitre. Quitando esto, y veinte moscas que me tuve que comer porque nos pillaron cazándolas en clase para -uncidas en reata- hacer con ellas cuadrigas con alambre y ruedas de lapicero, pocos más antecedentes creo me salgan por ahí.

El problema de estos castigos era que no podías contarlos en casa, pues si te aplicaban lo de "algo malo habrás hecho", igual se agravaba el asunto. Sí que mi hermano, en alguna ocasión, cuando notaba ensañamiento en su cogote, subía las escaleras voceando sibilinamente con voz lastimosa: "¡Madre, madre!, que a don Manuel se le han tenido que acabar las patatas". Rara vez salió nadie en nuestra defensa; sólo en casos muy sangrantes. En una ocasión, un maestro (que malo no era, pues suavizaba los impactos) agarró de los pelos a Joaquín y lo golpeó contra la pared con tan mala suerte que una alcayata se le clavó en la cabeza. Sangrando, salió corriendo a su casa; viéndolo su abuelo malherido, no tardó en bajar a la escuela con su escopeta de perrillos cargada. No sé si intimidándole, pero sí que le advirtió: "Como toque otra vez al muchacho, lo sacaré", y todo se quedó así. Sucedía también por aquellos años que una maestra le dio unos tortazos a Marcelino (Choe, le decíamos) por mal comportamiento, que muy bueno no era, y empezó a sangrarle la nariz. Notándose herido, y al estar agarrado de los pelos, como no hacía suelo, la emprendió rabioso a patadas con ella dejándola llena de moratones y muy amargada de las espinillas. Por aquella agresión se abrió un juicio sumarísimo y puede que al tratarse de un menor (de seis a ocho años tendría), tomaran el asunto con tacto y no lo llevaron ante el juez de paz Florencio Romero, conocido por su dureza en los veredictos. Así que lo sentaron de espaldas, solo en una habitación, esperando tembloroso la llegada de la máxima autoridad civil,



el Anastasio, que no sé si por aquel entonces era ya el alcalde o el jefe local del Movimiento. Aunque nadie sabe lo que pasó en la sala, él salió diciendo que le había dicho que fuera bueno y se portara bien, pero algún pacto de silencio debieron hacer porque, veinticinco años después, cuando calculó que aquel desacato había prescrito, me confesó que no se le olvidaba lo que le hizo mi padre: "Se acercó por detrás, me dio una palmada en el hombro y me dijo: ¡Qué grande eres Choe!", y ahí se zanjó el asunto.

Dejando aparte estas anécdotas sin importancia, en la cuestión académica -en la que no voy a entrar-, hay que reconocer que si ponías interés aprendías cosas. Porque algunos los días de exámenes, sin pedir permiso, desaparecían a cavar o cualquier otra faena por la que misteriosamente, de pronto, sentían ansia por hacer. El maestro mandaba por los alrededores del pueblo a Santos, que era de carrera fácil, a capturar muchachos y llevarlos a la escuela. Aunque los días siguientes, alguno llegó a fugarse a Sierra Molina, ya muy lejos del alcance del capturador.

Las Obligaciones

Durante el invierno, que aquí dura mucho, compaginábamos los estudios con los *mando*s (tareas cotidianas de obligado cumplimiento). Nada más levantarnos había que echar el primer pienso a los animales. Luego, al mediodía, sacar la yunta a beber agua al pilón; las vacas se soltaban un rato a la dehesa, a no ser que un día de ventisca diera malo y, entonces, después de elaborar un brebajo con agua tibia y harina, les teníamos que dar de beber a cubos, y... ¡ojito lo que bebe una vaca! Había que hacerles la cama retirando las *moñigas* y extendiendo la paja que tiraban del pesebre por donde luego ellas se echaban; los mulos al cagar duro ya se apañaban ellos con las patas. Más tarde, llenar la pajera de paja, cortar pipirigallo con el *resegón*, bajarlo en un cestón y picarles remolachas, o patacas, con un artefacto de hojalata destinado a tal fin. Después, partir leña, tedas si no había remanente, y entrarla a la cocina. Los gorrinos y las gallinas, al dar productos máspreciados, tenían especial protección y solían encargarse directamente las madres de cuidarlos con más mimo: un pandero de patatos cocidos y pastura calentica. Cada quince días, casualmente en sábado, se limpiaban las cortes y las cuadras, y se llevaba todo al estercolero que teníamos cerca del pueblo. Los que también tenían ovejas, ya no sé yo... Si además eras monaguillo, a las ocho de la mañana, misa, después escuela, permanencias y rosario. Un año, el parto de la vaca Cariñosa no llegó a buen fin y tenía que ordeñarla mañana y tarde; de cariñosa sólo tenía el nombre, lanzando alguna coz en sorpresa, nos buscaba al puchero y a mí con las pezuñas y alguna vez me dejó jalbegado. Con aquella misión de alto riesgo, la peonada esa temporada fue bastante completa.

Aun así, con todas estas tareas llevaderas y las complicaciones escolares ya dichas, durante el curso nos sentíamos libres. En otoño a veces se interrumpía aquella paz cuando, en plena clase, se oía golpear a algún padre tres veces la puerta: "¿Da usted su permiso?" Y al entrar, con la boina puesta en la mano extendida y con una especie de genuflexión en señal de respeto, decía: "Venía a pedirle permiso para llevarme al muchacho dos días a coger patatas". Bueno, o la muchacha en su caso, que para

aquellas labores no había distinciones. El maestro, mirando al suelo, movía la cabeza hacia los lados en señal de desacuerdo; y cuando ya creías que te librabas, el padre puntualizaba: "Es que salen muchas y no damos abasto". El caso es que, no sé si empatizando con el solicitante o dando por hecho que alguna cesta le llegaría como presente, no tardaba en alzar la cabeza y dar el visto bueno.

Toda esta cuestión, se agravaba en vacaciones, ahí sí que ya pasábamos directamente a un régimen de semiesclavitud. Ni en Semana Santa te dejaban tranquilo: además de deberes escolares, era el tiempo de extender el estiércol en los patatares. Solamente en Navidades, que no había más tareas que las antes dichas, y en las fiestas patronales, gozamos de cierta libertad, aunque en las patronales aquello duraba poco: a partir del cuarto día, las sargas del Chambao se iban quedando mustias y el pánico se apoderaba de ti.

A finales de junio, al día siguiente de terminar las clases, como viaje de fin de curso, igual te tocaba ir a Frías unos días a echar la yegua -si es que volvía en celo-, al semental de la parada militar o al candón de los Huecos a por algunas vacas que Aurelio el de Orea nos traía de pasar el invierno en Andalucía para llevarlas a la Vega del Tajo con el vaquero del pueblo. Si no, ya estaban asomando las patatas como pidiendo la azada. Algunos tenían que cavar las suyas y parte de las de otros. Era costumbre en concepto de interés por algún préstamo de avena, cuando la troje se quedaba corta o por alguna otra labor prestada, mandar dos días al muchacho a cavar patatas. Menos mal que en uno de esos intercambios descubrimos que el tío Dominguín de Griegos inventó un prototipo de arado (que al final nos regaló y aún guardo como una reliquia) que casi las dejaba listas; sólo había que escarbar un poco entre las matas, y después, atando dos enebros a las orejeras, en un santiamén se les daba tierra a los surcos. Las remolachas eran más laboriosas, entre crines de caballo, *topetejos* y *arnazas*, no se les veían ni las hojas. De muy críos, mi hermano menor con siete años y yo con diez, fuimos a cavar y, según pasaban los días, tenían más hierba las de la zona hecha que las que aún faltaban por cavar. Todos estos *yerbatos*, años después, al empezar a labrar con los tractores destrozando la tierra y los caños, debió de hundirse mucho la simiente y prácticamente se extinguieron.

Sin descanso, si acaso el relax de escardar alguna avena, los pipirigallos ya estaban en plena flor, y el eco del repiqueteo sacando filo a las dallas a martillazos marcaba el inicio de aquel menester. Desde los siete años, ya andaba uno acarreando y hacinando haces en el *cambrote* de aquella aromática hierba con flor que hasta a las abejas volvía locas. A los diez, le entregabas el ramal y el tonel del agua al hermano siguiente y pasabas a encargarte del remojo de la encañadura en algún reguero o gamellón para que no crujieran los vencejos. Hacer el nudo con el garrote de atar era un proceso de auténtica artesanía y aún nos llevaría un tiempo el aprenderlo. Menos mal que pronto se inventó el *sogueto* y todo el proceso del atado de los haces fue mucho más sencillo. En los ratos muertos de aquel tiempo bueno, además de atender el huerto en el Rentovar, resegábamos hierba y alberja en los ribazos para los conejos; el que diga que hizo esto y no

llevé la cicatriz de algún tajo de la corvella en el dedo anular de la mano izquierda, miente. Después de unos días haciendo leña, recogiendo algún forraje de veza y echando el arseniato con un hisopo de enebro o de sarga a las patatas, ya nos metíamos en fiestas.

En un sinsentir pasaban los cinco días de disfrute y ya nos estaban esperando las lentejas y los yeros (el que tenía). Una semana entre cogerlas y trillarlas, para al final sacar una talega que después tenía más piedras que lentejas. Las cebadas iban amarilleando por zonas y se empezaba a *rodalear*, vamos, a ir segando a trozos en aquellas ínsulas y dando lustre a las zoquetas y brillo a las corvillas oxidadas. En unos días ya se comenzaba la siega en serio con algún peón de La Mancha que cada casa tenía en confianza de años anteriores. En nuestro caso "el Peón del Chocolate", tan de la familia era que aún recuerdo el olor que desprendía, y más el voluntariado de cuidados intensivos que me tocó hacerle a raíz de un accidente: por la loma del molino, Perico, que venía cansado, con mal cuerpo y diarreas, para recuperar fuerzas, se montó en el macho que dejábamos libre por su tendencia al espanto. Se oyó el ruido de un coche soltando polvareda, el macho viendo acercarse a aquel monstruo saltó por el terraplén y el peón apareció descalabrado y como a trozos entre zarzas y un majano. Quedó muy maltrecho. Don Pedro el médico y el practicante le hicieron alguna reconstrucción de urgencia. Con la cabeza vendada y envuelto en un parche curalotodo por las costillas, se le trasladó -de normal dormía por la cuadra- a una cama en la cambra para hacerle mejor el seguimiento. Los primeros días estaba traspuesto, cansino con pocas magras, resollando como alma en pena; sólo le renegreaba el pescuezo y las gobanillas socarradas por el sol, el resto, muy blanquecino con magulladuras y arañosos. Yo subía a dar vuelta y, al poco tiempo, de la venda mugrienta con costra de sangre ennegrecida, observaba que ya supuraba por las sienes un líquido rosado marcando su mejoría. Se quejaba sin fuerza con un *iayyy...ayyy!* interminable, como agonizando; ya tomaba unos sorbos de caldo y sacaba la lengua para lamer el chocolate que le ofrecía. Con aquellos buenos síntomas, cuando me preguntaban cómo estaba el peón, yo diagnosticaba: "Perico no se muere, que ya empieza a quejarse". El parche hizo honor a su nombre, en dos semanas le soldaron las costillas y recuperó el hombre los andares. Ahí se dio por terminada su temporada de siega y al otro año volvió tan pito. Hasta andaba más y, extrañamente, ya no sentía necesidad de montar en los mulos.

A las seis de la mañana, desde temprana edad, salía a buscar los mulos a la dehesa. Al tener la mula *roma*, que igual estaba en lo más alto de la muela con los burros locales, o con los del Villar, esta operación me llevaba una hora o más. Doscientos mulos y casi todos eran yeguatos, allí era fácil encontrar al macho Felisón, pero la otra... Solamente había tres romos y se aislaban solos con sus congéneres por las Hoyas; mi hermano que fue algunas veces a buscarla, casualmente siempre se equivocaba, a sabiendas creo ahora, y se traía a la mula de Patricio. En mi ingenuidad, yo aseguraba que sí conocía a nuestra mula, y ahí me endosó para siempre esa tarea. Luego me esperaban casi cuarenta kilómetros andando. Dos viajes a Sierra Molina ida y vuelta.

Cargados los mulos, como no tenía fuerza, si volcaban los haces, ponía piedras en el lado contrario; la carga se iba entonces al revés, y añadía más piedras. Al final llegaba a la era con más piedras que mies. Un acarreo a primera hora de la mañana y sobre las doce de vuelta, a pleno sol y sin agua, porque los toneles estaban en el rastrojo y botellas no había. Como las fuentes entre nava y umbría no se dan, sólo quedaba para refrescarse el *oasis del Pozuelo*. Sucedió que Fidel, durante el sestero, gustaba darse un baño clandestino en el pozo y un buen día fue sorprendido por el tío Miguelón, el guarda de siembra de la Hermandad con un correón en bandolera y la placa distintiva que marcaba su autoridad; llegaba *sequico* a beber, y al encontrárselo chapoteando, según contó, como un "sapazo desnudo" le dio tal palizón con los correajes, que aún lleva la placa marcada en los riñones. A raíz de aquello, empezaron a aparecer sospechosamente víboras muertas en el pozo y, si no quedó inutilizado, sí que daba ya cosa el beber allí. Sólo quedaba el recurso de amorrarte como una cuchareta en algún charco barroso de los que se formaban con las tormentas en los badenes (si es que no había pasado antes con el careo el abuelo Maximino, que era de trago largo) que hacía el tractor de Blas por las zonas blandas del carril.

Con todos estos inconvenientes, en mitad del calinón, salías otra vez con la comida o el hato que, si era en la Sierra, se preparaban los guisos en nuestro pajar para compartir en rancho con los pastores que allí se alojaban durante el verano. Hartatunos o migas de almuerzo, cocido en puchero de barro con algún palomo y oveja machorra para comer, y patatas con algo por la noche. Algunos años mandaban de "vacaciones" a mi primo Vicente de Zaragoza y pasaba el verano con nosotros viviendo estas peripecias. Cuando dormíamos en el pajar, un pastor que había muy socarrón, al ser el muchacho de ciudad y poco hecho a aquellos avatares, mientras cenábamos a la luz humeante de una almenara, bromeaba con él viendo que no tenía mucha pericia para comer con la cuchara en el sartenón que se ponía en el suelo. Algo parecido le pasaba en las labores. Pero bueno, al menos, mucha compañía sí que me hizo. Hasta allí los mulos iban de vacío, pero prefería ir andando, que en algún espantón me tiraron, quedé muy amargado y cogí miedo a montar espantarrado encima de las samugas. Después de comer, te cargaban y volvías al pueblo con el segundo viaje; al atardecer, soltabas los mulos y podías jugar un poco, pero ya con nueve horas en las piernas, como que sin muchas ganas.

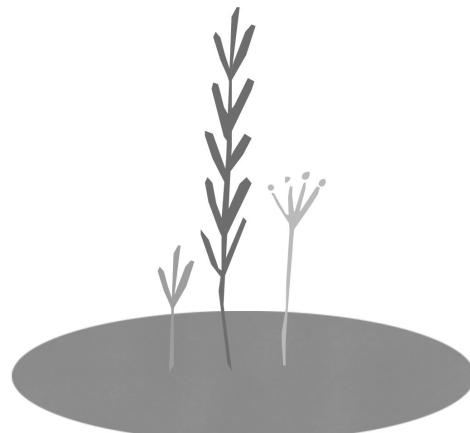
Ya con la cosecha en los tresnales de la era, venían los días de trilla. A primera hora se extendía la parva. Al principio, con las gavillas amontonadas, el trillo daba botes como sorteando ventisqueros. Más saltos dio el tío Atilano, linderío de era, que como andar no podía, lo dejaban guiando al par atado a una silla en el trillo con una cadena y más de una vez se le espantaron las mulas y apareció el hombre en la Vacariza. Viendo la yunta dando vueltas todo el día, con aquel sistema neolítico de perenalias clavadas en unas tablas cañizas para trillar la mies, aquello se te hacía eterno. Aún duraba más cuando, a media tarde, caía un tormentón que los barruentes del tío Cayo tan mal predecían. A las primeras gotas había que recoger la parva deprisa con las horcas y el barrastro; luego, con la pala de tornear, se rebozaba el montón con el tamo que salía por debajo para que no lo



calara el agua. Y si no clareaba, toda la noche rascándome por los picores del tamo, y al otro día más. A la tarde, había que ablenzar si es que soplaba el aire, con un cabrio en el suelo que separaba la zona que caía la paja de la del grano; después, con un pañuelo en la cabeza anudado en la papada y un mandilón, las mujeres le daban con garbo al harnero cimbreándolo en vuelo y dejaban el grano limpio de polvo y granzas. Con estos sofocones, no tardaron en plagarse las eras de innovadoras ablenadoras con tracción a manivela de la marca Ajuria Vitoria -buen negocio debió hacer aquel hombre- y aquello de olvidarse del viento supuso un gran respiro. Unos cuantos viajes de paja con la engarilla al pajar y amontonarla; se subían las talegas de grano a la cambra, y al otro día, si es que no estaban los haces puestos en cabello para orearse, pues lo mismo. No tardó mucho el ayuntamiento en comprar una trilladora y, cuando te tocaba el turno, algo se adelantó en el proceso. Aquel armatoste lleno de poleas, dientes, cribas y tubos impresionaba; parecía como venido de otro mundo, si bien estaba más días averiada que en funcionamiento.

Y algunos, dudando de este relato, se preguntarán: ¿y tú qué podías segar o trillar con cinco años? Mi respuesta es sincera: nada. Pero sí que me tenían para ir a llenar el tonel del agua a la fuente más cercana, y allí estabas en el rastrojo de sol a sol entre dos albardas, un baste y un tresnal. Cuando detectaban tu hartazgo y aburrimiento te decían: "Coge espigas y así te entretienes". Lo mismo pasaba en la era, al poco del destete, ya te tenían todo el día esperando con un terrero a que cagaran los mulos para recoger los moñigos que decían blandaban la parva; menos mal que los *meaos* se daban por buenos; o ya anocheciendo, que aún estabas allí retirando a gatas las granzas de la ablenadora. Hay que ser conscientes que conforme cumplías años -a los siete decían que te entraba ya el conocimiento- te ibas implicando cada vez más en aquellas tareas.

Sé que me dejo muchos episodios sin contar, como el de los muchachos pastores durmiendo al raso en la majada con una manta, y otros que, si sigo, nunca acabaría. Pero es que llegados a este punto me canso de recordar aquello, y hasta de escribirlo. Y seguro que al que se haya atrevido a leerlo le pasará lo mismo. Así que lo dejo, que ya pronto empieza **otra vez** la escuela.



Un quinquenioPor el Dr. M. Fernández Arraiza.
BLANCAS (Tarragona)

Con el fino estilismo de unos años pasados, Vicente Maura elogia la figura del doctor Manuel Fernández Arraiza, pionero en el foro de mayo al quinto centenario de su nacimiento. Este gallego, un genial figura, ha llevado permanentemente el valioso tronco de la cultura a la casa médica y a las más amplias esferas de la cultura y el mundo laboral. Para trazarlos, como los grandes maestros de la pintura médica y humana, sombra sin trácos, pliegos de sensibilidad de la crítica artística y casi virgen de la crítica médica y científica. Los fríos hechos a una clase que, si bien en ciertas proporciones, se ha quedado sin su constante identidad, resiste, verificada, digna y respetuosa, la autoridad médica, merced al impulso de extraordinaria actividad que ha tenido en su labor clínica y contributiva como el establecido por esta revista, que gasta por todos sus poros el más alto honor y la más alta dignidad, sirviendo a la interpretación del futuro. La actividad médica, en su desarrollo, ha sido una labor activa y espléndida, sin perder una labor crítica y espléndida. Polifaria con difusión al más profundo.

En sus páginas, verdadera fuente bibliográfica, tanto en sus artículos como en sus reseñas, viene a ser una fuente de mucha ilustración, acuciosa y espeluznante como

caballo de la pampa por los problemas de la cultura y la ciencia. La cultura y el mundo de hábito frivolarean, se tiene contenido de su elenco para modular y perfilar la cultura y la ciencia. La cultura y la ciencia, no esenciales en su fin.

En su labor clínica y contributiva, el profesional ha sido dominante, con esfuerzo y dedicación, que no se ha hecho para apoyar con eficiente contribución al magistral administrativo, beneficiando firmemente a la cultura y la ciencia, y las conductas a filtrar como un refectorio espléndido. En su labor clínica, la han de satisfacer

Ventanal

Manuel Fernández Arraiza (Albarracín, 1912): médico publicista de temas profesionales e históricos

José María de Jaime Lorén¹

Presentamos aquí un modelo muy extendido y característico de sanitario rural, en quien se conjugan con armonía las inquietudes profesionales que lo llevaban a proseguir su formación médica leyendo y escribiendo en la prensa especializada, con una honda preocupación por la historia y la cultura de los lugares donde ejerció. Faceta esta última en la que se manifiesta su visión humanística de la ciencia. Dada su contemporaneidad y la escasa difusión que desgraciadamente han tenido sus trabajos, no hemos encontrado otra referencia biobibliográfica que las noticias que amablemente nos han proporcionado su esposa e hijas, junto a una buena porción de sus escritos.

El médico que solo medicina sabe, ni aun siquiera medicina sabe

De familia militar, nació Manuel Fernández Arraiza (en adelante MFA) en Albarracín el 6 de marzo de 1912. Su padre, Cecilio Fernández Ribas, era de Moreruela de Tavara (Zamora), y su madre, Apolonia Arraiza y Vera, había nacido en Pamplona. En la casa eran cuatro hermanos más, a saber: Amalia, Julia, Josefina y Eugenio. El joven Manuel, inició el bachillerato en los Escolapios de su ciudad

1. Universidad CEU Cardenal Herrera. Valencia (jmjaime@uchceu.es).

Imagen superior: retrato de MFA que aparece en Ventanal médico en una de sus colaboraciones habituales.

natal de donde trasladó la matrícula al Instituto de Segunda enseñanza “Cardenal Cisneros” de Madrid, al marchar allí destinada la familia.

En esta misma capital hizo la carrera de Medicina en la antigua Facultad de San Carlos, recibiendo el correspondiente título de Licenciado en Cirugía y Medicina el 8 de octubre de 1940. Su primer destino profesional lo tuvo en Bergosa (Logroño), a donde llegó en junio de 1945, al medio año pasó a Setiles, y ya el 31 de diciembre de 1946 estaba en la localidad turolense de Blanca. Allí ejerció ininterrumpidamente hasta 1958, se casó con Vicenta Valenzuela Fernández en octubre de 1948, y aprobó en mayo de 1950 las oposiciones de Médico titular. Con posterioridad trabajó unos meses en Badarán (Logroño), en Torrebaja (Valencia) hasta 1973, y por último en Artana (Castellón) hasta marzo de 1982. La muerte le llegó en su querido lugar de Blanca el 3 de septiembre de 1984. Hasta el último momento estuvo escribiendo o dictando a sus hijas nuevos artículos relativos a aspectos varios de la historia de la comarca del Jiloca -como la figura del científico y político de Santa Eulalia Isidoro de Antillón y Marzo- que ya no verían la luz.

Para empezar vamos a presentar su obra más importante, y que en cierto modo comprendía gran parte de sus investigaciones en torno a su pueblo de adopción. Se trata de *Blanca y su Virgen. Notas histórico-divulgadoras*, que con 55 páginas en 4º fue editado en Teruel en 1954, de cuyo Prólogo tomamos estos párrafos que explican un poco las inquietudes que le llevaron a aficionarse al estudio de las antigüedades y la historia de Blanca y de otros pueblos de la provincia de Teruel:

“El azar de mi vida profesional, quiso que el año 1947, arribara como solitario navegante a este puerto.

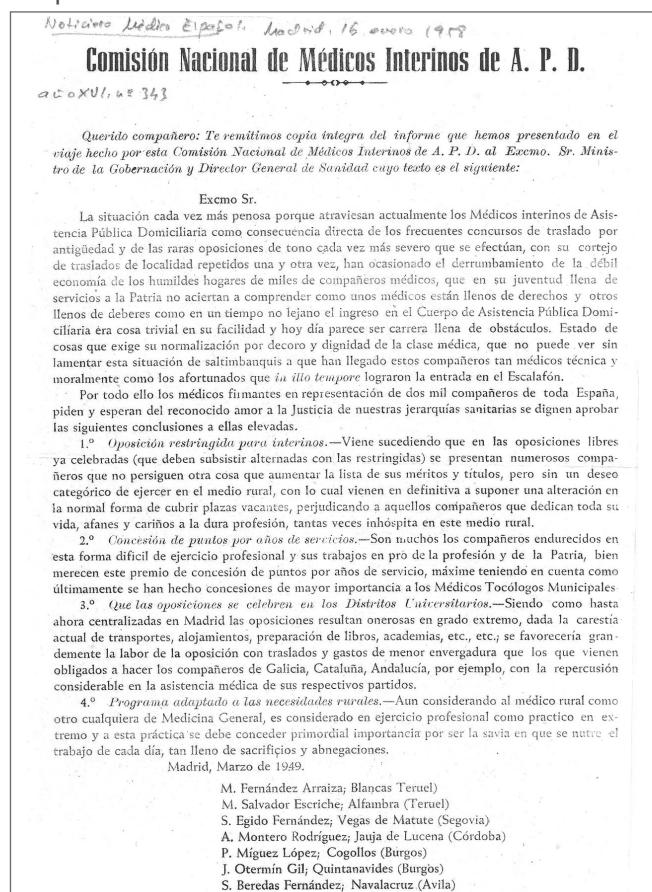
Extensos campos para el cultivo de dorados trigo, era lo que mis ojos atalayaban en el horizonte. Edificios de escasa solera formaban un todo homogéneo para constituir el pueblo. La visión panorámica que obtuve fue que se trataba de un pueblo sin historia, y como un pueblo sin historia es un pueblo sin vida buceé entre las mallas de su entraña para encontrar su vida y su historia. Pronto quedé persuadido de que caminaba entre las tinieblas, al no haber ningún escrito que a Blanca hiciera referencia [...]”

Me lancé y me mojé, y fui recopilando datos, y uniendo eslabones, para poder dar a la publicidad esta obra”.

Decir que consultamos un ejemplar de la obra en la biblioteca de Torrijo del Campo, y posteriormente la familia nos regaló

un volumen, pues la edición -en un rasgo de altruismo que le honra- fue íntegramente financiada por el propio doctor, quien se encargaba de distribuirlo por el módico precio de 15 pesetas, que prácticamente no alcanzaba ni para cubrir el coste de la impresión. Mas, como llegase a sus oídos alguna crítica malintencionada en el sentido del posible beneficio económico que obtendría de su venta, guardó en su casa el resto de la edición donde hasta hoy se conserva.

Sin embargo, no debió escarmentar mucho nuestro buen galeno, pues al año siguiente lo tenemos como uno de los impulsores de otro proyecto editorial que con el título de *Blancas*, fue editado en Zaragoza en 1955. Allí se recogen en 78 páginas en 4º hasta 34 colaboraciones de diferentes autores, que tratan de aspectos varios de la localidad, de los que cinco llevan la firma de MFA.



Colaboraciones científicas y profesionales

Con todo, lo más substancial de la producción escrita de MFA vio la luz en periódicos y revistas de variada índole,

Imagen superior: manifiesto con reivindicaciones profesionales redactado por MFA (1949).

entre ellos el *Noticiero Médico Español* que dirigía en Madrid el Dr. Joaquín Ruiz Heras.

En una clara línea reivindicativa dentro del campo netamente profesional, en marzo de 1949 encabezó una comisión de ocho médicos interinos y redactó un manifiesto sobre *El problema de interinos* de A.P.D., que fue profusamente distribuido entre la clase médica. A continuación, y tras diversas gestiones que realizaron ante la Dirección General de Sanidad, editaron igualmente otra hojita bajo el título de *Comisión Nacional de Médicos Interinos de A.P.D.*, con el informe que presentaron en el Ministerio de Sanidad. Ambos prospectos fueron redactados por el Dr. Fernández en Blancas, en el mes de marzo de 1949.



En la Sociedad Española de Historia de la Medicina

Simultáneamente enviaba igualmente sus artículos al *Ventanal Médico* que se editaba en el Colegio de Médicos de Valencia bajo la dirección del Dr. Enrique Soler Andreu, y que por lo general no tienen ya un cariz tan científico como las anteriores colaboraciones, aunque no faltan las cuestiones profesionales o de pensamiento.

De entre ellas destacamos "Otra vez la ingratitud" (diciembre 1960). Amarga crítica hacia el temperamento turolense incapaz de reconocer el sacrificio de tantos héroes anónimos que laboran en silencio tratando de mejorar las condiciones de vida de sus convecinos, ante la indiferencia o incluso la crítica de la gente:

¡Tierra árida y rocosa, con trochas onduladas por serpientes mitológicas, perfumada por los pinares rumorosos y orlada con el encaje de los plegamientos alpinos de sus montañas! ¡Tierra de mito y de pan, de héroes bohemios y misioneros ascéticos que lo mismo cantan el amor que la venganza! ¡Tierra volcánica por antonomasia para el médico rural, para ese que canta el dogmatismo de su arte y que se atornilla en la cama del enfermo ... en ella naci, y en ella quiero morir".

Colaboraciones en otras revistas médicas

Atendiendo a la invitación de la familia, en el verano del 1990 nos acercamos hasta Blancas para visitar la casa de MFA, donde con todo esmero conservan su despacho y biblioteca, prácticamente tal como quedó a su muerte. Cuidadosamente alineados, alternan en las estanterías los libros profesionales de medicina, con aquellos otros que su visión humanística y su afición por los temas de historia se procuró a lo largo de su vida. En anaqueles aparte y correctamente encuadrados están algunas colecciones

Imagen superior: revista médica en la que colaboró asiduamente MFA.

de revistas taurinas -tema en el que también era muy entendido-, junto a las de aquellas otras publicaciones en las que colaboraba con asiduidad.

En el suplemento informativo de la *Gaceta Médica Española* que lleva por título *Profesión Médica*, entre el nº 175 (24 de julio de 1950) y el 695 (16 de marzo de 1963) hay un total de 31 artículos del Dr. Fernández Arraiza, siempre de temas profesionales y científicos, varios de los cuales salieron igualmente en otros medios escritos. La revista se publicaba en Madrid con tres números al mes bajo la dirección de Juan Noguera, y por citar algunos títulos tenemos: "En torno a la unidad de los médicos rurales", "La enfermedad" o "El que quiera aprender, que vaya a Teruel".

Desde el ejemplar de octubre de 1950 al de mayo de 1963, salieron igualmente veinticinco colaboraciones en la *Gaceta Médica Española*, acreditada revista mensual madrileña en cuyo consejo directivo figuraban personalidades de la talla de Gregorio Marañón Moya. Remitidos todos ellos desde Blancas y Torrebaja, entre los temas que abordan encontramos los puramente profesionales, como "Medicina y acción", "Psicología del enfermo" o "La economía del médico"; y los de pensamiento "Del medio rural. La psicología del aldeano", "Sociedad sin sentido común" o "Egoísmo e hipocresía".

Sin dejar el ambiente galénico, pero circunscrito ya al entorno aragonés, en la *Hoja informativa del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel*, entre enero de 1963 y noviembre de 1967 reprodujo cinco colaboraciones que tocaban asuntos humanísticos y médicos que, por lo general, merecían los honores de la portada.

Periodismo provincial

Mucho más abundantes fueron los artículos que nuestro doctor de Blancas vio publicados en el diario turolense *Lucha*. Efectivamente, desde su llegada a esta localidad de la comarca del Jiloca, las páginas del rotativo de la capital fueron lugar de cita de numerosas reseñas y de eruditas disquisiciones sobre temas históricos, literarios, médicos o de simple divertimento. Desde el 6 de septiembre de 1950 en que escribe "Lo castizo se va" por la muerte de Timoteo Cantín Moya -que todavía vestía entonces de calzón corto- hasta que el 30 de diciembre de 1968 da cuenta de "A. Tortajada, poeta que nace", con perseverante continuidad remitió un notable montón de trabajos.

Durante todos estos años abordó diversas cuestiones históricas relacionadas sobre todo con el antiguo Señorío de Albarracín, zona que conocía a la perfección puesto que de

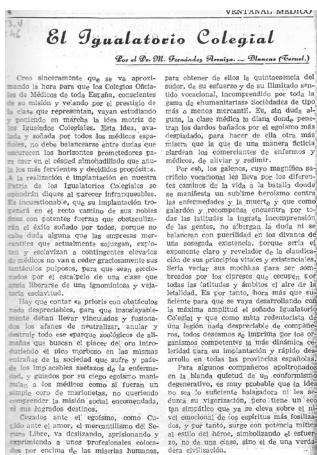


Imagen superior: artículo de MFA publicado en *Ventanal médico*.

allí procedía, y que esperamos abordar más adelante.

Trasladado por motivos profesionales al Rincón de Ademuz, desde allí prosiguió sus colaboraciones con *Lucha* ya con un carácter más de corresponsal, pero insistiendo siempre en la condición aragonesa de las gentes de aquella tierra, caprichosamente incluida bajo administración valenciana. En total hemos encontrado en este diario 176 artículos firmados con su nombre, a los que habría que añadir otros muchos que aparecieron sin él, desde los últimos meses de 1967 hasta mediados del siguiente, que van únicamente con la referencia de “El Corresponsal” de Torrebaja, y que indudablemente se deben a la pluma del antiguo médico de Blancas. A estas cifras hay que añadir los artículos publicados en ejemplares de *Lucha* que quedaron sin encuadrinar correspondientes a 1969 y años siguientes. Desde la villa castellonense de Artana remitió también algunos trabajos a *Lucha*, si bien el grueso de los mismos marchaba al diario valenciano *Levante*, del que fueron algunos años corresponsal de esta localidad, si bien no hemos podido conocer la cuantía y el contenido de estas últimas colaboraciones.

Sin embargo, mucho más importantes para nosotros son las que aparecieron en *Atalaya. Boletín de la Cofradía de Ntra. Sra. la Virgen de la Carrasca de Blancas*, del que era redactor. Se editaba en Zaragoza como suplemento del *Boletín Eclesiástico de la Diócesis* y que contó con varios trabajos de MFA (sin firma por lo general), sobre asuntos históricos de la localidad.

En resumen, nos encontramos ante un autor que, además del importante libro de *Blancas y su Virgen*, tanto en revistas médicas como en periódicos publicó varios cientos de artículos del mayor interés, que demuestran su laboriosidad y su indudable talante intelectual.

Para concluir, no queremos pasar por alto destacar cómo en la personalidad de MFA se daban cita una serie de rasgos que son bastante comunes a otros científicos aragoneses, tal como su entereza para defender los derechos de la clase, el respeto a las ideas ajenas y, sobre todo, su generosidad y desprendimiento para poner al servicio de la colectividad no sólo su tiempo sino también su dinero, que arriesgaba en románticas aventuras editoriales, entre la indiferencia y la incomprendición de muchos de sus propios conciudadanos.

La oda de Salvador Campillo sobre la Sierra de Albarracín

José Luis Castán Esteban¹

La obra de Tomás Collado, *Descripción del obispado de Albarracín*, escrita en 1829, al igual que muchas otras de historia o literatura de los siglos XVIII y XIX, se cierra con composiciones poéticas. En este caso con una oda en latín compuesta por el ciudadano de Albarracín Salvador Campillo, que dedica al regidor de Albarracín Santiago Monterde, su sobrino, y al que se acompaña una traducción de Francisco Navarro, y un soneto “del traductor al autor” como colofón.

Se trata de un ejemplo, por un lado, de la erudición y formación de que disponía la pequeña nobleza que vivía en la ciudad, así como su preocupación ilustrada por la historia, la ciencia, y en general, por el desarrollo económico de su pequeña población. También es una clara evidencia de la identidad social entre los canónigos y este grupo social. Tomás Collado cita el enterramiento de la familia Navarro en la catedral y destaca varias de las dignidades eclesiásticas que se correspondían con este linaje. Canónigos y magistrados compartían apellidos, formación y referencias culturales. Articulados en torno a la cofradía de los caballeros de Santiago, de Albarracín (Angulo, 2007), donde figuran también eclesiásticos de las familias Monterdes, Catalán de Ocón y Navarro, tenían una fuerte conciencia de clase. Por eso, estos sujetos “apreciabilísimos por su educación, literatura y patriotismo”, al tratar el mismo objeto de nuestro canónigo, con valoraciones “unánimes y concordes”, sentían así reafirmada su redacción y, en definitiva, el objetivo de su obra.

Salvador Campillo descendía de un linaje aristocrático de Teruel, donde sus familiares habían ocupado dignidades en el cabildo de la catedral. Y tenía en su familia una tradición hacia la poesía latina, puesto que su tío, Francisco Antonio Campillo y Tarín, canónigo, había realizado como latinista obras notables en el siglo XVIII, también en verso. De él heredó



1. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.
Fotografía de Rubén Cortés Saz

una magnífica biblioteca, gozando toda su vida de reconocimiento en la ciudad como erudito y patriota. Domingo Gascón le dedica un capítulo en su obra *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia* ya que tuvo un puesto destacado como miembro de la junta Superior de Gobierno de Aragón y, finalmente, como jefe político hasta 1814 (Gascón, 2009: 122-142). Tras cesar en sus cargos, salvo su puesto como regidor en el ayuntamiento de Teruel, se dedicó a realizar investigaciones históricas y fue nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia el 26 de junio de 1818; continuó con estas actividades hasta su muerte en 1845 (Almagro-Gorbea y Maier, 2003: 147). Su relación con Albarracín, además de por su actividad política, le venía por su madre, Doña Teresa Gargallo Barcerán y Catalán de Ocón. También estaba emparentado familiarmente con la familia Monterde; ya la obra está dedicada a su sobrino.

La oda es un género que se caracteriza por la descripción de una persona o un lugar con ánimo de exaltarlo y alabar sus cualidades, añadiendo algunas reflexiones por parte del poeta. Es, por tanto, un poema con intención didáctica y moralizante. Una poesía que tiene también una dimensión patriótica, que en esa época Tomás de Iriarte -que se cita en la obra- consideró imprescindible para la cultura de la nación: "Los pueblos que carecen de poetas carecen de heroísmo; la poesía conmemora perdurablemente los grandes hechos y las grandes virtudes."

El canto a las bellezas patrias se entremezcla con citas clásicas, con alusiones a las virtudes de los primeros habitantes de la ciudad, y con consideraciones de índole moral. Así Albarracín es un olimpo majestuoso:

*No porque Albarracín con reducido
distrito te haya sido encomendado,
ni porque le gobiernes asistido
de tu constante celo y tu cuidado (...)
te persuadas por eso en el momento
que habitas el olimpo majestoso.*

A las virtudes se contraponen los valores cristianos y caballerescos:

*Lo justo apenas se ama; sucedieron
a la antigua virtud horribles vicios,
que el corazón humano corroyeron.*

Vicios y degradación de costumbres que llegan hasta el ámbito familiar. Así contrapone el matrimonio cristiano:

*El matrimonio santo, que predica
pudor, honestidad, paz y contento
creó la sociedad, la multiplica
Y es su primer apoyo y firmamento.*

Y su desaparición, la causa de la corrupción y la ruina de la nación:

*Ni el hombre a la mujer, ni ésta al marido
guardan la fe, y el tálamo de paces,
en teatro de guerra es convertido.
¿Y que esperar de aquí? Mozos procaces*

*sin costumbres, la peste del Estado,
de virtud ciudadanos incapaces,*

Por eso se añora otro tiempo pasado donde la virtud y la piedad eran las bases de la sociedad:

*Y entregados a todas las pasiones,
todo lo mezclan, lo confunden todo:
la rapiña, el engaño, las traiciones
son actualmente de vivir el modo:
la virtud y piedad siempre adorables
no se ven, ausentáronse del todo.*

Para seguir con las metáforas latinas, Ceres, la diosa del progreso y la abundancia, favoreció a Albaracín con ríos, bosques, minas, lanas, frutas, legumbres, barbos, truchas, liebre, perdices y terneras. Y también industrias de hierro y tejidos. Pero como afirma, poco se aprovecha en el territorio y gran parte de los beneficios se trasladan a otros territorios y países:

*Comprar los paños y vender la lana
son en economía desatinos
que reprueba también la razón sana.
Con ellos la ruina nos labramos,
y hasta la fuente donde el oro mana,
nosotros mismos al extraño damos.*

Y así concluye exhortando al trabajo, a la educación de la juventud y la prosperidad en el desarrollo de industrias y en la explotación de sus recursos con inteligencia.

*Si de prosperidad mil elementos
reúne este país dichosamente,
desenvuélvelos tú con mil fomentos.
Insta, enseña, acrecienta producciones
costumbres crea, aleja impedimentos.
Y al joven al trabajo le aficiones*

Bibliografía

Angulo Sainz de Varanda, Jaime. “La Cofradía de Caballeros de Santiago de Albaracín”. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática* 13 (2007): 195-256.

Gascón, Domingo. *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, (ed. facsímil) (Estudio Introductorio de Pedro Rújula), Teruel, (2009): 122-142.

Almagro-Gorbea, Martín y Jorge Maier Allende. *250 años de arqueología y patrimonio: documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2003.

Anexo:
Traducción de la Oda,
por don José Navarro de Arzuriaga²

No porque Albarracín con reducido distrito te haya sido encomendado, ni porque le gobiernes asistido

De tu constante celo y tu cuidado: por más que te obedezcan perjurios, y aún te aplauda tal vez un Jaime aviado.

Bien que todo anduviese venturoso, te persuadas por eso en el momento que habitas el olimpo majestoso.

Inaccesible al huracán violento. do se respira el céfiro agradable, con cielo de nublados siempre exento.

Tal dicha en este tiempo ya no es dable, los siglos de oro para siempre huyeron, y es el actual de hierro y miserable;

Lo justo apenas se ama; sucedieron a la antigua virtud horribles vicios, que el corazón humano corroyeron.

Y todo lo sacaron de sus quicios merced al apetito inmoderado que lo estimula, y guía a precipicios.

A este trae la codicia harto agitado, monstruosa madre de la vil usura, del engaño y del robo tan usado.

Arma una viña aquel, o necio apura la copa con el báquico beleño: ronca; la embriaguez un sol le dura:

y olvida en tanto el delicioso empeño de alimentar a la paciente esposa que con sus hijos ve del hambre el ceño.

Ama este otro la diversión dañosa

de los vedados naipes; y el injusto despoja con astucia de raposa

Al mismo compañero de no gusto. ¿Y a qué excesos no arrastra el vergonzoso vicio, que la pureza ve con susto?

Aquel soberbio a todos tan dañoso con su arrogante séquito altanero, solo cuando domina halla reposo;

Desprecia altivo con talante fiero, y todo lo desea, y se adjudica con malas artes, sin que sea hechicero

El matrimonio santo, que predica pudor, honestidad, paz y contento creó la sociedad, la multiplica

Y es su primer apoyo y firmamento. ¿No se ve día envilecido Con discordias sin fin, riñas sinuento?

Ni el hombre a la mujer, ni ésta al marido guardan la fe, y el tálamo de paces, en teatro de guerra es convertido.

¿Y que esperar de aquí? Mozos procaces sin costumbres, la peste del Estado, de virtud ciudadanos incapaces,

Cuando a mayor edad hayan llegado. hacia otros la miseria se alabanza o por puro rigor del cruel hado,

O porque les repugna la labranza, el comercio, y las artes industriales, y es su centro y su fin la torpe holganza.

¡Cuántos vicios aguardan a los tales! batallan como infames aficiones; injusto y justo a ellos son iguales,

Y entregados a todas las pasiones, todo lo mezclan, lo confunden todo:

2. No se trata de una traducción literal de los versos latinos, sino más bien una nueva composición inspirada en ellos.

la rapiña, el engaño, las traiciones

Son actualmente de vivir el modo:
la virtud y piedad siempre adorables
no se ven, ausentáronse del todo.

Y hasta la probidad que aún los culpables
aclaman sin cesar con boca osada,
dejando estas regiones miserables.

Yace en su profundo olvido sepultada.
¿Qué hará una autoridad cuando son tantos
los perversos que velan? ¿Descuidada,

Se entregará del sueño a los encantos?
¿O cual ministro de la ley sagrado
Dará al débil favor, al malo espantos?

Cíñete pues con bronce triplicado;
desenvaina la espada justiciera,
y déjala caer sobre el malvado:

De uno solo el castigo no es quimera,
del crimen a otros muchos apartando,
toda una sociedad la salva entera.

Templo el foro de Temis venerando,
sutiles bagatelas no acaricia,
Y desprecia el favor y oro nefando.

Con que se prostituye la justicia,
sé breve en los procesos; nunca quieras,
que su gasto contente la codicia.

Corta de viva voz causas ligeras;
y detente en los actos lo preciso,
cuantos empleados a tu cargo adhieras,

Cuida sean honrados, te lo aviso:
límitense al deber, y tu semblante
no turbará la culpa, que no quiso.

Dédicale a aprender en adelante
del pueblo las costumbres habituales,
si algún abuso encuentras dominante,

Que es causa en la República de males,
córtalo de raíz, no lo perdone,

para que no produzca otros iguales.

Algunos, pretextando comisiones,
tienen de pueblo en pueblo su vagancia,
causándoles no pocas vejaciones.

Ejerce pues, sobre ellos vigilancia.
como el tutor a su pupilo abona,
durante la edad débil de la infancia,

Atiende así a tus pueblos; reflexiona,
que de todo favor destituidos
no tienen más tutor que tu persona.

De los hombres más rectos y elegidos
uno en cada lugar primado obtenga;
sean por él sus fondos dirigidos.

Tiendas de vino, pan y carne tenga
haya cárcel, y casa do mediten
los regidores cuanto al bien convenga:

Y cómodos caminos faciliten
de un pueblo con el otro relaciones,
que la escasez y carestía eviten.

Si no mienten antiguas tradiciones
por entre estas quebradas discurría,
camino militar, que las legiones

romanas en derecho conducía,
y en efecto cesáreas medallas
descubre allí el arado cada día.

Inscripciones con otras viejas tallas
del celtíbero suelo el brillo ostentan
los libros como fuerte en las batallas

Rico y poblado ajar nos lo presentan,
sin que Marcelo y Graco el celebrado
con los tostados árabes disientan.

Y Aben Racín para estos tan poblado,
pequeño, cual Aroma y en el día,
ese acueducto siempre ponderado

Obra inmensa del arte, que quería
barrenando peñascos escabrosos

Y las entrañas de la tierra fría.

Con el Turia regar los anchurosos
campos de Cella ¿No te significa
grandes riquezas, gastos asombrosos,

población numerosa, que se aplica
a cultivar las ciencias y las artes?
Elocuente el vestigio lo publica.

Pero no hay contra el tiempo baluartes,
esa misma nación, fuerte, guerrera,
que nuestros más guardados estandartes

antiguamente cautivado hubiera...
Cartago... si, cayó: postrada yace.
En alas de la fama Celtibera.

Tirio y Griego arribaron siglos hace:
luego el cartaginés muy codicioso
del oro y lata que en sus minas nace.

Hijo es de Celtiberia el Tajo undoso
que arenas de oro a Portugal envía,
y número de venas prodigioso

Esta región en sus profundos cría
de bronce, cobre, hierro y más metales
carbón y jaspe, que en color varía,

Útil todo a las artes industriales.
no quiso Dios, que en todo pueblo y gente,
frutos la tierra produjese iguales;

Y uno fijó a países de Occidente,
y otros do el sol no puede solearse,
con tan estrecho lazo mutuamente

Los pueblos obligó a comunicarse
y el género de que no tiene gana
con el que le es sobrante procurarse.

Igual necesidad hoy nos hermana,
Y a la distante Europa el judío envía
por cambio de cristal y blanca lana,

pimienta, ébano, incienso, pedrería.
Aquí Ceres sus dones no escasea

Y alegran nuestra mesa en simetría.

Muchas legumbres, miel cual de Heraclea
Pera, manzana, varias y sabrosas,
y nueces con que Baco juguetea.

Barbos, truchas, anguilas sustanciosas,
rica leche, cabritos afamados,
las liebres y perdices más gustosas,

terneras y perniles regalados,
con otras mil viandas oportunas
A llenar el placer de aficionados.

¿Pero lo tiene todo? No; que algunas
producciones desea ansiosamente:
las gruesas y doradas aceitunas

con su licor balsámico luciente,
vino común y aquel suave fragante,
que hizo echarles a Baco de valiente.

A fin pues que el país con el sobrante,
de sus nativos frutos se procure,
estos otros, de que se halla tan amante.

Toda fecundidad la tierra apure,
de maderas el bosque, y la cabaña
con abundosos pastos se asegure.

Por do quiera produce la montaña
plantas y vegetales saludables,
cuya virtud al médico no engaña,

y son a los enfermos agradables.
Tal copia en otro punto nunca viste,
también para teñir las hay notables,

con su azul el pastel nativo asiste;
y de amarillo fino cual brillante
la blanca lana el alazor reviste.

Planta en lo antiguo aquí tan abundante,
que a todo este país su nombre diera.
Del chaparro se saca el relumbrante

color de grana, e imposible fuera
las hierbas numerar, que hay provechosas

a dar a los manjares gracia entera
 y auxiliar las artes oficiosas.
 Vuela al contorno en diros desiguales,
 muchedumbre de abejas industriosas:
 besan la flor y melan sus panales
 Como susurro agradable: ¡Aquí Aristeo
 que de frutos sacara y que especiales
 como la invención que tuvo en el Peneo!
 De novillos y vacas los mugidos
 a cada paso aumentan el recreo:
 ¿Qué abundancia de lana! divididos
 de ovejas y de cabras muchos miles
 pastan de día montes aún sencidos³,
 y se albergan de noche en sus rediles.
 Del duro roble y resinoso pino
 privados uno, otros concejiles.
 Bosques inmensos hay, cuyo destino
 ferrerías y hogares disputarán
 con mil usos fabriles imagino.
 Si la industria y trabajo se aplicaran,
 es mucho el hierro que hay, masas groseras
 de este metal informe se preparan.
 que pulido por manos extranjeras,
 y en agradable forma acomodado,
 a diferentes usos y maneras.
 Por el oro precioso aquí es comprado,
 ni las uñas cortar, ni coser telar
 ni lana preparar... nada te es dado.
 Si el herrado instrumento porque anhelas
 una mano extrajera no concede,
 y esto para mayores bagatelas.
 ¡Cuánto en nosotros la desidia pude!
 Del celtíbero autor aún admiramos
 la espada que en primor a otra no cede

y un mal cuchillo ahora chapuceamos
 ¿No acredita de un modo persuasivo
 la escoria que en los altos encontramos
 que el trabajo del hierro fue aquí vivo,
 en el tiempo remoto, y que a la sierra
 se retiraba el forjador activo
 durante el plazo triste de la guerra?
 ¿Pues qué fatalidad, que desvarío
 tanto bien alejo de nuestra tierra?
 También de la madera el laborío
 con sus diversos artes nos ofrece,
 provecho grande, si a la gala y brío
 Que en el orden moderno resplandece
 las formas de antiguo majestuosas
 a unir el arquitecto se aderece.
 Convertidos en naves presuntuosas
 nuestros notables pinos, ya borrados
 de su extracción las señas no dudosas
 visitarán tal vez las apartadas
 regiones de Asia, y llevarán por carga
 lanas nuestras afuera trabajadas.
 Si un céntuplo a su precio el arte alarga
 pertenece al francés que la elabora
 dejándonos en cambio Holanda y Sarga.
 Que gastamos nosotros en mal hora
 ¿pues no será mejor que abandonemos
 tan pernicioso lujo, y sin demora
 las industrias lanares fomentemos,
 hasta labrar aquellos paños finos
 que nuestros padres agitando vemos
 exportaban a galos y latinos?
 Comprar los paños y vender la lana
 son en economía desatinos

3. Sencidos: Dicho comúnmente de los prados no segados o de los rastros no pacidos: Cencidos, intacto. [Nota del editor]

que repreuba también la razón sana.
Con ellos la ruina nos labramos,
y hasta la fuente donde el oro mana,

nosotros mismos al extraño damos.
Ea pues, caro Jaime, allá en tu mente,
repasando los males que lloramos

medita su remedio diligente,
si de prosperidad mil elementos
reúne este país dichosamente.

Desenvuélvelos tú con mil fomentos
Insta, enseña, acrecienta producciones
costumbres crea, aleja impedimentos.
Y al joven al trabajo le aficiones.



El traductor al autor
Soneto

Dionos Marte en verso castellano
lo que en latín Horario a los Pisones.
A pesar de que vio desproporciones
de lengua a lengua, de una a la otra alzó a
la otra mano.

Ni se crea, que fue su empeño vano,
pues aunque la versión atrás se quede,
siempre el Iriarte gloriarse puede,
que al encumbrado autor no hizo daño.
Merece pues disculpa la osadía,
con que sabia obrita yo he copiado,
mayor la alcance el símil todavía,
Por ser en la ocasión poco adecuado;
que el centésimo a Iriarte no excedía
lo que tu original a mi traslado.



Sus pasos

El complicado final de un fin de raza

Jaime Angulo y Sainz de Varanda¹

En su *Historia de la ciudad de Santa María de Albarracín*, primorosamente editada hace unos años por el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, el autor, don Tomás Collado Fernández, refiriéndose a las honras fúnebres del brigadier de infantería don José María Asensio de Ocón y Catalán de Ocón, relata que:

“[...] se verificó el siete de febrero (1848) en que se procedió al solemne funeral que a la categoría del difunto correspondía, con tal pompa y magnificencia cual no es fácil vuelve a verse otra vez en Albarracín. Todavía no había salido el cadáver de la capilla de la casa propia de los Asensios cuando ya principiaron a entrar en la catedral los dos órdenes de filas que lo acompañaban con cirios encendidos; seguía todo el clero catedral y parroquial, y la capilla de música cantó todo el oficio secundada por una gran orquesta que vino de Teruel para este intento. El féretro iba custodiado por la escolta correspondiente, y detrás del duelo marchaba una compañía de infantería que se hallaba en esta guarnición, llevando, con arreglo a ordenanza, las armas a la funerala, y haciendo después los honores correspondientes a la categoría del finado. En medio del templo se había colocado el catafalco canonical, sobre el cual se puso la majestuosa caja que contenía los restos del brigadier, colocándose sobre ella sus insignias de mando, ya los costados los soldados de la escolta. La iglesia toda se hallaba cuajada de gente, por manera que se llenó el coro, los balconcillos de los canónigos, las gradas del púlpito y el mismo presbiterio, sin que por esto dejase de observarse la más religiosa compostura. Al día siguiente se hicieron las exequias, y el cabo de año el inmediato. El importe de los tres actos ascendió a tres mil ochocientos catorce reales, cuatro maravedís. La fábrica catedral puso aquella cera que tiene detallada para ellos, y la restante, con la gratificación de la orquesta y tropas, corrió de cuenta de la casa. Todos los días muchas misas en la capilla de la misma, y desde su enterramiento se dice por un beneficiado una diariamente en la de Santa Ana por el descanso de su alma. Para complemento de todo ello se ha colocado en la parte exterior del nicho en que reposan sus cenizas una magnífica lápida sepulcral de mármol y jaspes elaborada en Madrid y cubierta con un cristal...”

Doña Joaquina Dolz del Castellar, la “efímera” esposa del brigadier -pues apenas estuvieron casados mes y medio- pudo por fin descansar tranquila. Después de casi cuatro meses desde la muerte de su esposo, había conseguido enterrarlo donde él había querido, en la catedral de Albarracín,

1. Licenciado en Derecho. Académico correspondiente de San Luis (jaimeangulo@telefonica.net).

en la capilla de Santa Ana o de la Sagrada Familia, la primera del lado de la epístola y de la que los Asensio de Ocón eran inveterados patronos.

Don José María había nacido en Albarracín el día veintinueve de febrero de 1792 y era hijo de don Joaquín Asensio de Ocón y Toledo y de doña María Vicenta Catalán de Ocón y Vicente de Espejo. Como primogénito y varón, estaba destinado a ser el único heredero de los pingües vínculos y mayorazgos familiares, sin la más mínima perspectiva de entrar en el ejército. Sin embargo, la invasión francesa cambió todas las previsiones. En Albarracín se constituyó un batallón de voluntarios, al que los Asensio de Ocón aportaron para su creación la nada despreciable suma de dieciséis mil reales de vellón y al que el joven José María entró a servir de inmediato, alcanzando a los pocos meses de alistarse el grado de capitán.

De su hoja de servicios se desprende que desde el primer momento intervino en numerosos hechos de armas. En junio de 1808 participó en el ataque de Épila. Tras intervenir en un intento de romper el sitio de Zaragoza y pasar varios meses en Cuenca a fin de adiestrar a dos compañías de granaderos, en enero de 1809 marchó a Alcañiz. Por su actuación en esta plaza, al oponerse al general Labal, se le concedió la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando de Primera Clase.

Continuó en el Bajo Aragón y, destinado en el batallón de voluntarios de reserva, intervino en las acciones de Algars, Maella y Caspe. De nuevo en Alcañiz sostuvo el puesto de Nuestra Señora del Pueyo, concediéndole una medalla de distinción. En Belchite, el día veintiuno de junio de 1809, fue gravemente herido en el brazo izquierdo. Tras recuperarse, reintegrado al servicio, participó en la acción de Horta, que tuvo lugar los días nueve y diez de febrero de 1810 contra la división de Suchet. Posteriormente estuvo en el sitio de Tortosa, desde julio hasta septiembre, del que salió con gran peligro para su vida a fin de pedir ayuda. Desde Levante, donde participó en la acción de Cuarte, solicitó en septiembre de 1811 retirarse a causa de su debilitada salud; es digno de reseñar que durante todo el tiempo que sirvió en las mencionadas campañas lo hizo a sus solas expensas.

En 1812 regresó a Albarracín y tres años más tarde contraíó matrimonio con su prima doña Joaquina Navarro de Arzuriaga y Asensio de Ocón. En 1822, siendo Regidor Perpetuo, se negó de plano a que el Ayuntamiento jurase la Constitución mientras el rey estuviera preso, por lo que cesó en el cargo. Al hilo de su ideología absolutista, en octubre del mismo año marchó a Urgel para ponerse a las órdenes de la Regencia y, tras permanecer durante algún tiempo en Navarra, fue enviado por Fernando VII a París para urgir la venida del Duque de Angulema. En 1826, tras varios destinos y ascensos, como Añorbe, Toledo y la línea fronteriza con Portugal, alcanzó el grado de brigadier de infantería.

En 1827 se instaló con su familia en Molina de Aragón, donde nació Joaquín, su segundo hijo y donde, además de tener importantes propiedades, presidió la Comisión de Reparación de Agravios. Desde allí y, es de presumir que aprovechando una licencia que el día 21 de diciembre de 1835 se le concedió para que por un plazo de seis meses se trasladara a Guadalajara, se presentó a don Carlos María Isidro solicitándole entrar a servir en su ejército. El rey carlista lo acogió de inmediato y le nombró subinspector

general de infantería. Posteriormente le otorgó la Cruz de Carlos III pensionada y le concedió el título nobiliario de Marqués de Villalva.

Estando don José María en las filas carlistas y argumentando tener que ocuparse de asuntos personales, solicitó trasladarse a Francia por el plazo de un mes. Obtuvo la autorización por el ministro de la Guerra don José Arias Tejeiro en el Real de Amurrio el día 3 de noviembre de 1837. A continuación y alegando motivos de salud, volvió a solicitarla por mayor plazo y el día veinticuatro de diciembre de 1837 se le concedió por todo el tiempo que necesitara para su restablecimiento. Según consta en el testamento de doña Joaquina Navarro de Arzuriaga -la esposa del brigadier- este, en enero de 1838, residía en la ciudad de Burdeos.

De Francia marchó a Inglaterra, pues desde Londres, el día veintiuno de julio de 1839 envió un escrito al embajador de España en Francia, el Marqués de Miraflores, manifestando estar dispuesto a reconocer a la reina Isabel II y a jurar la Constitución, lo que efectivamente efectuó el día catorce de septiembre en la embajada de París. Algunos días más tarde y también por mediación de la embajada, solicitó que le fueran devueltos los bienes que le habían sido embargados y también que se le expediera un pasaporte para regresar a España.

Con todo, aun tardó en volver, pues no lo hizo hasta el verano de 1840; se instaló en Madrid, donde quedó de cuartel. Allí y en virtud de lo establecido en el Convenio de Vergara, intentó que se le reconociera el grado de brigadier, la Cruz pensionada de Carlos III y el título de Marqués de Villalva, pero tan solo se accedió a la primera petición y ello por cuanto el nombramiento de tal empleo ya lo había efectuado Fernando VII. Aun cuando su residencia era Madrid, viajaba con frecuencia entre otros lugares, a Albaracín, a Molina de Aragón y a Calatayud, alegando tener que tratar asuntos y negocios personales; a Toledo para conocer las minas de las que era socio; o a Sevilla por motivos de salud.

Por entonces, al poco de volver a España, sus cuñados, como herederos testamentarios de doña Joaquina Navarro de Arzuriaga, pretendieron que el brigadier les entregara la parte correspondiente de los bienes gananciales y dotales, pero este se negó a darles cantidad alguna alegando que durante el matrimonio tan solo se habían producido pérdidas, lo que con el tiempo desembocó en un proceso ante la Auditoría de Guerra de Madrid.

En 1842, don José María otorgó un testamento por el que, habiendo muerto sus dos hijos -probablemente niños- y según lo ya relatado por su esposa, dejaba todos los bienes libres y la mitad de los vinculados, de los que podía disponer según la legislación entonces vigente, en favor de su alma. Tras otras disposiciones, añadía una manda según la cual si cuando muriera estuviera viviendo en su compañía doña Joaquina Dolz del Castellar, todo cuanto hubiere en la casa le pertenecería en virtud de la cesión o donación que hacía en ese acto. Diversos documentos, como pasaportes o autorizaciones que el brigadier solicitó para viajar a distintos destinos, indican que le acompañaba dicha doña Joaquina quien, según manifestaba, era su sobrina².

2. Intuyo que, dada la diferencia de edad, el estado de salud del brigadier y la difícil situación personal de doña Joaquina, se pudo tratar de una especie de “prohijamiento” de hecho.

El día uno de septiembre de 1847 el brigadier solicitó a la Reina que le autorizara a contraer matrimonio con doña Joaquina, haciendo hincapié en la urgencia del caso por importantes intereses de familia, siéndole concedida al día siguiente. El día tres se otorgó la carta dotal, el día cuatro contrajeron matrimonio, el día once don José María hizo un nuevo testamento dejando heredera universal a su ya esposa y el día veintiséis de octubre el brigadier murió. A fin de poder trasladar el cadáver a Albarracín para ser enterrado en la capilla de la catedral de la que había sido patrono y tal como en sus últimas voluntades había dejado dispuesto, doña Joaquina encargó el embalsamamiento del difunto, lo que de inmediato se llevó a cabo.

El día diecinueve de noviembre, en el periódico de Madrid *El Espectador*, apareció el siguiente artículo:

“Faltaríamos a nuestro deber, si no denunciásemos a las autoridades un hecho que nos ha sido referido y del que por haber llegado a nuestro conocimiento, a una hora bastante avanzada de la noche, no podemos dar hoy extensos pormenores, aunque esperamos, sin embargo, satisfacer cuanto más pronto nos sea posible la curiosidad de nuestros lectores. Parece ser que en una no poco concurrida calle de esta corte, (cuyo nombre sabemos), murió hace mes y medio un caballero aragonés que dejaba ordenado como una de las principales y más interesantes cláusulas de su última disposición, que su cadáver fuese conducido a Zaragoza, en cuya ciudad era su expresa voluntad se le diese tierra. Pues bien, sobre la ejecución de esta parte del testamento, se ha comenzado un litigio, que no parece ha de concluirse tan pronto; y por cuya razón los vecinos de las casas frente a la en que está depositado el difunto, se ven obligados a no asomarse a sus balcones, palcos desde los que no ven hace mes y medio más que un cadáver que aunque embalsamado, no deja de ser hediondo y asqueroso espectáculo”.

Poco después, concretamente el día veinticuatro, en el mismo periódico se publicó:

“Dimos cuenta en nuestro número del viernes último de un caso extraordinario, del que se ha ocupado toda la prensa, y nos obligamos a continuar los pormenores que hoy podemos afortunadamente ofrecer a nuestros lectores, merced a la bondad de Don Manuel García Rodrigo, que nos ha hecho este obsequio.

Decíamos que en la calle no poco concurrida de esta corte (que lo es la de Leganitos) permanecía aun de cuerpo presente después de mes y medio el cadáver de un caballero aragonés, a pesar de ser su expresa voluntad de que se le diese tierra en Zaragoza; y debemos de añadir a lo dicho las siguientes circunstancias, que como llevamos referido, debemos al enunciado señor de Rodrigo, uno de sus testamentarios.

El difunto era el brigadier de infantería Don José María Asensio de Ocón; su voluntad fue que su cadáver embalsamado se sepultara en Albarracín, entre sus ascendientes, después de hacerle en la parroquia de San Marcos, de donde era feligrés, el entierro de tercera clase. A cumplir lo ordenado por él, se dirigieron desde luego los esfuerzos de la viuda y testamentarios; mas por desgracia de estos, y con escándalo

de cuantas personas sensatas tiene noticia del hecho, el señor economista de la precitada parroquia, se ha negado a ello, exigiendo a los testamentarios fuese el entierro de primera. Resueltos a cumplir en un todo los últimos deseos de su desgraciado amigo, se opusieron a las injustas pretensiones de un sacerdote, que tanto celo manifiesta por la adquisición de intereses temporales, como poco o ninguno por el cumplimiento de su misión de paz, de caridad, de consuelo y de unión. En vista de esto, se dirigieron al jefe político, ante cuya autoridad se formó expediente en solicitud de la traslación, quien ha protegido a la testamentaría, viendo en ello personificada la causa de la justicia; lo que ha producido una cuestión de jurisdicción que se ha elevado al gobierno y que se espera ver muy en breve fallada, con arreglo a la justicia y derecho que asiste a los demandantes.

Parece ser que entre las muchas y poderosas razones que alegaba el economista, para negarse a dar la debida partida de defunción, era una la de que, teniendo posibles el difunto para embalsamar su cadáver, no debía carecer de medios para hacerle el entierro de primera clase, sin cuya condición se resistía abiertamente a lo que de él se solicitaba. Casi no nos atrevemos a creer lo que por dicho señor se nos refiere. De ser cierto, como así lo creemos, cuanto antecede, de esperar es que el gobierno a la par que hará justicia a los enunciados señores, castigará el proceder de un sacerdote que en tanto se escedió de su posición y facultad.

Habiendo afianzado la testamentaría, se cree obtener hoy o mañana la debida autorización civil, para conducir el cadáver a Albaracín".

Finalmente, el día veintisiete de noviembre, el cadáver de don José María Asensio de Ocón y Catalán de Ocón, brigadier de infantería, poseedor de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando de primera clase, de la medalla y hebilla con el lema de "Valor Distinguido", de la Cruz de Distinción, de la Cruz o Flor de Lis de la Vendée, del Escudo y la Cruz de Fidelidad Militar de segunda clase y de la Cruz de Distinción y Fidelidad Militar de primera clase, salió de Madrid hacia Albaracín.

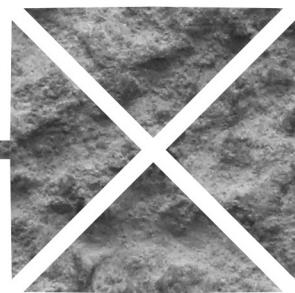
Sin embargo, y como ya se ha dicho al comienzo, la inhumación no pudo llevarse a cabo hasta el día siete de febrero de 1848, quedando durante esos dos meses más el cadáver sin enterrar, depositado en la capilla particular de la casa del brigadier. En esa época y como consecuencia de las leyes sanitarias de 1835, estaban prohibidos los enterramientos en el interior de las iglesias, pudiéndose tan solo efectuar con un permiso especial del gobierno.

El documento en el que se daba traslado al permiso que finalmente se obtuvo y que permitió efectuar el entierro del brigadier en el interior de la catedral, decía:

"Que su majestad se había dignado desestimar la solicitud que a sus reales manos dirigieran la viuda y testamentarios del brigadier don José Asensio de Ocón, pidiendo su real permiso para enterrar su cadáver en la capilla de Santa Ana, más en atención a hallarse embalsamado, y ser aquel un panteón particular, podía considerársele comprendido en

el artículo segundo de la Real Orden circular de 27 de marzo de 1845".

Y de este modo, al morir don José María sin descendientes ni hermanos ni primos por línea de varón, se extinguió su linaje y desapareció el apellido Asensio de Ocón que durante cuatro siglos había tenido una gran preeminencia en Albarracín y en toda la Sierra.



Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Año 1921

Pedro Saz Pérez¹



La parodia política de los partidos conservador y liberal en la sierra de Albarracín. La elección del Barón de Velasco en 1921 como senador por la provincia de Teruel

Tal y como comentamos en el último artículo sobre los acontecimientos políticos que se vivieron en la sierra de Albarracín hace un siglo con las sucesivas elecciones municipales y legislativas (ver Rehalda número 33), la situación estaba más próxima a una corruptela electoral que a la democracia parlamentaria en la que, supuestamente, se asentaba el sistema. Y, como muestra de los entresijos políticos, presentábamos el acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador que les iba a permitir el encasillamiento o, en todo caso, las máximas garantías para que resultaran elegidos los candidatos propuestos por ambos partidos en la provincia de Teruel. Una situación que quedó de manifiesto en el distrito electoral de Albarracín-Calamocha al apoyar la mayor parte de las facciones de ambos partidos políticos al candidato conservador Justino Bernad Valenzuela que, como era de prever, resultó elegido diputado.

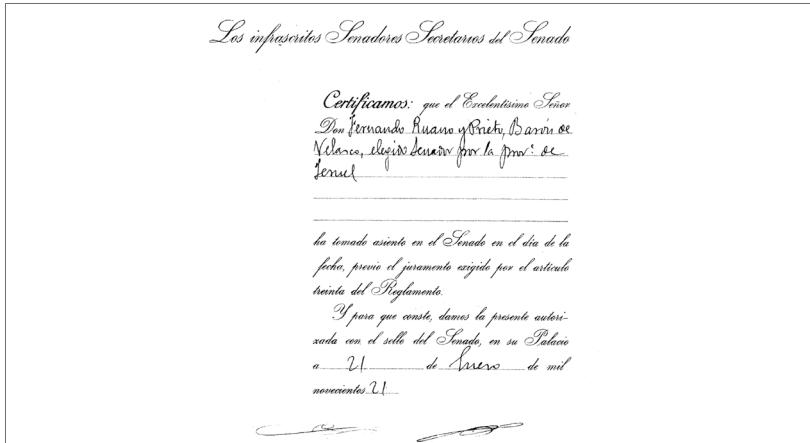
El posterior movimiento de aquel acuerdo quedó confirmado el día 2 de enero de 1921 con el último acto de las elecciones llevadas a cabo, es decir, la proclamación de los tres senadores que representarían a la provincia de Teruel. Reunidos en la capital turolense los compromisarios designados en toda la provincia para el nombramiento de Senadores, junto a los diputados provinciales elegidos para la ocasión, dio como resultado las tres proclamaciones previstas entre los candidatos presentados (cuadro n.º 1). Y, de esta manera, se cumplió el acuerdo de los partidos Liberal y Conservador: Justino Bernad, elegido diputado por la circunscripción electoral de Albarracín-Calamocha; y el Barón de Velasco, senador por la provincia de Teruel. (Véase Fig. 2)

1. Historiador.

Imagen superior: Diario La Provincia de 6 de julio de 1921)

Cuadro n°1.: resultado de las elecciones a senador por la provincia de Teruel en el año 1921.

Candidato	Partido político	Nº de votos
*Barón de Velasco	Liberal	287
*Antonio Santa Cruz	Conservador	286
*Antonio Royo Villanova	Liberal	285
*Francisco Ferrán Zapatero	Conservador	2



El Barón de Velasco, había sido elegido diputado de forma ininterrumpida por la circunscripción electoral de Albarracín-Calamocha desde el año 1910. Su primera legislatura (1910-1914) fue muy activa, pero cosechó pocos éxitos debido a varios factores. Por una parte, la desidia entre las autoridades políticas y municipales de la sierra de Albarracín para que le apoyaran sus iniciativas, tanto respecto a la construcción de caminos y carreteras que pudieran acabar de una vez por todas con el persistente aislamiento de la Sierra², como en diversos proyectos ya fueran madereros³ o de la creación de un laboratorio ictiogénico⁴ y de las que no obtuvo resultado alguno. Y, por otra parte, debido a aspectos puramente personales derivados de la muerte de sus progenitores y del proyecto que se embarcó personalmente en su ciudad natal, Arjona (Jaén), para construir una capilla-crypta con la que poder honrarlos.

Por todos esos motivos, su actividad parlamentaria en el Congreso de los

2. SAZ, P. (2005), *Entre la utopía y el desencanto. La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*, págs. 57-69.

3. Aquí fue constante la lucha que mantuvo en la sierra contra Manuel Polo y Peyrolón en los asuntos de las concesiones madereras o la nueva promulgación de la Ordenación de Montes.

4. Noticiero Turolense, 23-8-1911 y Acta municipal de Albarracín, 23-8-1911 y 23-11-1911.

Imagen superior: certificado de Fernando Ruano Prieto (el Barón de Velasco) como senador por la provincia de Teruel en el año 1921.

Fuente del cuadro n°1: Senado de España. El Senado entre 1834 y 1923. Año 1921.

Diputados fue bajando ostensiblemente desde la finalización de la primera legislatura. Y, una vez obtuvo el acta de senador, retomó el proyecto de la cripta y a ello dedicó todos sus esfuerzos, dejando de lado tanto a sus antiguos electores en la sierra de Albaracín como a los recientes de Teruel. Respecto a su actividad parlamentaria en el Senado durante el año 1921, tan solo se puede destacar su intervención en un ruego al ministro de Fomento para que explicara la distribución de un depósito de aceite destinado a la provincia de Teruel⁵. Escaso bagaje para nuestro protagonista, pero que ilustra muy a las claras la utilización de la política que hacían determinados personajes de la etapa de la Restauración y los partidos políticos que apuntalaban el sistema. Una etapa, calificada muy acertadamente por el ilustre aragonés Joaquín Costa como “Oligarquía y caciquismo”.

Archivo municipal de Monterde de Albaracín.

Durante el año 1921, tiene lugar un suceso de capital importancia en esta localidad que marcará la vida sindical en años posteriores y es la creación de un Sindicato Agrícola Católico cuya existencia perdurará hasta bien entrada la II República. Desde el año 1920 y lo largo de la primera mitad de 1921 es incesante la actividad en el pueblo por parte del sacerdote de la localidad Francisco Pérez. Éste, cuenta además con la inestimable ayuda de los propagandistas social católicos turolenses Alberto Roger y Luís Alonso, que harán factible los primeros pasos del sindicato. De esta manera, el día 9 de septiembre de 1921, acude una representación de su junta directiva al Gobierno Civil de Teruel para entregar el reglamento del Sindicato Agrícola Católico de Monterde de Albaracín, donde se hace constar una afiliación de diez personas. Y, por fin, una vez aprobados los estatutos el 14 de octubre de 1921, este sindicato se inscribirá en el registro de la Sección Agronómica de la provincia de Teruel, iniciando así su andadura.

Cuadro n.º2: principales cargos del Sindicato Agrícola Católico de Monterde de Albaracín en el año 1921.

Presidente	Jacinto Fernández Soriano
Consiliario	Francisco Pérez
Secretario	Francisco Oquendo Soriano
Tesorero	José Garrido Artigot

Circular del Ayuntamiento de Monterde de Albaracín al Gobernador Civil de Teruel el 13 de agosto de 1921

Se hace saber la enorme tormenta de pedrisco caída en el mes de julio cuando la cosecha estaba a punto de recogerse y teniendo al ganado expuesto ante tales inclemencias. Los daños han sido cuantiosos.

5. Senado de España. El Senado entre 1834 y 1923. Francisco Ruano Prieto, El Barón de Velasco, senador por la provincia de Teruel (1921-1922). Ruegos al ministro de Fomento, pág. 291.

Circular del Gobernador Civil de Teruel al Ayuntamiento de Monterde de Albarracín el 9 de septiembre de 1921

El Gobernador civil de Teruel hace partícipe al ayuntamiento de Monterde de Albarracín, para que contribuya en la suscripción del aeroplano que regala la provincia de Teruel al Ejército de Operaciones en Marruecos. El ayuntamiento, acuerda contribuir con un donativo de 25 pesetas más lo que se pueda recoger entre los vecinos de la localidad.

Contribución industrial

Cuadro n.º3: la contribución industrial en Monterde de Albarracín durante el año 1921.

Nombre y apellidos	Profesión	Pesetas
Higinio Sáez Meléndez	Practicante	30'32
Joaquín Saz Cavero	Herrero	29'12
Joaquín Soriano Juan	Horno pan cocer	12'47

Las escuelas en Monterde de Albarracín

En el año 1921 las escuelas estaban situadas en el edificio que comprende el actual ayuntamiento. En la planta baja se ubicaba la clase de las niñas cuya maestra era María Dolores Martínez, mientras que en el piso superior estaba situado el de los niños y su maestro era Juan Sanz González.

Callejero de Monterde de Albarracín en el año 1921

Cuadro n.º4

Nombre de las calles del pueblo						
Alta	Barrio Alto	Carmen	Fuente	Horno	Mayor	Plaza

La organización farmacéutica en la Sierra de Albarracín

En el siguiente cuadro mostramos cómo estaba organizado el mundo farmacéutico en el año 1921. Por regla general, los municipios más poblados estaban servidos por una farmacia, mientras que los que disponían de menos habitantes quedaban adheridos a la localidad más próxima que contara con un establecimiento titular. Esta situación, junto a la del partido médico, era un auténtico quebradero de cabeza para la población serrana como consecuencia de la inexistencia de una red viaria en condiciones que enlazara a todos los pueblos de la sierra de Albarracín. Debido a esas carencias, durante parte del año quedaban incomunicados a causa de las lluvias y nevadas que hacían impracticables los caminos de herradura con el consiguiente riesgo para la salud, tal y como tendremos oportunidad de ver en las páginas posteriores. Cabe destacar en esta disposición del partido farmacéutico, el caso de la localidad de Tramacastilla, donde además de su propia población, la farmacia atendía a otros siete pueblos colindantes.

Fuente del cuadro n.º3: Ayuntamiento de Monterde de Albarracín. Libro de la Contribución Industrial, año 1921.

Cuadro n.º5: relación de farmacias titulares en la Sierra de Albarracín durante el año 1921.

Pueblo	Pueblo al que ha de agregarse	Pueblo	Pueblo al que ha de agregarse
Albarracín	-	Bezas	Terriente
Bronchales	Orihuela del Treme.	Calomarde	Tramacastilla
Frías de Albarracín	Tramacastilla	Gea de Albarracín	-
Griegos	Tramacastilla	Guadalaviar	Tramacastilla
Jabaloyas	El Cuervo	Monterde de Alba.	Albarracín
Moscardón	-	Noguera	Tramacastilla
Orihuela del Treme.	-	Pozondón	Santa Eulalia
Rodenas	-	Royuela	Albarracín
Rubiales	Villel	Saldón	Terriente
Terriente	-	Toril y Masegoso	Terriente
Torres de Albarracín	Tramacastilla	Tramacastilla	-
Valdecuenca	-	El Vallecillo	-
Villar del Cobo	Tramacastilla		

Movimientos de población en varios municipios de la Sierra de Albarracín durante el año 1921

En el cuadro siguiente podemos ver el censo de población de los pueblos de la sierra de Albarracín a fecha 31 de diciembre de 1920. En el mismo, quedan diferenciados los dos tipos de población que existen, ya sea de Hecho, o de Derecho, y el número de personas que forma parte de cada uno de ellos.

Cuadro n.º 6: censo de población de los municipios de la Sierra de Albarracín a 31 de diciembre del año 1920

Ayuntamiento	Residentes				Transeúntes ³		Población total	
	Presentes ¹		Ausentes ²				De hecho ¹⁺³	De derecho ¹⁺²
	H	M	H	M	H	M		
Albarracín	836	832	68	44	18	2	1.688	1.780
Bezas	171	175	19	3	6	14	366	368
Bronchales	375	484	195	56	-	-	859	1.110
Calomarde	170	179	28	5	-	-	349	382
Frías de Alba.	195	240	145	92	-	-	435	672
Gea de Alba.	427	500	77	72	7	7	941	1.076
Griegos	170	229	72	10	1	-	400	481
Guadalaviar	184	232	152	63	4	-	420	631
Jabaloyas	239	291	124	54	5	4	539	708
Monterde de Alba.	206	263	60	2	-	-	469	531

Fuente cuadro nº5: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, octubre 1921.

Fuente cuadro nº6: I.N.E. Año 1920.

Moscardón	174	227	77	25	-	-	401	503
Noguera	241	261	60	21	-	-	502	583
Orihuela del Tremedal	419	457	131	45	9	6	891	1.052
Pozondón	271	286	30	8	-	1	558	595
Rodenas	228	218	30	27	-	-	446	503
Royuela	229	229	10	14	-	-	458	482
Rubiales	120	127	6	1	2	6	255	254
Saldón	187	203	51	29	3	1	394	470
Terriente	385	510	201	39	-	-	895	1135
Toril y Mase.	71	140	112	21	-	-	211	344
Torres de Al.	250	250	33	7	4	-	504	540
Tramacastilla	157	172	43	15	3	6	338	387
Valdecuenca	153	203	60	16	-	-	356	432
Vallecillo (El)	124	179	107	32	3	1	307	442
Villar del Co.	211	257	105	13	-	-	468	586

Los diferentes cuadros del anexo número 2 que viene a continuación, sirven para hacernos una idea de los movimientos de población en los pueblos de la sierra de Albarracín durante 1921. Hemos trasladado los datos existentes en los Libros del Registro Civil de los respectivos ayuntamientos para que pueda apreciarse su estacionalidad durante ese año. A través de los mismos se advierte una notable dependencia de la población respecto al medio. Todo ello influye, y de qué manera, sobre el modo de vida tradicional y las actividades cotidianas de las familias en la Sierra de Albarracín durante esa época donde sobresale, por encima de todo, unas altas tasas de natalidad y mortalidad, sobre todo infantil.

Movimientos de población y estacionalidad en varias localidades de la Sierra de Albarracín durante el año 1921.

Albarracín

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	3	-	1	-	2	2	4	-	1	5	4	1	23
Nacimientos	7	7	4	3	9	3	3	2	3	4	7	2	54
Defunciones	2	2	1	3	-	2	1	2	4	5	3	4	29

Fuente cuadro Albarracín: Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Albarracín. Sección correspondiente, año 1921.

Bezas

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	1	-	-	-	1	-	-	-	-	3	1	-	6
Nacimientos	-	2	-	3	3	-	1	2	2	-	1	-	14
Defunciones	-	1	-	2	1	-	-	-	1	1	1	1	8

Bronchales

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	1	-	1	-	1	1	1	2	-	7
Nacimientos	1	1	3	4	9	1	8	-	3	-	3	3	36
Defunciones	2	1	-	3	-	1	-	2	3	3	4	3	22

Calomarde

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	-	-	4
Nacimientos	-	3	1	1	1	3	-	1	1	-	1	3	15
Defunciones	1	-	2	1	-	2	3	7	2	-	1	1	20

Frías de Albarracín

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	s/d
Nacimientos	-	1	2	2	1	1	3	1	2	4	2	-	19
Defunciones	-	-	1	-	1	-	-	2	2	2	-	1	9

Griegos

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	-	-	4
Nacimientos	-	1	2	2	2	2	2	1	1	1	-	-	14
Defunciones	-	1	2	1	-	-	1	-	1	1	1	1	9

Fuentes de los cuadros por orden: elaboración propia. Libro del Registro Civil de Bezas. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Bronchales. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Calomarde. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Frías de Albarracín. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Griegos. Sección correspondiente, año 1921.

Guadalaviar

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	4
Nacimientos	-	4	2	3	4	1	3	2	3	2	1	2	27
Defunciones	1	-	2	-	-	-	4	5	3	3	-	1	19

Jabaloyas

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1	4
Nacimientos	4	1	2	2	-	-	1	3	2	-	-	-	15
Defunciones	2	2	-	1	-	-	2	5	2	-	3	-	17

Monterde de Albaracín

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	1	-	4
Nacimientos	2	4	4	2	2	1	-	-	3	-	-	1	19
Defunciones	-	2	1	2	1	-	1	1	1	1	2	2	14

Moscardón

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	3
Nacimientos	-	1	2	2	3	-	1	1	-	1	-	2	13
Defunciones	-	-	1	1	-	-	1	2	-	-	-	2	7

Orihuela del Tremedal

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	3
Nacimientos	5	5	5	5	2	5	1	1	3	1	2	1	36
Defunciones	2	2	1	1	2	1	2	3	2	4	1	3	24

Fuente de los cuadros por orden: elaboración propia. Libro del Registro Civil de Guadalaviar. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Jabaloyas. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Monterde de Albaracín. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Moscardón. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Orihuela del Tremedal. Sección correspondiente, año 1921.

Pozondón

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	3	-	6
Nacimientos	2	4	4	-	6	1	-	-	1	2	3	1	24
Defunciones	1	-	-	1	-	1	2	-	2	-	3	-	10

Rodenas

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Nacimientos	-	2	3	1	4	-	2	2	-	2	3	1	20
Defunciones	-	-	1	-	2	2	1	2	2	1	1	-	12

Royuela

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	1	-	2	-	1	1	-	1	-	-	-	6
Nacimientos	1	-	-	-	3	-	1	2	5	-	-	1	13
Defunciones	1	-	-	-	1	1	1	2	-	-	2	-	8

Saldón

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	1	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	4
Nacimientos	2	3	4	1	4	1	1	-	1	2	2	4	25
Defunciones	-	1	-	1	-	1	2	5	4	1	2	2	19

Terriente

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	3	1	3	1	-	1	1	-	10
Nacimientos	1	7	4	5	3	1	1	3	1	1	1	4	32
Defunciones	3	1	1	2	2	1	4	5	3	4	2	2	30

Fuentes de los cuadros por orden: elaboración propia. Libro del Registro Civil de Pozondón. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Rodenas. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Royuela. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Saldón. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Terriente. Sección correspondiente, año 1921.

Torres de Albarracín

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2	1	-	5
Nacimientos	1	3	2	1	-	2	1	2	1	3	1	2	19
Defunciones	-	1	2	-	-	-	1	4	-	-	-	4	12

Tramacastilla

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Nacimientos	-	-	1	3	2	-	3	1	-	3	1	-	14
Defunciones	-	-	-	-	2	-	1	1	1	-	1	-	6

El Vallecillo

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	-	4
Nacimientos	3	1	-	2	3	1	1	-	-	-	1	-	12
Defunciones	1	2	-	2	1	1	1	3	-	1	2	-	14

Villar del Cobo

Movimiento de población	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	Total
Matrimonios	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	3
Nacimientos	1	-	4	8	2	-	3	2	1	-	1	1	23
Defunciones	-	3	-	2	2	1	1	4	1	-	1	-	15

Estacionalidad y natalidad, la Sierra de Albarracín

El ritmo que siguen las personas que viven durante esa época en la sierra de Albarracín se acompasa a las necesidades del medio y, como no, la natalidad también mantiene una acusada estacionalidad como podemos ver.

Cuadro n.º 7: Estacionalidad y natalidad. La Sierra de Albarracín en 1921.

Meses	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D
Natalicios	30	50	49	50	63	23	36	26	33	26	30	28

Fuentes de los cuadros por orden: elaboración propia. Libro del Registro Civil de Torres de Albarracín. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Tramacastilla. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de El Vallecillo. Sección correspondiente, año 1921.

Elaboración propia. Libro del Registro Civil de Villar del Cobo. Sección correspondiente, año 1921.

Fuente cuadro n.º7: Libros del Registro Civil en los respectivos ayuntamientos. *Faltan los datos de los municipios de Gea, Noguera, Rubiales, Toril-Masegoso, y Valdecuenca.

Estacionalidad y mortalidad en la Sierra de Albarracín

Para poder hacernos una idea aproximada de que las circunstancias sobre la estacionalidad de la mortalidad no son casuales y se prolongan a lo largo del tiempo, a través del cuadro número 7 podremos comprobar la evolución de la misma durante una década, concretamente entre los años 1920 y 1929. Y, tal como se aprecia, los meses del verano son los más proclives al aumento considerable de las defunciones derivadas en buena parte de las enfermedades gastrointestinales que siguen siendo la mayoría. Tan solo comenzarán su declive, a partir de las mejoras en materia higiénico sanitarias que comienzan a introducirse hacia el ecuador de la Dictadura de Primo de Rivera y, que mejorarán todavía más, con la llegada de la Segunda República.

Cuadro n.º 8: estacionalidad y mortalidad en la Sierra de Albarracín entre los años 1920 y 1929.

Meses	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D
Fallecidos	210	195	217	242	195	207	315	352	256	227	215	220

Cuadro n.º 9: la mortalidad infantil y el número de fallecidos en varios pueblos de la Sierra de Albarracín durante en año 1921.

Localidad	Nº fallecidos		Total fallecidos
	De 0 a 5 años	Más de 6 años	
Albarracín	9	20	29
Bezas	3	5	8
Bronchales	12	8	22
Calomarde	4	5	9
Frías de Albarracín	5	4	9
Griegos	12	7	19
Guadalaviar	6	11	17
Jabaloyas	6	8	14
Monterde de Alba.	6	8	14
Moscardón	3	4	7
Orihuela del Tremé.	7	17	24
Pozondón	3	7	10
Rodenas	6	6	12
Royuela	2	6	8
Saldón	14	5	19
Terriente	13	17	30
Torres de Albarracín	3	9	12
Tramacastilla	2	4	6

Fuente del cuadro nº 8: Libros del Registro Civil en los respectivos ayuntamientos. *Faltan los datos de los municipios de Gea, Noguera, Rubiales, Toril-Masegoso, y Valdecuenca.

Fuente del cuadro nº9: Elaboración propia basada en los Libros del Registro Civil de los municipios mencionados.

Vallecillo (El)	6	8	14
Vector del Cobo	7	8	15
Total Sierra de Al.*	135	169	304

*Para completar el conjunto de municipios de la sierra de Albarracín nos faltan los datos de las localidades de Gea, Noguera, Rubiales, Toril-Masegoso y Valdecuenca.

Cuadro n.º 10: estacionalidad y mortalidad infantil (de 0 a 5 años) en la Sierra de Albarracín* durante el año 1921

Meses	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D
M. infantil 0-5 años	5	6	2	9	6	2	14	35	19	13	17	7

Las enormes insuficiencias especialmente las alimenticias junto a otros factores como el clima tienen una especial incidencia en las familias pobres y económicamente dependientes que son la inmensa mayoría en los pueblos de la sierra de Albarracín. Todo ello, afecta a la salud de los más indefensos y en este grupo se sitúan los menores de cinco años que son los más afectados por todo tipo de enfermedades, especialmente las gastrointestinales. Además, periódicamente surgen algunas epidemias como el coqueluche, la meningitis⁵ y sobre todo el sarampión. Por otra parte, en las partidas de defunción de los menores de un año, se cita en la inmensa mayoría que son a causa de la insuficiencia de desarrollo y también del raquitismo. En definitiva, la pobreza y las enormes necesidades de las familias, es el caldo de cultivo que mantiene las altas tasas de mortalidad y mortalidad infantil durante estos años⁶. Precisamente, estas últimas representan en el año 1921 nada menos que el 44'4% de todas las defunciones.

Bibliografía

Arbelo, A. *La mortalidad de la infancia en España, 1901-1950*. Madrid: C.S.I.C. 1962.

Saz Pérez, P. "Salud y enfermedad. El difícil equilibrio de la población de la Comunidad de Albarracín en una época de crisis", *Studium*, 10 (2004): 155-182.

Saz Pérez, P. *Entre la utopía y el desencanto. La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*. Tramacastilla: CECAL. 2005.



5. De hecho, en la localidad de Terriente durante el año 1921 se producen cuatro fallecidos por meningitis, de los cuales tres son menores de dos años.

6. Un tema tratado ampliamente en Saz Pérez (2004).

Imagen superior: Boletín oficial de la provincia de Teruel.

Fuente cuadro nº10: Libros del Registro Civil en los respectivos ayuntamientos. *Faltan los datos de los municipios de Gea, Noguera, Rubiales, Toril-Masegoso, y Valdecuenca.



Algunas referencias documentales relacionadas con la ermita de la Virgen de la Villeta de Peracense (Teruel)

Antonio Hernández Pardos¹

Introducción

Las excavaciones arqueológicas realizadas en 2019 en el despoblado de Los Casares, situado junto al castillo de Peracense, han permitido descubrir las ruinas de una pequeña iglesia, que ha sido identificada con la antigua ermita de la Virgen de la Villeta, patrona de la localidad, y de la que todavía se conserva una talla románica. En las siguientes páginas mostramos algunas referencias archivísticas relacionadas con dicho templo procedentes fundamentalmente de los fondos parroquiales de Peracense, depositados en el Archivo Diocesano de Teruel (ADT) y fechados entre los siglos XVI y XIX.

Los documentos

La primera cita localizada en el fondo parroquial y vinculada con aquella iglesia se fecha en la primera mitad del siglo XVI. En la visita pastoral realizada en 1534 se indica:

[...] y que la procession que hazian ... la muden a Sancta Maria la Villeta y no velen en ella ni coman charidat y que sta la hagan el miercoles de Casledamas o otro dia qual quisieren y que a ningun pueblo que venga en procession a su lugar no le den charidad ...

V+. d. Cevallos de la Peña Visitador”²

La siguiente referencia ya es de finales de centuria: el 7 de junio de 1585 se

1. Arqueólogo e historiador, Acrótera Gestión del Patrimonio (arqueoantonio@acrotera.net).

2. ADT, Peracense: *QL*, I, fol. 34.

firmó el testamento conjunto de Joan Polo y Maria Tomas, cónyuges y vecinos de lugar de Peracense. Se trata de un extenso protocolo de siete hojas del notario “Antonio Martinez domiciliado en el Lugar de Rodenas aldea de la Ciudad de Sancta Maria de Albarracín”. Entre muchos mandatos, indica:

[...] Ittem queremos ordenamos y mandamos que se den de nuestros bienes por limosna y caridad @ la Hermita de Señor San Gines cada cinquenta sueldos y @ Nuestra Señora la Villeta cada diez sueldos [...]³

También se ha localizado la entrada correspondiente en los *Quinqui Libris*, o Libros Sacramentales, a la defunción de Joan Polo en agosto de 1595, incluyéndose las donaciones a las dos ermitas recogidas en el testamento una década antes⁴.

Gracias a esta cita testamentaria perteneciente a una familia acomodada, conocemos la devoción que existía entonces hacia las ermitas de San Ginés y La Villeta, con preponderancia de la primera a tenor de la dotación financiera que se establece. Dentro de la religiosidad popular que se desarrolló durante la Edad Moderna, las ermitas y romerías tuvieron un gran desarrollo, junto con el de las cofradías. En el mundo rural, “ermitas y santuarios contribuían a sacralizar el paisaje y ayudaban a hacer más accesibles las obligaciones de culto a la población dispersa” (Arias 1999, 41). Las ermitas eran lugares de culto no permanente, situados en lugares alejados de las localidades pero con cierta preponderancia simbólica con las mismas, en muchos casos por tratarse de antiguos emplazamientos de población que quedaron despoblados, como es el caso de La Villeta. Tal y como indica el propio nombre, alude a la “villeta” o aldea que existió en ese mismo emplazamiento desde principios del siglo XIII hasta principios del XIV, cuando quedó despoblada. De todos modos, por su ubicación fuera de las ciudades, las autoridades religiosas y locales siempre las consideraron espacios marginales, lugares peligrosos difíciles de controlar. Esta última consideración hizo que a lo largo del siglo XVIII el uso devocional de las ermitas se fuera trasladando a capillas dedicadas al mismo culto pero dentro de las iglesias parroquiales.

En 1591 es citada la ermita de la Villeta en el testamento de Juan Martínez Rubio y su cónyuge, vecinos de Albarracín pero vinculados familiarmente y patrimonialmente con Rodenas (París 2013 doc. 18). Dejan encargadas diversas mandas, entre ellas una libra de cera para los ermitaños de Santa Quiteria, ermita de Rodenas, y diversas cantidades para otras ermitas del entorno, como la del Rosario o los Poyales, San Gines y Nuestra Señora de la Villeta, sita en Peracense, Nuestra Señora de la Aldea Vieja en Almohaja y Santa Águeda de Villar del Salz. Esta referencia es interesante por varias razones. Por un lado, permite conocer algunas de las prácticas piadosas más habituales de la época: las donaciones destinadas al mantenimiento de varias ermitas, sobre todo en el consumo de velas de cera destinadas tanto a la iluminación como a la ofrenda. Sin embargo, en este caso llama la atención que se destine a cinco ermitas situadas en las localidades vecinas de Almohaja, Peracense, Rodenas y Villar del Salz, lo que a su vez muestra

3. ADT, Peracense: carpeta III-4, doc. 8, fol. 2.

4. ADT, Peracense: QL, I, fol. 93.

el ámbito geográfico devocional de unos habitantes oriundos de Rodenas. Por otro lado, demuestra que a finales del siglo XVI la antigua iglesia de Los Casares seguía en uso como ermita.

En todo caso, la plasmación material de las devociones y prácticas caritativas es complejo de seguir al apenas haberse conservado mobiliario asociado. Además, la competencia entre las diversas iglesias, capillas, cofradías u hospitales por los recursos financieros de los creyentes era enorme. El volumen financiero y patrimonial que adquirieron los establecimientos testamentarios en el siglo XVII y primera mitad del XVIII fue tal que, “en forma de misas aniversarios y rezos, los muertos consumían una porción no despreciable de las rentas de los vivos” (Macía 1981, 9). La visita pastoral que realizó el arzobispo de Zaragoza a Peracense en 1595 nos deja alguna evidencia. La anotación escrita en el libro sacramental es extensa y, entre otros mandatos, se alude a la ermita de San Ginés:

Don Alfonso Gregorio por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia Apostolica Arzobispo de Çaragoça del Consejo de sus MM [...] Mandamos lo siguiente:

[...] Ittem. Por quanto visitando la Hermita de S. Gines avemos hallado se ha deshecho la cofradía y hermandad de avian fundado en ella de los lugares circunvecinos, y que assi estan la Hermita y casas desiertas, y con peligro de derruirse por no aver quien mire por ellas, y que la mayor parte de la casa no es menester ya, ni las ollas, assadres, mescal vancos ni manteles y otras baratijas [...] que no son menester ya. Mandamos al rector y jurado de este lugar vendan todas las otras cosas, y la madera y teja, puerta y ventanas de toda la casa, exceptuado el pedaço que esta contiguo a la Hermita, y con el dinero que se saque del uno y otro reparen la Hermita y casa que quedare de fuerte que sea como convenga. Y tambien cobraran quince escudos que dexo Miguel Lazaro a la Hermita, y Veinteycincoco reales que dexo Joan Polo [...]⁵

La anotación eclesiástica no hace referencia a la ermita de la Villeta, pero sí a la de San Ginés, la cual tenía problemas de mantenimiento por falta de recursos. Esta ausencia de la primera puede deberse a que no tenía problemas y no fue necesario consignar nada tras la visita del vicario. Sin embargo, San Ginés había perdido en aquel momento el interés devocional, por lo que fue necesario derruir la casa contigua -presumiblemente destinada al santero o cofradía- para obtener recursos que se destinaran a la ermita. En todo caso, todavía está pendiente de ejecutar al completo la donación realizada diez años antes por Joan Polo, cuyo testamento hemos citado anteriormente.

El vínculo entre la ermita de la Villeta y la iglesia de la antigua aldea de Peracense es recogido por el historiador carmelita fray Roque Alberto Faci, en su obra de 1739 Aragon, *Reyno de Christo y dote de Maria Santissima*. En ella dice:

Nuestra Señora de Villeta, en los terminos del lugar de Peracense. A

5. ADT, Peracense: *QL*, III, fol. 184-185

distancia de un quarto de legua del Lugar de Peracense, en la Comunidad de Daroca, avia un pequeño Pueblo, llamado Villeta: desertose o quizas se mudó en Peracense, quedando solamente en pie su Castillo, y la Iglesia Parroquial, con una Imagen de N. Señora, que la devoción llamó de Villeta, conservandose en su titulo, el nombre de aquella Antigua Poblacion: la Pila Bautismal, aunque sin ejercicio, ya se conserva en la Iglesia de N. Señora: ay en esta Hermita un solo Altar, dedicado a N. Señora de Villeta, y mira a Oriente, como todos los Antiguos. De lo dicho consta, que esta Santa Imagen no es Aparecida, sino Antigua, y Milagrosa ... Esta misma demuestra la Fabrica de la Hermita, parte de tapias, y parte de piedra, y su techo de tablas, como otras Antiguas.

Esta descripción, si bien sucinta, resulta muy interesante. En la primera mitad del siglo XVIII se destacan los siguientes aspectos del templo: la pila bautismal sin decoración, un solo altar dedicado a la patrona, fábrica mixta de tapial y mampostería y cubierta de madera a la vista. El padre Faci continúa diciendo:

La Fiesta se celebra en el Lunes inmediato despues de la Fiesta de N. Señora del Rosario. En todos los Sabados de Mayo se haze Procesion a esta Santa Imagen, y se canta alli una Misa: se traslada a la Parroquial todos los años en la Primavera, y se ha experimentado, que haciendolo assi, se libra Peracense de toda mala nube; pero si no, se han visto consumidas las cosechas por la piedra ... En el año de 1733, siendo la Primavera muy abundante en aguas, pareció, no traer la Santa Imagen a la Parroquial, con el pretexto devoto y cortés de no removerla sin necesidad, ... pero se experimentó, que viiendo una nube mala, en el dia 22 de Junio, destruyó toda la cosecha, sobre aver sido despreciado el Nublado por su debilidad: con esta experiencia, se trae todos los años en veneracion a la Parroquial [...] (1739, 111-112).

Ello permite atestiguar que el culto a la Virgen de la Villeta permanecía muy vivo, lo que presumiblemente se reflejaría en donativos y en un buen estado de conservación del edificio.

Gracias a una serie de testamentos conservados de la parroquia de Peracense, e independientes de los registros por defunción en los Libros Sacramentales, conocemos que durante la segunda mitad del siglo XVIII se mantuvo una intensa devoción piadosa por la virgen de la Villeta, junto con otras figuras del santoral como san Ginés, la virgen del Rosario y la Inmaculada Concepción de la Virgen. Así ocurre en documentos fechados en 1761, 1766, 1770, 1773, 1774, 1775, 1780, 1784, 1797 y 1798 procedentes del Archivo Parroquial. En su mayor parte pertenecen a personas humildes, puesto que apenas dejaron encargadas la realización de varias misas. Estas se realizaron probablemente en las capillas que tenían dedicadas en la iglesia parroquial, y no tanto en las propias ermitas. Esta práctica indica un mantenimiento de la devoción, pero una pérdida del interés por unos centros de culto que quedaban alejados de la población, como es el caso

de la ermita de la Villeta, que queda situada bajo el peñasco rocoso donde se emplaza el castillo. De modo que la falta de rentas donadas a la ermita trajo consigo el envejecimiento de la fábrica de su edificio, tal y como quedó de manifiesto en un testamento de 1828:

En quince de Agosto del año de mil ochocientos veinte y cinco murió en este pueblo de Peracense Manuela Martín, muger del ya difunto Antonio Sanz, y por su ultimo testamento recibido por mi mismo, y adverado por Dn Josef Maurad Escribano Real, y habitante den Santa Eulalia, dispuso entre otras cosas que dejaba una Pieza para con su producto alumbrar y reparar la Hermita de N.S. De la Villeta. (Esta pieza era) llamada de la Virgen, porque en tiempos lo fue tambien de la Virgen hasta que el Ayuntamiento por quien entonces corria la vendió, movido por las muchas necesidades que con motivos de la guerra de la Independencia tenia que subenir, a los otros arriba Antonio Sanz y Manuela Martín ... con la obligación de mantener el Edificio del dicho Santuario. Nombró por Administrador de dicha Pieza al Sº Rector o Regente que es, y por tiempo será, al Sindico del Ayuntamiento y a qualquiera otro Capellan que residiese en el pueblo [...]

a 23 de Junio del corriente año de 1828

Joaquin Pescador Clero Regular de San Cayetano Regente⁶

Gracias a este documento, conocemos que una finca situada junto a la ermita de la Villeta, y de propiedad municipal, fue vendida por el Ayuntamiento tras la guerra de la Independencia y comprada por un matrimonio. En 1825, estos cónyuges la donaron con el único objeto de destinar su renta al mantenimiento (*alumbrar y reparar*) de la ermita, el cual no debía realizarse por falta de rentas.

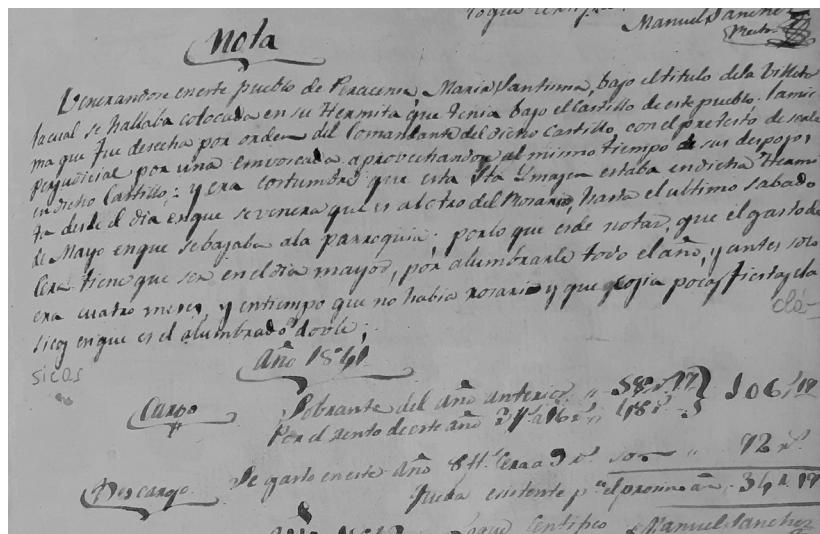
A este progresivo abandono por pérdida de la devoción, se suma la conflictividad y violencia desarrollada durante la primera mitad del siglo XIX, especialmente durante la primera guerra carlista (1833-1840). Como indicamos al principio, la ermita se encuentra actualmente en ruinas. Y para situar la destrucción de la ermita de la Villeta, contamos con una referencia directa fechada en 1840 (véase Fig. 1):

Venerandose en este Pueblo de Peracense Maria Santísima, bajo el titulo de la Villeta, la cual se hallaba colocada en su Hermita que tenía bajo el Castillo de este pueblo, la misma que fue desechar por orden del Comandante del dicho Castillo con el pretexto de serle perjudicial por una envoscada, aprovechandose al mismo tiempo de sus despojos en dicho Castillo⁷.

De modo que el edificio de la ermita fue derribado por las tropas isabelinas que estaban acantonadas en el castillo durante la primera guerra carlista,

6. ADT, Peracense: *Libro de Jocalias de la Iglesia parroquial de Peracense que empieza desde el 18 de julio de mil ochocientos veinte y cuatro en adelante*, fol. 1.

7. ADT, Peracense: *Cuentas de la Invervencion de trigo recolectado en la Pieza de la Virgen de la Villeta venerada en dicho Pueblo de Peracense.*



para evitar que el edificio fuera utilizado en algún ataque de las tropas carlistas. Incluso se indica que se reaprovecharon materiales para la reparación del castillo. Según el célebre *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz “ay en el un castillo derruido, que durante la guerra civil estuvo fortificado y guarnecido por un destacamento de francos”.

En todo caso, la destrucción se debe situar en el año anterior, durante el ataque y la ocupación del pueblo por las tropas carlistas, tal y como lo apuntó el párroco de Peracense y Almohaja:

En este año 39 estubo esta Iglesia sin culto desde el 30 de mayo hasta el 1º de Noviembre por haber sido desalojado el pueblo por orden de los Carlistas y de su jefe D. Juan Polo; no teniendo otra causa que el hallarse al frente del pueblo el fuerte o Castillo guarnecido por las tropas Constitucionales que serbian a Dª Isabel 2º como Reina de España.

En este año 39 solo se han recibido ciento once sueldos pero mis principios no me han permitido que esta Iglesia careciese de la Solemnidad del Culto y he suministrado lo que diese, y almenos espero que en algún dia se me reponga de toda deuda, esperando se concluya esta Guerra Fratricida y cobrar de quien deva⁸.

Esta información se ve ratificada a raíz de la visita pastoral realizada en 1849:

[...] Otra Hermita bajo el Castillo de este Pueblo vajo la Advocacion de Na. Sra. vajo el titulo de la Villette, cuya imagen hai tradicion que se encontro en los Escombros de un Caserio debajo del Castillo, donde se construyo la Hermita, pero esta, como la de San Gines, las Profano y deshizo el Comandante del Castillo que lo guarnecia perteneciente a las filas de Ysabel 2º N°. Reina y en el año de 1838 sin que vastase el

8. ADT, Peracense: *Libro de la dotación de la Iglesia Parroquial del Lugar de Peracense*, p. 51.

Imagen superior: documento de 1840.

pendia ser reducida a escombros, ni mis suplicas y humillaciones ni los llantos de los Pueblos ...

4º Se llama su Parroco D. Manuel Gregorio Sanchez, natural de Torralbilla en el Obispado de Siguenza, tiene 43 años ... exceptuando 6 meses que en el año 1839 mandaron desalojar al Pueblo las tropas Realistas o Carlistas, y hubo de refugiarse en el anejo Almoaja de donde repartia el don de su doctrina [...]º

Con la ruina del edificio y el traslado de la talla titular de factura medieval a la iglesia parroquial comenzó el olvido de la antigua ermita dedicada a la Virgen de la Villeta.

Conclusión

Como hemos podido observar en las páginas anteriores, los fondos parroquiales de Peracense constituyen una interesantísima fuente de información documental para recuperar la historia de la ermita de la Virgen de la Villeta durante época moderna y contemporánea. Por un lado, nos ha permitido reconocer algunas prácticas devocionales hacia la Virgen de la Villeta desde el siglo XVI hasta finales del XIX, que debieron tener su reflejo en el propio edificio, del que apenas conocemos algo. Por otro lado, se ha constatado a través de varios testimonios la destrucción del templo en 1839 por parte de las tropas isabelinas acantonadas en el castillo, cuyo testimonio material ha quedado reflejado en las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior de la fortaleza (Hernández *et alii*, 2016).

Bibliografía

- Arias de Saavedra Alías, I. "La religiosidad popular en la España del siglo XVIII: cofradías, ermitas y romerías". *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII* 8-9 (1999): 7-45.
- Hernández Pardos, A., Ona González, J. L., y Franco Calvo, J. G. "La intervención arqueológica en el Castillo de Peracense (Teruel), campañas de 2015 y 2016". *Salduie. Estudios de Prehistoria y Arqueología* 16 (2016).
- Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1854-1850.
- Macía Ferrández, M.º I. *Las pías fundaciones testamentarias en el siglo XVIII. Aproximación al caso de Orihuela (Alicante)*, Resumen de la Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia, 1981.

9. Archivo Diocesano de Zaragoza. *Visitas pastorales*: L. 1849: tomo 3º, legajo 250.

La reconstrucción de Griegos tras la Guerra Civil: regiones devastadas y el batallón de trabajadores n.º 21

Serafín Aldecoa¹

En el verano de 2021 la asociación memorialista Pozos de Caudé, el ayuntamiento de Griegos y el autor de este artículo, en representación del Instituto de Estudios Turolenses, organizamos en Griegos unas Jornadas de Memoria Democrática cuyo programa incluía una exposición y una conferencia sobre la reconstrucción de Griegos tras la Guerra Civil, así como una excavación en la Muela de San Juan para localizar los restos de soldados republicanos que fallecieron o fueron ejecutados en este paraje. Fruto de esta conferencia y de la exposición es este artículo que pretende, especialmente, recordar y homenajear a todos los componentes del batallón n.º 21 que con su enorme esfuerzo trabajaron en condiciones extremas para, en la medida de lo posible, rescatar de las ruinas el pueblo de Griegos.

Antes de proseguir, vaya por delante mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron en tales actividades pero, sobre todo, a María Esther Herranz Casado, secretaria del ayuntamiento de Griegos; a Jerónimo Barquero Hervás, vecino de Bronchales, por las fotos que me ha facilitado y por contarme los recuerdos de su padre trabajador del Batallón 21 en Griegos y, especialmente, a José Juan Herranz Martínez por toda la información que amablemente me ha proporcionado, aparte de facilitarme la última versión de su libro *Griegos 48*:

"La Guerra Civil había acabado hacía nueve años pero el pueblo se encontraba todavía medio arrasado por los bombardeos (...) En lo que es ahora la Plaza Mayor existían dos solares con montones de ruinas separados por un "paletaño" o pared muy alta. Así mismo, estaban destrozadas todas las casas que ahora se levantan subiendo a mano izquierda desde la Plaza Mayor hasta la Plaza de Arriba e igualmente en esa Plaza eran todo escombros lo que antes eran viviendas y desolación, también era el tramo de la calle de la Fuente que va desde la casa de Plácido Díez hasta la de Constantino González así como el perímetro de las Casas Nuevas antes de su reciente construcción..."

1. Historiador.

Este testimonio que hemos extraído del libro autobiográfico² de José Juan Herranz Martínez (2020: 8) nos muestra un panorama de la destrucción del casco urbano de Griegos que pudo contemplar un niño de seis años tras su regreso desde Zaragoza, pese a que entonces ya habían transcurrido más de nueve años del final de la Guerra Civil y cuando ya llevaba unos años en marcha el programa de Regiones Devastadas (RRDD) promovido por los jerarcas de la dictadura franquista.

Junto a esta descripción en abstracto, para llegar a alcanzar a conocer el grado de destrucción del casco urbano son complementarias las ilustraciones y fotografías que publicamos en este artículo procedentes del Archivo Histórico Provincial de Teruel (AHPT) correspondientes a la sección de RRDD, incluido un plano en el que se muestran los porcentajes de destrucción de cada una de las áreas del casco urbano pese a que visibilidad es bastante dificultosa (véase Anexo I).

Griegos, al igual que otras localidades de la provincia de Teruel (Celadas, Rudilla, Teruel, Hijar, El Campillo...), que sufrieron las terribles consecuencias de la contienda bélica y que fueron adoptadas por el dictador Franco mediante decreto, intentaron la reconstrucción de sus cascos urbanos, convertidos en montones de escombros por efectos de bombardeos, disparos artilleros... que sembraron la muerte y destrucción. Para conseguir este propósito, en una posguerra llena de privaciones y de necesidades de todo tipo, los vencedores del conflicto armado, entre otras medidas, crearon un organismo *ad hoc* denominado Regiones Devastadas, que programó una serie de proyectos de reconstrucción en los citados municipios que, como en el caso de Griegos, fueron excesivamente ambiciosos. De este modo, se quedaron en un cumplimiento muy limitado de sus propuestas de actuación debido a diversas razones, las cuales sería prolíjo extenderlos en desarrollarlas.

Una de dichas razones era que el régimen franquista recién instalado necesitaba mucho dinero y mucha mano de obra para las tareas planificadas. La primera fase fue la ingente labor de desescombro del pueblo para posteriormente iniciar la reconstrucción de viviendas, calles, instalaciones... lo que fue llevado a cabo, no por los vecinos, sino fundamentalmente por trabajadores llegados de otros lugares.

En el caso de Griegos fueron "soldados" -así figuran en la documentación que hemos manejado- que posiblemente realizasen en esos momentos el servicio militar, pero también pudo haber simplemente trabajadores represaliados por el régimen franquista. Unos y otros fueron llevados a la fuerza a la localidad y obligados a trabajar en las obras percibiendo unos jornales de miseria y en unas condiciones alimentarias e higiénicas deplorables³. Nunca se ha hecho justicia con ellos porque nunca han recibido ningún reconocimiento pese a sus impropios esfuerzos y trabajos

2. Los padres de José Juan marcharon en 1941 a vivir a Orcajo (Zaragoza) donde nació él, regresando la familia a vivir de nuevo en Griegos en 1948, momento en el que contaba con seis años.

3. Aquí nos ha contado Jerónimo Barquero que su padre, junto al resto de trabajadores, vivía en Griegos en una paridera de corderos, que solamente tenía un "traje" para trabajar y que debido al hambre que pasaban, cuando los vecinos sembraban patatas, ellos iban desenterrárlas de los surcos para comérselas.

en pro de levantar todos estos pueblos de las ruinas.

Pero para llegar a esta situación ocurrieron una serie de acontecimientos, militares sobre todo, relacionados con la Guerra Civil en esta parte de Teruel justo en el límite fronterizo con Cuenca, que representaba la conocida Muela de San Juan, la altura más elevada de la Sierra de Albarracín (1840 metros). Por ello vamos a llevar a cabo, en primer lugar, un repaso somero de los hechos históricos de la guerra que condujeron a tal estado de cosas.

Golpe de estado, represión, Guerra Civil y destrucción

Golpe de Estado y represión franquista

El desarrollo de la Guerra Civil en la Sierra de Albarracín⁴ es poco conocido. Seguramente es la comarca de la provincia de Teruel donde menos sabemos sobre los movimientos de tropas, los enfrentamientos armados, a veces incluso cuerpo a cuerpo, los bombardeos, la llegada de columnas de la zona republicana... y las consecuencias destructivas producidas por la guerra. Como muestra, citaremos el desconocimiento que hay sobre la llamada "primera" batalla de Albarracín en los meses de octubre y noviembre de 1936⁵.

Por ello, lo primero que realizaremos será una breve introducción histórica al desarrollo de los hechos bélicos acaecidos entre los años 1936-39 en la Sierra de Albarracín para luego centrarnos específicamente en la reconstrucción de Griegos tras el conflicto armado, las dificultades que hubo que superar, las personas que trabajaron en ello, el papel de RRDD... El golpe de Estado el 18 de julio 1936 contra la II República que condujo a la Guerra Civil triunfó en todos los pueblos de la Sierra de Albarracín. Como ocurrió en otros municipios turolenses, fue la guardia civil, con ayuda de elementos de derechas, los que se ocuparon de la sustitución de los componentes de los diferentes ayuntamientos del Frente Popular por otros derechistas afines a los golpistas. Este movimiento antilegal se realizó sin contratiempo alguno ya que no se presentó resistencia en los municipios ante los sublevados, excepto en Villar del Cobo donde el médico Teófilo Almazán junto a "otros izquierdistas se amotinaron, teniendo la fuerza que desistir de efectuar el cambio, dado lo reducido del número, volviendo con más fuerza al día siguiente, procediendo a la detención del citado médico que fue juzgado sumariamente y ejecutado" (Cutanda Pérez, 2017: 17). Fue fusilado en el Puerto de Orihuela al día siguiente de su detención, el 28 de julio de 1936.

En el caso de Griegos, (véase Tabla 1) el ayuntamiento de 1936 estaba presidido por Vicente González Martínez que, a su vez, era presidente de la Sociedad de Agricultores⁶ que, igual que en varios municipios de la Sierra de Albarracín, se había creado en el verano de 1931 con la finalidad de defender los intereses de los jornaleros del campo e ínfimos propietarios. Esta entidad se debió de asociar muy pronto a UGT (aparece ya en el

4. Referiremos aquí el trabajo de Saz Pérez (2005), aunque cronológicamente concluye en 1936, mientras que ha sido un referente más apropiado la monografía de Cutanda Pérez (2017).

5. Véase Solano Sanmiguel (2006).

6. Vid. el trabajo citado de Saz Pérez (2005) e informaciones procedentes de la Causa General.

Boletín de UGT de agosto de 1931) y creció en afiliación de tal manera que a finales de 1931 en el Congreso de Sociedades Socialistas y de UGT⁷ de Teruel presentaba un censo de 55 socios, cantidad considerable si pensamos que el censo oficial de población de Griegos era de 455 habitantes en 1930.

A la altura de noviembre de 1941 todos los componentes de dicha lista,

Tabla 1: Último Ayuntamiento de Griegos antes de la Guerra Civil.

Vicente González Martínez	UGT	Detenido	Alcalde (*)
Fidel Ibáñez Lafuente	UGT	s.d.	Concejal
Jerónimo Martínez Garrido	Derechas	s.d.	Concejal
Antonio Belinchón Pérez	UGT	s.d.	Concejal(**)
Baldomero Ibáñez García	UGT	Detenido	Concejal
Domingo Lazarán Herranz	Derechas	s.d.	Concejal

(*) Prisión en Zaragoza. En 1943 aparece como "ejecutado" en la CG

(**) Su hermano Valentín pudo ser también alcalde de la II República en algún momento.

menos el último que se encontraba en Albarracín, se hallaban detenidos en la prisión de Zaragoza, aunque no nos fiamos de esta información porque en la Causa General aparecen con una cruz roja y es posible que hubieran sido fusilados ya o posteriormente, como es el caso del alcalde Vicente González que, según informaciones de 1943, ya había sido ejecutado. Pasaba así a engrosar la lista de alcaldes de la provincia de Teruel eliminados por los militares sublevados.

Otros miembros de la Corporación de Griegos, también militantes de UGT la mayoría, que sufrieron los efectos de la represión en forma de cárcel o de otro tipo, fueron Isidro Ibáñez García; Fabián Royuela; Basilio Berges Pascual, que figura como "fallecido" en la CG; Francisco Marqués Carenas; Baldomero Ibáñez García y Matías Herranz Chavarrías. Sin extendernos en el tema de la represión, citaremos como "procesados" en consejo de guerra con diferentes penas, algunas de sobreseimiento, los siguientes vecinos: Valentín Belinchón Pérez, Matías Herranz Chavarría, María Ibáñez Lapuente junto a María, Alicia e Isabel Ibáñez Lazarán.

Llegada de la Columna del Rosal. Batalla de Albarracín. Primeras destrucciones de Griegos

El control franquista de Griegos y parte de los municipios de la Sierra duró poco tiempo, apenas tres meses, puesto que en un segundo momento del desarrollo de la Guerra Civil, a finales de octubre de 1936 y como había ocurrido en otras comarcas de la provincia, se produjo la ocupación de gran parte de la Sierra de Albarracín tras la llegada desde la parte de Cuenca de la llamada Columna del Rosal y, por tanto, la ocupación de Griegos.

Esta Columna abandonó el Valle del Tiétar a primeros de octubre de 1936; estaba muy diezmada ya que se habían producido muchas bajas, pero seguía dispuesta a seguir combatiendo. Algunas fuentes aseguran que del Rosal fue destituido tras la derrota sufrida por su columna en el Valle

7. *iAdelante!,* 2 de enero de 1932

Fuente de la tabla: Causa General. 2 de noviembre de 1941

del Tiétar pero, al parecer, esta información no era cierta. El Comité de Defensa de la CNT decidió enviarlo junto a Cipriano Mera a combatir en la Sierra de Albarracín y los Montes Universales, información que el propio Mera ratificó en sus memorias.

Este ejército provenía del centro de España, estaba dirigido por el teniente coronel Francisco del Rosal, contaba con unos 3000 efectivos, mientras que el delegado general era el líder cetenista Cipriano Mera. Estamos ante el primer ataque serio del ejército republicano contra territorio controlado por el franquista que condujo a la ocupación de gran parte de la Sierra llegando las tropas republicanas hasta Gea de Albarracín. En el caso concreto de Albarracín, se produjo un fuerte ataque el día 29 de octubre de 1936.

Para frenar este rápido avance de la columna republicana hasta la capital, salió desde Teruel un ejército compuesto por la compañía de la guardia civil "La Calavera", la guerrilla de Aguado y una centuria de Falange, lo que dio lugar a un enfrentamiento armado entre ambas fuerzas con la ocupación de la ciudad de Albarracín por parte de los franquistas, pero no de otros municipios de la Sierra⁸.

En el caso de Griegos, según la declaración de varios vecinos en la Causa General (CG), la Columna del Rosal llegó hacia el 26 de octubre de 1936, unos dos o tres días antes que a Albarracín, y sus integrantes ocuparon la localidad sin apenas resistencia por parte de los vecinos. Según figura en las declaraciones de algunos de ellos, la actuación de los componentes la Columna siguió los "cánones" habituales: "Se llevó a cabo el saqueo y destrucción de la iglesia parroquial con la quema de las imágenes del interior, la documentación existente en ella y la mayor parte de las casas de los de derechas". También fue destruida la documentación administrativa existente en el Ayuntamiento y además se "redefinieron" las funciones de la iglesia parroquial de tal manera que de ser un lugar de culto, pasó a convertirse en cuartel general de la Columna.

A continuación, siguiendo la conducta habitual, se destituyó el ayuntamiento oficial y en su lugar se formó un comité para dirigir la localidad, aunque en realidad siguieron ocupando los puestos de ediles los concejales que lo habían sido durante el Frente Popular a excepción de los de derechas, entre otras razones porque creemos que la única organización de izquierdas que había en ese momento en Griegos era la UGT.

Entre los componentes del comité recién nombrado estarían: Vicente González Martínez (presidente), Isidro Ibáñez García (secretario), Fabián Royuela Escutia, Basilio Berges Pascual, José Berges Pascual y Baldomero⁹, es decir, se mantendría prácticamente el consistorio de antes de la guerra vinculado a UGT.

En documentos de la CG se acusaba a este Comité de todos los desmanes ocurridos después de la llegada de la Columna del Rosal, pero especialmente de la ejecución con iniquina del sacristán Bartolomé Chavarrías Martínez,

8. Para conocer más datos de este enfrentamiento armado, véase obra citada de Solano Sanmiguel (2006).

9. En otras informaciones aparecen también como miembros del comité, Julián Royuela, Vicente Moreno, Matías Herranz, Florencio Hernán y Eulogio Hernán, aunque es posible que se refieran a un "segundo" comité que se pudo formar en el primer trimestre de 1937.

"adicto al Glorioso Movimiento Nacional sin desempeñar cargo alguno" en el mes de febrero de 1937. Sobre este execrable suceso, se abrió un proceso de investigación desde la CG después de la guerra para lo cual se interrogó a varios vecinos de Griegos, cuyos testimonios aparecen en la documentación de la CG.

En alguna documentación se habla de la existencia de un segundo comité más tardío y sucesor del anterior y cuyos componentes, hipotéticamente, bien pudieran tener un ideario anarcosindicalista acorde con el de la Columna del Rosal. Este comité estaría formado por Fidel Ibáñez, Florencio Bolos, Francisco Lafuente, Gregorio González, Francisco Márquez y Bernabé Pérez.¹⁰

Herranz (2020) cita en este periodo de alrededor de siete u ocho meses de ocupación republicana la existencia de "incursiones en Griegos de guerrilleros del bando nacional de inspiración carlista" desde Molina de Aragón, donde se habrían organizado a partir de noviembre de 1936 "once comandos o guerrillas que hostigaban al enemigo en una zona de ciento veinte km en las sierras de Albarracín y Molina". Se trataría de resistentes con la citada ideología ante la ocupación más o menos intensa del ejército republicano durante este tiempo.

La ocupación franquista de Griegos. Contraataque republicano

En la última semana de julio de 1937 las tropas franquistas en su contraataque habrían llegado y ocupado toda la zona en torno a la Muela de San Juan que marcaba el límite entre la zona republicana y la franquista. La noticia habría que ponerla en cuarentena debido a que provenía de *Lucha*, diario de Falange Española tradicionalista y de las JONS, pero en algunas declaraciones ante el Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) se sitúa la fecha exactamente el 21 de julio de 1937. Este periódico, afín al ideario franquista, daba la versión triunfalista en primera página y anunciable el 23 de julio de 1937 "el avance victorioso en el sector de Albarracín. Han sido ocupados Griegos, Guadalaviar y Torres de Albarracín", cuyos vecinos habrían ofrecido poca resistencia ante el ataque arrollador de las tropas franquistas.

Independientemente de las fechas, por muy leve que fuera la resistencia del ejército republicano en Griegos -circunstancia de la que dudamos-, el enfrentamiento armado entre ambos bandos se produjo y este hecho debió de suponer nuevos efectos destructivos para el casco urbano cuyo alcance desconocemos, pero lo cierto es que se sumarían a los ya ocurridos anteriormente cuando se produjo la llegada de la Columna del Corral. Según el testimonio de Sebastián Chavarrías (Chavarrías y Herranz, 2001: 20): "El ejército franquista lo primero que hizo fue colocar parapetos y defensas por todas entradas posibles a Griegos. Organizan descubiertas diarias por todo el término ayudados por los vecinos del pueblo con disposición a empuñar un arma, y así transcurre en calma el resto del año 1937. La vida del pueblo transcurría con normalidad (...). El año 1938 transcurre con parecidas circunstancias a lo largo de los meses pero la calma se romperá el primer día de agosto...".

10. Información procedente de la CG.

Realmente la fecha que recuerdan con más intensidad los vecinos es la del día 4 de agosto de 1938 cuando, desde la Muela de San Juan, se inició un fuerte ataque del ejército republicano en un intento de recuperar Griegos y el territorio, pero fracasó el ensayo. En realidad, los días anteriores ya se había iniciado el combate, pero con menor intensidad porque esta debió ser la ofensiva más violenta con la participación de la artillería y la fuerza aérea republicana. La respuesta del ejército franquista con gran cantidad de efectivos bélicos evitó el intento de ocupación. También se produjo la participación armada y una fuerte resistencia por parte de los vecinos, de los cuales una veintena perdieron la vida en el enfrentamiento armado y cuyos nombres aparecen todavía a la entrada de la iglesia junto a la leyenda y el nombre del fascista José Antonio Primo de Rivera.

Fue en estos días de principios de agosto de 1938 cuando se produjeron los destrozos más notables en los inmuebles de las calles de Griegos, algunos de los cuales ardieron, fruto de los proyectiles artilleros o de las bombas lanzadas por los aviones, principalmente. Podemos hablar realmente de la existencia de la batalla de Griegos entre ambos ejércitos, que se emplearon a fondo y cuyas repercusiones destructivas se perciben perfectamente en las fotos que se conservan en el AHPT. Esta "guerra", según Herranz, habría que inscribirla dentro de otro enfrentamiento armado de mayor envergadura conocido como la batalla del Alto Tajo y que llevó al ejército franquista a ocupar definitivamente toda esta parte de la Sierra de Albarracín.

El panorama desolador de Griegos tras la guerra

“La población adulta aún estaba psicológicamente llena de emociones negativas incontroladas y los días transcurrían para ellos bastante apáticos y con pesadumbre debido a cierto desinterés, miedo, tristeza o desánimo general, consecuencia de los muchos familiares muertos, casas en ruinas, pérdida de sus ganados y otros horrores, infortunios y desgracias padecidos en la pasada guerra fratricida cuyo infiusto recuerdo, pese al tiempo transcurrido, aún lo llenaba todo y, quizá por ello, el pueblo se encontraba sin barrer, tanto por los excrementos de los muchos animales que andaban por sus calles, como por los restos de estiércol que, a lomos de caballerías, se sacaba de las cuadras...” (Herranz, 2020: 8).

No proseguimos la descripción porque este breve fragmento es bastante ilustrativo de la situación en que se encontraban el pueblo y los vecinos de Griegos unos años después de finalizada la Guerra Civil.

El panorama desolador se acentuaba si examinamos datos numéricos de la población de la localidad según un estudio estadístico de carácter oficial sobre la situación demográfica de la provincia de Teruel realizado justo al acabar la guerra por las autoridades franquistas. Sus resultados eran realmente lamentables para Griegos: de los 379 habitantes existentes antes del conflicto armado se había pasado a 175 al final, esto es, se habían “perdido” en los tres años de guerra más de 200 personas, esto significaba que más del 50% (exactamente el 53’84%) de los vecinos. De todos ellos, se daban como desaparecidos 134 vecinos, 2 en un batallón de trabajadores,

1 detenido y 2 asesinados por los "rojos". Desconocemos la fiabilidad de la estadística de este documento, pero lo cierto es que viniendo del poder político de ese momento y dada la cronología de los datos (marzo de 1939), creemos que es bastante válida porque, además, en el municipio próximo de Guadalaviar también se había producido una situación parecida. La caída del censo demográfico había sido brutal, aunque menos acentuada que en Griegos. Suponemos que parte de los vecinos que faltaban en la estadística pudieron regresar a su domicilio al final de la guerra porque habrían dejado el pueblo por diferentes razones, como huir de los combates, haber sido evacuados, participación en la guerra... A pesar de ello, lo cierto es que la guerra había producido una considerable sangría humana.

Otro elemento que pudo entorpecer y perjudicar el desarrollo agrario y a su vez demográfico de Griegos y citado en los informes de varias memorias del arquitecto de la reconstrucción, José M.º Galán, fue la falta de carros para el transporte de mercancías; también la práctica inexistencia de animales de tiro o de tracción no solo en Griegos, sino en los pueblos de alrededor. Entendemos que esa carencia se debía seguramente a que fueron incautados a lo largo de la contienda para su empleo por los ejércitos y posteriormente desaparecieron.

Nos imaginamos el invierno del año 1939 como uno de los más duros de toda su vida para los vecinos de Griegos, una localidad con una altura de más de 1600 metros y pegado a la Muela de San Juan (1850). Las condiciones de habitabilidad de las viviendas debían de ser realmente nefastas para luchar contra temperaturas bajo cero, con nevadas de envergadura y sin electricidad prácticamente en la década de los cuarenta.

En el mes de junio de 1939, a dos meses de finalizar la guerra, el alcalde se dirigía al delegado provincial de Auxilio Social en el que le manifestaba que existían "varios niños de personas que estaban detenidas por delitos comunes y otras personas necesitadas que carecen de recursos para mantener a este personal, ya que el pueblo se halla derruido con motivo de haber sido bombardeado e incendiado...". No sabemos si obtuvo respuesta y, sobre todo, ayuda, pero suponemos que no porque a principios de noviembre el jefe local de Falange Española, Florencio Acevedo, se dirigió también al Gobernador para sotayar "la crítica situación que atraviesan los camaradas de aquel pueblo y el vecindario en general por carecer de ropa, tanto interior como exterior, con que combatir el frío tan crudo en aquella zona". Un par de semanas después el alcalde debió de escribir de nuevo un oficio al Gobernador para comunicarle que "una parte de la población carecía de ropa para combatir el rigor del invierno" y, por tanto, se supone que le solicitaba ayuda. Frente a esta petición de auxilio, la máxima autoridad provincial resolvió que "el ayuntamiento debe hacerse cargo de la situación y tender a resolverla en la medida indispensable y con los medios de que dispone"¹¹. La respuesta del alcalde ante el todopoderoso Gobernador fue de resignación diciendo que "desde luego no se ha presentado queja alguna, pero que se procederá con el sacrificio que fuere necesario lo interesado por V.E.".

Después de cotejar los escritos anteriores, se llega a la conclusión de que la

11. Este y los anteriores escritos proceden del AHPT.

situación de la población de Griegos a los pocos meses de acabar la guerra era realmente crítica por la carencia de ropa de abrigo, pues los escritos últimos estaban fechados en el mes de noviembre cuando el frío y tal vez la nieve ya habrían aparecido, pero también se entrevé una necesidad de alimentos básicos para subsistir el día a día. La negación por parte de la máxima autoridad de la provincia servía para recordar a los vecinos de Griegos que no iban a recibir ayuda y que tenían que solucionarse ellos mismos los problemas acuciantes de vestimenta de abrigo y de alimentación.

El batallón 21. Los trabajadores de la reconstrucción de Griegos

Conocido es el empleo de trabajadores forzados como mano de obra barata o gratuita en diferentes obras públicas (carreteras, puentes, fábricas, minas...) por parte del régimen franquista al acabar la Guerra Civil. La gran mayoría eran presos republicanos represaliados que poblaban las cárceles o los campos de concentración de toda España y que han llegado a ser denominados por algunos autores como "los esclavos del franquismo". Pues bien, conocemos el caso de Utrillas¹², en las Cuencas Mineras de Teruel, donde antes de que la Guerra Civil finalizase, ya en 1938, fueron llevados a la fuerza más de dos centenares de prisioneros republicanos desde el superpoblado campo de concentración de Miranda de Ebro, uno de los más grandes de España, para poner en marcha las minas de lignito tras la ocupación del territorio por el ejército franquista en marzo de dicho año. En Teruel capital, Isidro Calvo, militar y responsable de RRDD a nivel provincial, afirmaba a mediados de marzo de 1940 que ya habían llegado a Teruel alrededor de 700 trabajadores y se esperaba alcanzar la cifra de los 1000. Se los distribuyó en los llamados batallones de trabajo que, en conjunto, formaron el destacamento penal de Teruel cuyo fin era la reconstrucción de Teruel tras la Guerra Civil.

En el caso de Griegos, la mayoría de mano de obra empleada para levantar de nuevo el pueblo tras la Guerra Civil, que también provenía de fuera de la localidad, fue encuadrada dentro del llamado Batallón de trabajadores n.º 21. En el mes de abril de 1941 sumaba 57 integrantes, que estaban bajo el mando del sargento Antonio Gómez Gamero. Es posible que en otro momento hubiese más o tal vez menos número de trabajadores que los que apuntamos, pero solo disponemos datos de esa fecha. Junto a ellos se encontraban otros obreros "libres", aquellos que trabajaron en la reconstrucción del pueblo pero que disponían de libertad de movimientos, cobraban más emolumentos y su número era inferior, ya que rondaba en torno a la docena. Entendemos que bien pudieran ser especialistas (carpinteros, herreros...), pero en la documentación que hemos manejado no aparece el oficio de cada uno.

En el año 2005 se celebró en Teruel una gran exposición bajo el nombre "La reconstrucción de Teruel". En ella ocuparon un lugar destacado los arquitectos e ingenieros, jóvenes la mayoría de ellos, involucrados en el gigantesco proyecto de la reconstrucción de la ciudad como Carlos Soler, José M.ª Lafuente, Federico Faci... Pero, sobre todo, se destacaba la labor

12. Véase del autor de este trabajo *El destacamento penitenciario minero de Utrillas en la revista Turolenses n.º 4. 2014. IET*.

de Alejandro Allanegui, que fue el autor principal del Plan Parcial para la Reconstrucción del Interior de Teruel (PPRIT). Ahora bien, en ninguno de los paneles de la exposición preparada *ad hoc*, ni en los textos escritos que se recogieron en el catálogo de la exposición, ni en la revista *Reconstrucción*¹³, se mencionaba a ninguno de los cientos de trabajadores encarcelados en la prisión de Capuchinos de Teruel que se emplearon en la tarea inmensa de levantar de las ruinas la ciudad de Teruel. Un olvido patente. Una injusticia histórica cometida con todo este colectivo de cientos de obreros traídos de otros territorios de España; la gran mayoría presos republicanos obligados a trasladarse a la ciudad de Teruel y a trabajar en las obras necesarias para su reconstrucción.

En el caso de Griegos, la mayor parte del mérito de su reconstrucción se la debemos, no solo a los arquitectos de RRDD que realizaron los proyectos correspondientes, sino a todos los trabajadores del Batallón n.º 21 que durante meses permanecieron en la localidad levantándola de las ruinas producidas por la guerra. Citaremos, no obstante, entre los arquitectos de RRDD a José María Galán Jordán, cuya firma aparece en la mayor parte de los proyectos de reconstrucción de Griegos y de otras localidades turolenses. Hay que pensar que los trabajadores han sido los grandes olvidados de la Historia pese al protagonismo que tuvieron en determinados momentos, como en el caso que nos ocupa. Solamente la Historia Social (Escuela Annales, Lucien Fevre, Marc Bloch...) hizo por reivindicar a los obreros de todas las actividades humanas. De todos trabajadores, como ya se ha dicho, en Griegos cabe establecer dos categorías o grupos: por un lado estaban aquellos civiles que eran totalmente libres con un trato diferente frente a los segundos, que presentaban un estatus social inferior ya que aparecen en los registros de RRDD como personal *militar* a las órdenes de un oficial o suboficial.

En el proyecto inicial se decía: "Hemos calculado en 200 el número de trabajadores necesarios: 35 o 40 la fuerza de escolta (...) para efectos del alojamiento y distribución del mismo [trabajo] es indiferente que dichos trabajadores sean reclusos o de batallón de trabajadores...". Pese a las cifras de trabajadores que se esperaba reunir en Griegos, creemos que nunca se alcanzó dicha cantidad y el grupo nunca llegó a los dos centenares previstos, por lo menos a finales del mes de abril de 1941 (véase gráfico en Anexo I) y su situación penal les era indiferente a los dirigentes.

En todo caso, como se ha dicho, fueron 58, incluido el sargento, los integrantes del llamado Batallón 21 y cuyos nombres figuran relacionados en la documentación archivística (véase Tabla 2). Desconocemos a qué se debe la denominación "Batallón 21" aunque podemos suponer, de forma hipotética, que hacía referencia a la edad aproximada de los trabajadores,

13. *Reconstrucción* fue una publicación editada por el programa de RRDD que salió a la calle en el mes de abril de 1940, un año después del final de la guerra, como un elemento más de exaltación y difusión de las bondades del nuevo régimen. Su periodicidad fue mensual entre 1940 y 1950, salvo los meses de verano con una media de 9 o 10 números al año, aunque en la década siguiente creció su periodicidad. En junio de 1953 se publicó un número especial (el 120), con la visita de Franco a Teruel cuando todavía faltaban muchas tareas de reconstrucción. Habían pasado más de 14 años del final del conflicto armado, y el caudillo todavía no había tenido todavía tiempo para venir a la ciudad "adoptada" y "mártir".



ya que todos ellos debían de ser jóvenes y encontrarse en el larguísimo periodo que supuso para algunos el cumplimiento del servicio militar durante la guerra que bien pudo alcanzar los 6 años. De hecho, en la Fig. 1 aparecen con la condición de "soldados" (véase Tabla 2).

Tabla 2: relación de trabajadores del batallón 21 (30 de abril de 1941)

Nº	Apellidos, nombre	Procedencia	Observaciones
1	Antonio Gómez Gamero ¹⁴	s.d.	Sargento
2	Azuara Calvo, Felipe	Utrillas	Represaliado político
3	Bayod (t) Barrera, Urbano	s.d.	Represaliado político
4	Baselga Bertolín, Miguel	Rubielos de Mora/M. de R.	Represaliado político
5	Barquero Barquero, Jerónimo	Bronchales	Consejo de guerra/Repr.
6	Blasco Pérez, Elías	Cella	Represaliado político
7	Caballero Chiloeches, Martín	s.d.	Represaliado político
8	Campanales Gracia, Joaquín	¿Fabara? (Zaragoza)	-
9	Cíercoles Lasmarías, José	s.d.	Represaliado. Militante de CNT
10	Carbó Loscos, Antonio	Calanda	Represaliado político
11	Calomarde Julián, José	Teruel	Consejo de Guerra. RRPP.
12	Chulilla Moreno, Pedro	s.d.	-
13	Edo Aguilar, Joaquín	¿Mora de Rubielos?	Represaliado político
14	Fuster Iranzo, José	s.d.	Su hermano represaliado
15	Herrero Sanz, Joaquín	¿Ojos Negros?	-
16	Ibáñez Ibáñez, Antonio	¿Torralba de Ribota?	Represaliado político

14. Era sargento, el único de debía formar parte del Batallón 21 y, por tanto, la máxima autoridad. No había más suboficiales u oficiales, aunque Jerónimo Barquero habla de un teniente.

Imagen superior: Batallón nº21.

17	Izquierdo Vicente, Leonardo	s.d.	Represaliado político
18	Iserte Redón, Saturnino	¿Fuentes de Rubielos?	Represaliado político
19	Julve Clemente, Tomás	Montalbán	Juventudes Socialistas
20	Ferrer Miralles, Serafín	s.d.	Represaliado político
21	García Giménez, Vicente	s.d.	-
22	Gascón Calvo, Sabino	Tronchón o Ejulve	Represaliado político
23	Gascón Royo, José	Ejulve	Antecedentes Penales. Desafecto. Represaliado
24	Gil Vicente, Eduardo	Beceite	-
25	Gil Julve, Ángel	¿Mosqueruela?	Represaliado político
26	Gracia Montalar, Mariano	¿Cella?	Represaliado político
27	Gadea Bielsa, Cristóbal	¿Montalbán?	Represaliado político
28	Górriz Ferrer, Pedro	s.d.	Represaliado político
29	Gros Bielsa, Francisco	Híjar	Una hermana consejo de guerra/RRPP/ Represaliado
30	Lavilla García, Sebastián	s.d.	Represaliado político
31	Marlasca Martínez, Bartolomé	s.d.	-
32	Moles Mostalá, Rafael	Alcañiz	Consejo de Guerra/Rep.
33	Mora Mora, José	s.d.	Represaliado político
34	Millán García, Francisco	¿Pitarque?	Represaliado político
35	Muniesa Sanz, Baltasar	Esteruel	Desafecto/ Ant. Penales
36	Muniesa Clemente, Juan José	Muniesa	Hermano consejo de guerra Represaliado político
37	Novella Ros, Servando	s.d.	Represaliado político
38	Ortín Azuara, Francisco	Montalbán	-
39	Ortiz Pérez, Manuel	Teruel/Cella	Consejo de guerra
40	Pérez Montoliu, Alfredo	s.d.	Represaliado político
41	Peñarroya Millán, Bautista	Castellote	Hermano consejo guerra
42	Polo Casas, Álvaro	¿Noguera de Alb.?	-
43	Prieto Sierra, Valentín	s.d.	-
44	Pumareta Muñoz, Joaquín	s.d.	Represaliado político
45	Puerto Santiago, Manuel	Oliete	Consejo de Guerra
46	Quílez Fleta, Manuel	¿Montalbán?	-
47	Roberto Jarque, Ramón	s.d.	-
48	Saura Manero, Vicente	s.d.	Represaliado político
49	Silvestre Ferrer, Joaquín	s.d.	-
50	Soler Oriol, Claudio	Fayón	Hermano consejo de guerra y represaliado político
51	Sánchez Galera, Juan	Utrillas	Represaliado político
52	Suñer Gómez, Manuel	s.d.	-

53	Simón García, Manuel	s.d.	Preso en Zaragoza
54	Vilar Rodríguez, Alfonso	s.d.	Represaliado político
55	Villanueva López, Juan	s.d.	-
56	Yus Romance, Luciano	s.d.	Represaliado político
57	Zuera Sabardia, Mariano	s.d.	-
58	Zueca Ramón, José	s.d.	-

No obstante, conocemos el caso¹⁵ del vecino de Bronchales Jerónimo Barquero Barquero que, tras haber sido sometido a un consejo de guerra -fue represaliado por su militancia en UGT- y estar preso en la plaza de toros de Teruel, trabajó reconstruyendo inmuebles en esta ciudad y fue llevado a Griegos para la reconstrucción. Sufrió durante años la represión franquista.

Al igual que el anterior, conocemos varios casos reales en los que muchos soldados de reemplazo, una vez finalizada la guerra, permanecieron a la fuerza durante más tiempo de lo reglamentado cumpliendo el "servicio militar" para llevar a cabo dichos trabajos de reconstrucción de localidades afectadas por la guerra.

Los componentes del Batallón n.º 21 residían en una "casa-alojamiento". En su parte delantera se encontraba el "cuerpo de guardia", un espacio dedicado a los escoltas, y otros dos recintos separados: uno para oficiales y otro para suboficiales. De todo lo dicho se desprende que, más que ser un pabellón o "casa-alojamiento", era un cuartel ambulante para la tropa. Podemos hablar de la militarización de los trabajadores, aunque no estuvieran muchos de ellos dentro de la mili obligatoria.

En realidad, en la documentación que hemos manejado figuraban todos trabajadores con la condición de "soldados" y a su frente aparecía como jefe, un *sargento*. De hecho, en las nóminas de liquidación aparecía la siguiente leyenda: "importan los jornales del personal libre", mientras que en otro apartado figuraba "el importe de los jornales del Batallón de Trabajadores".

En este sentido hay que decir que estos soldados percibían una cantidad irrisoria de jornal diario: 2'50 pesetas, y decimos *irrisoria* porque con este dinero apenas se podían adquirir alimentos básicos como podían ser huevos o carne. No sabemos si la alimentación y vestido eran gratuitos o si, como ocurría en algunos casos, el coste de estas dos necesidades se descontaba de los jornales. Nos decantamos más por esta última posibilidad, aunque no poseemos documentación para corroborarla. También existían diferencias en cuanto a lo percibido por los integrantes de los dos grupos: los trabajadores civiles percibían un salario de 300 pesetas mensuales (unas

15. Le agradecemos el testimonio a su hijo, Jerónimo Barquero Hervás, que nos contó la trayectoria penal de su padre tras la guerra.

Imagen lateral: cinco trabajadores de Griegos del Batallón 21. De pie en el centro Jerónimo Barquero Barquero (fotografía de Jerónimo Baquero Hervás).



10 pesetas diarias), en línea de los jornales de la posguerra, que aún siendo escasos, eran cuatro veces el jornal del soldado-trabajador.

Hemos buscado información exhaustiva sobre estos trabajadores y tras diversas indagaciones y consultas, especialmente a través del portal de Documentos y Archivos de Aragón (DARA) y el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) de Salamanca, hemos llegado a la conclusión de que a diferencia de Utrillas, cuyos trabajadores procedían de varios puntos de España, la gran mayoría de los que fueron llevados a Griegos procedían de diferentes pueblos y comarcas de Teruel como Bronchales, Montalbán, Oliete, Esteruel, Muniesa... y alguno de pueblos de Zaragoza, tal vez Caspe y Fabara. También hemos buscado su hipotética militancia política en sindicatos de clase o en partidos republicanos de izquierdas y no hemos encontrado más que la de dos o tres que pertenecieron a UGT, CNT y Juventudes Socialistas. También figuran varios que fueron sometidos a consejos de guerra, así como a algún familiar con condenas leves de cárcel o sobreseimiento. Ahora bien, más de un 60% de los integrantes figuran como represaliados por el régimen franquista en el CDMH y esta sería la causa principal de su ingreso en el Batallón 21. Desconocemos sus condiciones de alojamiento, de alimentación, sanitarias... puesto que la documentación consultada no informa de estos temas, pero dada la situación de Griegos en la posguerra, suponemos que serían verdaderamente críticas en todos los aspectos. Esta situación fue corroborada por Jerónimo Barquero, pues me contaba varios hechos vividos por su padre: residía con

Imagen lateral: Cinco trabajadores de Griegos del Batallón 21. De pie en el centro Jerónimo Barquero Barquero (fotografía de Jerónimo Barquero Hervás).

otros trabajadores en una paridera; solamente tenía un traje para trabajar; los internos, para poder alimentarse, cogían las patatas que sembraban los vecinos... En fin, unas condiciones durísimas.

La reconstrucción de Griegos

Declaración de pueblo adoptado. Para la reconstrucción de Griegos, Franco dictó un decreto el 15 de diciembre de 1939 por el cual adoptaba las localidades turolenses de Rudilla, El Campillo, Celadas y Griegos. Eso significaba que el Estado, pese a la situación catastrófica en que se encontraba el país, se hacía cargo de la reconstrucción de estos pueblos prácticamente arruinados y de otros más de la provincia como Sarrión o la propia capital de provincia.

Para realizar esta inmensa labor, tal como se ha dicho, se trajeron trabajadores de otras provincias y regiones que fueron encuadrados en unidades conocidas de diferente manera: batallones de trabajo, destacamentos penales... En Teruel, aparte de la capital, hubo entidades de este tipo en localidades -también adoptadas- como Sarrión, Híjar, Celadas...

La enorme tarea del desescombro

Lo primero que hay que subrayar es la lentitud y, sobre todo, el retraso en comenzar las obras para la reconstrucción Griegos por parte de RRDD, pues en mayo de 1940, un año después de la finalización de la guerra, no se habían iniciado todavía las obras; la memoria descriptiva del proyecto de la llamada "casa-alojamiento" para los soldados del Batallón iba firmada ese mes por José M.ª Galán y en ella se hablaba de un futuro inmediato. En realidad, creemos que hasta 1941 no se empezaron los trabajos

El arquitecto encargado de las obras planteaba, como era de esperar, que entre los trabajos preliminares, antes de la reconstrucción del pueblo, era prioritaria la retirada de escombros cuya cantidad era elevada, ya que se estimaba que alcanzaban unos 5000 m³ que "han de transportarse al vertedero". Era impensable el inicio de cualquier obra constructiva sin retirar los escombros o parte de ellos de determinadas zonas del casco urbano.

En este sentido, el Batallón n.º 21 no empezó a trabajar en el retiro de los escombros (véase Tabla 3) hasta el 16 de marzo de 1941, casi dos años del final de la guerra y casi tres después de la última batalla de Griegos en agosto de 1938. No sabemos el momento exacto en que llegaron los trabajadores a Griegos, pero debió de costar tiempo el

Imagen de la siguiente página: trabajadores en Griegos, seguramente integrantes del Batallón 21. (fotografía de Jerónimo Barquero Hervás)

Comisión de Reconstrucción de Teruel y su Provincia

Obra: "PUEBLO ADOPTADO DE GRIEGOS"

RELACION de los jornales devengados por el personal afecto al Batallón de Trabajadores n.º 21
durante el mes de Abril de 1941

Imp. de F. García, - Teruel

Número	NOMBRES	CLASE	ESTADO	Nºm de hijos	Nºm de jornales	JORNAL DIARIO		IMPORTE TOTAL	
						Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
1	Antonio Gómez Gamero	Sargento	--	- 25	3 00	75	00		
2	Azurara Calvo Felipe	Soldado	--	- 25	2 50	62	50		
3	Bayod Barrera Urbano	id.	--	- 25	2 50	62	50		
4	Baselga Bertolin Miguel	id.	--	- 25	2 50	62	50		
5	Barquero Barquero Jerónimo	id.	--	- 25	2 50	62	50		
6	Blasco Pérez Elias	id.	--	- 25	2 50	62	50		
7	Caballero Chiloeches Martín	id.	--	- 25	2 50	62	50		
8	Campanales Gracia Joaquín	id.	--	- 25	2 50	62	50		
9	Ciércoles Lasmarias José	id.	--	- 25	2 50	62	50		
10	Carbó Loscos Antonio	id.	--	- 25	2 50	62	50		
11	Calomarde Julian José	id.	--	- 25	2 50	62	50		
12	Chulilla Moreno Pedro	id.	--	- 25	2 50	62	50		
13	Edo Aguar Joaquín	id.	--	- 25	2 50	62	50		
14	Fuster Iranzo José	id.	--	- 25	2 50	62	50		
15	Herrero Sanz Joaquín	id.	--	- 25	2 50	62	50		
16	Ibáñez Ibáñez Antonio	id.	--	- 25	2 50	62	50		
17	Izquierdo Vicente Leonardo	id.	--	- 25	2 50	62	50		
18	Iserte Redón Saturnino	id.	--	- 25	2 50	62	50		
19	Julve Clemente Tomás	id.	--	- 25	2 50	62	50		
20	Ferrer Miralles Serafín	id.	--	- 25	2 50	62	50		
21	García Giménez Vicente	id.	--	- 25	2 50	62	50		
22	Gascón Salvo Sabino	id.	--	- 25	2 50	62	50		
23	Gascón Rojo José	id.	--	- 25	2 50	62	50		
24	Gil Vicente Eduardo	id.	--	- 25	2 50	62	50		
25	Gil Julve Ángel	id.	--	- 25	2 50	62	50		
26	Gracia Montalar Mariano	id.	--	- 25	2 50	62	50		
27	Gadeo Bielsa Cristóbal	id.	--	- 25	2 50	62	50		
28	Gorriz Ferrer Pedro	id.	--	- 25	2 50	62	50		
29	Gros Bielsa Francisco	id.	--	- 25	2 50	62	50		
30	Lavilla García Sebastián	id.	--	- 25	2 50	62	50		
				Suma y sigue.				1.887	50



juntarlos y trasladarlos a la localidad.

Los trabajos de desescombro constaban de tres partes:

- 1) Demolición de los muros no aprovechables que había que derribar y que todavía permanecían en pie, como se puede apreciar en algunas fotos.
- 2) Acarreo con espuertas del escombro del interior de las manzanas al "perímetro", depositándolo directamente en el camión.
- 3) Transporte de los escombros resultantes en camión al vertedero, situado a unos 700 metros del pueblo.

Si el acarreo no era muy problemático por la labor impropia que realizaban los trabajadores del Batallón 21,



Tabla 3: obras y cantidades gastadas hasta el 31 de diciembre de 1944

Nuevas viviendas	909.434'38 pesetas
Iglesia parroquial	60.643'77 pesetas

Imágenes: desescombro de Griegos. 1941 (fotografía cedida por el AHPT).

Fuente de la tabla: AHPT. Sección: RR.DD.

Grupo escolar	2.009'47 pesetas
Descombros	46.517'19 pesetas
Serrería	27.884'47 pesetas
Trabajos varios	25.209'91 pesetas
Total	1.071.699'19 pesetas

Tabla 4: obras ejecutadas o en curso en Griegos hasta el 31 de octubre 1944

Obra reconstruida	Aprobada	Comenzada	Terminada	Coste pesetas
Iglesia parroquial	14-8-40	24-3-41	31-7-44	60.643'77
Descombro	-	16-3-41	-	46.517'19
Grupo escolar y campo de deportes	30-5-41	1-11-41	-	2.009'47
Serrería y herrería	Sin aprobación	14-6-43	-	27.884'47
Habilitación de viviendas	9-8-40	7-8-41	-	828.546'70
Trabajos varios	-	-	-	25.209'91
Acopios	-	-	-	2.188'21
Total				992.999'72

el transporte al vertedero debía de ser más dificultoso. Los informes de los ingenieros mencionan la escasez de gasolina para los camiones, pues el cupo que les correspondía era muy pequeño; además escaseaban los repuestos como cubiertas, cámaras... Pero, sobre todo, se afirmaba que "[ni] en el pueblo, ni en los próximos existen carros además de escasear el ganado de tiro". Se sobreentiende que ambos, carros y mulos, habrían sido utilizados durante la guerra y es posible que hubieran desaparecido. La presencia de camiones también era problemática, a decir por los informes de los arquitectos.

El presupuesto general para el desescombro en 1940 alcanzaba las 110659'81 pesetas. de las que de las que tres cuartas partes (77776'04) era el coste de llevar los escombros al vertedero con camiones; 20752'07 correspondían a la demolición de los muros; 2624,88 por acarreo de desescombro y 9506'82 de desescombro en manzana. Este presupuesto correspondía a un proyecto inicial firmado por José María Galán, pero se supone que estas cantidades se quedaron cortas y hubo que realizar



nuevos presupuestos.

Todos los escombros no fueron retirados de las calles en los primeros años -como apunta José Juan Herranz en su libro *Griegos 48*- ya que afirma que en 1948 todavía había montones de ellos en el casco urbano que llegaron hasta la década de los 50. Este caso es muy similar al de la ciudad de Teruel, ya que cuando fue visitada por Franco en 1953 los escombros todavía podían encontrarse en algunas zonas urbanas de la capital.

Sin entrar a fondo en el tema del retraso del desescombro, varias razones debieron de influir, y entre ellas destacaremos la enorme cantidad de m^3 existentes al derribar los muros que permanecían en pie, el esfuerzo físico necesario que suponía el retirar los escombros con unos trabajadores mal alimentados que habría que combinar seguramente con la construcción de las viviendas, el grupo escolar... Además, los trabajos se iniciaron tarde: hasta el mes de marzo de 1941 no se iniciaron las tareas de desescombro (véase Anexo 1). Otra cosa eran los materiales que iban a emplearse en la reconstrucción:

"En la disposición general de todos los edificios construidos se tuvo presente el factor de la economía reflejada en el empleo total de materiales de construcción locales tal como la piedra sacada de la vieja cantera del Ojuelo, la arena extraída de la Dehesa, la madera sacada de los pinos del municipio y la cal de las caleras en cuya fabricación eran tan hábiles los hombres de Griegos" (Herranz, 2020: 147).

La construcción: La realizaciones

Una vez realizado del desescombro, o al mismo tiempo, se deberían haber

Imágenes de esta y de la siguiente página: desescombro de Griegos (fotografía cedida por el AHPT).



llevado a cabo los siguientes proyectos que José Juan Herranz resumía de la siguiente manera:

"La construcción de un pueblo prácticamente nuevo en el que se incluían 60 viviendas económicas para labradores, una flamante plaza formada por el Ayuntamiento con servicios de juzgado, cárcel, correos, estanco, teléfonos y un edificio de hospedaje para veraneantes y transeúntes de 200 plazas, un hospitalillo, un botiquín o farmacia, un casino, dos viviendas para médico y secretario; todos estos edificios estarían unidos por trece elegantes y vistosos porches en su planta baja. También el proyecto contemplaba la construcción de un cementerio nuevo a unos 500 metros del pueblo, una industria serrería herrería sobre un solar de 1.252 m² al que conocimos con los cimientos construidos, unas escuelas unitarias, casas para maestros, frontón junto al patio de las escuelas, y por último, el edificio de espacamiento en el Ayuntamiento viejo." (Herranz, 2020: 114).

Como vemos, a simple vista la propuesta de RRDD era muy ambiciosa, pero como era de suponer, solamente se llevó a cabo un porcentaje limitado de las obras previstas, que son la que hemos reflejado a continuación con la denominación de "realizaciones"¹⁶:

- El estado de la iglesia parroquial dedicada a San Pedro debía de ser bastante ruinoso por cuanto esta había sido afectada por la acción de los milicianos de la Columna del Rosal cuando fue utilizada como cuartel y, posteriormente en agosto de 1938, cuando se produjo el ataque de mayor envergadura. Según José Juan Herranz (2020: 139), los trabajos que debieron de llevar a cabo los trabajadores del Batallón fueron los siguientes: "Tabicar con mampostería cuatro impactos de proyectiles en los muros exteriores de la torre y de la fachada, así como equipar y embellecer con altares nuevos confeccionados por un ebanista de Teruel e imágenes en el interior"¹⁷. Iniciada en marzo de 1941, fue realmente la

16. Queremos resaltar que solamente vamos a detenernos en las obras de mayor envergadura previstas, dejando a un lado las que requerían un menor trabajo e inversión.

17. En esta publicación de Herranz se puede obtener más información de la iglesia sobre sus orígenes, imaginería, altares...

obra que primero se debió de reconstruir, concluyéndose tres años y tres meses más tarde. En su reconstrucción se gastaron 60643'77 pesetas. Hay que decir en este sentido que RRDD reconstruyó preferentemente los edificios de carácter religioso en todas localidades en las que actuó muy en la línea del nacionalcatolicismo que implantó el régimen franquista tras la guerra.

- Ermita de San Roque, situada en una zona elevada a unos 500 metros del pueblo, por lo que era estratégica defensivamente. Según José Juan.

- Viviendas para labradores: una realización parcial. Dado el estado de ruina del pueblo, este era el proyecto más necesario y urgente que realizar con el fin de dar alojamiento a las personas que habían perdido la vivienda a causa de la guerra. Sin embargo, el proceso de construcción fue muy lento. Se iniciaron las obras en agosto de 1941 y a la altura de 1945 se habían invertido alrededor de un millón de pesetas, exactamente 909434'38 pesetas. Sin embargo, esta cantidad era insuficiente para hacer frente a la construcción de las viviendas proyectadas porque de las 60 viviendas previstas por RRDD, solamente se construyeron 11. De este modo, no se solucionó más que parcialmente el problema. Estas viviendas se alquilaban por parte del Estado pagando una cantidad de dinero, al parecer asequible, pero se otorgaban sobre todo a aquellos vecinos relacionados con el régimen franquista (véase Anexo I).

- Grupo escolar. Se construyeron dos escuelas, una de niños y otra de niñas en un mismo edificio; en medio había una sala para trabajos manuales más un campo de deportes. Para llevar a cabo la obra hubo que expropiar terrenos a varios vecinos. Su proceso de construcción debió de ser lento porque la aprobación del proyecto se produjo en mayo de 1941 y hasta noviembre del año siguiente no se empezaron las obras. Dentro del grupo escolar también se construyeron dos viviendas para maestros con entradas independientes, aunque estimamos que su construcción debió de ser muy tardía porque las obras de las escuelas se iniciaron en noviembre de 1941 (véase Anexo I).

Las no realizaciones

Decía Herranz que "la ejecución completa de lo proyectado hubiera hecho del nuestro, con mucha diferencia, el pueblo más importante de la Sierra de Albarracín. Lamentablemente el proyecto se materializó en una pequeña parte por discrepancias entre los vecinos...". No sabemos si realmente hubo "discrepancias" -que pudo haberlas, no lo descartamos- pero lo cierto es que la propuesta de reconstrucciones de RRDD para Griegos era excesivamente ambiciosa en una localidad con toneladas de escombros por las calles que había que retirar, escasez de materiales de construcción como el cemento o la gasolina en una época de posguerra como fue la década de los cuarenta, la escasez de mano de obra para tantos trabajos, el aislamiento geográfico... En fin, toda una serie de imponderables que hicieron que la actuación de RRDD fuera muy limitada pese incluso a la vinculación familiar de una vecina de Griegos con el responsable del programa, el general Isidro Calvo.

- Una serrería y herrería. Este era un proyecto de una instalación para

una actividad industrial, tan necesaria en aquellos años; aparecía en las propuestas iniciales para su construcción y de hecho, se debió de empezar sin una aprobación inicial por parte de la dirección de RRDD. A mediados de junio de 1943 ya se llevaban invertidas 27884'47 pesetas. No sabemos por qué, pero según informaciones de José Juan Herranz, nunca se concluyó, puesto que solo se construyeron los cimientos. Tal vez fue esa "falta de aprobación" la causa de su no construcción.

- Estaba prevista también la construcción de un frontón ubicado junto a las escuelas. Existen planos en el archivo de RRDD, pero la obra no se realizó. Era evidente que en los años 40 un frontón no era una instalación imprescindible pese a la afición al juego de pelota que existió en esos años y esos pueblos (véase Anexo I).

- Casa-campamento para los soldados. En principio no se llevó a cabo la construcción de la llamada "casa-campamento" para albergar a los integrantes del Batallón 21. Iba a ser una edificación con características similares a las de otros dos pueblos adoptados como Celadas y El Campillo, con la única diferencia de que la de Griegos sería de mampostería por abundar la piedra en la localidad mientras que las de otros dos pueblos se proyectaba de tapial. Se planteaba en el proyecto que, una vez terminadas las construcciones, "las obras pueden quedar en beneficio de los pueblos en calidad de pajaros, parideras de ganado, etc." Pese al optimismo del arquitecto y a sus planes futuro, en Griegos no se llegó a construir tal "casa-campamento" para albergar a los trabajadores que debieron ser alojados en otros lugares como pajaros, parideras... El proyecto era más amplio porque era necesario "el montaje de los barracones para el alojamiento de trabajadores, almacén, talleres e instalación adecuada de oficinas". La propuesta estaba firmada en mayo de 1940 y preveía una "casa-alojamiento" para una compañía de 200 trabajadores con cuerpo de guardia, así como despachos para sargentos y oficiales, lo que se aproximaba más a un cuartel que a unos barracones para los obreros. Tras las diversas pesquisas que hemos realizado, hemos llegado a la conclusión de que no se construyó tal proyecto.

- Ayuntamiento nuevo. El proyecto para la elevación de un nuevo ayuntamiento era ambicioso, pues en los laterales del inmueble se ubicaban, por lo menos, la llamada "Casa del Partido" y un albergue. Pensamos que tal proyecto pudo estar destinado para otra localidad y había sido trasplantado a Griegos. En su estructura arquitectónica destacaba una clara horizontalidad que se acentuaba por el gran número de vanos que presentaba tanto en la fachada de mediodía como en la del norte y por la existencia de dos pisos solamente: la planta baja y la superior. La primera aparecía porticada con trece arcos de medio punto mientras que la superior presentaba el mismo número de vanos que la inferior pero en este caso, adintelados (véase Anexo I).

-Plaza principal porticada. Este fue otro proyecto grandioso que, de haberse llevado a cabo, hubiera dado monumentalidad a Griegos, ya que se preveía la construcción de un amplio espacio rectangular, abierto por dos lados, en el que uno de ellos estaría ocupado por el

espectacular inmueble del consistorio De acuerdo con las Tablas 3 y 4, en el último trimestre de 1944 todavía no se habían iniciado las obras y, por tanto, no se había invertido ni una peseta -ni se haría ya- para construir la espectacular plaza que aparecía en el proyecto.

- Se construyó una fuente con pilón y abrevadero en la plaza donde ya existía una, pero no la elegante fuente con aires clasicistas que estaba prevista en planos de RRDD (véase Anexo I).

Bibliografía

AA.VV. *La reconstrucción de Teruel (1939-1957)*. Catálogo de la exposición. Aragón: Gobierno de Aragón, 2005.

Chavarrías Aguirre, Sebastián y José Juan Herranz Martínez. *Griegos, crónicas del siglo XX*. Valencia: Ediciones de los autores, 2001.

Cutanda Pérez, Eloy. *La represión franquista en la Sierra de Albarracín*. Tramacastilla: CECAL, 2017.

Herranz Martínez, José Juan. *Griegos 1948*. Edición del autor, corregida y aumentada, 2020.

López Gómez, José Manuel. *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses. 1988.

Saz Pérez, Pedro. *Entre la utopía y el desencanto: La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*. Tramacastilla: CECAL, 2005.

Solano Sanmiguel, Valentín. *Guerra Civil en Aragón* (Tomo III, Teruel). Zaragoza: Delsan, 2006.

Revistas

¡Adelante!, Órgano de la UGT y PSOE turolenses. 1931-1934.

Boletín de UGT. 1931.

Lucha. Diario de la Falange Tradicionalista y de las JONS. 1936-1937.

Reconstrucción. Boletín de RR.DD.1940-1953.

República Portavoz del Partido Radical-Socialista (1931-193232).

Turolenses. Revista del Instituto de Estudios Turolenses.

Archivos

Causa General

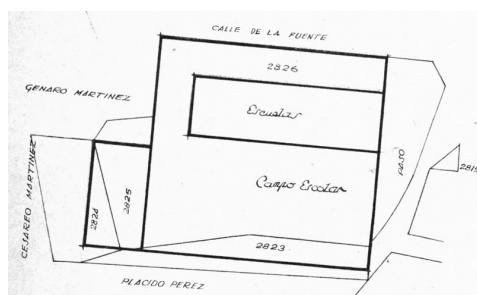
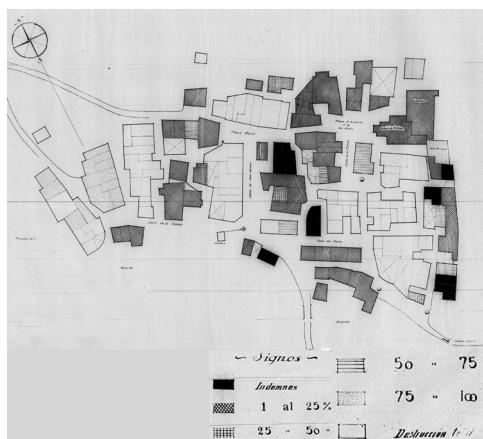
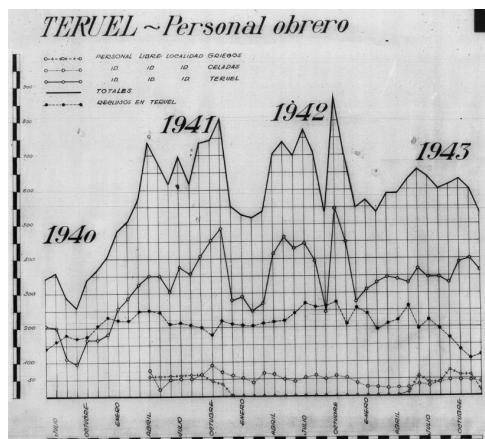
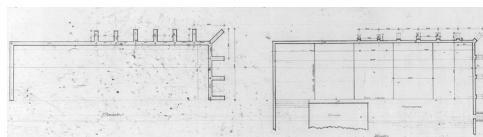
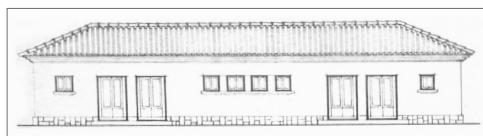
Archivo Histórico Provincial de Teruel. Secciones: Gobernación y Regiones Devastadas.

Centro Documental de la Memoria Histórica. Salamanca.

Webgrafía

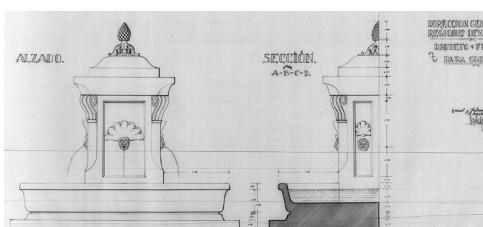
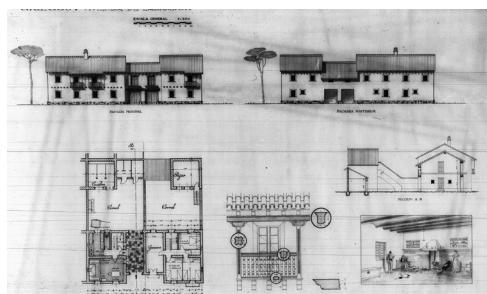
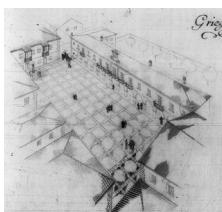
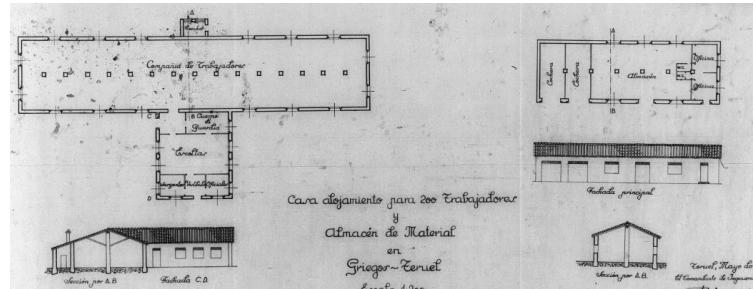
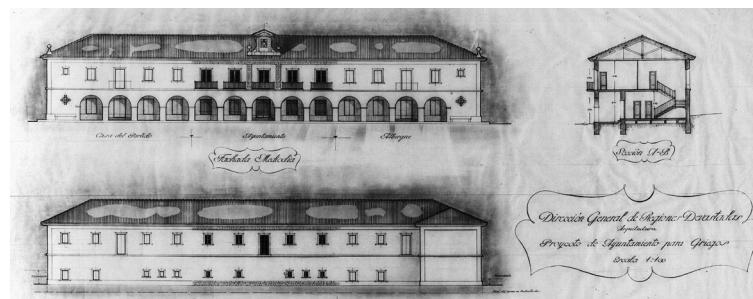
www.combatiente.es

Anexo I



Nº EXpte EXDORON.	EXPEDIENTE GENERAL Nº 336 PROPIETARIOS	SUPERFICIE M²
2819	MANUELA MARTÍNEZ GIMÉNEZ	8'20
2825	PLÁCIDO PÉREZ JÁNCHEZ	126'00
2824	CESTÁRIO HERRANZ PASCUAL	171'00
2825	MANUELA MARTÍNEZ GIMÉNEZ	122'00
2826	FELIX VICENTE JÉGURA	1133'50
	<u>TOTAL TITULACIÓN</u>	<u>1560'70</u>
	SUPERFICIE EDIFICADA - 367'50	
	CAMPO ESCOLAR - 528'00	
	CALLES Y URBANIZACIÓN - 657'00	
	2819 SOBRANTE QUE SE DEVUELVE - 8'20	
	<u>TOTAL - 1560'70</u>	

Imágenes de arriba abajo: escuelas de Griegos, proyecto de frontón, gráfico del personal obrero Teruel 1940-1943, plano de destrucción de Griegos, y terrenos expropiados.



De izquierda a derecha: proyecto del nuevo Ayuntamiento de Griegos, campamento, proyecto de la plaza, vivienda de Labrador, planos de fuente clasicista.

El proceso de fundación del convento de dominicas de Albarracín

José Manuel Latorre Ciria¹

La sociedad española de los siglos dieciséis al dieciocho vio como surgían multitud de conventos, masculinos y femeninos, a lo largo y ancho de la geografía nacional. Fue un fenómeno sobre todo urbano, pero el mundo rural también conoció la expansión conventual que caracteriza a aquella época.

Los reyes, los nobles, los obispos, las élites locales, los ayuntamientos, las propias órdenes religiosas, aparecen como impulsores de los nuevos conventos. En una sociedad sacralizada, con una religiosidad impulsada tras el concilio de Trento, la demanda de servicios religiosos es una realidad social. La preocupación por la salvación del alma y la doctrina sobre el Purgatorio impulsaron las fundaciones y la necesidad de contar con clérigos en abundancia para dar satisfacción a tantos servicios religiosos impulsados por una religiosidad muy centrada en los ritos y las ceremonias; la administración de los sacramentos, en especial la Eucaristía y la Penitencia, exigía de un amplio número de clérigos, de una amplia mano de obra dispensadora de recursos espirituales.

Junto a las razones de tipo religioso, es indudable que también existen motivaciones de tipo social. Algunos conventos ayudaron a moldear y a transmitir una determinada imagen de los poderosos marcada por la generosidad, el paternalismo, la religiosidad, aspectos que contribuían a legitimar su posición dominante en la sociedad. Otros se enmarcan en políticas deliberadas de

1. Universidad de Zaragoza (jlatorre@unizar.es)

proyección social del linaje correspondiente. En el caso de los monasterios femeninos, cabe recordar que el convento era una salida digna para muchas mujeres que no accedían al matrimonio o que enviudaban, en el marco de una sociedad donde los caminos de la mujer eran limitados (Atienza, 2008; Martínez, 2004).

La recién creada diócesis de Albaracín, tras su separación de Segorbe en 1577, carecía de conventos. El obispo Pedro Jaime encabezó la tarea de atraer a los dominicos, que se asentarán en la ciudad de Albaracín el año 1600 (Latorre, 2020a, 2020b). Años después se producirá la segunda fundación, vinculada a la primera, pues serán las monjas dominicas las que abrirán una casa en la misma ciudad. El prior del convento de dominicos en torno a 1607, el padre Juan de Inglada y fray Juan España, comisionado por el provincial de la orden, parece que trabajaron activamente para que esta instauración fuera posible (García, 1964, pp. 172-174; Esponera, 1998, p. 18).

La fundación, no obstante, se debe a Antonio Sánchez Moscardón y Jaraba², miembro de una de las familias integrantes de la élite local (Cutanda, 2010, pp. 287-290). El fundador era clérigo y regentaba el beneficio de san Antonio de Padua, constituido por sus abuelos en la catedral de Albaracín. Ocupó también, durante algún tiempo, el cargo de vicario general de la diócesis (Esponera, 1998, p. 17). Más tarde, movido sin duda por sus inquietudes espirituales, abandonó su cómoda vida en Albaracín para ingresar como novicio en la cartuja de Aula Dei, en Zaragoza, donde le sorprendió la muerte.

La puesta en funcionamiento de un convento solía ser, generalmente, un proceso largo y, con frecuencia, no exento de dificultades. Así ocurrirá con la auspiciada por Antonio Sánchez Moscardón y Jaraba, la cual, iniciada en 1607, no se llega a materializar hasta 1621, sin duda por las dilaciones introducidas por el heredero del fundador, su tío Luis Sánchez Moscardón, probablemente descontento con la magnitud de la donación efectuada por su sobrino. Su desacuerdo le lleva a impugnar la donación, amparándose en una de las cláusulas de la misma³ y, de hecho, durante tres años se prolongó un pleito entre los dominicos y los parientes del fundador, en el que tuvo un papel relevante fray Jerónimo Gil, prior del convento de dominicos de Montalbán. Según el provincial de la orden, Martín Bautista de Lanuza –sobrino de Jerónimo Bautista de Lanuza, que será obispo de Albaracín–, la fundación del convento fue posible por el buen trabajo de este fraile en los pleitos con la familia (Esponera, 1998, p. 21).

El primer acto del largo camino hacia la llegada de las dominicas a Albaracín será la donación de 10 000 escudos realizada al provincial de la Orden de Predicadores, hecho que tuvo lugar el siete de febrero de 1607. Casi un año después, el cuatro de enero de 1608, donó otros 1000 escudos para la misma finalidad⁴. Unos días más tarde, concretamente el día siete de

2. También aparece en la documentación con el nombre de Antonio Sánchez Jaraba.

3. "El doctor Luis Sánchez Moscardón intentó el revocar el acto de la donación por quanto en el dicho acto de donación se decía que el donante hacía donación de diez mil escudos de a diez reales castellanos y parecía era nulo el acto según el fuero primero de *cursu monete*". AHN, Clero Secular-Regular, Leg. 6.828

4. AHN, Clero Secular-Regular, leg. 6.828.

enero, Antonio Sánchez y Juan de Inglada, prior del convento de dominicos de Albarracín⁵, firman una capitulación para regular la fundación del nuevo establecimiento religioso⁶. Este centro quedará bajo la advocación de san Esteban protomártir y de san Bruno, santos que cuentan con la especial devoción del fundador. Esta advocación sustituye a la de Catalina de Siena, inicialmente prevista, pero luego revocada por el impulsor del establecimiento religioso.

Las primeras cláusulas del acuerdo hacen referencia a los bienes aportados por el fundador, que son 10 000 escudos de capital, que aportan una renta anual de 10 000 sueldos, los cuales se entregarán el día de la Santa Cruz del año 1610. Será obligatorio mantener siempre la suma inicial invertida en censales y, si las dominicas abandonan Albarracín, ese capital pasará al hospital de la ciudad. Además de esta suma de dinero, el fundador aporta sus casas y un palomar cercano a las mismas, con el fin de que en ellas se instale el convento. La dotación del monasterio se completa con la donación de 1000 escudos al convento de los frailes dominicos, que se materializará cuando las monjas estén instaladas. Con la aceptación de este capital, los religiosos se comprometen a mantener un confesor para las monjas, además de enviar todos los días al convento a un dominico que será el encargado de oficiar la misa conventual a las religiosas. Aunque no se establece como obligatorio, el fundador indica que irá arreglando su casa para que las monjas puedan instalarse adecuadamente y aportará para la iglesia del convento un retablo, cálices de plata y ornamentos para la celebración de los oficios litúrgicos.

El patronazgo del nuevo convento queda reservado a Antonio Sánchez y a su madre, Bárbara Sánchez de Jaraba, admitida por el hijo como fundadora. Tras el fallecimiento de ambos, el nuevo patrón será el designado en el testamento por el fundador; a partir de allí, serán los descendientes de tal patrono los que asumirán el patronazgo, prevaleciendo siempre los hombres sobre las mujeres, que solo podrán ejercer de patronas en ausencia de descendientes masculinos. Queda abierta la posibilidad de que existan dos patronos, siempre sucesores familiares del primero designado por Antonio Sánchez.

El patrón y sus descendientes se reservan el derecho de presentar una parienta, hasta en cuarto grado, para ocupar una plaza de monja de coro, sin obligación de entregar dote⁷. La muchacha habrá de tener, al menos, 13 años, de lo contrario su admisión quedará a voluntad de las monjas. La obligación de que sea de la familia se impone a los sucesores de Antonio Sánchez, pues él y su madre pueden presentar a quién deseen. No solo eso, sino que exigen al patrón que les suceda la obligación de presentar

5. El convento de dominicos se instaló en Albarracín en 1599, pocos años después de erigirse Albarracín como diócesis separada de Segorbe (Latorre, 2020a).

6. Biblioteca Nacional (BN), Ms. 6.384, 11, ff. 267-272v. AHN, Clero Secular-Regular, leg. 6.828, 2.

7. La entrada en los monasterios solía hacerse en calidad de monjas de coro o de obediencia, también denominadas legas. Las primeras aportaban una dote mientras que las segundas no; estas últimas eran las que se ocupaban de las labores domésticas más pesadas dentro del convento, a modo de compensación por su falta de aportación económica a la hora de ingresar en el establecimiento religioso.

para esa plaza a su prima hermana, Ana Sánchez de Moscardón, si ella desease profesar como monja, pues en estos momentos todavía es una niña. Cuando se produce una vacante en este puesto reservado al patrón, si no existe una candidata de la familia, podrá proponer a una mujer vecina de Albaracín o del territorio de la comunidad, pero en este caso la misma deberá abonar una dote de 150 ducados, que es la mitad de la que aportan las religiosas procedentes del mismo ámbito territorial.

La congregación religiosa asume la obligación de permitir la entrada en el convento de 12 mujeres procedentes de Albaracín y la comunidad, las cuales abonarán una dote de 300 ducados y 11 reales; ingresarán en calidad de monjas de coro. La comunidad de monjas, no obstante, podrá admitir a más mujeres, tanto de la tierra como de fuera de ella y con la dote que pacten con las mismas.

Inicialmente, el patrono se reserva el derecho de proponer a siete candidatas, incluida la reservada a los sucesores en el patronazgo. Estas siete mujeres son citadas expresamente y forman parte de las familias principales del entorno. Se trata de Catalina Sánchez de Moscardón, Quiteria Sánchez Moscardón, Catalina de Espejo y Jaraba, Paula de Azanoa, Juana de Azanoa, Jerónima Merchantia y Juana Aparicio; se especifica que, si alguna de estas no entra en el convento, el fundador podrá proponer a otra. Junto a estas siete, se prevé que vengan tres monjas fundadoras y que se complete la nómina inicial del convento con dos de la tierra, abonando la dote establecida, que serán Catalina Martínez de Antillón y una hija de Pedro Martínez Rubio, vecino de Ródenas.

La capitulación firmada recoge, como es habitual en estos pactos, la obligación de las monjas de rezar por el alma del fundador y de atender determinadas obligaciones de carácter espiritual. Así, las religiosas, contraen la obligación de mandar oficiar semanalmente una misa de *requiescat in pace*, que será conventual⁸ y cantada, y unas vísperas de difuntos, por el alma de los fundadores o de las personas que ellos designen. Con los mismos fines ofrecerán la misa conventual de los días primeros de las pascuas y de los demás días festivos dedicados a Jesucristo (Navidad, Epifanía, Corpus Christi y Trasfiguración) y a la Virgen, además de los días de san Esteban, san Juan Evangelista, san Juan Bautista, santo Domingo, san Antonio Abad, san Antonio de Padua, san Bernardo y san Bruno. Por otra parte, las monjas solemnizarán las fiestas de san Esteban protomártir y san Bruno, en este último caso con sermón incluido.

En definitiva, la capitulación fija las cuestiones básicas que aparecen en todas las fundaciones: la aportación de capital prevista, la reserva de algunas plazas para religiosas propuestas por el fundador, normalmente de la propia familia, y las obligaciones de tipo espiritual dispuestas para interceder por el alma de los benefactores de la nueva comunidad. El apoyo a la familia y a las mujeres del entorno de influencia de la misma forma parte de la vertiente social de las fundaciones, que también se ponen al servicio de la solidaridad familiar y del prestigio del linaje allí donde este ejerce su influencia, que así queda reforzada.

Tras la firma de esta capitulación, el día 8 de enero, don Vicente Roca de la

8. Con la presencia de toda la comunidad de monjas.

Serna, obispo de la diócesis de Albaracín, autoriza la fundación del nuevo convento (Esponera, 1998, p. 17). El fundador muere el 20 de agosto de 1611 en la cartuja de Aula Dei, en Zaragoza, donde había ingresado como novicio. Tras su muerte, como se ha indicado, se generaron algunos pleitos entre su heredero y los dominicos, razón por la cual la puesta en marcha del convento se dilató en el tiempo.

La situación trata de arreglarse con una concordia, un acuerdo, entre Luis Sánchez Moscardón, jurista de Albaracín, tío y heredero del fundador, y el provincial de la provincia de la Corona de Aragón de los dominicos, Jerónimo Bautista de Lanuza, que comparece mediante procurador; el documento se firma el cinco de agosto de 1615, en Zaragoza⁹, y obliga a las dos partes, las cuales se comprometen a apartarse de los pleitos existentes. El heredero traspasa al provincial varios censales en concepto de pago de la primera donación de su sobrino y se compromete a pagar los 1000 escudos de la segunda cuando las primeras monjas se instalen en Albaracín. No se le admite una casa que pretendía entregar a cambio de una parte de la deuda, pero el provincial si le perdona los intereses de cinco años de unos censales que debería haber constituido tras la muerte de su sobrino.

Por otra parte, el heredero admite que las alhajas entregadas a las religiosas por Antonio Sánchez, antes de profesar como cartujo, queden para ellas, además de comprometerse a entregar las casas donde vivía el fundador, el palomar y los corrales; el provincial, si finalmente no se construye en ellas el convento, cuestión que se deja a su voluntad y a la de la comunidad de Albaracín, queda autorizado a venderlas. Con el fin de asegurar el resto de la deuda pendiente –3728 escudos 2 sueldos y 6 dineros–, Luis Sánchez y su mujer firman una comanda donde se recoge la obligación del pago de tal deuda; mil escudos los abonarán cuando las monjas se establezcan en Albaracín y el resto en cuatro plazos anuales, estableciendo como fecha de pago el día de san Miguel de septiembre.

No será esta la única capitulación entre las partes, pues el 25 de diciembre de 1620 se firma otra entre el provincial de los dominicos –en esta ocasión Juan del Valle– y Luis Sánchez Moscardón, donde se concretan algunas cuestiones económicas y los derechos del patrono del nuevo convento¹⁰.

Las casas donadas por el fundador no eran apropiadas para el nuevo convento, a juicio del provincial, y por ello las devuelve a su heredero, el cual se las alquila por un espacio de cuatro años. Para edificar el nuevo monasterio, Luis Sánchez vende a los dominicos un terreno que limita con la ermita de Nuestra Señora de la Vega, con la reserva de que, si finalmente no se levanta allí, volverá a comprarlo por el mismo precio.

En este acuerdo se reconoce a Luis Sánchez como patrono del convento; cuando el muera, lo serán sus herederos por vía de mayorazgo. Al patrón le corresponde el derecho de sepultura en la capilla mayor, al igual que a sus parientes y descendientes. El día de su fallecimiento, las monjas quedan obligadas a tocar las campanas y a oficiarle una misa cantada de difuntos en presencia de un túmulo que se instalará en la capilla mayor del convento. También retiene el derecho de sentarse en un lugar preferente

9. BN, Ms. 6.384, ff. 259-266.

10. BN, Ms. 6.384, ff. 252-259v. AHN, Clero Secular-Regular, leg. 6.828.

sobre los demás, salvo si están presentes oficiales reales o del gobierno de la ciudad, en cuyo caso ese derecho decae.

Por último, no se olvidan de los aspectos simbólicos destinados al enaltecimiento del patrón; en este caso se concreta con la obligación de situar el escudo del fundador, en piedra tallada, en el claustro, capilla mayor y puerta principal del cenobio. Cabe mencionar que este aspecto es una novedad introducida por el heredero del fundador, pues este no exigió la presencia de este elemento que debía recordar a perpetuidad el papel de la familia en el nacimiento del convento.

Una vez resueltas las disputas entre los herederos del fundador y los dominicos, finalmente el nuevo establecimiento religioso comenzó su andadura el 19 de marzo de 1621 con la llegada a Albaracín de cuatro monjas del convento de Daroca, especialmente elegidas por el padre provincial de la orden: Ana López Chalez, priora, Felipa Salas, madre superiora, Frascisca Martín, maestra de novicias, y Clara Salas, procuradora y sacristana. Estas religiosas se instalaron provisionalmente en las casas del fundador, situadas en la parte alta de Albaracín, encima de la iglesia de Santiago (Esponera, 1998, pp. 21-23).

Un mes después de su llegada, las monjas comenzaron a admitir a las primeras novicias, que no serán las previstas por el fundador en la capitulación de 1608, seguramente porque esas mujeres ya habían encontrado acomodo para sus vidas dado el tiempo transcurrido. Buena parte de las novicias, como cabía esperar, eran hijas de las familias de notables locales, que encontraron en el convento una salida digna para una parte de sus hijas (Cutanda, 2010, p. 290). Por la plaza que corresponde al patrón, Luis Sánchez, entra su hija Laurencia Sánchez Doñez, de dieciséis años, sin dote, y Juana Bautista de Hizanoa, de veinticinco años, en plaza sin dote que correspondía proveer al fundador. Las restantes novicias que son admitidas para monjas de coro son Josefa de Añón, de veinticinco años y natural de Zaragoza, Mariana Martínez Bayo y Catalina Martínez Bayo, naturales de Ródenas, de dieciséis y quince años respectivamente, Catalina Martínez de Antillón, de cincuenta y cinco años, Rafaela Martínez, de veintinueve años, Juana Madalena Clavero, de Royuela, de veinte años. Como novicias para monjas legas son aceptadas Brígida Sánchez, de Torres, de diecinueve años, y Vicenta Navarro, de Albaracín, de dieciséis años (Esponera, 1998, p. 25). La vida del convento comenzaba, por tanto, con cuatro monjas venidas de Daroca y diez novicias, todas menos una de Albaracín y la comunidad. Su primer alojamiento fueron las casas del fundador, tomadas en alquiler mientras se disponía una nueva edificación en las tierras situadas al lado de la ermita de la Vega, que se ampliaron con nuevas compras. Finalmente, el catorce de abril de 1627, las monjas se trasladaron al nuevo convento acompañadas en solemne procesión por el obispo, Pedro Apaolaza, el cabildo de la catedral, clérigos, frailes dominicos, autoridades locales, el patrón del convento y numerosas personas de la ciudad. La procesión con las monjas se detuvo solamente en la plaza mayor, donde se cantó un motete ante la imagen de la Virgen, bajando las religiosas de dos en dos, con sus mantos, hábitos negros y los rostros cubiertos, con velo negro las religiosas de coro y con velos blancos

las novicias y de obediencia¹¹.

A modo de conclusión, se puede decir que la expansión conventual que caracteriza a la España de la Edad Moderna alcanzó, aunque de forma moderada, al obispado de Albarracín, donde con pocos años de diferencia se implantan dos conventos, masculino y femenino, de dominicos. La fundación del femenino fue impulsada por los propios frailes ya instalados en la ciudad y contó con el patrocinio de Antonio Sánchez Moscardón y Jaraba, un clérigo miembro de una familia de notables locales.

La fundación no fue pacífica, pues los descendientes pleitearon durante algún tiempo en torno a la donación efectuada por el fundador, hecho que retrasó la apertura del nuevo establecimiento religioso.

Como era habitual en la época, el fundador impuso a las monjas la obligación de rezar por su alma y la de sus descendientes, pero también se ocupó de favorecer a sus parentas y a las mujeres procedentes de la ciudad y comunidad de Albarracín a la hora de poder entrar en el nuevo convento a profesor como monjas. El cuidado del propio linaje y el paternalismo hacia las gentes donde ejerce su liderazgo la familia, forman parte de los procesos de fundación y se unen sin problemas con los anhelos espirituales de los impulsores de los nuevos centros religiosos.

Bibliografía

- Atienza, Á. *Tiempo de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*. Madrid: Marcial Pons Historia/Universidad de La Rioja, 2008.
- Cutanda, E. *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (Hacienda, élites y poder)*. Tramacastilla: Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, 2010.
- Esponera, A. *Las Dominicanas de Albarracín. 377 años de fidelidad y presencia en la ciudad*. Albarracín, 1998.
- García, M. *La orden de predicadores en la provincia de Teruel*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1964.
- Latorre, J. M. "La fundación del convento dominico en Albarracín". En *Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel. Pasado y presente*, editado por R. M.º Alabrus, J. L. Betrán, F. J. Burgos, B. Hernández, D. Moreno y M. Peña, 785-794. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020a.
- Latorre, J. M. Los dominicos en Albarracín. *Rehalda* 33 (2020b): 51-62.
- Martínez, E. (dir.). *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*. Madrid: Actas, 2004.

11. AHN, Clero Secular-Regular, leg. 6.828. Las monjas que se trasladaron fueron Felipa Salas, priora, Ana López Chalez, superiora, Francisca Martín, maestra de novicias, Clara Salas, Josefina de Añón, Lorenza Sánchez Moscardón, Juana Baptista de Ayzana, Mariana Martínez del Bayo, Catalina Martínez de Antillón, Magdalena López, Isabel Pérez Toyuelas, monjas coristas, Inés Sánchez Moscardón y Sebastiana Planchete, novicias, Brigida Sánchez y Vicenta Navarro, monjas de la obediencia.

La *Cantiga CXCI* de Alfonso X el Sabio ambientada en Rodenas

Raúl Ibáñez Hervás

En el artículo 2.º de los estatutos del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL) se recogen los fines de la asociación de la siguiente forma:

“el fomento y difusión de la ciencia, la cultura y la acción cultural en general, la promoción y coordinación de iniciativas individuales, colectivas o institucionales en dicho campo, la protección del patrimonio histórico cultural, el estudio de tradiciones y costumbres, la organización y mantenimiento de archivos, de bibliotecas gráficas, sonoras o de imágenes y de exposiciones, muestras y museos, la organización de ciclos de conferencias, jornadas, seminarios y cursos de formación, de divulgación o de estudios, la realización de publicaciones y de ediciones de obras, investigaciones y textos literarios, artísticos, etnográficos, históricos, económicos o sociales en general, la convocatoria de premios y concursos y la concesión de premios, becas y ayudas de investigación, así como cuantas actividades tengan relación con los fines expresados, sean causa o consecuencia de ellos o resulten aconsejables a juicio de la Junta Directiva para su mejor realización”.

Dentro de este marco general, en el año 2010 y por el empeño de uno de sus socios de honor, Carlos Muñoz, publicamos en la revista *Rehalda* (Ibáñez, 2010) un humilde trabajo divulgativo sobre la *Cantiga CXCI* de Alfonso X el Sabio la cual está ambientada en Rodenas. Dicho trabajo lo presentamos en una conferencia en la misma localidad con gran afluencia de público en el verano de ese mismo año. Aunque para los eruditos de la localidad la existencia de esta *Cantiga* era bien conocida, para el resto de los vecinos supuso tener conocimiento de que su municipio era protagonista en una de las principales obras literarias y artísticas del rey castellano-leonés del siglo XIII.

Una de las máximas de nuestro centro de estudios es que aquello que no se conoce y no se divulga, ni se protege ni se valora. Por lo tanto, el primer paso para que los propios habitantes de Rodenas conocieran la importancia de este documento histórico lo iniciamos ese mismo año, poniéndolo en valor entre los vecinos. Pero nuestro último objetivo iba mucho más allá de este primer contacto, y desde el principio estuvimos barajando la posibilidad de grabar la música de la *Cantiga* que hacía referencia a Rodenas y que nadie hasta el momento conocía. Aunque el trabajo se dilató en el tiempo debido a diferentes vicisitudes, nuestro compromiso fue siempre firme y ya en el año 2020, en plena pandemia, nos pusimos a trabajar en el proyecto de forma decidida.

Después de un tiempo condicionado hasta el extremo por las limitaciones que supuso la pandemia de Covid-19 y valorando las diferentes propuestas de grupos musicales y/o estudiosos sobre el tema que nos habían llegado,

propusimos la grabación del trabajo a Kalenda Maya. Como ellos mismos se definen, se trata de un grupo aragonés de música medieval especializado, desde el 2008, en la investigación e interpretación de la música occidental del medioevo de los trovadores, troveros, *minnesingers*, juglares y goliardos. El grupo está formado por cuatro músicos:

María Pilar Cubero Peralta: voz solista.

Pablo Baleta Guillén: cuerda frotada histórica (fídula, vihuela de arco y rabel morisco), percusión, arreglos y coros.

Javier Villar Morales: percusión histórica y oriental (*ta'arifa* o *darbouka*, tablillas/tejoletas, atabal, címbalos, panderos, *riqq* y cascabeles).

Alejandro Baleta Guillén: dirección artística, cuerda pulsada histórica (vihuela de péñola, guitarra latina o cítola, laúd...) arreglos y coros.

Para la presente grabación, también contaron con la colaboración de dos músicas excepcionales:

Carolina V. Pimpinela: Flautas históricas.

Saskia Roures Navarro: *Organetto*.

Todos sus componentes poseen una larga trayectoria como concertistas especializados en repertorios de música antigua, habiendo participado en festivales nacionales e internacionales, como los “Conciertos de Verano de las Tres Culturas” de Toledo, el “Ciclo Música de las Tres Culturas de Córdoba”, el “Festival Medieval d’Elx”, el “Festival Internacional en el Camino de Santiago”, el “Festival Villa de Canena”, el “Festival de la Ribagorza Clásicos en la frontera”, o el ciclo “19 a las 19 Amigos de los Amantes de Teruel”.

El grupo ha utilizado réplicas de instrumentos de época medieval para la grabación de la Cantiga CXCI, cuerdas de tripa y temperamento pitagórico. La utilización de instrumentos reproducidos fielmente a los originales de la época y que aparecen en las miniaturas de las cantigas posibilitan el disfrute del sonido de las piezas musicales tal cual fueron concebidas en el siglo XIII. Los instrumentos utilizados en la interpretación han sido:

- El rabel morisco
- Fídula o vihuela de arco
- Cítola o guitarra latina
- Vihuela de péñola
- Organetto*
- Flauta de pico soprano
- Flauta de pico tenor
- Atabal
- Ta'arifa* o *darbuka*
- Riqq*
- Címbalos
- Tablillas o tejoletas
- Panderos castellanos
- Cascabeles

Los arreglos y la interpretación realizados a partir de las transcripciones de

las melodías siguen los modos de composición y la tradición improvisada de la época, tratando así de respetar el estilo, la estética y la esencia intrínseca de esta música lo más fielmente posible. Como trabajo final se han grabado 9 pistas de audio (duración 53' 28") y están dispuestas de la siguiente forma:

1. Kalenda Maya. CSM 191. Consort completo vocal e instrumental.
2. Kalenda Maya. CSM 191. Dúo de flauta y voz.
3. Kalenda Maya. CSM 191. Dúo de cuerda frotada y voz.
4. Kalenda Maya. CSM 191. Cuarteto instrumental de flauta, cuerda frotada, cuerda pulsada y percusión.
5. Kalenda Maya. CSM 191. Trío de organetto, percusión y voz.
6. Kalenda Maya. CSM 191. Trío de cuerda pulsada, percusión y voz.
7. Kalenda Maya. CSM 191. Narrador más consort vocal e instrumental.
8. Kalenda Maya. CSM 191. A capella.
9. Kalenda Maya. CSM 191. Trío instrumental de cuerda frotada, cuerda pulsada y percusión.

Nuestro compañero Manuel Matas Velasco ha utilizado como base las diferentes versiones de la cantiga para componer unos extraordinarios vídeos¹ que no van a dejar indiferente a nadie, en los que no solo aparecen imágenes de la cantiga o de la localidad de Rodenas, sino que además se puede seguir la letra cantada o narrada según el texto medieval. En total, el CECAL ha editado 1000 unidades del libro CD que han sido patrocinadas gracias al Ayuntamiento de Rodenas, a la Comunidad de la Sierra de Albarracín, a la Diputación Provincial de Teruel, a la Comarca de la Sierra de Albarracín y al VIII Centenario del Nacimiento de Alfonso X el Sabio-Toledo.

 <p>GRABACIÓN E INTERPRETACIÓN GRUPO DE MÚSICA MEDIEVAL "KALENDA MAYA" Dirección: Alejandro Baleta Guillén Músicos: María Pilar Cubera, Carolina V. Pimpinela, Pablo Baleta, Saskia Rouras, Javier Villar y Alejandro Baleta Guillén</p> <p>ESTUDIO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO "CANTIGA CXCI" DE CECAL Raúl Ibáñez Hervás y Manuel Matas Velasco</p> <p></p>	<p>El Milagro de Rodenas</p> <p>CANTIGA CXCI ALFONSO X EL SABIO</p> <p>El Milagro de Rodenas</p> <p>ESTUDIO Y GRABACIÓN</p> <p>Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín</p>
---	--

1. Las pistas de audio y los vídeos pueden ser consultados en la página web del CECAL: <https://cecalbarracin.org/2021/10/20/cantiga-de-santa-maria-191-audiovisuales/>

Durante este pasado año 2021 y todo este año 2022, se va a conmemorar en Toledo el VIII Centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio (23 de noviembre de 1221). Conocedores de este acontecimiento nos pusimos en contacto² con los organizadores del evento con el objetivo de participar dentro de nuestras posibilidades en el programa previsto por la ciudad imperial. Aquí quiero dejar manifiesta nuestra más sincera gratitud al coordinador del VIII centenario Martín Molina, pues sin su ánimo e interés nuestra colaboración no hubiera sido posible.

Para la celebración de esta efeméride se están llevando a cabo en la capital de la región castellano-manchega, diferentes actividades culturales que conmemoran y dan a conocer al público en general el legado de este monarca y, paralelamente, también se están desarrollando congresos que reúnen a los mejores especialistas del momento sobre su figura.

Entre estas actividades programadas en Toledo se encuentra la exposición titulada “Alfonso X. El legado de un rey precursor” inaugurada por el Rey Felipe VI, la edición del libro y catálogo del VIII Centenario de Alfonso X el Sabio, dos congresos internacionales y varios ciclos de conferencias³ entorno a la figura del rey protagonista las cuales reunirán a los mayores expertos sobre el tema.

Toda la corporación municipal de Rodenas, así como todos los vecinos de la localidad, han manifestado desde el primer momento su interés por participar en esta conmemoración, al sentirse unos privilegiados por dedicar Alfonso X la cantiga CXCI a su municipio. Fruto de esta atracción fue la materialización por parte del Ayuntamiento -asesorado por el CECAL- de la solicitud para formar parte de la Red de Pueblos y Ciudades Alfonsíes. Esta red, que surgió a iniciativa de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se presentó en Toledo el 23 de noviembre de 2021, coincidiendo con el 800 aniversario del nacimiento de Alfonso X.

El principal objetivo de esta red es crear un vínculo entre todas las poblaciones que tienen relación con algún aspecto de la vida del Rey Sabio, con el propósito de difundir su herencia y colaborar en la realización de actividades culturales. También permitirá poner en valor el patrimonio de estos lugares y dinamizarlos económicamente a través de sus experiencias culturales. En la actualidad esta red la componen 66 municipios, de 11 comunidades autónomas y solo dos de ellos están ubicados en Aragón, que son Tarazona y Rodenas.

Por parte de la organización del VIII Centenario del nacimiento de Alfonso X en Toledo hemos sido invitados a la presentación el día 12 de mayo del trabajo de grabación y estudio que hemos realizado sobre la cantiga CXCI dedicada a Rodenas.

Desde aquí animamos a todo el público en general a participar en las actividades culturales y lúdicas que se han programado en los diferentes pueblos y ciudades miembros de esta red.

2. Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Subdelegación del Gobierno en Teruel, especialmente al subdelegado José Ramón Morro por las gestiones realizadas ante el Ministerio de Cultura y Deporte.

3. Las conferencias se pueden seguir en directo a través del canal de YouTube de la Fundación del Museo del Ejército a través de este enlace https://www.youtube.com/channel/UCDXIZyRr_6LnaoKPR3YHvNg

Pero no solo va a quedar aquí nuestro cometido, ya que la puesta de largo de la presentación del libro-CD de la cantiga la haremos en Rodenas para el mes de junio de este mismo año 2022. En este estreno se interpretarán algunas de las versiones del trabajo para disfrute de todos los asistentes y también habrá una conferencia impartida por un responsable de la Red de Pueblos y Ciudades Alfonsíes en la que se informará sobre el trabajo que desarrollan y los objetivos marcados.

Tanto los investigadores que hemos participado en este proyecto, como el pueblo de Rodenas representado a través de su Ayuntamiento, creemos que la confluencia por un lado del trabajo de investigación y grabación de la Cantiga CXCI y, por otro, la pertenencia de pleno derecho a la Red de Pueblos y Ciudades Alfonsíes va a su poner una oportunidad cultural para el municipio única y de primer orden.

Las 1000 unidades del libro-CD se van a repartir entre los socios del CECAL en un envío postal y entre a los asistentes a las presentaciones que se van a realizar tanto en Toledo como en Rodenas.

Nuestra principal preocupación es que este trabajo se distribuya por toda España entre las personas que aman y son especialistas en música antigua. Esto nos va a permitir dar a conocer a Rodenas en una faceta hasta ahora desconocida en ella, como es la música medieval, con las consabidas oportunidades que se abren a nivel provincial, autonómico, nacional e internacional.

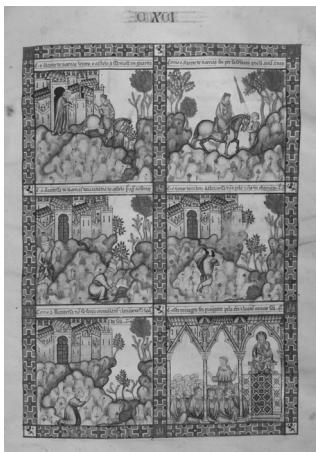
La totalidad de los 25 municipios que forman la Comarca de la Sierra de Albarracín ven peligrar su futuro acechados por la cruel despoblación. Proyectos e iniciativas como la que hemos expuesto aquí deben servir para evitar que los moradores de esta Sierra se vean obligados a emigrar a otros municipios y que al mismo tiempo puedan utilizar recursos propios como generadores de riqueza. Entendemos que el patrimonio propio de cada una de las localidades de la Sierra de Albarracín tiene que servir como motor generador de iniciativas empresariales, turísticas, culturales, sociales y, en definitiva, económicas, que permitan a sus habitantes vivir en la tierra que han elegido. Entre estos bienes intrínsecos está la cultura, muchas veces menospreciada como activo de desarrollo económico, pero hoy baluarte indiscutible del desarrollo de nuestro territorio.

Bibliografía

Ibáñez Hervás, R. "La Cantiga CXCI de Alfonso X el Sabio: El Milagro de Rodenas." *Rehalda* 12 (2010): 37-56.

Webgrafía

<https://cecalbarracin.org>
<https://exposicionalfonsox.com>
<https://www.toledo.es>
<https://www.youtube.com>
www.kalendamaya.com



Anexo 1:
TRADUCCIÓN DE LA PARTE MUSICAL⁴

DE CÓMO LA ALCAIDESA CAYÓ DE LA CIMA DE UNA PEÑA
DE RODENAS DE ALBARRACÍN, LLAMÓ A SANTA MARÍA Y
NO SE HIRIÓ.

Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.

De esto hubo un gran milagro por como a mí me fue contado.
A una mujer que era de un castillo llamado
de Rodenas que está en el término de Albarracín y poblado
encima de una gran peña, bien cerca de una montaña.

Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.

El alcaide del castillo era un pobre escudero
que fue a por su soldada para tener algún dinero,
pero con el fin de no dejar solo el castillo
permaneció allí la alcaidesa.

Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.

Cada día iba a por agua muy lejos, a una fuente
que nacía en un valle a pie de ese monte
yendo por un sendero, y está muy bien que yo os cuente

4. Traducción de Raúl Ibáñez Hervás.

Imagen: *Cantiga CXCI*, parte historiada.

lo que le ocurrió cuando fue para que toméis ejemplo
de tan importante acontecimiento.

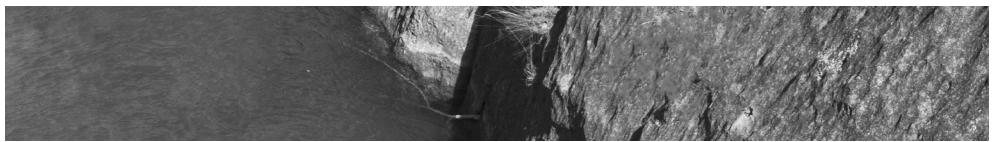
Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.

Así serviréis bien a la Virgen que ésta mucho servía
y que cuando desde lo alto de la peña quiso bajar
a por agua a la fuente, tal viento la golpeó
que la despeñó desde la cima invocando a la Virgen sin saña.

Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.

Pidiendo que le valiese (ayudase) y tan pronto fue su oración oída
que, aunque cayó desde muy alto, no fue muerta ni fue herida,
más se levantó dando alabanzas a la Virgen muy cumplida
de bien y este milagro supieron por toda España.

Quién de Santa María tiene su merced bien ganada
que de toda desgracia lo guarde ya no será tan extraño.



Suyo y nuestro



Recetas tradicionales de la Sierra: migas del pastor

Marcos Giménez Civera

Comidas de siempre. Migas del pastor. Tengo pan duro: o bien para las gallinas o bien para unas buenas migas. Pues con esto último nos quedamos hoy.

¿Qué hay más serrano que unas migas? Auténtica comida de aprovechamiento que nada tiene que envidiar a cualquier otra de mercado. Sí, esa que vamos a comprar la misma mañana. Una receta típica de nuestra sierra y que merece estar en la revista de nuestra Comunidad de la Sierra de Albarracín.

El PAN: bueno y de hogaza; es el ingrediente básico y el más importante de las migas. No es aconsejable utilizar panes que contengan grasa o panes de aceite (cañadas, blandillas, etc.).

Particularmente me gusta hacer esta receta haciendo un guiño a nuestros vecinos del Alto Aragón utilizando el sebo o grasa del cordero, es decir, de ternasco de Aragón –como no podría ser de otra manera– como sustitutivo del aceite. No es un ingrediente muy utilizado para las migas en la Sierra de Albarracín, pero les da un toque especial.

Ingredientes (4 personas):

500 g de pan de hogaza.	pimentón.
200 g de sebo de ternasco de Aragón.	50 ml de tomate triturado.
300 g de patata.	5 g de pimienta negra molida.
300 g de ebolla.	20 g de perejil.
150 g de ajos.	200 g de uvas.
200 ml de agua.	Sal al gusto.
4 huevos.	Aceite de oliva.
1 cucharada sopera de	

Utensilios:

Sartén amplia para poder secar y remover las migas sin problema (tipo parisina).

Espumadera o rasera –como la conocemos nosotros– .

Tabla de corte.

Cuchillo.

Elaboración:

Todo comienza unos días antes de realizarlas, cuando hay que dejar secar la hogaza o cuando ya está el pan seco de días atrás. Es mi madre la experta en migas en mi casa. Todo el pan que sobra lo deja ya *cortadico* para que vaya secando hasta el día de realizarlas, qué apañada.

Una vez el pan esté seco, hay que cortarlo en trocitos pequeños para ponerlo a hidratar en un recipiente amplio, espolvoreando el agua poco a poco y removiendo las migas. Cuidado: no te pases de hidratar. Despues se tapa con un paño y se deja hidratando toda la noche. Manos a la obra.

Todo empieza con el sofrito.

- Cortar el sebo de cordero en dados pequeños y fundir al fuego en el recipiente que se haya escogido para realizar las migas. Toda la elaboración será en el mismo recipiente.

- Dorar los ajos laminados

- Una vez dorados los ajos, añadir la cebolla cortada finita y dejar rehogar el conjunto hasta que la cebolla esté transparente.

- Lavar, pelar y cortar en dados pequeños la patata y añadir al conjunto hasta que esté hecha y todo un poquito dorado. Este también es el momento de añadir cualquier seta de las múltiples y tan ricas que florecen en nuestra sierra; la receta las acepta muy bien.

- Agregar el pimentón dulce, una vuelta asegurando que no se quemé y, rápidamente, añadir el tomate triturado. Dejar el sofrito a fuego lento hasta que esté cocinado. Se pueden hacer sin tomate, pero a mí particularmente me gusta echarle un poquito, ya no tanto por el sabor –pues es muy poquito–, sino para que tomen un color más apetecible.

El pan entra en juego:

-Añadir el pan, hidratado durante toda la noche, al sofrito.

-Comenzar a *tostar* las migas: moverlas y moverlas hasta que se integren bien el sofrito.

-No parar de remover para que se vayan secando. Es el momento de salpimentarlas al gusto.

-Así, y sin parar de moverlas a fuego medio-bajo, conseguiremos la textura perfecta de las migas, mínimamente crujientes en el exterior, blanditas por el interior, “no mojadas” y *sueltas*. Muy importante esto de sueltas.

El último toque:

Me gusta, cuando ya están hechas, triturar un poquito de ajo crudo y perejil con agua, y espolvorearlo por encima antes de dar la última vuelta.

Ya solo queda emplatar y servir, coronando todo con un buen huevo frito con su *puntillica* y acompañar de alguna fruta dulce y buena, en este caso uvas –que es lo tradicional–, si bien es verdad que unos gajos de naranja o mandarina también les van muy bien.

Estas migas, al igual que los gazpachos del número anterior, admiten multitud de cambios según gustos, o también se puede simplemente agregar otros ingredientes, como panceta, chorizo, longaniza... Vaya, las cosas del gorrino que tanto se llevan y se llevarán.

No tenéis excusa para tirar el pan duro, debéis guardarlo y acordaros de esta sencilla y rica receta, muy arraigada en nuestra tierra y que bien os brinda un paisano.

Intangible

María Francisco Saavedra

Mi amiga Sara se fue el pasado enero a Senegal a construir escuelas, dado el punto de inflexión en el que nos encontramos y la oportunidad que le dieron, no tardó en decidirse a hacer las maletas. Y yo que soy muy curiosa, cada semana le preguntaba qué descubría nuevo e interesante y creo sinceramente que en su móvil guardaba imágenes y vídeos simplemente para mandármelos.

Se estarán preguntando esto qué tiene que ver con la Sierra de Albarracín, bueno más de lo que a primera vista parece.

En sus primeras semanas allí, me mando una nota de voz (con los móviles es como si siguiera viviendo en Madrid y me estuviera contando milongas para tenerme entretenida) donde me decía que le habían invitado a jugar a un juego, se lo empezaron a explicar y se lo ejemplificaron: dos personas, enseñando las manos a la vez que alzaban las voces al unísono “deux”, “six”. ¡Es como la morra! Me decía sorprendida.

Y me pareció igual de sorprendente hasta que me puse a buscar información. Resulta que la morra tiene sus orígenes en Italia y nosotras, crédulas, pensando que era un juego de aquí, de toda la vida.

Según las fuentes consultadas, este juego podría tener su origen en la Corona de Aragón y de ahí, su presencia en Italia, Francia, zonas de Tarragona y en algunos lugares de la provincia de Teruel. Aunque también hay escritos en los que se ha documentado su origen en el antiguo Egipto. No deja de ser curioso como este juego se ha mantenido en el tiempo gracias a la transmisión oral.

Pero, ¿qué es la morra? Para la gente de Torres de Albarracín, la cual tiene una asociación y compiten en el extranjero, lo que voy a explicar a continuación no tendrá ningún misterio, de hecho, seguramente ellos me podrían dar más lecciones del tema. Mas me gustaría resaltar la importancia de estos juegos y divulgar la cultura rural que en ciertos momentos ha

intentado ser opacada y menospreciada¹.

¿Cómo se juega?

Como comentaba un compañero en su artículo “Los muchachos: deberes y obligaciones”, el tiempo de ocio hace 50 años entre labores de la casa y del campo, era más bien escaso, pero si había un ápice de tiempo y ganas, había un sin fin de juegos. Estaban divididos por sexos y edades; para hombres, para mujeres y para niños. También había de estrategia, de fuerza o físicos. En este caso iremos a lo que nos ocupa: La morra.

El juego es sencillo, les animo a jugarlo si no lo han hecho todavía.

Primero deben saber que se juega en parejas, cada uno esconde una de sus manos, posteriormente cada jugador debe enseñar una de sus manos con un número determinado de dedos. Justo antes de sacar la mano, los jugadores tendrán que pensar un número entre el 1 y el 10, los cuales, serán la suma de los dedos enseñados por ambos jugadores. Ambos, dirán al unísono un número y el que acierte, se lleva el tanto.

Ahora bien, existen trucos. Mi padre es de la comarca del Jiloca, donde también es habitual jugar, y cuando era jovenzano se apuntaba a jugar a competiciones de morra y de chinos. Por ello, en sus años de andanzas, obtuvo información que él la hace llamar: “Trucos para jugar a la morra”. No nos engañemos, son triquiñuelas por más que me tuerza el morro cuando se lo digo.

Se preguntarán qué “trucos” son esos y es que el pilluelo les ha dado hasta nombres:

-El gatilleo: cuando enseñas la mano, en realidad no todos los dedos que has sacado están rectos y hay algunos medio escondidos.

-El gatilleo girando: Es una variante del truco anterior, pero esta vez, añadiendo un giro de muñeca.

-Nos repetimos: este truco depende de tu capacidad de observación. Te tienes que fijar en cómo juegan los demás, al final los números que dice una persona y los dedos que saca se repiten. ¡Aprovéchate de eso!.

-El lento: el nombre lo dice todo, una vez se ha cogido el tempo del contrincante, esperar a que el otro saque y diga el número antes. No tenemos que tardar mucho, sino podríamos salir escaldados del pueblo.

Algo importante que no he mencionado, porque suelo irme por las ramas, es la importancia de decir bien alto el número cuando se sacan las manos, lo sustancial de desgañitarte y hacer saber al otro que vas a por todas y que a cabezones aragoneses, no nos gana nadie.

¿Dónde se juega?

Si han estado o habitan en la Sierra de Albarracín, se habrán percatado de cómo condiciona el tiempo las actividades diarias, bien, entonces con los juegos no iba a ser diferente. Para jugar a la morra solo se necesitan dos

1. Desde finales de 1970, debido al auge del sentimiento aragonésista, se ha recuperado la divulgación oral mediante libros especializados.

personas y una mano con cinco dedos (sino el otro comenzará con ventaja) pero ¿dónde se juega si hace un frío que el castañeteo de los dientes parece la banda sonora del pueblo? La respuesta es sencilla, en sitios resguardados como patios o cocinas.

Hago un breve inciso para reconocer el valor de las antiguas cocinas, lugares de reunión, con olor a puchero y leña, ¿Porqué hemos perdido la costumbre de estar todos apiñados en la cocina, contándonos la vida mientras se espera a hincar el diente a eso que huele a gloria?. Las cocinas ahora son un espacio residual donde uno cocina, en soledad. Una pena.

Siguiendo con los lugares para jugar a la morra, en las temporadas de sol y fresas cualquier espacio es bueno para jugar: una era, la plaza del pueblo, a la rivera del río etc. Pero sobre todo, después de la recogida de la cosecha, con las fiestas del pueblo, es entonces cuando todos hacen alarde de sus dones, sus trucos y avidez para adivinar.

¿Y ustedes conocían la morra? ¿dónde la jugaban?. No recuerdo la primera vez que lo vi jugar, pero a menudo recuerdo las caras de sobresalto de amigos de otras comunidades autónomas cuando lo han visto jugar. Y es que es innegable, es un juego imponente a la par que sencillo, por ello, no tardaban en animarse a jugar.

Llegados a este punto, nos planteamos cuántas de las cosas, de las cuales nos creemos dueños, son el resultado de un boca a boca generacional. Quizás nada es nuestro y solo lo tomamos prestado mientras transitamos la vida.

Bibliografía

Acín Fanlo, José Luis. *Los juegos tradicionales en Aragón*. 2000.
 Lucas Recio, Raquel; Martín Domingo, Francisco; Berges Pérez, Jacobo; Villalba García, Gloria y Asociación de Deportes tradicionales Comarca de Daroca. *Juegos tradicionales en las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca*. 2008.
 Lacambra Gambau, Víctor Manuel. 2016.

Webgrafía

<http://www.lamorra.es/inicio>



Sus palabras

A Jose

Julio Verdeguer Sánchez

Buenas tardes a todos. Gracias por estar aquí, el simple hecho de estar debe ser sin duda motivado porque, al menos algo os importaba la persona que hoy homenajeamos.

Esta es una de esas tareas las cuales no quieres hacer nunca, os podéis figurar. La vida a veces te tiene preparadas pruebas para superar, en las que no sabes cómo actuar, cómo pensar. No sabes cómo cogerlas. Si tuviera que decir lo que siento, no sabría decir si rabia, enfado, impotencia, indignación... Seguramente una mezcla de todo. La visión del pasado sábado en su casa todavía es imborrable para mí y seguro que también para Carmen.

Como no sé por dónde empezar, empezaré por el principio.

A José Manuel Vilar Pacheco me lo presentó un amigo en común. Juan Manuel Berges Sánchez, fraternal amigo donde los hubiera desde la juventud, con el que también la vida quiso hacerme otra de sus malditas pruebas. Era una noche de agosto, en la que nos fuimos a cenar los tres para una tarea del CECAL, institución la cual dirigía -magistralmente diría yo- Juan Manuel.

Con ese padrino, ¿que podría salir mal?

Yo me abrí a él. Conectamos a la primera. Vi en su persona un tipo tímido, a la vez que erudito en su materia, el lenguaje, el *doctor de palabras* como a veces le llamaba yo entre risas. Y rápidamente (entre comillas) lo “incluimos” en la pandilla.

No os creáis que no nos costó. Había que estirar de él para sacarlo de su cueva, como yo le decía, para meterme un poco con él. Pero bueno, no pasó mucho tiempo hasta que ya no hubo que estirar mucho. Mi amigo Juan seguro que lo puede atestiguar.

Transcurrió el tiempo y hubo más reuniones de amigos, almuerzos, cenas, comidas con la familia y/o amigos en las que, si no venía Pacheco -como le llamaban nuestras mujeres- era como si faltara alguien.

Hubo también colaboraciones conjuntas, como cuando digitalizamos los libros de las fiestas de Bronchales, que era una tarea que yo quería hacer desde hacía unos años. Yo se lo comenté y él colaboró desde el minuto cero. Yo diría que lo capitaneó. Los escritos que yo necesité hacer, visados fueron por Jose.

Todo este roce, como os podéis figurar, fue trabando y espesando, formando una bonita, honesta y sincera amistad. La casualidad quiso además que fuera profesor de lengua de mi hija Elisa en el Instituto Serpis en Valencia, lo cual también ayudó a consolidar esta relación.

Las Nochebuenas, por ejemplo, eran un motivo de alegría, no sólo para mí porque lo veía tranquilo y relajado, sino también para mi familia, incluida mi madre, que sabedora de lo mal que lo pasó el pobre con el tema de la pandemia, me preguntaba continuamente por él. En esas reuniones reíamos, cenábamos, reíamos, tomábamos un *gintonic*...

En esta relación -he de aclarar que tardía- había algo especial. Una confianza ciega por mi parte, y creo que también por la suya. Y he dicho tardía porque no hace tantos años que me lo presentó mi amigo Mamel, como veintitantes. Y he dicho *confianza ciega* por las vivencias y confesiones que se hacen dos personas con esa clase de confianza. Como antes he comentado, hubo una casi inmediata conexión.

En lo referente a su relación con Bronchales, sólo diré una cosa, parafraseando al gran Joaquín Carbonell en su canción “De Teruel no es cualquiera” que dice:

Si no tienes cerca un manantial,
Si tu patria no tiene luz,
Si las calles muerden al pasear,
Si no puedes llevar tu cruz,
Si el paisaje tuyo es una pensión
 Sin domingos y sin pastel,
No te amargues, por una vez
 Te dejamos ser de Teruel.

Esto mismo le pasó a él con esta tierra, que los bronchalinos le dejaron ser de Bronchales, pero no por una vez, sino que siempre le recordarán sus gentes desde el cariño.

Cualquiera de vosotros, por lo menos muchos, lo conocisteis desde la niñez o adolescencia. Precisamente por esto último que digo, no voy a descubrirlos quién era Jose o cómo era Jose.

Se ha ido como vivió. De puntillas, tímidamente. Sin hacer ruido, casi pidiendo permiso, aunque para muchos de los que lo conocimos haya sido esa salida como un estruendo en nuestras vidas.

Una putada, Jose. Nos has hecho una putada.

Te recordaré siempre.

Esto que acabáis de leer fue mi intervención en un homenaje que le quisimos hacer los amigos en el salón del Ayuntamiento. Allí acudimos los que estábamos en Bronchales y los que no. Hubo bastantes que vinieron desde sus domicilios, principalmente desde la Comunidad Valenciana, de donde él era y residía.

Me pide mi amigo Raúl Ibañez que escriba unas palabras que cuenten vivencias con Jose, para brindarle homenaje en forma de publicación, al que fuera presidente del CECAL hasta su fallecimiento.

La relación con José Manuel Vilar Pacheco con Bronchales empezó con su abuelo materno, el cual acabó siendo jefe de estación de Teruel, habiendo pasado con anterioridad por otras estaciones de la provincia. Mora de Rubielos entre ellas, si no recuerdo mal. Subió a Bronchales desde Teruel estando de jefe de estación y se compró un *piazo*, como se dice en estos lares a un trozo de tierra de labor. De ahí el nombre del “chalet de la Jefas”

que se le dio en su día a la casa de Jose en Bronchales. Allí pasaban los veranos la madre y la tía de Jose que, siendo esta última soltera, estaba con ellos durante estas largas temporadas estivales, llegando incluso a servirse comidas en esa casa. Su padre ejercía de director del sanatorio de Portaceli en Valencia, el hospital Doctor Moliner, que en su día se utilizó como cárcel de presos políticos en la dictadura de Franco -pero eso es otra historia- así como del hospital de la Malvarrosa, aunque por tiempo más breve, si no lo tengo mal entendido. Por el trabajo de su padre y porque vivían en el sanatorio por dicho motivo, él y su hermano llegaron a ir al colegio con coche oficial. En su día me reconoció la vergüenza que pasaba por ello. Y conociéndolo, no me extraña en absoluto. Cuando fue haciéndose mayorcito, pedía que los dejaran en una esquina cercana al colegio, y lo mismo para recogerlos.

Como he explicado más arriba, en los tiempos de juventud, que son los de más *cundir* -como decimos por aquí- no nos conocíamos, pero desde que nos presentó nuestro amigo en común Juan Manuel Berges Sánchez, (Mamel para los amigos) el que era por aquel entonces presidente del CECAL y mi amigo de las entrañas, hubo una extraña pero entrañable conexión entre los dos. No nos conocimos desde la juventud, pero aún nos dio tiempo a alguna trasnochada y, parafraseando su discurso de presentación de Juan Manuel como pregonero de fiestas de Bronchales, también a “templar muchas rondas de cervezas y vivencias” tales que una vez, pensando en voz alta, solté un: “Lástima no habernos conocido a los quince años”. A lo que me contestó con un reconfortante: “Pues sí”.

Últimamente no lo estaba pasando nada bien con el tema de la pandemia. Ciento es que a nadie nos ha venido bien, pero lo de Jose era preocupante. A todos los amigos nos preocupaba. Y digo *preocupante* porque hablábamos absolutamente todos los días durante el confinamiento y siempre me preguntaba las mismas cosas prácticamente, siempre relacionadas con el quehacer diario de la compra, o las cosas más cotidianas, como qué y cómo tocar las cosas. Recuerdo quedar en la puerta de su casa e ir con mi mujer a verlo para llevarle algún que otro *tupper* cuando ya nos dejaban salir. Las primeras veces nos volvíamos a casa con el corazón en un puño.

La vida tiene a veces estas cosas, que traicionan el estado de ánimo de las personas, ya que cuando Jose empezaba a salir de esa rueda del mal en la que se había metido sin darse cuenta y de la que tanto le estaba costando salir, le llegó la muerte, para su fatalidad y la de los que le queríamos.

Supongo que con algo de ánimo de consolarse uno a sí mismo, uno piensa cosas como que fue a morirse a su querido Bronchales, y en su querida casa. Aunque el consuelo sea nimio. Estando allí en su casa le echamos en falta y entramos a ver por qué no nos cogía el teléfono.

Llegamos tarde.

Durante un tiempo nos mortificamos pensando que podríamos haber llegado antes, pero nos quedó aclarado cuando llegó el informe forense y ponía que fue fulminante. Con el mismo ánimo de autoconsolación pensé entonces que por lo menos, no habría sufrido.

Las Nochebuenas ya no serán igual, ya no las compartiremos. De hecho, mis llegadas a Bronchales ya no son igual. Cuando llegaba a Bronchales,

desviaba mi vista hacia su casa para saber si ya había llegado o aún no, y si no, le llamaba por lo que sea, me enviaba él un mensaje para ver si yo había llegado y vernos. Ahora desvío la mirada para ver que aún está ahí su coche. Tapado con un toldo. Su coche nuevo, que se lo había comprado como un par de meses antes y que acabará pudriéndose, ahí o en algún otro sitio.

Pero ante estas situaciones siempre se pueden tomar las cosas de varias maneras: una es disgustarse o enfadarse porque terminó, otra es alegrarse porque sucedió.

Yo, en un último ejercicio de autoconsolación, me apunto a esta última opción, me alegro de haberlo conocido, del tiempo que compartimos, de conocer y convivir con una persona con unos valores que la mayoría de las personas a las que conozco ya quisieran tener.

Jose, gracias por tu amistad, gracias por haber compartido conmigo lo que compartiste, gracias por tu compromiso, gracias por todos tus apoyos, pero sobre todo te doy las gracias por hacer de mí una mejor persona. Noto que soy mejor desde que te conocí. Y eso es impagable.

Hasta siempre, Jose.

En homenaje a José Manuel Vilar

Carlos Muñoz

Cuando se llega a una edad en la que las constantes vitales se degradan, los sentimientos ante el paso a la eternidad de las personas queridas producen un estado atípico ante la muerte difícil de superar.

Un profundo silencio en el CECAL por su rápida huida al infinito.

Tengo la mente de ideas preñada pero no creo que el parto llegue a buen fin. Por el desasosiego que me produjo tu inesperada partida al infinito.

No sé por qué mi cerebro se altera cuando quiero rendir un pequeño homenaje de despedida eterna, más si está dedicado a José Manuel Vilar. Recuerdo una frase suya: "Cuando se muere un anciano es como si desapareciera una biblioteca".

Científico escritor que amó esta tierra. Se despidió en silencio sin ver, para mí lo más bello, la próxima luz del amanecer.

El CECAL me ha dado la oportunidad de conocer a amigos sabios y ha sido un alimento para mi débil espíritu. Con su literatura, soñó con educar la vida de esta querida Comunidad. Para José Manuel fue esta tierra su amada, y demostró quererla, dio su vida en silencio en ella.

Quisiera poner todo lo que pienso y admiré de José Manuel, pero no logro ordenarlo para que se refleje en este artículo. Me queda un consuelo: él en el infinito me entenderá.

En una de las visitas a Rodenas, en mi pequeña biblioteca, le enseñé un libro y me dijo que le gustaría mirarlo con tiempo. Con nuestra charla se olvidó de llevárselo. Charramos y le dije: "Tengo más de las desamortizaciones, pero soy un desastre y tengo todo desordenado". Me dijo muy serio: "Tu desorden tiene su encanto".

Sí, contaré mi última entrevista con él en Bronchales.

Mi señora y yo fuimos a su casa en Bronchales y a la sombra de un precioso reineto plagado de manzanas -octubre- charlamos del CECAL, de la Sierra, de sus proyectos, de su amor a la Sierra, de sus libros... Pero llegó un momento en que mi señora dijo: "José Manuel, tienes unas reinetas únicas, con estas manzanas, se pueden hacer los postres más exquisitos: asadas, cocidas..." Menudo par de cocinillas, no me dejaron meter baza.

Después bajamos a Rodenas con unas hermosas reinetas, de un árbol criado a 1.500 m.s.n.m. En palabras de José Manuel, merecía la pena vivir en Bronchales en otoño y poder recolectar estas sabrosísimas reinetas.

Descansa en paz.

Cuando paso por Bronchales no falta mi visita a tu manzano reineto.

José Manuel Vilar Pacheco: elección de Bronchales y la Sierra de Albarracín

Isabel Saz Gil¹ y Diego Saz Ortega²

Una relación familiar estrecha y de confianza

A José Manuel Vilar Pacheco (1959-2021) creo que lo hemos conocido desde siempre. Además de ser vecinos en Bronchales -tanto cuando vivíamos en la calle del Horno, como después en la Calle Doctor Palmeiro-, nuestra familia ha tenido una estrecha y cordial relación con toda su familia.

Mi madre, Isabel Gil Alonso, conocía a la familia materna de José Manuel Vilar Pacheco de toda la vida, desde que era niña. Recuerda que con tan solo ocho o nueve años ya realizaba tareas para “las jefas” (que es como llamaban a su familia, porque el padre -abuelo de José Manuel- era el jefe de estación del tren). Esto era así porque pusieron en marcha en Bronchales un negocio de comidas para visitantes que estaba abierto en verano. Mi madre estaba con ellas y realizaba tareas. Estuvo sirviendo en “las jefas” durante unos años, así que compartió muchos momentos con Carmen y Juanita (madre y tía de José Manuel); recuerda que se sentía muy querida y que se tenían mucho cariño.

De hecho, cuando pasaron unos años y estaba en Valencia -sirviendo en una casa, como tantas chicas jóvenes del pueblo-, recuerda que la invitaron y asistió a la boda de don Rafael y doña Carmen, padres de José Manuel. Comenta que se casaron a las seis de la mañana en la iglesia de San Juan y San Vicente, en el centro de Valencia, y que el enlace fue tan temprano porque tenían que coger un tren, aunque no recuerda a dónde.... Bromea con que fue la única del pueblo que estuvo en la boda. Se emociona al recordar cuánto la querían y todo lo que aprendió con ellas.

Cuando mi madre decidió emprender e iniciar su andadura con la fonda Isabel Gil en 1972 en la calle Horno de Bronchales, la familia de José Manuel Vilar Pacheco le mostró su apoyo a esa iniciativa de diferentes formas; ello le sirvió de respaldo y aliento en unos inicios complicados y difíciles. Además de compartir consejos, recetas y confidencias, los miembros de la familia se convirtieron en clientes fieles que disfrutaban de la charla, la sencillez.... Siempre cercanos. La buena relación mantenida con la familia materna se fortaleció con su padre, don Rafael, durante el periodo de realización de las

1. Universidad de Zaragoza (sazgil@unizar.es).

2. Periodista.

obras para construir la actual vivienda: don Rafael pasó largos períodos de tiempo en Bronchales para supervisar la obra y se quedaba en nuestra casa gran parte del día; era un cliente y un amigo de la familia.

Con el paso de los años, la fonda Isabel Gil, pasó a ser el Hostal Isabel (<https://hotelbronchales.es/>) que actualmente dirigen los hijos de Isabel Gil Alonso (Pepe y Conchita). José Manuel Vilar Pacheco ha mantenido la misma relación cercana con nuestra familia que ya iniciaron y mantuvieron sus padres. Ha seguido siendo amigo y cliente. Ha disfrutado de la cocina tradicional, casera, de la cercanía con la familia, de la conversación pausada, honesta, sincera y sin aspavientos. De carácter discreto, siempre estaba dispuesto a una charla, a una conversación cordial y a escuchar historias del pasado. Le gustaba dialogar con la mejor disposición para encontrar las palabras adecuadas, las justas, palabras que unen, palabras que permiten crear vínculos de solidaridad, de conocimiento y reconocimiento, de encontrar puntos de encuentro, en definitiva, de sentimientos de entendimiento mutuo y buena vecindad.

Las palabras eran una parte importante de su vida y a ellas dedicó su trabajo de investigación. Su vinculación desde niño con Bronchales y con la Sierra de Albarracín hizo crecer su interés y curiosidad por la zona. Se adentró en la investigación y profundizó en el conocimiento de un territorio singular.

Elección de la Sierra de Albarracín en su actividad investigadora

José Manuel Vilar Pacheco era doctor en Filología por la Universidad de Valencia; defendió su tesis doctoral en 2005 y centró su objeto de estudio en la Sierra de Albarracín, como muestra el título de su tesis *El español hablado de la Sierra de Albarracín (Teruel): Más allá de la variedad geográfica*.

Ejerció como profesor de Lengua y Literatura Española en un instituto de Valencia y como profesor asociado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Valencia. Dedicó gran esfuerzo y trabajo a estudiar la Sierra de Albarracín. Entre otras obras, destaca el *Ensayo de bibliografía sobre la Sierra de Albarracín* (2005); participó como colaborador en diversas publicaciones aragonesas (*Archivo de Filología Aragonesa, Rolde, Teruel, Turia o Xiloca*); se implicó en diferentes actividades culturales relacionadas con esta comarca y se convirtió en un referente para el CECAL (Centro de Estudios de la Comarca de Albarracín), lo impulsó y fue su presidente.

En 2008 escribió el estudio *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, como parte de su tesis doctoral, donde analizaba el léxico y la cultura popular de esta comarca fronteriza entre Aragón y Castilla, así como algunas marcas y usos lingüísticos característicos de la comunidad.

La tesis doctoral de José Manuel Vilar Pacheco, *El español hablado de la Sierra de Albarracín: más allá de la variedad geográfica*, aborda cómo el español hablado en esta comarca turolense se haya condicionado por el espacio geográfico que ocupa: en una zona fronteriza y de transición entre Aragón y Castilla y en la línea que de norte a sur trazó la Reconquista a través de las sierras orientales de la Península, así como por los rasgos sociales de sus hablantes y del registro o situación comunicativa más cotidiana para ellos (el coloquial).

La Sierra de Albarracín fue una musa para José Manuel Vilar Pacheco. Escribió sobre las ideas e imágenes simbólicas de este territorio, sobre las imágenes alpinas y glaciales que alberga y sobre los elementos lingüísticos de algunos de sus municipios. También dedicó algunos de sus artículos a personajes ilustres de la comarca, a los paisajes de la trashumancia y hasta a “el fraile y la monja de Bronchales”.

José Manuel Vilar Pacheco eligió investigar y trabajar para un mayor conocimiento de la Sierra de Albarracín y de sus palabras, de forma académica y con rigor. Tuvo la capacidad y la libertad de elegir investigar la zona en la que, desde niño, siempre disfrutó. El enfoque de la capacidad (Sen, 1993), también llamado “enfoque de la libertad”, presenta como valor básico la libertad entendida como capacidad.

El concepto de capacidad expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora. La capacidad refleja la libertad con que cuenta una persona para llevar un tipo de vida u otra. Así, el conjunto de capacidades es un tipo de libertad: la libertad para lograr diferentes estilos de vida. Esta concepción es lo que le permite a Sen encontrar que las capacidades son una manera de concebir la libertad como “libertad positiva”, porque las capacidades expresan la libertad o las oportunidades reales con que cuenta una persona para llevar el tipo de vida que considera valiosa, permitiendo la autodeterminación.

Agradecimiento

Somos muchas las personas de nuestra familia y de la Sierra de Albarracín que hemos tenido el privilegio de conocer los puntos de vista de José Manuel Villar Pacheco y ser conscientes de su perspectiva investigadora para poner en valor el territorio, de la importancia de cambiar la perspectiva y poder mirar a la Sierra de Albarracín y a sus gentes desde una óptica tan particular como la que ha realizado en sus investigaciones desde el respeto y la humildad.

Bibliografía

Sen, A. “Capability and Well-being”. En *The Quality of Life*, editado por M. Nussbaum y A. Sen. Oxford: Clarendon Press, 1993. (Traducción de R. Reyes, *La calidad de vida*, (3^a reimpresión), México: Fondo de Cultura Económica, 2002).

A José Manuel Vilar Pacheco...

Eduardo Péncique Rodilla

Lo conocí gracias a sus artículos en la revista *Rehalda*, aparte de las reuniones del CECAL, en las que coincidimos en numerosas ocasiones a lo largo de estos años en Tramacastilla.

Admiraba los artículos relacionados con el lenguaje que él magistralmente dominaba. Para mí, despertaba suficiente inquietud conocer la etimología de las diferentes palabras que he conocido en la sierra desde mi niñez y que oí en el pueblo en el que nací -Las Alhobras- de la boca de mis padres y abuelos. Voces que yo he vivido, como *cambra*, *rehalda*, *vasar*, *traudes*, *almenara*, etc., aparecían con frecuencia en cualquiera de sus composiciones.

Presté atención al libro que escribió sobre los nombres de las calles de los diferentes pueblos que componen la Sierra de Albarracín, desmenuzando el porqué del nombre de cada una de ellas.

Fielmente leía sus magníficas explicaciones sobre los términos serranos en la sección “La cambra de las palabras” de la revista *Rehalda*.

Y ya que estoy en casa, subiré a la cambra -palabra que José Manuel tantas veces pronunció- para coger algo que siempre teníamos: *pedo de lobo*, y que se utilizaba para curar las heridas, ya que las esporas -que es el polvo que suelta cuando lo tocas y está seco- al untarlo con aceite y aplicarlo con una pluma de gallina cura perfectamente las lesiones.

Otra de las cosas que teníamos siempre en la cambra de mi casa era aceite de enebro, que se empleaba como antibiótico para el ganado principalmente. Este líquido se obtiene de la raíz del enebro albar, no del de la ginebra. Esta especie vegetal es conocida en todos los pueblos de la comarca de la Sierra de Albarracín. Para su elaboración se juntaban las tudas que tienen resina sobre una fosa, dejando una pequeña ranura para encauzar el preciado aceite. Se tapaban los lados con losas y con barro en la parte superior, envolviéndolo todo con tierra. Se pegaba fuego al artesanal horno; el proceso de combustión y destilado duraba 2 días aproximadamente. Los pastores siempre llevaban en el morral o zurrón un envase pequeño con esta solución para utilizarlo cuando la mosca les “cagaba a los mardanos” en sus genitales.

Todavía conservo en casa un envase de barro con este elemento, que tiene más de 100 años y que guardo como un auténtico tesoro.

Al igual que el recuerdo que conservo de José Manuel.

En Las Alhobras (Teruel)

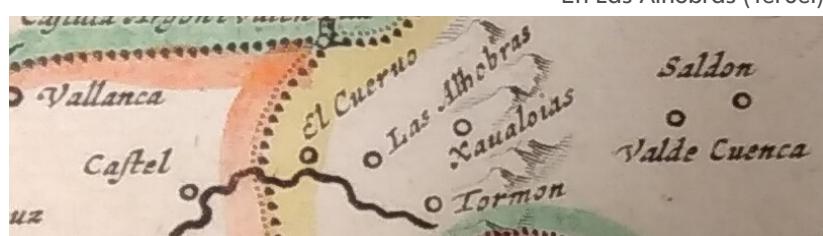


Imagen: fragmento del mapa *Novissima Arragoniae Regni Tabula*. Autor: Ioanne Baptista Labanna. Año 1633.



Nuestros veranos con Josete. El amigo sabio, silencioso, fiel, sereno y discreto

José Lázaro Dobón y tus amigos que no te olvidan

Domingo 16 de mayo, acto institucional en la Universidad Jaume I de Castelló. Poco después de las 11 de la mañana, recibo un whatsapp de Matilde. Al volver a casa, mi esposa, Lourdes, me confirma la trágica noticia: Josete ha fallecido, en Bronchales, de forma repentina. Rafa Carrau había hablado con él pocas horas antes de su fallecimiento.

“Hace unos meses nos dejó Josete, que es como lo llamábamos sus amigos de juventud. Se fue con la misma serenidad y discreción con la que siempre se comportó. Subió a su casa de Bronchales, la casa “de la estación”, de esa estación de trenes que nunca existió en Bronchales, pero que reflejaba en su nombre un poco de su espíritu transitario.

Allí cogió el último tren, el viaje más largo o más desconocido. Tenía el alma del cronista, del que cuenta lo que pasa y lo que ve pasar, sin intervenir ni alterar el presente más que para expresarlo. Fue nuestro amigo sabio de saberes de siempre. El que entendía el idioma de los pastores solitarios, las expresiones más arraigadas de la Sierra. Tranquilo e irónico, porque su sencilla ironía le permitía sonreír, con un cigarrillo entre los dedos, acerca de cualquier cuestión que fuera motivo de una tertulia tranquila entre amigos.

Amante de la palabra, del verbo, del adverbio y del adjetivo. Sabiendo tanto de todos ellos, no dilapidaba sin embargo las palabras en largas intervenciones, sabedor tal vez del rico valor que cada una de ellas podía tener.

Solitario pero acogedor, las puertas de su casa estaban dispuestas a escucharte.

Se fue cuando volvía. Tras un tiempo de ausencia en su Bronchales, volvió para irse. Seguro que no imaginaba que ese retorno era el de la despedida, una despedida demasiado temprana. Te echamos de menos".

Como nos explicaba Rafa Carrau, José Manuel Vilar Pacheco era *Josete* para todos nosotros, sus amigos de la adolescencia, juventud y madurez. Así le hemos conocido siempre, porque así le llamaban desde pequeño en su familia.

Josete ha sido y seguirá siendo un miembro más de la familia de todos nosotros. Además de disfrutar de momentos inolvidables de adolescencia y juventud, ya más adultos ha asistido a las bodas de muchos de nosotros y ha visto crecer, desde bebés, a la mayoría de nuestros hijos.

En mi caso, además, cada Navidad, puntualmente se recibía su felicitación acompañada de una foto de mis tres hijos, retrato que había realizado en el verano previo, bien en su jardín o en algún otro lugar de Bronchales.

De pequeños, todos nuestros hijos, una vez llegados a Bronchales, la primera visita que deseaban hacer era a la casa de *Josete* para verle a él y también a sus gatos que formaron parte de su vida y de su jardín, primero FEVE y luego Dixie.

También con algunos de nuestros hijos, los mayores como José María, Rafa e Ignacio, tenía el detalle, cada verano, de invitarles un día a comer en su casa y ofrecerles un delicioso arroz a la cubana y con ellos y con algunos adultos inició, a

los jóvenes digo: de los solo
han dejado esto (foto) que del
verano.
Feliz Navidad y buen 2009
Un abrazo
José Manuel Pacheco





principios de este siglo, la bajada andando a Noguera, algo que ha perdurado para siempre y que cada verano solemos repetir los integrantes, tanto niños, como adultos, de la peña Despeñados.

Igual que los pequeños acudían a ver a Josete recién llegados a Bronchales, para los mayores una de las primeras actividades vacacionales consistía en acudir a su casa para intercambiar noticias familiares, conocer cómo le había ido el curso en el instituto y, por supuesto, conocer de primera mano y desde su privilegiada atalaya las últimas novedades y cotilleos sobre el pueblo.)

Asociamos nuestros recuerdos de Josete al verano porque era esa la época en la que especialmente convivíamos con él, sobre todo yo que, al residir por aquel entonces en Barcelona, no tenía la oportunidad de coincidir con él durante el resto del año.

En esas anécdotas de juventud, ya algo más adultos, cuando prácticamente solo él y yo estábamos de vacaciones, en septiembre, vienen a mi memoria las aproximaciones nocturnas a los pueblos que en la recta final del verano celebraban sus fiestas, como Cella a donde nos desplazábamos con Pepe a bordo de “Charlie”, o como Alustante, en cuyos bares un año nos dio por pedir una exótica combinación de cerveza con menta.

Por cierto, Juan Alonso rememora que a Josete siempre le daba por preparar todo tipo de destilados, aunque lo que más recuerda son “las historias de terror que nos contaba en las noches de agosto, en los pinitos o en la pinada del hotel Ballester, en la que todos lo acabamos escuchando



con si fuéramos alumnos suyos”.

Algún que otro verano y por su vinculación familiar al sector ferroviario -por algo a su casa de Bronchales la llaman los mayores del lugar la de “Las Jefas”- Josete estuvo especialmente empeñado en fotografiar máquinas antiguas de trenes y para ello recorrimos diferentes pueblos de la provincia en busca de esas reliquias y también, más recientemente, vino un par de veces a Castellón para retratar modelos expuestos en el Grao y en Vila-real de “La Panderola”, una desaparecida y mítica línea ferroviaria de la zona.

José María recuerda el sombrero que durante bastantes años de su juventud Josete siempre utilizaba para participar en “La Sopeta” y María José, que se emociona al ver la casa de Josete sin su presencia, destaca de nuestro fallecido amigo “su capacidad para escuchar, su conversación muy interesante y especialmente saber que era una persona con la que siempre podías contar, porque sabías que estaba ahí en todo momento”.

Recordaba no hace mucho en una celebración en Barcelona que, a principios de los años 80, un verano nos *liamos la manta a la cabeza* y de un día para otro decidimos

irnos de camping con otro amigo a Port de la Selva, porque conocíamos a alguien que acampaba en esa población de la Costa Brava. Con nula experiencia, compramos una tienda canadiense, pero aguantamos poco en el camping y adelantamos la ida a Bronchales porque, entre otras cosas, el calor a primera hora de la mañana era insopportable.

Más adelante en el tiempo, año 1988, en un recordado viaje a Cantabria y Asturias, junto con mi esposa Lourdes y un amigo común de Barcelona, Jesús, partiendo todos de Teruel, estrenamos con paciencia y valor el primer coche que Josete condujo.

En esa época, en la guantera de su coche casi siempre llevaba casetes de algún cantautor como el extremeño Pablo Guerrero o de música de grupos exóticos, especialmente *Dinamita pa' los Pollos*; y escuchábamos canciones con títulos tan sugerentes como “Purita dinamita”, “Toro Mecánico” o “Pandilleros”. Esta última, que sonaba mucho, empezaba con “Nos vemos en el infierno, un buen lugar para conocernos...” Paradojas de la vida, Josete está, desde mayo, en el cielo, ese lugar donde todos algún día volveremos a reunirnos con el amigo al que todos echamos de menos.

Entre los recuerdos más recientes, esas comidas cada verano en el monte o en casa de Ximo y Alicia y esas tertulias posteriores en las que repasábamos algunas de las anécdotas que aquí se han contado o donde conversábamos sobre lo divino y lo humano.

La pandemia ha marcado un paréntesis en nuestras vidas, y en el caso de Josete nos preocupó a todos que no apareciera



en nuestras varias quedadas virtuales a través de Zoom durante el confinamiento. Supimos, hablando alguno de nosotros con él, que ese encierro forzoso lo estaba llevando especialmente mal y que cuando se pudo ir saliendo, poco a poco, de casa, él tardó mucho tiempo en pisar la calle e incluso no se trasladó hasta su querido Bronchales hasta el momento de su muerte.

Compartimos con él conciertos de José Antonio Labordeta; ver amanecer desde el coche, las estrellas desde Sierra Alta, noches en los pinitos, en la fuente del Hierro o en las rocas del cementerio; conversaciones de todo tipo; excursiones diurnas y nocturnas, con Ángel viendo al oso Yogui en el firmamento y comiendo magdalenas a horas intempestivas, y otros muchos momentos que se nos pierden en la memoria. Le acompañamos cuando fue mantenedor de la Semana Cultural y pregonero en las fiestas patronales y él, como apunta Matilde, formó siempre parte de nuestras vidas.

Josete ha sido parte de mi vida, amigo silencioso y fiel, nunca falló a mis llamadas, aún en sus momentos más duros. Casualidad o coincidencia nació el mismo día que mi hijo Nacho y el día de mi Santo. Este año echaré de menos tu felicitación doble.

“Recuerdo una niña con trenzas muerta de miedo en el cementerio escuchando los relatos de miedo de Josete. Recuerdo jugar en la salita de su casa en Bronchales a la güija, y la gata merodeando. Recuerdo las primeras bajadas a Noguera desde Bronchales con los peques del grupo y él dirigiendo y explicando la flora y los nombres de las fuentes. Recuerdo las tardes en la fuente del Hierro. Hay miles de recuerdos que son parte de mi corazón. Estés donde estés seguirás siendo mi amigo”.

Josete, como comentaba emocionada Matilde, estará siempre presente en nuestras vidas, falleció cuando todavía tenía muchos proyectos e ilusiones por realizar, demasiado joven para dejarnos. Pero seguro que lo ha hecho en el lugar en que le hubiera gustado pasar los últimos años de su vida y el que hubiera escogido para morir y en el que reposarán sus cenizas.

Los que compartimos contigo momentos de adolescencia, juventud y madurez te echaremos siempre de menos y tendremos permanente tu recuerdo, especialmente cuando cada verano volvamos a Bronchales.

Este sencillo relato es un pequeño homenaje de todos nosotros, aunque algunos, demasiado emocionados, no hayan podido transcribir sus sentimientos al recordar la

figura de Josete.

Tus amigos que no te olvidan: Rafa y Matilde, Rafa Tatay, Juan Alonso, Alberto, Alfonso y Ángel Cervera, Pepe y Nanda, José María y María José, Jorge y Sonssoles, Ximo y Alicia, Benja e Isa, Eduardo y Make, Jesús Pasqual y Ana María y Lourdes y José.





Para José

Carmen Perona

No pensé que tendría que escribir algo en recuerdo de mi amigo José y me resulta difícil hacerlo.

Creo que su apego a Bronchales fue algo fundamental en su vida; poseía multitud de recuerdos de sus veranos de infancia y juventud en el pueblo y esa es una época mágica que nos suele marcar profundamente. Su casa era como un castillo donde se cobijaba de *las calores* y del ajetreo de la ciudad, no le gustaban el ruido ni el jaleo y no hace demasiados años que se quedaba en fiestas, pues antes se marchaba durante esa semana y, desde que faltó su madre, yo subía a ponerle comida al gato esos días (primero a Feve y luego a Dixi, del que yo misma fui “madrina”).

Siempre estaba leyendo, escribiendo, investigando sobre las palabras serranas y temas alrededor de la Sierra, los libros sobre Aragón de la biblioteca prácticamente solo él los consultaba y sacaba en préstamo.

En más de una ocasión me pidió que le buscara datos o que le preguntara a Santiago el Mayoral nombres, colores de las cabras, detalles relacionados con los animales o el campo. Era muy ordenado con sus libros y papeles y todo lo guardaba, desde un azucarillo a cartas, postales, billetes de tren antiguos, montones de fotografías. . .

Los trenes eran también una de sus aficiones, posiblemente por la herencia de su abuelo materno, que fue jefe de estación en Teruel y de ahí el azulejo que preside la casa: un tren. Tenía muchas miniaturas de ellos e incluso pasó

un tiempo enganchado a unos videojuegos en los que el jugador hace de maquinista.

Hizo la mili en la Marina y estaba bastante interesado en los barcos; siempre me enviaba fotos de alguno que hubiera atracado en el puerto de Valencia.

Su primer escrito fue una especie de ensayo: "Cuaderno de la Sierra de Albaracín", que escribió en los años noventa del siglo pasado y que se publicó en la revista *Turia* durante los años 2000-2003. En la *Revista General de Marina* contribuyó con al menos un artículo sobre onomástica naval. En la revista *Xiloca* colaboró con "Aproximación a la entonación del español en Teruel". La revista *El Borrocal* y el programa de fiestas de Bronchales también cuentan con diferentes escritos suyos. Creo que también fue el promotor del *Boletín de la Biblioteca "Desiderata"* del I.E.S de Picassent, donde ejerció de profesor de Lengua y Literatura durante bastantes cursos.

A raíz de la puesta en marcha del Centro de Estudios de la Comunidad de Albaracín (CECAL), del que fue socio fundador, dedicó mucho tiempo al mismo, publicó varios libros incluido el *Callejero de la Sierra de Albaracín* y, por supuesto, participó en todos los números de la revista *Rehalda* con una sección fija: "La Cambra de las palabras". Aparte, prolongó bastantes de sus publicaciones e hizo presentaciones de las mismas por los diferentes pueblos de la Sierra. También quiero mencionar que había escrito unos poemas sobre la Sierra que me regaló en una ocasión y que no sé si alguien más habrá leído.

El 4 de noviembre de 2005 leyó en la Universidad de Valencia su tesis doctoral: *El español hablado de la Sierra de Albaracín: más allá de la variedad geográfica*, una síntesis de la cual fue publicada por CECAL en 2008.

Me cuesta creer que ya no esté, aunque en verdad sí que está. Lo veo en el porche con su gato cogiendo rosas para poner en el cuarto de su madre, en las comidas del verano en el pajar, en el monte haciendo fotos; veo sus palabras, sus gestos, hasta su silencio... José se ha quedado en Bronchales. Ha sido un privilegio tenerte como amigo.

Nos vemos en tu jardín.

Para un amigo...

Teo Lozano

Hacía casi dos años que la pandemia trajo a nuestras vidas otro mundo; hacía más de dos años que no veía a José Manuel Vilar Pacheco. El 15 de mayo vi su coche aparcado en el interior de su preciosa casa de Bronchales. Pensé que José Manuel había superado el aislamiento provocado por aquella pesadilla que tanta zozobra y sufrimiento está provocando en todo el mundo, la maldita pandemia. Tras su reciente jubilación como profesor de instituto y de Filología en la Universitat de València, por fin podría disfrutar a tiempo completo de sus pasiones: el estudio y la escritura. El profesor José Manuel Vilar había realizado su tesis doctoral sobre las variantes del castellano que se habla en la Sierra de Albarracín. Un trabajo brillante reconocido por el tribunal con la nota máxima. Para la elaboración de su tesis entrevistó a casi un centenar de personas: amas de casa, jubilados, ganaderos, pastores, agricultores, hosteleros, albañiles... Un colossal trabajo de campo original que pone de manifiesto la personalidad del autor.

La vinculación de Vilar Pacheco con Bronchales le viene de niño. Su familia aterrizó en la provincial de Teruel en la década de los treinta. Su abuelo, por parte materna, fue el jefe de estación de Teruel capital y, como tantos otros por aquellos años, decidió construirse una casa en Bronchales. En la fachada permanece el azulejo de cerámica pintado con un tren para dejar constancia de un trozo de biografía de la familia Vilar-Pacheco. En el pueblo se conoce desde entonces como la “Casa de las Jefas”.

Hoy produce una profunda tristeza contemplar la casa cerrada en verano, una casa donde José Manuel fue reconstruyendo su biografía, unida para siempre a la historia de Bronchales. Su aportación intelectual ha quedado por escrito gracias al Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), donde formó un tandem de lujo con el historiador, y también tristemente fallecido, Juan Manuel Berges Sánchez, “Mamel”. Ambos dirigieron en los últimos años esta magnífica publicación, formando un equipo fértil y de talento. Quisieron compartir de forma altruista y generosa sus investigaciones, sus conocimientos, su inmensa sabiduría, siempre de forma humilde y discreta. Ahí queda, como botón de muestra, sus decenas de publicaciones de alta calidad literaria y científica que nos ha regalado José Manuel: las decenas de artículos de la sección “La cambra de las palabras”; su recopilación sobre botánica de la Sierra de Albarracín, unos de sus primeros trabajos universitarios; el estudio del callejero de Bronchales. Sin olvidar su aportación en la difusión de Bronchales en la *Ruta del Mío Cid*. Recomiendo repasar su bello y emotivo *Pregón de fiestas* del 2011, *un canto de amor a una tierra de adopción*.

Gracias a los dos que de forma tan generosa habéis contribuido a que otros amen y conozcan la riqueza y la cultura de la Sierra de Albarracín. Espero que algún día llegue el reconocimiento que merecéis.

La “Casa de Las Jefas” sería un buen lugar para albergar ese legado.

La Semana Cultural de Bronchales a José Manuel Vilar Pacheco

José Manuel Vilar Pacheco colaboró con la Semana Cultural de Bronchales casi desde sus inicios, aportando una gran cantidad de material, experiencia y tiempo. Podríamos justificar su incondicional interés por la celebración de estos actos, por aunarse en ellos, dos de sus grandes pasiones: la cultura y su sierra, aunque probablemente nos quedásemos cortos.

Ya en la segunda edición de la semana cultural, colaboró aportando la foto del programa y se interesó por todo lo relacionado con su celebración. En los siguientes años impartió conferencias, algunas en representación del CECAL (Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín), cuya presidencia venía ocupando desde hacía varios años.

En varias ocasiones ayudó tanto a montar las exposiciones como a encargarse de abrirlas al público cuando hacía falta. Una edición cedió un DVD que había conseguido del programa

“Raíces” de RTVE emitido en 1975, que con el título “Algo de pan, algo de vino” se reproducía reiteradamente en la exposición.

A su discreta y callada manera echaba una mano en lo que hiciera falta. Uno de los actos que más le gustaba era la “Bajada a la fuente del Hierro” en busca del dragón “bronchalense” (como le gustaba decir a él). Redactó la última versión que se leyó.

También se encargó de las presentaciones de diversos libros y mantenedores en diversas ocasiones, siendo él, el mantenedor de la Semana Cultural del año 2006.

José Manuel Vilar fue una persona comprometida, de esas con la que sabes que puedes contar sin preguntarle, y es por ello que queremos darle las gracias y manifestar que su recuerdo permanecerá en la asociación y en Bronchales para siempre.

D.E.P.

Día del Homenaje a José Manuel Vilar Pacheco

de Raúl Ibáñez Hervás¹

Bronchales, 29 de mayo de 2021

Muy buenas tardes.

Desde el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), como vicepresidente, me gustaría iniciar estas palabras mostrando nuestro agradecimiento a los organizadores de este homenaje, que no son otros que tus amigos. Todos esos que te vamos a echar en falta en diferentes situaciones en las que estabas siempre presente. En actos formales:

-Semanas culturales de los diferentes municipios que forman la Comarca de la Sierra de Albarracín.

-Conferencias varias por todos los rincones de la geografía serrana.

-Presentaciones de publicaciones, no solo del Centro de Estudios sino también de cualquier persona que te lo pedía.

-Representando al CECAL ante las instituciones municipales, comarcales y de la comunidad. -Con los que tuvimos que batallar en numerosas ocasiones sin escudo ni espada.

-También en actos propios de nuestra casa, que es el Centro de Estudios:

Juntas directivas de la Asociación, siempre aportando ideas y sensatez, cuando los demás la habíamos perdido.

-Asambleas, donde tomamos nota de lo que los socios nos piden que hagamos a lo largo del año. Algo que ellos suelen ver tan fácil y que hay veces que nosotros no sabemos cómo afrontar.

Preocupándote de que el estandarte de nuestra asociación, aquel que estuviste cuidando desde el primer momento de

1. Vicepresidente del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.

su nacimiento y que lo entendías como tuyo; no querías que desfalleciera por la inactividad de una Sierra en la que cada vez hay menos gente y en la que conseguir un compromiso altruista y generoso cuesta muchos esfuerzos. Me refiero a tu Rehalda. Todo lo que es hoy en día te lo debe a ti. Cuántas veces nos hacías patente tu preocupación porque no había artículos para dar contenido a tu revista. Pero al final, cual mago que saca un conejo de la chistera, eras capaz de crearla.

Auxiliándonos en la revisión de los textos que mandamos a publicar o enviamos a otros especialistas para su calificación. No hubo una vez que nos dijeras que no nos ayudabas. Todavía recuerdo las mañanas y las tardes que pasamos los dos juntos ultimando la estructura del libro de *las fuentes*, como se le conoce hoy en día y que tuve el honor de finalizar contigo. O sin ir más lejos, la misma semana de tu partida mostrando gran interés en socorrerme con las correcciones finales de un capítulo de mi tesis. ¿Te acuerdas...? Quedamos para comentarlas el domingo: “El domingo lo comentamos”, dijiste. Esa llamada ya nunca llegó.

José, te echamos ya de menos, y te echaremos siempre de menos. Allá donde estés, seguro que estarás encajando palabras, que es lo que más te ha gustado hacer en esta vida, con el único objetivo de intentar darle sentido.

Hasta siempre, compañero.

Tus amigos del CECAL.

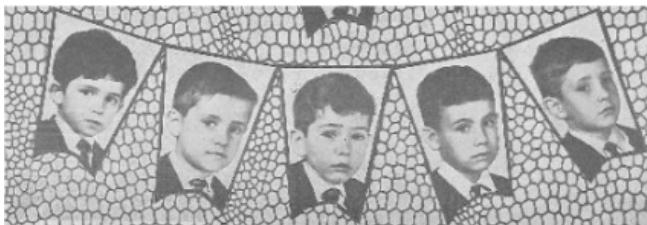
Este texto fue leído el día 29 de mayo de 2021 en Bronchales el día del Homenaje a nuestro querido presidente del Centro de Estudios de Albarracín, José Manuel Vilar Pacheco

La Forja de un filólogo: Vilar Pacheco

de Xaverio Ballester

Si algún interés pueda tener esta parcial semblanza es solo la del testimonio —incompleto, hecho de retazos y ráfagas de recuerdos— de quien tuvo el privilegio de compartir aquellos años decisarios que llevaron a José Manuel Vilar Pacheco a convertirse en el sabio que consiguió el respeto y admiración que en realidad toda persona más anhela: la de su propia comunidad.

Las diferentes pero reconciliables iniciales B y V de nuestros apellidos nos separaron por muchos años, haciéndonos compartir el mismo curso y, por tanto, recreos, excursiones y otras muchas actividades desde los 6 años, pero no la misma aula. José Manuel fue siempre un alumno aplicado. En nuestros primeros años escolares y cuando aún había usanza de premios y encomiendas, él era un asiduo a la cita de entrega de distinciones a fin de curso, ceremonia pública celebrada con la debida pompa para orgullo de nuestras madres y demás cercanos familiares. La popularidad escolar, no obstante, conferíala entonces sobre todo el deporte, actividad en la que, si bien él no destacó, no dejó de participar con parecido entusiasmo al de todos los otros. Un extra de respetabilidad en aquellos ya lejanos años venía de la presencia colegial de la figura del hermano protector. El de José Manuel era unos 3 años mayor. Este tipo de circunstancia no solo elevaba tu status jerárquico entre los condiscípulos por la útil información que sobre el profesorado podía pasarte el *big brother*: apodos, manías, si habías de tener cuidado con el capón o con el calbot, si se podía copiar en los exámenes... sino que además actuaba como un eficiente parapeto contra eventuales agresiones de otros *mayorzotes*. Aunque también discreto como el propio José Manuel, su hermano resultaba mucho más llamativo en razón de la entonces considerable diferencia de estatura y su aspecto rebelde de intelectual precoz interesado por lo último en cine o música.



Finalmente, el grupúsculo que conformábamos los *inadaptados* de letras —cosa de chicas, esa era la crítica más temida para la minoría que elegíamos tal opción— fuimos recogidos sobradamente en una única clase y la diferencia de nuestras iniciales ya no fue óbice para compartir, entre risas, ilusiones, tribulaciones y algún disgusto, muchas más horas de clase. Por suerte tuvimos un profesor de griego, un navarro al que apodábamos “El Perro”, pues nos repetía mucho la pronunciación de una letra singular: el digamma helénico (“*iwau, wau!*”), pronunciación que nosotros obviamente fingíamos haber olvidado para que la repitiera, entre nuestras risitas apenas contenidas, una y otra vez. Pues bien, “El Perro” se refería despectivamente a los de ciencias como “los del bicarbonato”, expresión de superioridad que ciertamente elevaba nuestra moral y ayudaba a disipar nuestros complejos. A letras llegábamos los que huímos de las matemáticas y —esto era más tolerable— los que iban para Derecho. Yo estaba en realidad entre los del primer grupo, pero la profesión de letrado de mi padre, pretexto oportunamente exhibido, contribuía a sobrellevar el bochorno de haber elegido letras. Sin embargo, gracias a aquel profesor fuimos tomando conciencia de la importancia, belleza y dignidad de las humanidades, cuando no teníamos la cabeza en otras cosas. U otras cosas en la cabeza...

Mi recuerdo más impactante de él en esos años es tan chusco como bizarro, pero habré de contarla, como en el diván del psicoanalista, para liberarme, por fin, de una perenne obsesión confesando una frustrada gamberrada. Resulta que durante un tiempo me estuve sentando en la última fila —sede de tantas inevitables tentaciones estudiantiles— y Vilar justamente delante de mí. A él lo asociaré siempre a esa cabellera espesa, hirsuta, una especie de zarza espinosa que, combinada con su pionero bigote de bachiller y un peinado velazqueño, le daba un toque de mosquetero. Tener aquel matorral de pelambre durante días y días ante

Imagen superior:

José Manuel Vilar, en el centro de la imagen, con algunos compañeros en el álbum escolar correspondiente al curso académico 1965-66

oculos devino una tentación irresistible de... Estaba convencido de que aquel peludo perchoro sería capaz de sostener casi cualquier cosa y así se lo hice saber a mi compañero de pupitre. Que sí, que no... finalmente no pudimos resistirnos. Conseguí, en efecto, introducir una primera mina de bolígrafo en la selvática espesura de su cabello. La idea era esa: hacer de aquel insensible arbustillo piloso un campo de minas, un arbolito de Navidad ornado de prendedores, grandes agujas y horquillas como el moño de una fallera. Pero la segunda mina que depositamos entre sus híspidos cabellos le hizo volverse con una mirada inquisitiva y la bromita no pasó a mayores. Su cabellera seguía siendo sensible, seguía siendo un receptáculo de terminales sensoriales, sí, pero también —estaba seguro— hubiese sido capaz de sujetar y soportar todo el contenido de un bien nutrido estuche escolar.

De ese período es mi primera anécdota filológica con José Manuel. El nuestro fue el último curso en tener el francés como lengua extranjera, materia que nos había sido impartida durante muchos años, pero —la verdad— sin que lográramos, ay, realizar grandes progresos, lastrados estos por nuestra renuencia a pronunciar la u francesa, que, además de parecernos poco viril, nos ponía unos morretes franc[es]amente ridículos, especialmente cuando el pedagogo de turno se obstinaba en sujetárnoslos para asegurar así la correcta pronunciación. Nuestro conocimiento, en suma, no iba mucho más allá de hilvanar torpemente algunas frases rudimentarias como aquel “voy a sacar un poco de agua” que nos pidió traducir “El Perete”, el profe de entonces, célebre por su ácida ironía. Tras varias intentonas de unos y otros, finalmente uno de los compañeros dio alborozado con la traducción correcta: “Je vais tirer un peu d'eau” hispánicamente pronunciado algo así como “Ile ve tiré an pedo”— “¡Pues, salga de la clase, gorrino!” fue la rápida respuesta de “El Perete”. El caso es que José Manuel y yo fuimos los primeros del curso en apuntarnos a clases de inglés. A ambos nos movían intereses prácticos y seguramente, aunque sin ser todavía conscientes de ello, ya también filológicos. A él, además, intuyó, le movía cierta atracción por una adolescente actriz televisiva de una exitosa serie norteamericana sobre una moderna familia musical —muy linda la moza, desde luego— y a la que el finado compañero no ocultaba su admiración. No sé si, ya como causa o ya como consecuencia de ello, tampoco ocultaba Vilar su admiración de entonces por los Estados Unidos, cuya hegemonía cultural en cine y televisión, literatura o música no dejaba de ponderar desmedidamente. J.M.V.P., en suma, acabó matriculándose en una academia, más bien lejana, pero en la que específicamente se enseñaba el *American English*. La cercanía domiciliaria y alguna recomendación me habían llevado a mí, en cambio, al céntrico *British Institute*, donde se enseñaba estrictamente el inglés oxoniense. Enterados de nuestras divergentes opciones dialectológicas, él me comentó con curiosidad e interés el asunto de la diferencia de pronunciaciones. Recuerdo incluso uno de los ejemplos, para mí entonces el señero: mientras a mí me habían enseñado que ‘libro’ se decía *book* con una /u/ como la española, su profesora sureña lo pronunciaba como una especie de o.

Las letras que nos habían separado al principio, nos unieron definitivamente

en la Universidad...; en las clases comunes, pues él había optado por cursar la especialidad de hispánicas y yo, la de las clásicas. Los perfiles de nuestros intereses se iban, pues, precisando. En su caso ello vino acompañado de un considerable acercamiento geográfico: su pasión estadounidense se había transmutado en un nuevamente desmedido interés por el Pirineo aragonés, cuyas excelencias paisajísticas, humanas y lingüísticas ponderaba sin recato a toda hora. Muy poco más tarde a esa nueva pasión vino a sumarse una declarada devoción por la poesía.

Ciertamente aquel ambiente universitario era muy propicio para ello... o, bien mirado, todo lo contrario: frontalmente disuasorio. En efecto, en su mayoría nuestro profesorado estaba conformado por poetas o, más bien, poetuchos de tres al cuarto, con la notable excepción de Guillermo Carnero, quien a sus excelencias con el verso unía un porte y apostura que le hacían prácticamente irresistible, para disgusto de los galanes profesionales de la clase (entre los que, claro, no estábamos ni él ni yo), a las bellezas oficiales de la clase.

Un viaje de nuestro amigo a Ibiza trajo como consecuencia la confección de un íntegro poemario cuyo título no recuerdo, pero sí el que incluía el nombre de la diosa cartaginesa Tanit, la visión de cuyo púnico busto —busto en sentido escultórico, se entiende— en un museo local le había causado, al parecer, una honda impresión desatando el vendaval de todo su estro rapsódico. Sí creo recordar —ayúdame, oh, falaz memoria— que ya en aquellos versos se detectaba entonces su querencia al léxico inusitado, escogido o vetusto. Aunque al menos un decenio mayor que nosotros, acudía también a clases un periodista y... presunto poeta. Después este llegaría a convertirse en un muy poderoso agente cultural al servicio del partido por muchos años gobernante en la Comunidad Valenciana, una suerte de *intelectual orgánico* que, pasando de cargo a cargo, acabó acumulando entre sus *méritos* el haber perpetrado una traducción del valenciano real al *¿valenciano?* *formativo* del mejor poeta valenciano del s. XX, Xavier Casp, y esto en vida—y para disgusto—del propio, este sí, Poeta. Pues bien, Vilar sometió su obra al veredicto profesional del citado gacetillero que, amén de rutinarias observaciones menores, solo le aconsejó evitar el exceso de esos por resultar cacofónico. No mucho más tarde descubrí que se trataba de una admonición recogida ya en la preceptística poética de la Grecia y Roma antiguas. Un clásico consejo, sí, señor.

Entre el nutrido grupo de compañeros de comunes había un tal Bartolo que superaba asimismo cómodamente los 6 lustros y resultó ser, como nos explicó él mismo a toda la clase en una alocución autorizada por el profesor-poetilla de turno, un practicante de la llamada “poesía visual”, aquella que, como su nombre indica, no se hacía con palabras sino con... visiones. A continuación el tal Bartolo nos pasó una especie de catálogo de sus poemas y que vendía, afirmaba, por un simbólico precio, pero cuya cifra en pesetas no bajaba de los 2 ceros. Como en su condición de incipiente poeta el bondadoso José Manuel había entablado alguna conversación con el maduro, barbudo y más que incipiente calvo Bartolo, quizá se sintió algo obligado a adquirir—y fue de los muy pocos que lo hicieron—una de las piezas ofertadas. Recuerdo bien el título del poema escogido: “Luz”.

Durante días estuvimos conjeturando cómo se materializaría *visualmente* tan poética materia. Por fin un día se presentó el tal Bartolo con la obra esperada: una caja de zapatos en cuya tapa superior las tijeras habían trazado un perfecto rectángulo por el que se veía una vela, bujía o candela —pues el léxico del poema era igualmente *visionario*— pegada al fondo de la caja. Vela apagada, por suerte. Otra caja más y José Manuel se hubiese quedado a dos velas...

La primera vez que asocié el nombre, para mí muy familiar —un verano infantil y unas navidades en C.O.U. inolvidables— de Bronchales a mi compañero debió de ser en primero de carrera. Resulta que un excompañero y común amigo, “El Canario”, como siempre le llamábamos por ser natural de La Palma, el muy artística e intelectualmente inquieto Ángel Greses, había *convoyado*, como se dice en el español de Valencia, a un grupo de *cachorros* artistas como él para rodar una película. Su mano derecha en el proyecto era el mismísimo José Manuel, quien a su vez había involucrado a su hermano Rafael como *cameraman*, con ya alguna experiencia cinematográfica y quizá—aquí duda mi memoria—cursando Ciencias de la Información en la Complutense. Mano a mano, escribían los dos primeros el guión (término que sigo pronunciando como disílabo y no a la mejicana), remotamente basado en “La Noche americana” de François Truffaut, obra que algunos años antes había alcanzado un gran éxito: cine dentro del cine. Aquellas creativas sesiones solían tener su sorollana escenografía en el marco incomparable del Hospital de la Malvarrosa de Valencia, todavía hoy a pie de playa, al compás de rumorosas olas y donde el padre de Vilar ejercía a la sazón de director u otro cargo de funcionario de alta responsabilidad. Pues bien, el rodaje del filme, proyectado y presupuestado como mediometraje, estaba previsto precisamente en Bronchales y era justamente a José Manuel, al que además de coguionista, le competía, junto a la función de regidor, el delicado cometido de localizar vistosos exteriores, lo que, al parecer, hacía con gran solvencia, demostrando ya un íntimo conocimiento de aquellos turolenses parajes de ensueño. La cosa iba avanzando gracias a los ímpetus juveniles y el gratuito voluntarismo de todos cuando, de pronto, todo el proyecto se vino al traste. Un sujeto de nuestro entorno con acrisolada fama de cleptómano —*vulgo*: el caco oficial de la panda— les birló presuntamente la cámara, el material más costoso, valioso y esencial con el que se contaba, y el guión, con sus toques de humor que tanto celebraba el habitualmente adusto Vilar, quedó en una pasajera diversión para las juguetonas olas mediterráneas de la Malvarrosa.

De la peña de profesores de entonces—la mayoría, peneenes de la época, cuyo querencia al activismo político solo era superada por sus ansias de convertirse en comodones funcionarios—me consta que prácticamente sólo Manuel Sanchis Guarner o más específicamente una vertiente del magisterio de este había tenido gran influencia en la formación de nuestro amigo y compañero: la recopilación, a base de fichas, de materiales dialectales, pueblo a pueblo y en un destartalado coche de los años 30, dentro del gran proyecto de la elaboración de un “Atlas lingüístico” español. Paradójicamente esa versión de respetuoso archivero e investigador de hablares y decires de Sanchis se trocaría, en sede patria, en todo lo

contrario: en la de un Átila de todas y cada una de las particularidades del valenciano—pues, como Teruel, también el valenciano existe, no lo duden—y que él mismo en sus primeros años había llegado a aceptar y tolerar: este *y no aquest, atre 'otro' o nosatres 'nosotros' y afines y no altre o nosaltres, desenrotllar [sic con t] 'desarrollar' y no desenvolupar, dia 'decía' y no deia, eixe 'ese' y no aqueix, esdevindre 'suceder' o vindre 'venir' y no [esde]venir, establit 'establecido' y no establert, fon 'fue' y no fou, hui 'hoy' y no avui, verbos en -isar como autorisar 'autorizar' o romanisar 'romanizar' y no en -itzar, orde 'orden' y no ordre, migevals 'medievales', naixqué 'nació' y no nasqué, patix 'sufre' y no pateix, pendre 'tomar' y no prendre, sancer 'entero' y no sencer, [per]seguixen '[per]siguen' y no [per]segueixen, tindre 'tener' y no tenir, [els] valencianistes y no [els] valencianistas, vullc 'quiero' y no vull ... etc.*, formas todas valencianísimas que luego él mismo se encargó de perseguir con saña y que ahora pertenecen al valenciano perseguido, proscrito y prohibido. Hoy escribiendo así, tal como en 1933 escribía el revolucionario Sanchis en su “La Llengua dels Valencians” y otras obras, nadie conseguiría trabajar en una institución pública u oficial valenciana, por no poder contar con la exigida cédula de *limpieza lingüística de sangre*. De familia castellanohablante, como revelan sus apellidos, y él mismo, castellanohablante como la inmensa mayoría de los valencianos de la capital desde 1764 —tal como reconocía ya Carlos Ros en su edición de aquel año del “Diccionario valenciano-castellano”— estas humanas pero tan ventajosas incoherencias y debilidades del maestro Sanchis a él, por suerte, no le afectaron. En cambio, el aspecto viajero, etnográfico, aventurero del proyecto del atlas lingüístico sin duda ayudó a motivar su vocación de lingüista de campo, de filólogo del pueblo, y no de endiosado lingüista de salón.

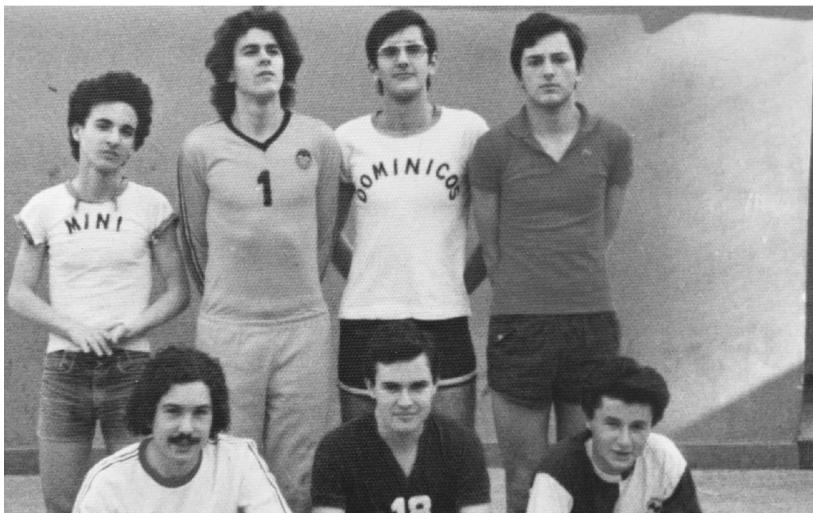


Imagen superior: José Manuel Vilar, con bigote de mosquetero, agachado a la izquierda del lector, junto al autor de estas páginas, con el número 18
(Fotografía por gentileza de Ángel Greses)

Una vez cerrada nuestra etapa estudiantil, nuestras vidas parecían destinadas a devenir dos líneas paralelas—esas que ni aun prolongadas hasta el infinito/ [...] llegarían a intersectar” según el poeta—pues, como supimos más tarde, podíamos haber coincidido en Teruel durante unos cuantos años y compartido nuestra común afición a dialectos, decires, gentes, lenguas, naturaleza, nombres, paisajes, pueblos, tradiciones... Hasta que...

Un día de octubre de 2005, leyendo para distraerme un anuncio mientras esperaba el ascensor de la Facultad, el sintagma “sierra de Albarracín” convocó de golpe toda mi atención y con sobresalto gozoso identifiqué inmediatamente en el inconfundible sintagma “José Manuel Vilar Pacheco”, tantas veces oído, al viejo y querido compañero. En unos minutos pude así reconstruir una parte de su *curriculum* de aquellos años perdidos. Con posterioridad aun con mayor gozo pude comprobar cómo mis bien fundadas expectativas sobre sus grandes cualidades se habían más que confirmado al leer su trabajo ya publicado y poder así constatar la calidad de aquel enorme, amoroso y pacientudo trabajo, del cual realicé una elogiosa reseña pero sincera y, creo, objetiva y no nublada por el afecto, ya que de hecho le critico algún detalle y además, como pienso hoy, injustamente, como verbigracia su ponderado análisis de *entarañado* ‘aborregado’, al que contrapongo una explicación hipotética en demasía. No tardamos mucho en volver a vernos y pude comprobar que él había encontrado ya definitivamente su destino en el universo de la sierra —como él prefería denominarla, de Albarracín— donde su cuerpo y sobre todo su obra y su recuerdo, como él quiso, perdurarán ya para siempre.

¿Ródenas o Rodenas? una aporía toponímica

Xaverio Ballester¹

Con contenida emoción nos sumamos al tributo al gran José Manuel Vilar Pacheco, compañero de cole por muchos años y de Universidad en los primeros cursos de Filología, un investigador cuya valiosa contribución se apreciará en su verdadera dimensión solamente, auguramos, en los años venideros, corroborando que no hay forma más trascendente de ser verdaderamente universal que siendo sinceramente local.

Vilar se ocupó de tantos temas como palabras, pues siempre consideraba la proyección cultural de estas y así, ocupándose de palabras locales, llegó a plantear también temas universales. Uno de estos, de cariz metodológico y que nos servirá para ilustrar la valía de su quehacer, es la acentuación del topónimo *Ródenas*, asunto aparentemente minúsculo y de ámbito comarcal, pero cuya resolución plantea en realidad un céntrico dilema para los estudios onomásticos de todo tiempo y lugar. El asunto me era familiar: hace años un veterinario de aquella bella localidad, Miguel Ángel S.I., me hizo saber que contra el uso de toda la contornada los rodeneros llamaban a su pueblo *Rodenas* y no *Ródenas*. A veces, en efecto, el nombre dado por

1. Departamento de Filología Clásica, Facultad de Filología. Avenida Blasco Ibáñez 32. E – 46010 Valencia (xaverio.ballester@uv.es)



Miguel Ferrer
Juan A. Calabuig
Francisco Rincón
Vicente Soria
José C. Escrig

Antonio Piñana
Joaquín Sellés
Miguel A. del Olmo
José M. Vilar

los nativos a su localidad es diferente del que le dan los hablantes de su entorno incluso cuando, como habitualmente sucede, todos hablan la misma lengua. Aunque la variedad es siempre riqueza por comportar adicional información y el topónimo vive naturalmente en la variación, al inquirir la siempre útil etimología del topónimo es legítimo preguntarse qué variante es la original o al menos la más antigua y afrontar la premisa metodológica de si de manera general debemos pensar que serán los autóctonos los que mejor preservarán el nombre tradicional de su localidad o bien serán sus vecinos.

De las variantes *Ródenas – Rodenas* se ocupó Vilar de modo monográfico (2007), recogiendo luego más brevemente las mismas conclusiones en su magnífico *Léxico y cultura popular* (2008: 191). Avancemos que su no definida respuesta nos sigue pareciendo la correcta, si bien hoy podamos acercarnos probabilísticamente más a una solución que a otra, pues la Lingüística es una ciencia inexacta, como la Climatología, la Medicina o tantas otras, pero no por ello deja de ofrecer a veces, junto a certezas indubitable, también soluciones muy probables.

Con su solidez habitual Vilar establece algunos datos empíricos para dirimir la cuestión, como la palmaria conexión de nuestro topónimo con el nombre *rodeno*—y nunca *tródeno*—para el tipo allí tan común de arenisca rojiza (Vilar 2007: 11) y la no pertinencia de aducir aquí la conocida tendencia en muchas hablas aragonesas a hacer llanas las palabras esdrújulas, tipo *medico* por *médico*, por no registrarla el autor en las encuestas realizadas en la Sierra de Albarracín ni ser, en suma, propia de la zona (Vilar 2007: 12–3).

Aceptando la precisión de Vilar de que *Ródenas* y *rodeno* pertenecen al mismo grupo léxico, antes de caer en el maniqueo dilema de preguntarnos ¿qué es lo correcto? hay que precisar que ambas formas pueden ser correctas; pueden ser justos testimonios de doble evolución de una misma raíz, testimonios de la rica patrimonialidad y diversidad de los topónimos, de la onomástica y de las palabras en general. En todo caso, en el mundo de la Lingüística y la Filología contamos con una serie de protocolos, por lo general más orientativos que decisivos, para intentar afrontar con la mayor solvencia tal tipo de aporías. Uno de estos consiste en examinar lo que genéricamente podemos llamar la *pervivencia periférica* de la raíz o palabra en cuestión atendiendo al principio de que la forma más antigua y, en su caso, la original puede a veces haberse conservado

Imagen superior: elemental 1966-1967.

en los desvanes de la lengua y en esas sus zonas marginales o periféricas. Así, en romance la raíz latina para ‘caballo’, *equus*, desapareció del género masculino, donde fue substituido por la innovación *caballus* para originalmente el castrado corcel, mas mantúvose en el femenino: castellano *yegua*, catalán *euga*, valenciano *egua*.... El adverbio latino *cras* ‘mañana’ fue reemplazado en toda la Romania por nuevas formaciones a partir de la raíz que vemos en el adverbio latino *mane* ‘por la mañana’, pero subsistió tal cual en las hablas de la conservadora y marginal isla de Cerdeña. Pues bien, dentro de este principio general de pervivencia periférica tendríamos el caso concreto de que un estadio más antiguo de un topónimo puede haber pervivido en otra variedad onomástica, notoriamente en un nombre personal o bien *vice versa*. Ejemplos contundentes de ello se darían en la supervivencia del topónimo como apellido cuando la localidad de referencia ha desaparecido por el motivo que fuere: despoblación, construcción de un pantano, catástrofe natural...

Del antropónimo *Lisbona* el padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística en su página reticular para el año 2020 recoge 713 instancias como primer apellido y 659 como segundo; es un apellido, pues, bastante raro, que alcanza su mayor densidad proporcional precisamente en la provincia de Teruel (0,512 y 0,479% para primer y segundo apellido respectivamente). Ahora bien, es difícil no suponer que este apellido provenga del nombre de la capital lisboeta, la *Olisipone*—de tiempos romanos, en una época lo suficientemente antigua como para haber conservado la /n/ intervocálica que tan characteristicamente cae en gallego y portugués. Así pues, el apellido turolense *Lisbona* habría conservado el nombre de la antigua *Olisipone*—mejor que su directa descendiente toponímica. Para que *Olisipone*— diera *Lisboa* y no el esperable *^Lisbão*, hubo de darse además una fase intermedia, consolidada en época visigótica, y durante la cual esta forma, como muchos otros análogos topónimos prerromanos, pasó a femenina. Una *OLISIPONA* aparece documentada ya en monedas de época de Recaredo I (586–601) o en el anónimo cosmógrafo (307,1) de Rávena o Ravena, pues este es también topónimo con tradicional doblete acentual entre nosotros. Si bien no tenemos, al parecer, acreditado un apellido *^Lisbon*, los antropónimos tipo *Barceló*, *Narbó*, *Tarazón*, *Tarragó[n]*, y seguramente el turolense *Narbón* (pues con máxima densidad nacional en esta provincia en el año 2020: 0,094%) representan también estadios más antiguos que los respectivos topónimos *Barcelona*, *Tarazona*, *Tarragona* y *Narbona* – *Narbonne*, por presentar estos la comentada feminización en *-ona*.

Pues bien, aunque los datos del Instituto Nacional de Estadística para 2020—último año consultable al escribir estas páginas—no registran por desgracia la posición acentual, parece que la acentuación más extendida para el apellido es la proparoxítona: *Ródenas*. Según el padrón de dicha institución habría un total de 6.988 nacionales con *RODENAS* [sic] como primer apellido. El apellido encuentra su mayor densidad proporcional (3,513%)—y seguramente su centro de irradiación—en la provincia de Albacete, seguida por las de Murcia 0,774, Alicante 0,732, Valencia 0,556 y Castellón 0,425 dentro de un claro patrón inmigratorio. En la Comunidad Valenciana el

apellido tiene, pues, una fuerte implantación y la variante más común—por no decir: la única—es, desde luego, *Ródenas*. El apellido se popularizó entre 1989 y 1991 cuando Clementina Ródenas—apodada humorísticamente *Cementina* por su afición a las construcciones—fue alcaldesa de la capital de la región. Como no hay ningún topónimo, que sepamos, *Ródenas* en Albacete, la opción más sencilla, mientras no se demuestre lo contrario, es remitir el antropónimo de irradiación albaceteña al topónimo turolense. Por otra parte, existe también, como cabía esperar, la forma valencianizada del apellido: *Ródenes*. El argumento de la pervivencia periférica apunta así a una más antigua acentuación *Ródenas* para el topónimo, pero la historia de las palabras no suele conformar una serie de pasos lineales tan previsibles como los de un desfile militar y a menudo interfieren factores que hacen de la historia de las palabras y de las lenguas en general una sucesión de evoluciones a modo de bucles y tirabuzones, con idas y vueltas, helicoidales...

La indagación etimológica del término tampoco nos llevaría a resultados determinantes. Según nuestro homenajeado: «si aceptamos la procedencia etimológica del nombre, deberíamos pronunciarlo como *Rodenas* (palabra llana)» (Vilar 2007: 12). Y seguramente Vilar tiene razón. En última instancia, la etimología del nombre nos llevaría fácilmente a una congruente base indoeuropea **rauda-* ‘rojo’: galés *rhudd*, gótico *rauþs*, griego ἥρυθρός, antiguo inglés *réod*, irlandés *ruadh*, antiguo islandés *raðdá*, latín *ruber*, lituano *raudónas*, sánscrito *rudhiráḥ*, serbio *rūd*, úmbrico *rofū* y *rufru*... En la toponimia hispánica contamos por suerte al menos con el testimonio seguro de *Rauda* (*It. Ant.* 440,5; ítem *Ptol. geogr.* 2,6,49: *Raúda*), identificada habitualmente con *Roa* (Burgos), nombre este que parece, desde luego, el terminal actual de la evolución regular de la forma antigua. La base *roud-*, diversamente también documentada en la onomástica prerromana (Untermann & Simón 2018: 607–8 s. **Rauda* y 608 s. **routaika*), parece una simple variante dialectal de *raud-* (Untermann & Simón 2018: 604 s. *Rauda*). La raíz se adscribe sin problemas al ámbito hispanocéltico en general y donde la acentuación proparoxítona—*—es* muy frecuente. Hasta aquí, pues, los datos son harto congruentes. Sin embargo, la aparente derivación adjetival mediante el sufijo *-en-* parece más latina (¿-aenu-, -anu-?) que hispanocéltica, donde las formaciones adjetivales más comunes comportan sobre todo el elemento /k/. Aquí tampoco habría nada extraño, pues, contra lo que suele cándidamente dar por sentado el *nacionalista* lingüístico, es la *contaminante* mezcla y no la *inmaculada* pureza lo que constituye la pauta en la evolución de las lenguas, por lo que no puede sorprender que una raíz prerromana y posiblemente céltica como **rauda-* se procurara un formante derivativo latino, tal como, por citar un solo ejemplo entre mil, el nombre ibérico *Tarraco* se procuró, ya en época romana, el morfema latino de gentilicio *-ensis*: *Tarragonensis*.

Volviendo ahora al tema de si debemos dar preeminencia al testimonio local o al foráneo, parece que *ceteris paribus* al menos en nuestro mundo occidental los foráneos suelen conservar un estadio evolutivo anterior del topónimo más veces que los locales. El nombre de Lérida aparece ya en monedas en lengua ibérica como *ILTiRTA* (a.18; Untermann 1975: 201–5), lo

que a oídos romanos debía sonar de modo parecido a *llerda* (Cæs. ciu. 1,38,4). Aunque la forma esperable sería [†]*Lerda* (cfr. en Zaragoza [*Undués de*] *Lerda*), el resultado—quizá preventivo—en el foráneo castellano es *Lérida*, que guarda mayor afinidad con la forma antigua que la local *Lleida* catalana. El criterio de pervivencia periférica es aquí cónsono. Así, en el Llibre del Repartiment de Valencia tenemos en 1239 muy bien documentado un moro llamado *alleridi* (Cabanes & Ferrer 1980: 33 ^{registro}216, 36 r263, 120 r1632, p171 r2462...), o sea: *Al Leridí* “El Leridano”. El asunto tendría, en principio, sencilla explicación: normalmente el nativo usará el topónimo propio más que el vecino, por lo que en boca de aquel el topónimo estará mucho más expuesto a alteraciones y modificaciones. Al originario o muy familiarizado con la localidad de—en su nombre oficial—El Barco de Ávila, se reconoce fácilmente por denominar simplemente Barco a su población. En fin, a partir de lo concreto podemos—naturalmente con la ayuda de más ejemplos—pasar a lo general y refrendar inductivamente el principio de preeminencia del testimonio vecino y no local. Ahora bien, hay sobre todo tres factores que pueden incidir en la recta ponderación de tal principio: distancia geográfica, relevancia del topónimo y presencia de otra[s] lengua[s].

Con *vecino* hacemos referencia a otros hablantes en contacto real con los locales. El antiguo topónimo latino *Apulia* se conservó tal cual en castellano, pero esta región es denominada *Puglia* en italiano, lengua, esta sí verdaderamente vecina, que, en todo caso, habría mantenido una forma más conservadora que la *Púggie* o *Puia* de las hablas locales. La forma española puede ser el resultado de un cultismo y no podemos saber si se habría conservado sin la buena documentación de los antiguos textos latinos (Hor. *serm.*, 1,5,77: *Apulia*; Mart. 14,155,1: *Apulia...*). La forma española *Florencia* es más conservadora (latín *Florentia*) que la local *Firenze*, pero el nombre local *Venexia* [ven'esa] (latín *Venetia*) se preservó mejor que los foráneos alemán *Wenedig*, francés *Venise* o inglés *Venice*. Cuando no se da un contacto histórico, ya geográfico o bien comercial, cultural, político... hay que pensar en las posibles lenguas que habrían ejercido de intermediarios. La forma de los romances hispánicos *Londres*, con su /r/ y su /s/, o el italiano *Londra* deben más el francés *Londres* que a la forma local inglesa *London* o al *Londinium* de los romanos. En suma, el principio expuesto se aplica mejor a los microtopónimos, más pequeños o menos importantes, que a los grandes y relevantes macrotopónimos, mucho más viajeros.

Cuando no hay contacto real, el intermediario lingüístico se torna aun más evidente si el topónimo en cuestión es históricamente relevante. El eterno nombre de Roma se conservó prácticamente igual en italiano y en el dialecto local, pero el *Rzym* de los polacos resulta explicable, aparte de por la propia evolución de la lengua polaca para su singular /z/ inicial (= «RZ»), por probablemente proceder del griego bizantino y mediar además alguna otra lengua eslávica.

En nuestra buscar una explicación satisfactoria conviene además tener en cuenta la posible presencia *in situ*—ya no como una lengua solo intermediaria—de una segunda lengua (bilingüismo) o más (plurilingüismo). Ciertamente la existencia de topónimos u otro tipo de formas con

evoluciones dobles, ya sea arábiga y romance o cualesquiera otras, no son fenómenos excepcionales. Podríamos suponer, por ejemplo, que Ródenas fuera el producto de la pronunciación arábiga del topónimo. Desde luego, la voz pasó, como tantísimas voces medievales, por bocas arábigas. En el escritor ceutí al-Idrīsī (1099-1165) encontramos la forma—claramente identificable con la plaza turolense—que podemos transcribir como *ARRDINŠ* (*vide* Ortega 1997: 137), donde la vocalización de /i/ podría sugerir pero no demostrar una acentuación, en cambio, tipo Rodenas. Arabizada también muéstrase la lección *Arrodenes* en un documento de 1158 (*vide* Ortega 1997: 139): *ARRODENES, CELLAM, SANCTAM MARIAM DE BERRZIM, PENNAM GOLOSAM...* Algo anterior, de 1142, sería la según ORTEGA (1997: 138) primera mención documentada de nuestra localidad: rodenas en una confirmación de los fueros otorgados a Daroca: *A RODENAS, A SANCTA MARIA, A CASTIEL SAuib, A DEMUZ...CON SAuib por FAVIB a sancta maria, a castiel sauib, a demuz... con sauib por Favib* (cfr. *Castielfabib* en el Rincón de Ademuz) en la típica confusión entre el grafema <s>, en su histórico alógrafo «ſ», y <F>.

La coexistencia de una *Ródenas* de saga céltica o arábiga y otra *Rodenas* latina no sería nada sorprendente. Como segura, probable o posiblemente sucede con los pares—de algunos de los cuales ya nos hemos ocupado *alibi*—arábigo – romance en la onomástica valenciana: *Bétera* – *Vedrī*, **Burrien* – *Burriana*, *Patraix* – *Petrers* o *Xàtiva* – *Sedaví*. Y nótese el arábigo formante –i añadido a algunas raíces que siguieron la evolución románica, de nuevo aquello de las naturales mezcladas afluencias de los recursos lingüísticos. Frente al esperable *Ravena* (latín *Rauenna*) nuestro *Rávena* apenas puede explicarse más que por la interferencia de otra lengua sobre la latina. Nuestra *Lucía* en vez de la esperable *+Lucia* (cfr. *Lucio* o catalán *Llúcia*) se debe a la interferencia del griego, como también la esdrújula *Elena* de los italianos frente a nuestra llana *Elena*.

Teniendo en cuenta estos últimos condicionantes, parece de modo general que la variante del vecino o *paráctono* suele ser más conservadora que la del autóctono, es decir: que en este caso habría que preferir el tipo *Ródenas*. Ahora bien, como dijimos las evoluciones lingüísticas y máxime en el campo de la onomástica son a menudo harto complicadas y hasta enrevesadas, por lo que se ha de contar muchas veces con la existencia de [con]causas múltiples y llama, desde luego, la atención el hecho de que el nombre rodeno, tan evidentemente relacionado con el topónimo, apoye, en cambio, la pronunciación paroxítona local. Además, la acentuación tipo *rodeno* tiene buenos visos para ser una variante más antigua, pues—y este sí es un principio bien asentado en la metodología onomástica—el nombre común suele seguir una única pauta evolutiva y regular frente al nombre propio, mucho más propenso a evoluciones múltiples e irregulares y baste al respecto pensar en el señorío y, desde luego, extremo ejemplo de nuestro común *fuente* (del latín *fonte*) frente a las decenas de variantes que encontramos como resultado de la misma raíz latina en la toponimia: *Am, An, Ande, Andi, Ante, Ce, Cem, Cen, Cien-, Cin-, Em, En, Ende, Fam, Fan, Fant-, Fem-, Fo, Fom-, Fon, Fonch-, Font-, Fonti-, Fuam, Fuan, fuande, Fuen, Fuenti-, Guances, Guantes, Guanz, Güente, Hende, Hiende-, Hon-, Hont-, Hu, Huam, Hun, I, Im, In, Jam, Jan, Jante, Jar-, Juam, Juan, Juances,*

Juande, Juay, juente, Jum, Jun, Junt, Junti, O, Om, Ont-, Sam, San, Sem, Sen, Son, U, Um, Un, Zam, Zan, Zuen... (vide Nieto 2000). Así las cosas, es más fácil partir de un regular rodeno y suponer que es el topónimo-antropónimo Ródenas el que hay que explicar.

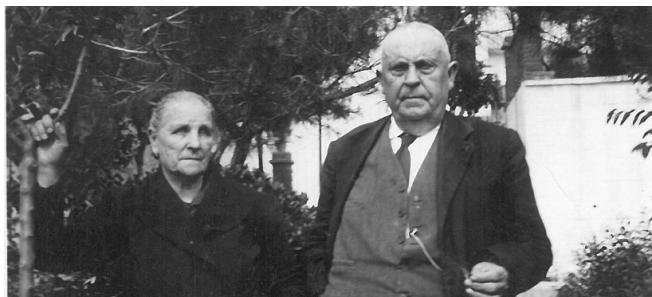
En suma, la hipótesis más sencilla es suponer que los rodeneros habrían mantenido el nombre antiguo y que bajo la administración islámica en los demás lugares se habría impuesto la acentuación proparoxítona—hipótesis esta por verificar—de la administración oficial en lengua arábiga, lo que lógicamente no habría afectado al nombre común. En tal caso, ambas formas, la local *Ródenas* y la foránea *Ródenas*, serían etimológicamente correctas, pero siendo en este caso más conservadora la voz local, por no haber experimentado un cambio acentual debido a la acción de una lengua adicional, la arábiga posiblemente.



Bibliografía

- Cabanes Pecourt, M^a Desamparados y Ramón Ferrer Navarro. *Libre del Repartiment del Regne de Valencia*. Zaragoza: Anubar Ediciones, I y II 1979, III 1980.
- Nieto Ballester, Emilio. "La toponimia de las fuentes en España: una nota sobre algunos resultados del lat. *Fonte*", *Revista de Filología Española* 80 (2000) 395-406.
- Ortega Ortega, Julián M. "ar-R.di.n.s = Arrodenes = Ródenas". *Kalathos* 16 (1997) 137-150.
- Untermann Jürgen, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*. Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag, 1975, II voll.
- Untermann Jürgen (†), Simón Cornago Ignacio col., Koch Michael, De Hoz Javier, Gorrochategui Joaquín (eds.). *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band vi. Die vorrömischeb einheimische Toponymie des antiken Hispanien*. Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag, 2018.
- Vilar Pacheco, José Manuel. "M. Sanchis Guarner y las encuestas del ALPI en Bronchales (1935)". *Rehalsa* 2 (2005) 23-27.
- Vilar Pacheco, José Manuel. "El acento de Ródenas", *Rehalsa* 6 (2007) 11-13.
- Vilar Pacheco, José Manuel. *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, Tramacastilla: CECAL, 2008.

Imagen superior: parvulos 1964-1965.



Los orígenes

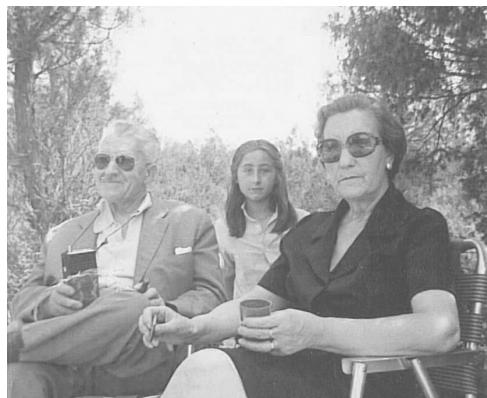
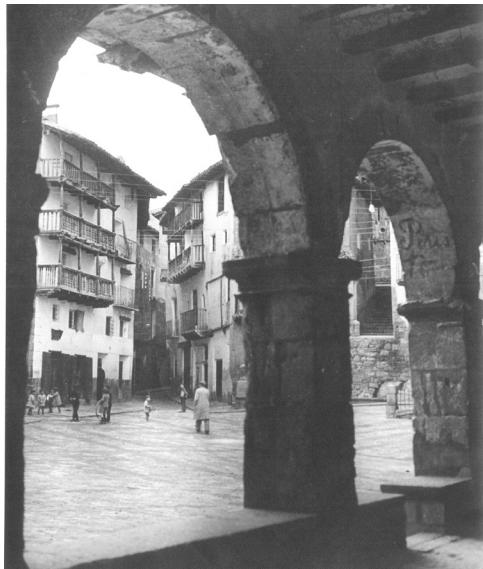
Ana Castañer

Es un ejercicio hermoso y aconsejable indagar y acercarse a nuestros orígenes. Resulta ser un viaje al pasado en el que descubrimos facetas desconocidas, lugares entrañables y gentes afines en el tiempo; un pasado que indudablemente forjó nuestro futuro y del que hoy hablaremos con nostalgia y con cariño. Porque el entorno, los paisajes austeros, montañosos, fértiles en verano y de crueles inviernos, nos hicieron fuertes, sencillos y nobles. Así nuestra familia vivió una etapa importante de su vida en esta Sierra donde la infancia con numerosos hermanos siempre será inolvidable. Bronchales. En ese remanso de paz nació mi madre; mis abuelos criaron a sus 12 hijos y en el corazón de hijos y nietos de aquellos que en su día vivieron allí siempre habrá un recuerdo imborrable. Mi abuelo Clemente Pamplona -veterinario- tiene una calle dedicada y algunos de nosotros volvemos a ese lugar de recuerdos y de cariños siempre que es posible.

La historia de nuestros antepasados hay que conocerla y asumirla, con virtudes y errores, pues la vida es así. De los 12 hijos, todos universitarios, algunos fueron más conocidos, como Manolo y Clemente, fundadores del periódico *Lucha* -hoy *Diario de Teruel*-. Clemente también fue cineasta, con varias películas en su haber; Manolo, gobernador civil de varias provincias; Ventura, religioso y misionero en tierras americanas, profesor del Seminario y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Teruel; otras fueron profesoras y enfermeras, otros empresarios. Todos, trabajadores de una forma u otra, amaron su tierra y trabajaron en ella y por ella.

Los bosques, los riscos, el cielo azul y el ocaso son dignos de plasmar en fotografías que mi padre, maestro con la cámara, nos dejó para disfrutarlos en la distancia: disfrutar de esos paisajes inolvidables, de los rincones con las casonas

con alma... Así y mucho más es mi tierra.
Y me gustaría recordar a D. José Manuel
Vilar Pacheco, que tanto amó esta tierra,
que tanto hizo por ella y que nos dejó su
obra y su recuerdo.



La cambra de las palabras

Elena Albesa Pedrola

La *Rehalda* no puede continuar sin aquella sección que José Manuel Vilar Pacheco inauguró en el primer número de la revista y que dedicó a una de sus grandes pasiones: las palabras, las formas de decir, la tradición lexicalizada. Como no podía ser de otra manera, “La cambra de las palabras” comenzó con un pequeño estudio sobre la voz *rehalda*, pero a lo largo de 33 números más de esta revista, José Manuel prestó atención a otras palabras como *maita* ‘fresa’, *alcarreño* ‘licor alcarreño’, *bu* ‘búho’, *calvo* o *carbo* ‘cárabo’, *picaraza* ‘urraca’, *escalabrujo* ‘escaramujo’, *sanantona* ‘mariquita’, *caminos de carne* ‘caminos que miden entre 25 y 50 varas’, entre otras muchas. Otras “cambras” estuvieron dedicadas a la toponimia de la sierra de Albarracín, a la creación léxica con fines estilísticos o propagandísticos (esos divertidísimos *abroncholzar* y *albaracinarse*), a los apodos o seudónombrs, y también a algunas dudas y curiosidades como *endrinar* vs *endrinal*, *Pino de la H* vs *Pino de la h*, o el famoso *Rodenas* vs *Ródenas* -que retoma en este número de la *Rehalda* su compañero y amigo Xaverio Ballester-.

En 2008 vio la luz su libro *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, que era el resultado de una minuciosa investigación con trabajo de campo e indagación bibliográfica para obtener el título de Doctor en Filología Hispánica. Dicha tesis estuvo codirigida por Antonio Briz, catedrático de la Universidad de Valencia y especialista en pragmática y en español coloquial, y por José M.ª Enguita, catedrático de la Universidad de Zaragoza y especialista en filología aragonesa (tanto en su vertiente medieval como de las hablas vivas). Vilar supo conjugar lo mejor de ambos ámbitos. En este estudio, José Manuel tomó la idea de Alvar del “microcosmos lingüístico” y lo aplicó a la Sierra, pues “sabemos que la lengua no es una realidad monolítica e invariable, sino heterogénea y dinámica; el concepto de variación es un universal del funcionamiento de las lenguas que habrá que considerar en la caracterización del habla de la

Sierra, y concretamente en su léxico” (Vilar, 2008: 17). Si seguimos esta idea podemos entender claramente cómo es posible que en Aragón, aun cuando nuestro vehículo de comunicación es el castellano, usemos ciertas palabras o voces que no son conocidas en el resto del territorio español, mucho menos en otros países de habla hispana. Son lo que se denomina habitualmente como *aragonesismos*, o voces propias del castellano de Aragón. Sin embargo, y tal como decía Vilar, también puede aplicarse a un espacio geográfico mucho más reducido, y así es posible observar cómo ciertas palabras habituales en la Sierra de Albarracín no lo son en el Pirineo aragonés, en Zaragoza o en el Bajo Aragón, por ejemplo.

Haciendo uso del “Vocabulario” que confeccionó José Manuel Vilar para el libro que se acaba de mencionar, vamos a extraer algunos ejemplos de estos *aragonesismos*. Podríamos incluir en este grupo algunas voces bien conocidas y repetidas en obras de divulgación, prensa, radio y televisión como *ababol*, *panizo*, *cardelina*, *pozal*, *boira*, *reblar*, *esbarizaculos*... Pero también podemos incluir aquí otras voces que no son tan conocidas y que muchas veces no son vistas como “propias de Aragón”, sino que los hablantes las tienen como generales. Es el caso, por ejemplo, de *florada* ‘floración y tiempo que dura la floración’; también *enrunar* ‘cubrir algo con escombros o tierra’ y ‘construir o solar con casquijo o escombros’; *pajuzo* ‘paja podrida’ o ‘paja muy menuda que se deja en la era y se emplea como abono’; y *bisalto* ‘guisante molla, tirabeque’. Estas cuatro voces aparecen en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) con esa marca Ar. que significa ‘aragonesismo’.

Otras voces, aun teniendo gran dispersión en la comunidad aragonesa, aparecen en ella bajo distintas formas, es decir, tienen muchas variantes. Es el caso de *cuchareta* ‘renacuajo’, de donde procede el seudogentilicio de los habitantes de Royuela, *cucharetos*, ya mencionado por Vilar (2008: 121). Gracias al *Diccionario Diferencial del Español de Aragón* (DDEAR) -que está en elaboración a cargo de varios investigadores de la Universidad de Zaragoza- (Arnal y Lagüéns, 2012) sabemos que esta palabra es conocida en zonas del oeste de Teruel como Albarracín, Alfambra, Villar del Cobo, Nogueras, Ferreruela, Barrachina, Visiedo, Noguera, Cedrillas, Masegoso, Riodeva; en zonas del este de Teruel como Blesa, Calanda, Montalbán, Puertomingalvo, Sarrión, Estercuel, Mas de las Matas, Bordón, Aliaga, Tronchón, Fortanete, La Iglesuela del Cid, Alcalá, Manzanera, Arcos de las Salinas, Olba; y también en algunos núcleos de las provincias de Zaragoza y de Huesca como las Cinco Villas, Oseja, Mallén, Paniza, Used, Moyuela, Binéfar y Huesca. Otras variantes de esta voz son: *cucharón*, *collarata*, *collaratón*, *cullareta*, *cullarón* y *gucharón*. Además, es posible reconocer otros sinónimos, es decir, otras maneras de llamar al renacuajo en Aragón, como *barbo*, *cabezudo*, *codón*, *collarot*, *cuco*, *pachareta*, *perje*, *ranueco*, *rapillo* y *saramugo*.

Por otro lado, y como ya se ha dicho, también existen voces que se circunscriben a la Sierra de Albarracín y, en este sentido, a veces son compartidas con zonas limítrofes, como pueblos vecinos de otras provincias, como Castellón o Valencia. Esto demuestra que la lengua no entienda de fronteras políticas. Dentro de este grupo podemos mencionar *rebollonero*

‘comprador de rebollones o de otras setas’ y ‘persona aficionada a las setas’ y *abarrer ‘roer’* (que en otras partes de Aragón es *rader*). También entran dentro de este grupo algunos compuestos específicos para designar al azafrán silvestre como *espantaturistas*, *despideveraneantes* y *ablenpastores*. Tal y como afirma Vilar (2008), los dos primeros se han creado en base a la idea de la época de su floración, es decir, cuando termina el verano, cuando se van los turistas y veraneantes de la Sierra; el último se relaciona con la idea de la trashumancia de los pastores, la misma época que la referenciada en los otros dos compuestos.

A sabiendas de que esta sección “La cambra de las palabras” no será lo mismo a partir de ahora, sirva esta continuación como pequeño homenaje al insigne FILÓLOGO. Así, con mayúscula, pues esta palabra tiene en José Manuel Vilar todo el sentido etimológico: ‘amigo de las palabras’.

Bibliografía

Arnal Purroy, M.ª Luisa y Vicente Lagüéns Gracia. "Léxico diferencial e historia: a propósito del *Diccionario diferencial del español de Aragón (DDEAR)*". En *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, editado por E. Montero, 1219-1236. Santiago de Compostela: Meubook, 2012.

DDEAR: Arnal, M.ª Luisa (coord.), Rosa M.ª Castañer, José M.ª Enguita, Vicente Lagüéns, José Antonio Saura, Demelsa Ortiz y Elena Albesa: *Diccionario Diferencial del Español de Aragón*, en elaboración.

Vilar Pacheco, José Manuel. *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín, Tramacastilla (Teruel): Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, 2008.

La casa de Manuel Pacheco

José Manuel Vilar Pacheco

Hace ahora ochenta años mi abuelo materno adquirió en Bronchales, según consta en escritura notarial, una heredad de labor en la partida Cerrado del Pueblo o de don Julio, como también era llamado. Sobre este cerrado se construiría años más tarde la casa conocida por todos como de las Jefas; un seudónimo o nombre que siempre me inquietó de niño, pues no sabía a qué obedecía exactamente (no pensaba que tuvieran tanto poder y mando mi abuela y mi tía, a pesar de su genio). Con el tiempo asocié el nombre a la profesión ferroviaria de mi abuelo (algo que he de confesar-me tranquilizó bastante). El abuelo fue jefe de estación en Teruel. De ahí que mi abuela y sus hijas se convirtieran irremediablemente en las Jefas, al igual que hubo forestalas, tractoristas, médicas..., por ser ésa la profesión u oficio del marido, una forma habitual de asignar apodos en el medio rural.

Mi abuelo, Manuel Pacheco Casero, compró en 1929 a Teresa de la Peña, natural de Santa Eulalia y en nombre de su padre Julio de la Peña, esta finca o cerrado apenas rodeado entonces por algunos pajares. Aquí terminaba prácticamente el pueblo y se iniciaba el tránsito hacia el monte. La casa o chalé de una planta fue levantado por el constructor Pinos (de Teruel) entre 1930 y 1932, según me cuenta Jerónimo. Sin embargo, la familia venía ya desde hacía algunos años a Bronchales, al menos desde 1925 (según consta en una postal remitida desde Teruel). Asimismo, conservamos alguna foto de mi madre, de adolescente, en Las Corralizas con fecha de 1930. La gente recuerda haber visto el cerrado plantado de centeno, trigo o patatas; detrás de la casa llegó a haber un pozo y algo más atrás, cerca de los pajares, chopos, juncos y pozas donde se lavaba la vajilla y se podían atrapar cucharetas: todo un paisaje ya inalcanzable.

Pocas cosas se realmente de mi abuelo, a quien debo esta casa y el terreno que hoy disfruto en Bronchales. Tan solo alguna foto (como la que ilustra vagamente este artículo) hemos podido conservar de él junto a mi abuela y sus hijas (Carmen y Juana). Mi abuelo era natural de la comarca toledana de La Sagra. Por cosas de la vida o del destino ferroviario, sobre todo, acabó en Teruel como Jefe de Estación y Subinspector de Explotación de la Compañía del Fc. Central de Aragón. Esta compañía ferroviaria de origen belga, ya prácticamente en manos de la de los Caminos del Norte de España, gestionaba la línea férrea de Valencia a Calatayud y Zaragoza. En aquella época el ferrocarril era el medio de transporte de viajeros y mercancías por excelencia, de ahí la relevancia del cargo de mi abuelo en la capital turolense durante la década de los treinta. Antes había trabajado en la M.Z.A. (la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante). Tras su paso por la estación de Segorbe, recaló en la de Teruel, ciudad en la que nació mi madre. Aquí estudió ella el bachiller en el Instituto Provincial más tarde trasladado cerca de la estación y bautizado con el nombre de Ibáñez Martín, y de aquí partió durante la guerra, primero a Zaragoza, y más tarde a Valencia.

Mi abuelo murió durante la contienda en Teruel (en enero de 1938), mucho antes de que yo naciera. Las circunstancias de fallecer en aquel triste e

injusto periodo bélico han contribuido al olvido o al silencio de muchas cosas que quise saber y no pude conocer. Poco después de la guerra, la familia volvió a pasar los veranos en la casa de Bronchales, aunque ya sin el abuelo; y así desde entonces hasta ahora.

Parece ser que la casa sirvió de cuartel general en la guerra. Sin embargo, mis recuerdos sobre la casa y la familia se inician a partir de los años sesenta, poco después de nacer, cuando me trajo mi madre y empecé a pasar los veranos en esta casa; todo lo anterior se reduce a un puñado de viejas fotografías, algunas muy remotas, en las que apenas puedo reconocer algunos rostros y menos las historias que hay tras ellas. Sé que son parte de la memoria familiar y de mí mismo, y sin embargo me parecen muy distantes y ajenas. Durante algunos años la casa lució el cartel de fonda o casa de comidas, servicio que atendían mi tía y mi abuela en verano. Mi tía Juana obraba platos y guisos succulentos y generosos que colmaban apetitos de huéspedes y familias enteras. A todo le sabía sacar provecho, hasta las pequeñas migas de pan para los pájaros. Recuerdo en especial el sabor agridulce de la mermelada de naranja envuelta en la luz del amanecer o el aroma de la leche recién ordeñada hirviendo en la cocina, un espacio siempre activo y en movimiento en el que apenas se paraba desde primeras horas de la mañana. Siempre hubo en la casa un trasiego de gente en el verano: vecinos, familiares, amigos ..., no quisiera olvidarme de ninguno, pero la memoria es siempre confusa y desordenada: recuerdo a Manuela y a su hija Feli, a María y a Mercedes, a Felisa, a Ascensión y a Colón, a Isabel, a mosén Ignacio; a la peña Barrera, al completo, que usó el jardín durante algún tiempo como campo de tiro pirotécnico en las fiestas valencianas o como lugar de tertulia al atardecer; asimismo pasaban por aquí tíos o primos lejanos y no tan lejanos, viejas y nuevas amistades. Recuerdo asimismo las casas vecinas a la nuestra: la de Manuel, el frutero, la de Blas y Emerenciana, la de los Paredes y la de Dolores, así como las de Isabel, Ramiro, Pascual, Benilde, y la de Jacobo Muñoz, ya desaparecida. Entre los años sesenta y setenta, con motivo del arreglo del tejado, se levantó un nuevo piso y se reformó parte de la casa, cambiando totalmente su aspecto de chalé y su imagen de principios de siglo; y así ha quedado hasta hoy. De aquella obra se encargó Jerónimo Barquero. Creo que es un buen momento y el lugar oportuno para agradecer a él y a su familia el desvelo en cuidar de la casa (echarle algo más que una miradica o vuelta de vez en cuando). Desde aquella reforma también es conocida como la Casa del tren por el azulejo que en memoria de mi abuelo colocó mi padre sobre la fachada principal.

La primera impresión que se tenía al llegar aquí apenas iniciado el verano era la de una frescura mineral, después de casi un año de estar cerrada la casa, la humedad feraz de la hierba y de la vegetación que crecía alrededor, la percepción de la altura y de la libertad y, de fondo, la voz de la abuela ordenando el trasiego de fardos, maletas y bolsas que habíamos traído de Valencia tras un intenso y movido viaje en tren, cómo no, con trasbordo en Santa Eulalia del Campo.

El ferrocarril del Central había unido en Teruel a mi familia materna con la de Elena Samaín, que de alguna manera también forma parte de la casa. A

ella la recuerdo sentada muchas tardes en el jardín, siempre con su espíritu joven y libre, y su discreto toque de elegancia (mucho aprendimos de ella mi hermano y yo).

El jardín fue creciendo poco a poco gracias a la imaginación de mi padre y a la ilusión de mi madre, pero también a los esfuerzos y a la dedicación de Gregorio y de Carmen: acacias, pinos, abetos, manzanos, rosales, margaritas, hortensias, geranios y otras plantas aromáticas y especies vegetales han ido envolviendo poco a poco de frescor y de color la casa. Lo primero que creció fueron las acacias que aún permanecen en la parte que da a la plaza. Junto a ellas, en las barandillas de la antigua terraza o la verja delantera, imaginé durante la infancia conducir trenes y autobuses, transportes que me fascinaban, al igual que las diligencias y caballerías de alguna película del Oeste que veíamos en el cercano bar del Cartero; uno de los pocos lugares donde podía verse la televisión entonces.

Este espacio, situado en la plaza que siempre conocí realmente como de la Fuente, es todo un depósito de vida y recuerdos que han perdurado desde la infancia. Desde sus terrazas y ventanas, atalayas privilegiadas e indiscretas del devenir cotidiano del pueblo, del ir y venir de la gente, he contemplado el paso de las cuatro estaciones del año, que en esta sierra son universos con carácter propio, sobre todo el paso lento y dulce del verano, el bullicio de agosto, la calma de un anochecer de julio o de octubre, o los cielos gélidos y nítidos del invierno.

Aunque en ella falleció mi madre y he visto envejecer a mi padre y a mi tía (a la abuela siempre me pareció verla igual, aunque no fuera realmente así), esta casa está asociada a la felicidad, y no solo a la que otorga el paisaje estival de la infancia; incluso algunas de las mascotas que tuvimos descansan en el jardín del que tanto disfrutaron: la perra "Linda" o la gata "Feve", esta última de nombre poco gatuno pero tremendamente ferroviario, como el abuelo Manuel. En definitiva, esta casa ha sido y es para mí un espacio y patrimonio sentimental. A mi abuelo, al que no llegué a conocer, se la debo y al empeño de mi familia, y de mí mismo, por mantenerla viva y abierta hasta hoy.

Para ellos, estas líneas cargadas de nostalgia.

José Manuel Vilar Pacheco
En memoria de mi abuelo Manuel
Valencia, primavera de 2009

Este artículo fue escrito por José Manuel Vilar Pacheco y publicado en el número 4 de la revista *El Borrocal*. Con su autorización difundimos de nuevo estas palabras. Que sirvan de homenaje y como colofón a la revista que él fundó.

¿Cómo prefieres que el CECAL se ponga en contacto contigo?

Entra en el formulario a través del código QR que te mostramos a continuación y dinos cómo prefieres que el CECAL contacte contigo: correo postal, correo electrónico, redes sociales... Te agradecemos enormemente tu participación, solo con ella lograremos llegar a todos nuestros socios.



Normas de publicación para autores colaboradores de la revista

Rehalda. Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).

La revista nació en 2005 como medio de difusión de temas vinculados a la Sierra de Albarracín. Recibe trabajos originales que tengan como ámbito la comarca de Albarracín y tierras limítrofes. Bajo una perspectiva multidisciplinar en ella convergen contenidos teóricos y experiencias. Permite que los investigadores, profesionales y entusiastas de esta tierra cuenten con una opción periódica donde presentar y publicar resultados y experiencias. Rehalda recibe artículos originales e inéditos en los plazos señalados para su publicación semestral (normalmente con anterioridad al día 20 de los meses de abril y octubre).

Perioricidad

Se publica dos veces al año (junio y diciembre)

Los trabajos se enviarán a la dirección electrónica: revistarehalda@gmail.com

Directrices para autores

El archivo deberá incluir:

-El título del artículo.

- Autor o autores. Seguidamente se indicará el nombre y apellidos, organismo si desea que su correo electrónico aparezca en la publicación junto a la autoría del mismo)

- Texto (+- 3000 palabras) con imágenes y gráficos opcionales. Deberá utilizarse preferentemente el programa de textos Word para Windows, usando como fuente Arial 12 para el texto y de 10 para las notas, El texto de ir justificado tanto el cuerpo del trabajo como en las notas.

-Notas a pie de página.

-Referencias bibliográficas, según norma Chicago, al final del trabajo.

Cada trabajo podrá acompañarse de un máximo de 5 ilustraciones o figuras que se presentarán en archivos independientes, en formato jpg con una resolución no inferior a 300 ppp. Además, el autor deberá adjuntar un archivo con las imágenes y sus pies de foro correspondientes y el número correlativo en el que aparecen en el texto. Se debe citar las fuentes y créditos correspondientes siguiendo el formato:

“Fig. X. Título. Autor. Año. (si lo es el autor debe figurar como “Foto del autor/a”).

Señalar el lugar del texto donde deben incluirse.

Las citas en el texto y el listado de referencias final siguen el formato Chicago: https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_chicago (en español)

Ejemplos:

-Libro: [Apellido(s), Nombre. Año. Título libro en cursiva. Ciudad: Editorial]. Alvar, Manuel. 1953. El dialecto aragonés. Madrid: Gredos.

- Artículo de revista [Apellido(s), Nombre. Año. “Título artículo” en Título Revista en cursiva, número revista: pág inicio-pág. final]. Tur Villangómez, Marta. 2013. “Los archivos fotográficos de la Sierra de Albarracín”. Rehalda, 23: 1-54.

Con la publicación de los trabajos en Rehalda, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como Dialnet, Fichero Bibliográfico Aragonés y Latindex) y en las páginas electrónicas que gestiona el CECAL.

Hoja de suscripción al CECAL

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Población: _____ C.P.: _____

D.N.I.: _____ Tel.: _____

e-mail: _____

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a la cuota anual de **25€** del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja: _____

Agencia: _____

Dirección: _____

Firma:

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL)

C/ Magdalena, s/n, 44112, Tramacastilla, Teruel.
secretaria.cecatal@gmail.com





En memoria de José Manuel Vilar Pacheco

